



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Arriesga #EsClaudia candidatura del 24



Desabasto de medicinas e insumos en el país, de 25%



Aligeran los pagos para la deuda externa



Capacitará EU a México en combate al armamento 3D



Baja Hacienda 70% pago por intereses de la deuda externa



Cae a mínimos históricos tasa de desempleo



Desocupación en noviembre, en su nivel más bajo desde el 2007



Se duplican permisos para usar cannabis



Violencia familiar alcanza niveles máximos: llega a los 251 mil casos



SHCP reestructura la deuda externa para pagar menos intereses en 2025



Subirán gasolinas. Cigarrillos y refrescos



Turismo sano



Con secuelas de Covid-19, Murillo Karam regresa a Reclusorio Norte



Cruzaron a EU 1.4 millones de ilegales



Anuncian reestructuración de la deuda externa de México



Legismex autoriza reestructurar pasivos de Edomex para 2023

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Propone CNDH a Araceli Mondragón para Comité del INE en lugar de experta en "yoga de la risa".-

A la Jucopo llegó la nueva propuesta de la CNDH para integrar el Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a consejeros del INE, tras las críticas a María del Socorro Puga Luévano, por carecer de conocimiento en materia electoral y estar certificada en "yoga de la risa". De acuerdo con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, se trata de Araceli Mondragón González, quien "tiene doctorados y postdoctorados, es investigadora, becaria del Conacyt, amplia trayectoria en estudios de temas políticos". [\[UNIVERSAL\]](#) [\[MILENIO\]](#) [\[JORNADA\]](#) [\[RAZÓN\]](#) [\[INFOBAE\]](#) [\[MILENIO\]](#) [\[JORNADA\]](#) [\[RAZÓN\]](#) [\[SOL DE MÉXICO\]](#) [\[HERALDO\]](#) [\[INDEPENDIENTE\]](#)

Jucopo analiza determinación del TEPJF en el proceso de elección de consejeros.- Los integrantes de la Jucopo en la Cámara de Diputados, dejaron en suspenso si acatarán o no la sentencia del TEPJF, por la que se les ordenó modificar el acuerdo emitido para la designación del Comité Técnico de Evaluación, así como la Convocatoria para la elección de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del INE. En conferencia de prensa, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco, informó que la determinación será votada en sesión el próximo 02 de enero, previo análisis "amplio" de la sentencia. [\[UNIVERSAL\]](#) [\[ENFOQUE\]](#) [\[HERALDO\]](#) [\[MVS\]](#) [\[AL DÍA\]](#) [\[MVS\]](#) [\[ECONOMISTA\]](#) [\[UNIVERSAL\]](#) [\[REFORMA\]](#) [\[MILENIO\]](#) [\[FINANCIERO\]](#)

Ignacio Mier pide a diputados de Morena serenarse por el caso de los espectaculares para Sheinbaum.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, hizo un llamado a los legisladores a no violentar la ley, luego de que algunos de sus colegas reconocieron que promovieron anuncios espectaculares en apoyo a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México y aspirante a la candidatura presidencial del partido guinda, como parte de su libertad de expresión y en contra de la censura del INE. Mier pidió a los diputados serenarse, ponerse una bolsa de hielo en la cabeza y pensar en la unidad de su movimiento y del partido. [\[JORNADA\]](#) [\[MILENIO\]](#) [\[RAZÓN\]](#) [\[POLÍTICO MX\]](#) [\[OMNIA\]](#) [\[INFOBAE\]](#) [\[MILENIO TV\]](#) [\[IMAGEN\]](#) [\[OVACIONES\]](#) [\[MILENIO\]](#) [\[UNIVERSAL\]](#) [\[RAZÓN\]](#) [\[JORNADA\]](#) [\[CRÓNICA\]](#) [\[SOL DE MÉXICO\]](#) [\[PRENSA\]](#) [\[FINANCIERO\]](#) [\[REFORMA\]](#) [\[INDEPENDIENTE\]](#)

Entrevista / Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC).- En entrevista para Radio Fórmula, el coordinador de los diputados emecistas, Jorge Álvarez Máynez, comentó: "Hay una ilegal campaña anticipada de Claudia Sheinbaum, un desvío de recursos públicos que es tan grotesco, tan evidente, que incluso ya hay diputados de Morena señalando... es materialmente imposible, dicen que lo pagaron de su sueldo y el cálculo que se presentaba de 20 millones de espectaculares, con todo respeto, no les alcanza el sueldo y además es una manera muy cínica de autoinculparse en la violación de la ley en un hecho que, además, lo que va acarrear es que sea inelegible la jefa de Gobierno como candidata a la Presidencia 2024. Ya hemos abierto un expediente de reiteradas manifestaciones, ya hemos ordenado el borrar bardas, hemos denunciado todo lo que se ha hecho con la campaña de #EsClaudia que es anticipado e ilegal y eso ya está generando hechos jurídicos". [\[RADIO FÓRMULA\]](#)

MC denuncia a Morena ante el INE por colocación de espectaculares en favor de Claudia Sheinbaum.- El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, dio a conocer que este miércoles denunció formalmente ante el INE la campaña anticipada de Claudia Sheinbaum a través de espectaculares en todo el país. “También denunciamos a los paleros que se auto-inculparon cínicamente en las últimas horas. Esperamos que el INE actúe y defienda la Constitución”, puntualizó a través de su cuenta de Twitter. En la denuncia se acusa de la colocación de espectaculares en al menos 20 ciudades del país y que varios diputados federales de Morena se adjudicaron. [\[UNIVERSAL\]](#) [\[RAZÓN\]](#) [\[AL DÍA\]](#) [\[INFOBAE\]](#) [\[RADIO FÓRMULA\]](#) [\[CRÓNICA\]](#) [\[UNIVERSAL\]](#) [\[OVACIONES\]](#) [\[IMAGEN\]](#)

Objetan en Jucopo a López Ayllón.- Morena busca que el INAI retire a Sergio López Ayllón de su propuesta como integrante del Comité Técnico de Evaluación, que se encargará de analizar los perfiles de aspirantes a consejeros electorales. Lo anterior, con el argumento de que no garantiza un perfil "apartidista", pues ha emitido opiniones a favor del INE y promovió la marcha del 13 de noviembre pasado, sobre la defensa del organismo electoral. [\[REFORMA\]](#)

COMISIONES

Diputado del PRI presenta iniciativa para garantizar movilidad y accesibilidad de adultos mayores.- El diputado José Luis Garza Ochoa, del PRI, presentó una iniciativa que reforma el artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para garantizar su movilidad y accesibilidad universal. El documento turnado a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables también tiene como fin mejorar el entorno de las personas adultas mayores para que puedan contar con una vida segura, de calidad y de bienestar, derechos garantizados en la Constitución. [\[UNIVERSAL\]](#) [\[HOJA DE RUTA\]](#)

Proponen establecer la obligatoriedad de cursar la educación inicial.- La diputada ecologista Fátima Almendra Cruz Peláez impulsa una iniciativa que reforma el artículo 6 de la Ley General de Educación, con el propósito de estipular que todas las personas habitantes del país deberán cursar la educación inicial. La propuesta enviada a la Comisión de Educación, para su dictamen, recalca que, si bien en la normatividad vigente ya se contempla la educación inicial tanto en la Constitución Política y en la Ley General de Educación, es necesario fortalecer el marco normativo en la materia para armonizar lo dispuesto en ambos ordenamientos. [\[HOJA DE RUTA\]](#)

DIPUTADOS

Exige equipo de Ebrard a Delgado poner orden.- El equipo que impulsa la aspiración presidencial del Canciller Marcelo Ebrard exigió a la dirigencia nacional de Morena poner orden y garantizar piso parejo rumbo a 2024. El diputado Emmanuel Reyes, quien ha advertido sobre posible desvío de recursos públicos para promocionar a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recriminó que el líder de su partido, Mario Delgado, no haya convocado a los equipos de los aspirantes morenistas para establecer reglas. [\[REFORMA\]](#)

Sergio Barrera celebra aprobación de las vacaciones dignas: “Se está haciendo una justicia laboral”.- Sergio Barrera, diputado por MC, celebró que este martes haya sido publicada la reforma de vacaciones dignas que él promovió desde la Cámara de Diputados y que duplicó los días de descanso obligatorios al año para los trabajadores. [\[HERALDO\]](#)

Diputado Javier Casique llama a utilizar de manera correcta el término discapacidades.- El diputado Javier Casique Zárate destacó la importancia de utilizar el lenguaje correcto en nuestras leyes, por ello presentó una iniciativa que reforma el artículo 79 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), que permita sustituir el término “problemas de discapacidad” por discapacidades, tal como lo marca

de manera correcta la Constitución Política. En su argumentación, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI señaló que el respeto a los derechos de las personas con discapacidad es una obligación de todos y, por ello, subrayó, se debe promover la cultura de respeto e inclusión hacia este grupo social. [[HOJA DE RUTA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/A LA SOMBRA/(...) Ignacio Mier hizo un llamado a sus compañeros de bancada a no violar la ley con la contratación de espectaculares para promover la imagen de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, como candidata a la presidencia. “Es un llamado abierto a que no violentemos la ley y que no entremos entre nosotros en disputas porque no ayuda a la unidad, que al contrario, ellos son agentes políticos, son promotores del cambio, tienen una gran responsabilidad, tenemos una gran responsabilidad como diputadas y diputados y es nuestra obligación al tener un liderazgo territorial o estatal que llenemos de ese ánimo de respeto, de no violentar la ley todos los que van a participar porque el próximo año se va a incrementar la temperatura y es normal”. [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)] El tema se comenta en: **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)] **CAFÉ POLÍTICO** [[ECONOMISTA/p.1-p.49](#)] **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)] **FRENTE POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.9](#)] **POLÍTICA ZOOM** [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) El coordinador de los diputados de MC, Jorge Álvarez Maynez, presentó un reclamo ante el INE por la aparición de espectaculares en todo el país a favor de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum (...) [[FINANCIERO/p.23](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) En Morena aceptaron que no hay personas “químicamente puras” para integrar el comité técnico de evaluación, que analizará los perfiles de aspirantes a consejeros electorales, ni tampoco entre los propios candidatos. “Están terminando la revisión, químicamente puro no vamos a encontrar a nadie, es difícil; entonces vamos a hacer la revisión”, confesó ayer el jefe morenista en San Lázaro, Ignacio Mier (...) [[FINANCIERO/p.23](#)] El tema se comenta en: **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p.8](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (...) La oposición hizo suya y festejó ayer la caída de la experta en ‘yoga de la risa’, María del Socorro Puga Luévano, propuesta por la CNDH para el comité que elegirá a los perfiles de los nuevos consejeros. “Esta es una victoria de la sociedad y de la oposición que hemos exigido seriedad en el proceso”, se ufano el coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa. [[FINANCIERO/p.23](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(...) Así como la CNDH sacó de su lista a la experta en “Yoga de la risa”, María del Socorro Puga, la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados recomendó a la Junta de Coordinación Política hacer lo propio con la designación de Sergio López Ayllón, propuesto por el Instituto Nacional de Acceso a la Información, al considerar que el investigador “ha emitido opiniones a favor del INE y promovido la marcha del 13 de noviembre pasado”. Por ese motivo, pidió a la Jucopo revisar el caso en la próxima sesión a realizarse el 2 de enero de 2023. [[UNIVERSAL/p.2](#)] El tema se comenta en: **CRÓNICA POLÍTICA** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (...) Nueva candidata propuso la CNDH para el Comité Técnico de Evaluación que seleccionará a 4 consejeros del INE. Se trata de Araceli Mondragón González, de quien se sabe es académica de la Universidad Autónoma Metropolitana (...) [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/PERISCOPIO/(...) Para febrero, iniciado el periodo ordinario de sesiones en el Congreso, AMLO confía en que su bancada en el Senado termine de aprobar los cambios electorales que debilitarán al INE y degradarán su autonomía y facultades, como hizo en 2019 con la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Y si gana su candidata en la Corte, es posible que se desechen las

impugnaciones y controversias constitucionales (...) [[HERALDO/p.9](#)] El tema se comenta en: **MARIO MELGAR** [[UNIVERSAL/p.11](#)] **ALFONSO ZÁRATE** [[UNIVERSAL/p. 11](#)] **ONEL ORTÍZ FRAGOSO** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]

ARTÍCULO/ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ/Esta semana se publicó la reforma a las leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas. Es el arranque del Plan B que elimina límites a la propaganda gubernamental en materia electoral. Ahora, los funcionarios públicos podrán opinar sobre los logros de gobierno en cualquier momento, en el libre ejercicio de su libertad de expresión (...) [[HERALDO/p.10](#)] El tema se comenta en: **JAVIER APARICIO** [[EXCÉLSIOR/p.8](#)]

COLUMNA/RED COMPARTIDA/ (...)En materia de salud, los grupos vulnerables enfrentarán en el 2023 una difícil situación, puesto que en la compra de medicamentos y material de curación en el sector público se redujeron 14 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos. Las cuentas las hace el diputado del PRI, Xavier González Zirión (...) [[PRENSA/p.2](#)]

ARTÍCULO/VÍCTOR M. QUINTANA/ Las decisiones sobre las grandes inversiones o gastos del gobierno no solo deben ser vigiladas por el Legislativo; la ciudadanía también debe ser consultada y participar en la deliberación al respecto. Eso es lo que un grupo de ciudadanos y la bancada de Morena están demandando con motivo de la decisión del gobierno de Chihuahua de adquirir la denominada plataforma Centinela (...) [[JORNADA/p.11](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

AMLO: se reestructuró deuda para no dejar presiones.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en el 2025, el próximo gobierno de México no tendrá que enfrentar presiones financieras e, incluso, tendrá “holgura”, porque se reestructuró la deuda externa del país. El mandatario descartó una crisis de final de sexenio como la que Carlos Salinas de Gortari le heredó a su sucesor, Ernesto Zedillo, ya que su gobierno, afirmó, tiene resuelto financieramente lo que resta de su administración. [[FINANCIERO / pp-p22](#)] [[ABC / pp-p12-p13](#)]

Pide a Biden que aterrice en AIFA.- Por la “amistad” que tiene y por “diplomacia”, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, que el avión Air Force One en el que se trasladará para participar en la X Cumbre de Líderes de América del Norte aterrice en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía, Estado de México, en lugar del AICM, donde se tiene programada su llegada. Además, confirmó que el avión del primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, aterrizará en el AIFA. [[HERALDO / pp-p6](#)]

En educación aún existen pendientes, admite AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que hay varios pendientes en materia educativa, entre ellos, el de los contenidos educativos para la educación media superior. Comentó que las becas alcanzan para 4 millones de estudiantes, lo que convierte en universal este apoyo, sin embargo, “no es suficiente, porque, como planteas, el sistema está fraccionado, hace falta mejorar los programas de educación media superior en lo técnico, en lo profesional y también la orientación en cuanto a contenidos educativos. [[JORNADA / p3](#)]

Secretario particular de AMLO y SRE revisan logística para Cumbre de Líderes de América del Norte.- Alejandro Esquer, secretario particular del presidente López Obrador, y Roberto Velasco, jefe

de Unidad para América del Norte de la Cancillería, revisan la logística para la celebración de la Cumbre de Líderes de América del Norte, a celebrarse en enero próximo y a la que asistirán el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau. [[MILED / p5](#)]

JUDICIAL

“Mi tesis es original”: ministra Esquivel Mossa denuncia plagio de su tesis.- La ministra Yasmín Esquivel, aspirante a presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación, negó “terminante y categóricamente” los señalamientos que han circulado sobre el supuesto plagio de su tesis para licenciatura en Derecho por la UNAM. Señaló que inició la redacción de su trabajo en 1985, un año antes de que se presentara su tesis el abogado Édgar Ulises Báez, con el que tiene altas coincidencias. Por ello, la ministra denunció ante la fiscalía capitalina el supuesto plagio de su proyecto de tesis. [[MILED / p8](#)]

Convoca FES a declarar a ministra Esquivel.- El Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón de la UNAM, convocó a los autores, jurados o asesores que participaron en las dos tesis de las que se investiga plagio por su alto nivel de coincidencias. Se trata de los trabajos presentados por la ministra Yasmín Esquivel Mossa y el abogado Édgar Ulises Báez Gutiérrez. El llamado se hace para que los autores manifiesten lo que a su interés corresponda, señaló la FES Aragón en un comunicado. [[MILENIO / pp-p10](#)]

ESTADOS

Murió niño mordido por murciélago en Oaxaca; su hermana mayor, grave.- La Secretaría de Salud de Oaxaca informó que un niño de siete años que estaba internado en el hospital Doctor Aurelio Valdivieso en la capital del estado, falleció ayer por complicaciones tras ser mordido por un murciélago el pasado 1 de diciembre. El menor y sus dos hermanas fueron atacados por el animal; la mayor, de ocho años se encuentra grave y sin presentar mejora en las últimas 24 horas, la menor, de dos años ha mostrado buena respuesta al tratamiento clínico. [[JORNADA / p22](#)]

SEGURIDAD

Capacitará EU a México en combate al armamento 3D.- El Departamento de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos, (ATF), capacitará al gobierno mexicano en el combate y detección de armas fabricadas en impresoras 3D, con la intención de evitar que nutran los arsenales del crimen organizado. Si bien la presencia de armas hechizas ya impacta en México y organizaciones como el Cártel Jalisco Nueva Generación han comenzado a fundar sus propias fábricas de armamento, fuentes diplomáticas revelaron a *Milenio* que la ATF también está preocupada por la posible proliferación de armas elaboradas en impresoras 3D. [[MILENIO / pp-p6](#)]

GENERAL

CDMX prevé reabrir la L-12 el 15 de enero.- Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la CDMX, supervisó la conclusión de las obras del tramo subterráneo de la Línea 12 del Metro, que va de Mixcoac a Atlalilco, y anunció que este lunes 2 de enero del 2023 inician las pruebas preoperativas de este sistema de transporte, que se espera abra al público, tentativamente, el 15 de enero. Afirmó

que este tramo ya cuenta con la certificación de la empresa alemana TÜV Rheinland, que costó 53 millones de pesos. [[HERALDO / pp-p11](#)]

ECONOMÍA

Cae a mínimos históricos tasa de desempleo.- El mercado laboral en México se encuentra en uno de sus mejores momentos y muestra signos de resiliencia. En noviembre la tasa de desocupación se ubicó en mínimos históricos, al mismo tiempo que se incorporaron 444 mil personas a alguna actividad productiva. La tasa de desocupación en el penúltimo mes se situó en 3.0 por ciento, según cifras desestacionalizadas, su nivel más bajo desde 2005, es decir, desde que hay registros de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). El número de personas desocupadas fue de 1.72 millones, cifra menor en 269 mil a las de octubre. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

INTERNACIONAL

EU refuerza presencia militar.- Cientos de migrantes en el norte de México buscaban la manera para colarse en Estados Unidos, incluso antes de que la Corte Suprema de ese país optara el martes por mantener una medida destinada a disuadir los cruces fronterizos indocumentados. La controvertida medida de la era de la pandemia conocida como Título 42 debía expirar el 21 de diciembre, pero las suspensiones legales de último minuto llevaron la política fronteriza al limbo e hicieron que un número creciente de migrantes decidieran cruzar por la fuerza. Ante ello, vehículos de la Guardia Nacional vigilan la frontera entre El Paso y Ciudad Juárez. [[EXCÉLSIOR / pp-p14](#)]

Congreso de Perú rechaza actos de intromisión de AMLO y Petro.- El Congreso de Perú aprobó una moción parlamentaria en rechazo a “los constantes actos de intromisión en los asuntos internos” por parte de los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Colombia, Gustavo Petro. La moción fue aprobada con 61 votos a favor, de entre 130 parlamentarios, y se da días después de que ambos mandatarios, junto a los de Bolivia, Luis Arce, y Argentina, Alberto Fernández, aseguraran que Castillo es objeto de un tratamiento judicial violatorio. Por su parte, el expresidente Pedro Castillo, denunció ser víctima de una “venganza política” de sus adversarios. [[FINANCIERO / pp-p19](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



JUEVES 29 / DIC. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

40 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,586 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Ven expertos actos anticipados de campaña y uso de dinero público

Arriesga #EsClaudia candidatura del 24

Advierten violaciones constitucionales y legales en promoción que hacen diputados

ERIKA HERNÁNDEZ

La promoción de #EsClaudia de diputados federales de Morena puede poner en riesgo la candidatura presidencial de la Jefa de Gobierno de la CIDM, advirtieron expertos.

El despliegue masivo de espectáculos en todo el País —cerca de 500 estructuras según los propios morenistas— pagados por legisladores, podría transgredir el artículo 134 constitucional, que prohíbe difundir propaganda que incluya "nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público".

También se ponen en duda los recursos utilizados por funcionarios para promover la aspiración presidencial, pues deben comprobar que no se trata de dinero público. Igualmente violaría el artículo 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, pues son actos anticipados de campaña.

El ex presidente del en-

LA LUPA

Entre las disposiciones que violarían diputados que promueven a Sheinbaum estarían:

- **Artículo 134 constitucional** prohíbe a servidores la promoción personal
- Prohibe uso de dinero público en promociones
- **Actos anticipados de precampaña (Artículo 3 b)** Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)
- **Actos anticipados de campaña (Artículo 3 a)** (LGIPE)
- **Destino y/o utilización de recursos públicos** de manera ilegal para el apoyo de un precandidato, partido o candidato. (**Artículo 11 fracción IV Ley General en Materia de Delitos Electorales (LGMDE)**)
- **Uso indebido de recursos públicos** para posicionar a servidores públicos, precandidatos, partidos. (**Artículo 11 Bis (LGMDE)**)

tonces IFE, Luis Carlos Ugaldé, señaló que el Tribunal Electoral afirma que caen en actos anticipados de campaña los actos o frases que se realizan antes de la etapa de campaña electoral, es identificable la persona beneficiaria, y hay una intencionalidad de llamar a votar o pedir apoyo a favor de obtener la postulación a una precandidatura, candidatura o cargo de elección popular.

Esas condiciones las cumple la campaña #EsClaudia. "Tienen un fin claro que es promover a una persona que ha manifestado que aspi-



ASI SE VEN

ra a ser candidata a la Presidencia, es una acción concertada a nivel nacional para promover su figura, dado que la candidatura se definirá mediante una encuesta, claramente el propósito es posicionarla", indicó.

La experta en derecho electoral Mariana Tamés afirmó que no es necesario que la campaña que han desplegado pida el voto de manera textual para que sean actos anticipados de campaña.

"Esta campaña puede ocasionar ilícitos electorales y de fiscalización cuya consecuencia más grave sería la

pérdida del derecho a registrar su candidatura", indicó la coordinadora jurídica de Estrategia Electoral.

El 2 de diciembre, cuando el INE ordenó a Sheinbaum exhortar a sus seguidores a frenar el proselitismo a su favor, los consejeros electorales advirtieron que de continuar la promoción su aspiración está en riesgo.

El representante del PRD ante el INE, Angel Avila, afirmó ayer que aunque Sheinbaum no haga la campaña, es la beneficiaria, por lo que si se pone en riesgo su aspiración.

El diputado de MC, Jorge Álvarez Máynez, presentó ayer una denuncia ante el INE para que se investigaran posibles violaciones electorales de legisladores de Morena.

El coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, exhortó a los integrantes de su bancada a serenarse. "Que nos pongamos todos una bolsa de hielo en la cabeza, que pensemos en la unidad de nuestro movimiento... hay cosas que en nada benefician a quien tiene la legítima aspiración de participar en algo que es sustantivo para nosotros, que es la continuidad de la Cuarta Transformación", dijo.

ENSAYOS BÉLICOS EN PICO VACACIONAL

En plena temporada de asueto invernal, marinos realizaron ejercicios bélicos en las playas de Cancún con armas largas y camuflaje ante centenas de turistas, algunos de los cuales aprovecharon para tomarse fotos con los uniformados.

Sube IEPS a cigarros y refrescos

AZUCENA VÁSQUEZ

La cuota de enero ya pinta para ser complicada.

A partir de 2023 se espera que aumenten las gasolineras, las bebidas azucaradas y los cigarrillos.

Esto porque a partir del 1 de enero las cuotas por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se cobran por litro de gasolina y diesel, bebidas azucaradas y cigarrillos serán 78 por ciento mayores, debido a que se actualizaron por la inflación.

Para la gasolina Magna la cuota federal pasó de 5.49 pesos por litro este año a 5.92 pesos para 2023, 0.43 pesos más, se indica en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

La cuota del IEPS por litro aplicable a bebidas azucaradas será de 1.50 pesos por litro, mientras que para este año fue de 1.39, un 78 por ciento más.

La cuota por cigarrillo pasará de 0.54 pesos a 0.59.



Primera parada: México

El grupo británico Muse arrancará en México su gira "Will of the People", que aterriza por primera vez en el Continente Americano. **GENTE**

Emplaza FES a Esquivel

El Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón llamó a declarar a los autores, jurados y asesora en el caso del plagio de la tesis de la Ministra Yasmín Esquivel. **PÁGINA 4**

PROBANDO, PROBANDO

En el Metro arrancará el periodo de pruebas de los 13 trenes operados por 70 conductores para abrir el túnel de la Línea 12 del Metro, de Mixcoac a Atlalilco, el 15 de enero.

BAJA DESOCUPACIÓN; CRECE INFORMALIDAD

ERNESTO SARABIA

En noviembre pasado, la población ocupada en todas las formas de informalidad que existen creció 3.32 por ciento anual. Lo anterior implicó un aumento en la ocupación informal de un millón 43 mil 252 personas, de acuerdo con datos del Inegi.

De esta forma, la informalidad global en el País dio empleo a 32 millones 471 mil 909 personas en el penúltimo mes de 2022.

Eso significa su nivel más alto desde enero de 2005, fecha desde que se tiene registro.

En tanto, la ocupación formal subió 5.31 por ciento en ese

periodo, es decir, se crearon un millón 331 mil 253 nuevas plazas laborales.

La población ocupada total reportó 4.20 por ciento anual en noviembre, con lo que avanzó de 2 millones 574 mil 505 personas en términos absolutos, un nuevo récord.

De este modo, del total de generación de nuevos trabajos

en un año, el 43.94 por ciento se dio en la informalidad y 56.06 por ciento en el sector formal.

Por sexo, en la ocupación de la informalidad, de los 32 millones 471 mil 909 personas, 58.47 por ciento son hombres y 41.53 por ciento mujeres.

NEG. (PÁG. 14)

Pide AMLO a Biden aterrizar en el AIFA

BENITO JIMÉNEZ Y ROLANDO HERRERA

Una petición pública inusual hizo ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador a su homólogo estadounidense Joe Biden: que en su próxima visita a México aterrice el Air Force One en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. "Ya está garantizado que el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, va a bajar



ASI LO DIJO

su avión (ahí)", afirmó. "Ojalá y baje ahí el avión del Presidente Biden, porque además si no aterriza ahí, imagínense las ocho columnas del REFORMA".

Para AMLO ese asunto de logística, sino es un asunto político. Por ello, "por amistad y por diplomacia le pedimos que su avión aterrice en el aeropuerto General Felipe Ángeles".

Los mandatarios norteamericanos visitarán la Ciudad de México entre el 9 y 11 de enero para la cumbre de líderes de la región.

pixel

De la última luna llena del año a la colorida Ópera Clown Santino, disfruta de las mejores imágenes capturadas por los fotógrafos de Grupo REFORMA.



GRANDES IMÁGENES

Cae opositor Luis Fernando

Camacho, gobernador de Santa Cruz y opositor al gobierno de Bolivia, fue detenido ayer acusado de incitar un golpe de Estado. En protesta, sus seguidores tomaron dos aeropuertos. **INTER. (PÁGINA 15)**



61097200016

Precio promedio nacional

Variación porcentual anual en la primera quincena de diciembre de cada año



Fuente: Inegi

Inmuebles tienen su mayor alza en 14 años

TLÁLOC PUGA

carteras@eluniversal.com.mx

El alquiler de casas y departamentos en el país subió 3% este año y el precio de venta 2.9%, de acuerdo con el Inegi.

Se trata del mayor aumento desde 2008 para ambos casos, debido a la elevada demanda, escasez de oferta y materiales para construir más caros.

"Fue un año lleno de retos y adversidades económicas caracterizadas por una alta tasa de inflación y mayores tasas hipotecarias", dijo Leonardo González, analista inmobiliario.

| CARTERA | A25

PESO LUCHA POR SER LA MONEDA MÁS FUERTE

| CARTERA | A26



MAITE AZUELA

"El único de los salidos a favor en materia de derechos humanos puede ser que las trabajadoras del hogar ahora deben ser inscritas al seguro social"

| A10 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A10 Luis Felipe Bravo Morán
- A10 Ricardo Rodríguez
- A11 Alfonso Zárate
- A11 Paola Félix Díaz
- A11 Mario Miguel Acuña

\$19.87

DÓLAR AL MENUDEO



9 771870 156050



IMAGEN DEL DÍA

LISTA, REHABILITACIÓN SUBTERRÁNEA DE L12

Luego de un año y siete meses, los trabajos de rehabilitación en el tramo subterráneo de la Línea 12 del Metro concluyeron, por lo que la próxima semana iniciarán pruebas preoperativas. El Gobierno de la Ciudad de México prevé reabrir nueve de 20 estaciones, de Mixcoac a Atlatilco, el 15 de enero de 2023. | METRÓPOLI | A12



Desabasto de medicinas e insumos en el país, de 25%

Insabi no precisa qué productos no ha entregado; expertos critican la opacidad. Coahuila, la entidad con la mayor afectación

JORGE CISNEROS

nac@eluniversal.com.mx

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) solamente entregó tres de cada cuatro medicamentos o insumos solicitados por los sistemas estatales de salud, señala un documento del organismo. El desabasto general en el país fue de 25.39%.

No se precisa qué pidió cada estado, únicamente la cantidad. Las partidas pueden ir desde al-

godón, gasas y batas para médicos, hasta medicamentos para tratamiento de cáncer.

Hay siete entidades con un desabasto mayor al promedio: Coahuila, Zacatecas, Nayarit, Michoacán, Puebla, Estado de México y Veracruz.

Coahuila presenta el caso más alarmante, ya que 47.6% de lo solicitado no se entregó. En Zacatecas, el desabasto llegó a 39% y en Nayarit a 32%. Por el contrario, las entidades con me-

nor falta de insumos fueron Guanajuato, Aguascalientes y Nuevo León.

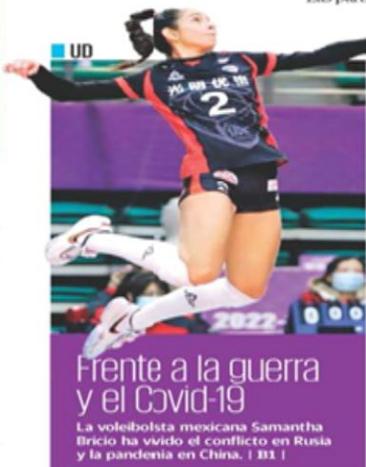
Especialistas consideran que si bien en el documento del Insabi se reconoce carencia en uno de cada cuatro productos solicitados, deja en la oscuridad qué tipo de insumos faltan por entregarse, algo especialmente delicado cuando se habla de tratamientos para enfermedades progresivas o degenerativas.

| NACIÓN | A6

557.7

MILLONES

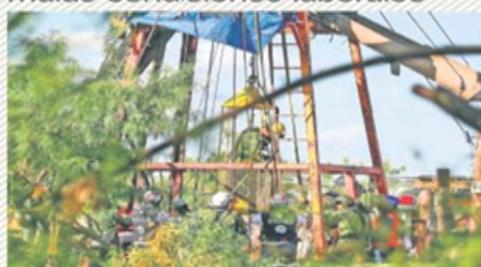
de productos se solicitaron insabi, de los cuales sólo se entregaron 4.6 millones.



Frente a la guerra y el Covid-19

La voleibolista mexicana Samantha Brizio ha vivido el conflicto en Rusia y la pandemia en China. | B1 |

Mineros: nueva tragedia exhibe malas condiciones laborales



El 3 de agosto, 10 trabajadores quedaron sepultados en un pozo de carbón; aún se trabaja para recuperar los cuerpos. | ESTADOS | A8

Lo bueno y lo malo en el sector cultural

| CULTURA | A31

Plagios e impagos marcaron a la ciencia

| CULTURA | A31

RECUENTO 2022

Anuario 2022



El vertiginoso regreso a la normalidad

Solo para suscriptores



Violencia al sur del Edomex no da tregua

Autoridades mantienen operativos para frenar e avance del crimen organizado. | A33 |

MUNDO



Benedicto XVI, delicado

El Vaticano reportó un "agravamiento" de la salud del Papa emérito, de 95 años. En 2013 dimitió. | A27 |

UNAM emplaza a implicados en tesis de ministra a dar explicación

MARÍA CABADAS

mac@eluniversal.com.mx

La Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM pidió a la ministra de la Corte Yasmín Esquivel y a quien fue su asesora de tesis, Martha Rodríguez, que de-

claren lo que a su interés convenga para que sean consideradas en la investigación por el presunto plagio. El testimonio lo deben enviar por correo electrónico antes de hoy al mediodía.

También solicita la declaración de Edgar Ulises Báez, ya que

él y la ministra presentaron una tesis con el mismo título y párrafos similares.

El 26 de diciembre el presidente Andrés Manuel López Obrador urgió a la UNAM a resolver el caso antes del 2 de enero.

| NACIÓN | A4

JUEVES

29 DE DICIEMBRE DE 2022

AÑO CVI TOMO VI, NO. 38 466, CIUDAD DE MÉXICO, 36 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MBAPPÉ NO BAJA EL RITMO

Hace unos días metió tres goles en la final del Mundial y ayer anotó el penal que le dio el triunfo al PSG, en el regreso de la Ligue 1.



ADRENALINA

GLOBAL Congreso de Perú condena injerencia

Legisladores aprobaron una moción para rechazar los "constantes actos de intromisión" de México y Colombia en la crisis política del país sudamericano. / 21

COMUNIDAD Inician pruebas para reabrir L12

Las obras de rehabilitación del tramo subterráneo concluyeron y se harán ensayos operativos para reabrir el 15 de enero, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. / 18



Foto: Tommaso De Luca / Contrasto

GLOBAL



Foto: AFP

DESDE TEXAS OBSERVAN HACIA CHIHUAHUA

EU REFUERZA PRESENCIA MILITAR

Vehículos de la Guardia Nacional vigilan la frontera entre El Paso y Ciudad Juárez un día después de que la Corte de EU validó la deportación expés de migrantes a México. Pese a esto, muchas personas aún intentan cruzar el río Bravo. / 14

"SE EVITARÁ OTRA CRISIS TRANSEXENAL"

Aligeran los pagos para la deuda externa

EL PRESIDENTE anunció la reestructuración del pasivo para que la próxima administración federal pague la mitad de los intereses y no tenga presiones financieras

POR ENRIQUE SANCHEZ

El gobierno federal adelantó la reestructura de la deuda externa con el fin de evitar otra crisis transexenal y que la próxima administración no enfrente presiones financieras.

Con esto, a partir de 2025 se pagará la mitad de los intereses actuales, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina. La decisión, dijo, obedece a una responsabilidad financiera de su gobierno para aligerar la carga de su sucesor.

"Yo ya no estoy pensando sólo en cómo terminar, sino cómo dejarle al próximo gobierno holgura: no

DINERO

Preocupa más la inflación que perder killos extra en 2023

Aunque los mexicanos están optimistas para el próximo año, la carestía, el alza en las tasas de interés y ahorrar son sus principales inquietudes. / 17

así como le dejó Salinas a Zedillo la economía, prendida de alfileres", dijo.

Recordó que con el Ebropro se cargaron al erario las deudas de bancos y empresas, lo que ha representado costos superiores a los tres billones de pesos y resta por pagar un billón.

Retirero que fue un grave error ese rescate que, sin

DINERO

444 mil EMPLEOS

se crearon en México en noviembre, para totalizar 58.9 millones y poner al mercado laboral en uno de sus mejores momentos. / 16

embargo, debe asumirse y pagarse, pues de lo contrario habría consecuencias para el país. "Toda esa deuda entró al mercado financiero, son bonos y nos generaría un conflicto mayor el no reconocerla como deuda: nos afectaría más como país si la declaramos impagable", indicó.

PRIMERA | PÁGINA 4



FUNCIÓN

VIVA POR LA MÚSICA

Un tiempo durmió dentro de un auto, pero Lizzo nunca dejó de perseguir su alegría, cuenta la cantante en un documental.

EXPRESIONES AMOR, IDEALES Y PASIÓN

Una novela mezcla ficción y realidad para recrear parte de la agitada vida de la célebre fotógrafa Tina Modotti. / 22



Foto: Corbis / H&M

GLOBAL



PUTIN DEFIENDE ANEXIONES RUSIA RECHAZA PAZ Y UCRANIA SEPULTA A SUS VÍCTIMAS

Mientras el gobierno ruso condicionó el fin de la guerra a que se reconozcan sus nuevos territorios dentro de Ucrania, en Jersón, trabajadores de un cementerio abren una fosa para sepultar a una mujer que murió en los bombardeos a esa ciudad. / 20

PRIMERA

\$5.5 MILLONES

gastó el Senado en nueve meses, luego de reactivar los viajes al extranjero de los legisladores, tras una pausa por la pandemia. / 2

EXCELSIOR

Juan José Rodríguez Prats 8
Humberto Musacchio 9
Luis de la Barrera Sotórzano 9



UNA HERMANA, CRÍTICA

Muere un niño en Oaxaca por rabia

POR PATRICIA BRISERO Y LAURA TORIBIO

Un niño de siete años falleció tras presentar complicaciones en su salud por un cuadro de hidrofobia, informaron los Servicios de Salud de Oaxaca. La semana pasada, el menor de edad, junto con dos de sus hermanas, de dos y ocho años, fueron mordidos por murciélagos en una comunidad del municipio de San Lorenzo Texmelucan. Los tres fueron ingresados el 21 de diciembre al hospital general Aurelio Valdivieso, en la ciudad de Oaxaca.

La niña de ocho años continúa en estado crítico, anestesiada y con ventilación mecánica. La de dos años convalece favorablemente.

Datos de la Secretaría de Salud indican que entre 2010 y 2019 hubo 13 defunciones en México debido a rabia transmitida por animales silvestres.

A nivel mundial, la enfermedad mata a 60 mil personas cada año, se dice. / 14

PRIMERA | PÁGINA 6

EL ATAQUE DEJÓ OTROS DOS HERIDOS GRAVES

Asesinan a un seminarista en Zacatecas

POR OMAR HERNÁNDEZ Corresponsal

ZACATECAS, Zac. - Hombres armados dispararon contra cuatro integrantes de una familia, ataque en el que falleció un seminarista, en Noria de Angeles, municipio de Zacatecas.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública estatal, las víctimas estaban en calles de la comunidad Ignacio de Zaragoza cuando fueron agredidas. En el lugar murieron José Dorian

PRIMERA

Extorsionan a restaurantes chinos

El consulado chino en Tijuana exigió esclarecer la quema de tres autos como amenaza para que restaurantes paguen 200 mil dólares por derecho de piso. / 12

Piña Hernández, estudiante del tercer año de la etapa de Teología en el Seminario Diocesano de Zacatecas, y otra persona no identificada. Las otras dos resultaron

heridas y fueron trasladadas a un hospital; se les reporta delicadas.

La diócesis de Zacatecas condenó la violencia en el estado e hizo una oración para pedir por los muertos. "Que en medio de este clima de tinieblas que padecemos sepamos ser luz de esperanza para los hermanos que sufren", indicó en un comunicado.

En lo que va de esta administración, al menos ocho religiosos han sido asesinados, cuatro de ellos este año.

PRIMERA | PÁGINA 10

LOS DATOS

Religiosos asesinados durante este sexenio:

- José Martín Guzmán Vega.
- José Guadalupe Popoca.
- Gumerindo Cortés González.
- Juan Antonio Orozco Alvarado.
- José Guadalupe Rivas.
- Javier Campos Morales.
- Joaquín Mora Salazar.
- José Dorian Piña Hernández.



Jorge Zepeda Patterson
"El ejercicio de pensar el mundo desde los zapatos de los otros" - P. 12



Carlos Tello Díaz
"Nuestro calendario y el astrónomo Sosígenes de Alejandría" - P. 10



Maruan Soto Antaki
"La confrontación como método para asegurar la existencia" - P. 11

Guacamaya. Determina incluir lucha contra esos productos *fantasma* en la agenda bilateral de seguridad por el riesgo que implican para ambos países, informan mandos diplomáticos VÍCTOR H. MICHEL Y JORGE MARTÍNEZ, CDMX, PAG. 6

Capacitará EU a México en combate al armamento 3D



Perú. Chamanes leen el futuro de López Obrador

Hojas de coca, espadas, incienso y hasta una serpiente viva utilizan chamanes en una colina de Lima para lanzar sus predicciones de 2023 en torno a diferentes líderes políticos, como Andrés Manuel López Obrador, Joe Biden y Vladimir Putin. En tanto, el Congreso de Perú aprobó una moción en rechazo a "los constantes actos de intromisión en los asuntos internos" por parte de AMLO y del colombiano Gustavo Petro. AFP

REPORTAJE



BIOPIRATERÍA PLAGA FLOR DE NOCHEBUENA

Floricultores deben pagar regalías a las patentes foráneas

FANNY MIRANDA - PAG. 4

Cuelga fiscalía "falsedad de declaraciones" a García Luna

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

A 20 días del juicio, los fiscales acusan a Genaro García Luna de mentir en su primera declaración tras su arresto. PAG. 7



FINANCIAL TIMES Los errores que tiraron a los gigantes tecnológicos en este año

Convoca la FES a declarar a ministra Esquivel y a toda persona asociada a la tesis

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El autor de la tesis con "alto nivel de coincidencias", Edgar Bález, también fue emplazado por la institución de la UNAM. PAG. 10

Ganancia de solo 0.4%
Se desaprovecha aquí el *nearshoring*, evalúa Citi

FERNANDA MURILLO - PAG. 17



Literatura. "Estoy a la caza de mi nueva novela": Aguilar Camín



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13809 // Precio 10 pesos

Adelanta recompra de bono de 1,200 mde programada para 2025

Baja Hacienda 70% pago por intereses de la deuda externa

- La meta es quitar presión al siguiente gobierno para que pueda operar: AMLO
- Amortizaciones pasarán de 4,240 a 1,280 millones de dólares, informa
- Financieramente ya tenemos resuelto todo este sexenio, señala el Ejecutivo
- Pone de ejemplo el Fobaproa, que ha costado \$3 billones, y aún debemos uno

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y DORA VILLANUEVA / P 13

El desempleo, en su menor nivel desde 2005: Inegi

● En noviembre, el alza de la ocupación laboral la encabezaron mujeres

● Junto con remesas, este indicador se perfila como el mejor de la economía

CLARA ZEPEDA / P 14

Convoca FES a la ministra y a vinculados en supuesto plagio

● Comité de integridad académica de Aragón les da hasta hoy para argumentar

FERNANDO CAMACHO / P 5

Retrasos hasta de 12 horas en el aeropuerto de CDMX



▲ En vísperas de Año Nuevo, miles de pasajeros hacen largas filas en el aeropuerto capitalino para cruzar filtros de seguridad y abordar sus vuelos, lo que se suma a la demora en despegues y aterrizajes. Adicionalmente, la tormenta invernal Elliot en Estados Unidos

ocasiona retrasos en la entrega de equipajes, debido a la cancelación de viajes. La imagen, en el área de salidas internacionales de la terminal 1. Foto Roberto García Ortiz

CÉSAR ARELLANO GARCÍA / P 15

Texas fortalece barrera contra migrantes con contenedores

● Deportan a más de 100 mil detenidos en frontera de Juárez en los últimos 2 meses

RUBÉN VILLALPANDO / P 7 Y 19

Pillaje y muerte en medio de la tormenta en NY



▲ Autoridades temen que haya más víctimas en los sitios donde falló la electricidad durante la tormenta Elliot. La imagen, en Búfalo, donde hubo saqueo a negocios. Foto Ap AGENCIAS / P 15

Rayuela

Así como se cuida la economía hay que cuidar del bárbaro saqueo los bienes culturales de la nación.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SNADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 2022

OPINIÓN

Victor M. Quintana	11
Mario Patrón	11
Abraham Nuncio	12
Manolo de los Santos	12
John Saxe-Fernández	16

COLUMNAS

Bajo La Lupa	
Alfredo Jalife Rahme	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	14



“Red de traficantes” saquea el Archivo General de la Nación

● Hasta directivos del recinto pueden estar involucrados, señala especialista

● A partir de cuatro casos desarrollarán criterios para cuidar el patrimonio

● Documentos firmados por Cortés e Hidalgo, entre los robados

● Con apoyo de la FBI se logró frenar subasta y recuperar los bienes del país

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS/CULTURA



Prefieren “la libertad” a ir a los albergues en CDMX

▲ Con pedazos de cartón, bolsas de plástico, frazadas y hojas de periódico, adultos en situación de calle mitigan las bajas temperaturas, que ayer registraron 7 grados centígrados entre las 5 y las 7 de la mañana, mientras duermen en bancas o en el piso en las inmediaciones del Monumento a la Revolución y afuera de la Lotería Nacional y de la estación Eugenia del Metro. Autoridades han distribuido 30 mil cobijas

a habitantes de las zonas altas de la capital o a quienes pernoctan en la vía pública. De acuerdo con la Secretaría de Bienestar local, hay alrededor de 973 personas en esa última condición, y se calcula que 30 por ciento de ellas pueden aceptar acudir al albergue Coruña, donde se les ofrece comida, alojamiento y servicio médico. Fotos Cristina Rodríguez y José Antonio López ELBA M. BRAVO Y LAURA GÓMEZ/P 24

Presidente de Cuba agradece generosa ayuda de México

● Fue muy grato hablar por teléfono con López Obrador: Díaz-Canel

● El mandatario de la isla destaca apoyo contra el covid y en megaincendio

SPUTNIK/P 3

LI2: reabrirá tramo subterráneo el 15 de enero



◀ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum (derecha), anunció la conclusión de los trabajos de reforzamiento y rehabilitación de Mixcoac a Attatitico, por lo que dio inicio el periodo de pruebas operativas de la línea colapsada en mayo de 2021. Foto Luis Castillo ROCÍO GONZÁLEZ/P 25

Fiscales solicitan no mencionar el caso Cienfuegos en el juicio a García Luna

● También piden ordenar a la defensa evitar referirse a elogios en EU al mexicano

● El proceso empieza el próximo mes en Nueva York

D. BROOKS, CORRESPONSAL/P 6

LOS SALDOS DE "ELLIOT" EN EU

Reportan ya más de 60 muertos por la tormenta invernal y 11 mil 500 vuelos cancelados.

PÁG. 18

PÁG. 14



EN RUTAS NACIONALES
Suben 46% boletos de avión, por alza de combustibles por la guerra.

Eres lo más importante para nosotros.

INTERCAM
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

11272 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

EPISCOPADO MEXICANO SE UNE EN ORACIÓN PARA PEDIR POR LA SALUD DEL PAPA EMÉRITO BENEDICTO XVI

El papa Francisco pide orar por él, pues se encuentra muy enfermo. PÁG. 19

Al alza

Las cuotas del IEPS a refrescos, cigarrillos y gasolinas suben por inflación para 2023.

■ Evolución de cuotas IEPS federal [Pesos por litros]

○ 2022 ○ 2023



Fuente: SHCP

* Pesos por cigarrillo

Aumenta IEPS en gasolinas, refrescos y tabaco

Un nuevo golpe afectará el poder de compra de los consumidores en 2023 con el alza del IEPS a refrescos, cigarrillos, gasolina y diésel de 7.779 por ciento, lo que a decir de expertos atizará aún más la inflación. Ayer, la Secretaría de Hacienda publicó en el DOF el acuerdo por el que se actualizan las cuotas del IEPS, en el que se establecen nuevos incrementos en estos productos.

— Felipe Gazzón / PÁG. 6

NIEGA CASTILLO ACUSACIÓN CONGRESO DE PERÚ RECHAZA ACTOS DE INTROMISIÓN DE AMLO Y PETRO.
PÁG. 19

Cae a mínimos históricos tasa de desempleo

NOVIEMBRE.

Hubo 58.86 millones de personas ocupadas en el onceavo mes

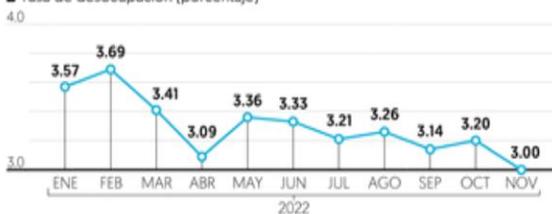
El mercado laboral en México está en uno de sus mejores momentos y muestra signos de resiliencia, pues en noviembre la tasa de desocupación se ubicó en mínimos históricos, al mismo tiempo que se incorporaron 444 mil personas a alguna actividad productiva.

La tasa de desocupación en el penúltimo mes se situó en 3.0 por ciento, según cifras desestacionalizadas, su nivel más bajo desde 2005, es decir, desde que hay re-

En su nivel más bajo

La tasa de desempleo en México cayó a mínimos históricos en noviembre del 2022.

■ Tasa de desocupación (porcentaje)



Fuente: INEGI

gistros de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). El número de personas desocupadas fue de 1.72 millones, cifra menor en 269 mil a las de octubre. La ENOE revela que las personas

ocupadas en noviembre eran 58.86 millones. El que la tasa esté en uno de sus niveles más bajos en 16 años será un reto para combatir la inflación, dicen expertos.

— A. Moscosa / PÁG. 4



FOBAPROA. Resta pagar 1 billón de pesos.

AMLO: SE REESTRUCTURÓ DEUDA PARA NO DEJAR PRESIONES

La deuda externa del país se reestructuró, por lo que en 2025, el próximo gobierno de México no tendrá que enfrentar presiones financieras e, incluso, tendrá "holgura", aseguró el

presidente Andrés Manuel López Obrador. Descartó una crisis de fin de sexenio, ya que su gobierno, dijo, tiene resuelto financieramente lo que resta. — Eduardo Ortega / PÁG. 22

DICE EL PRESIDENTE QUE TRUDEAU YA ACEPTÓ

Pide AMLO a Biden aterrizar el Air Force One en el AIFA en enero.

PÁG. 23

HOY VENCE PLAZO

ESQUIVEL MOSSA Y SINODALES DECLARARÁN SOBRE SUPUESTO PLAGIO.

PÁG. 24



ACUSA MORENA A TEPJF

INCURRE EN 'EXCESOS' EN ELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL INE: MIER.

PÁG. 24



LA MÁS SANCIONADA

SHEINBAUM, LA QUE MÁS VIOLA LA LEY ELECTORAL SEGÚN EL TEPJF.

PÁG. 23

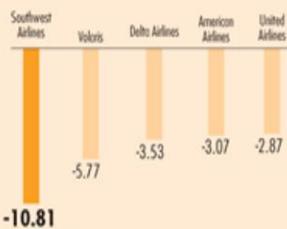
ESPECIAL



Tormenta Elliot también golpea a aerolíneas

El fenómeno provocó cancelaciones en vuelos de las aerolíneas de EU y de México, y redujo su valor en mercados bursátiles. ● PÁG. 32

Aerolíneas en la Bolsa | VAR. % DEL 23 AL 28 DE DICIEMBRE



FUENTE: ECONOMISTA

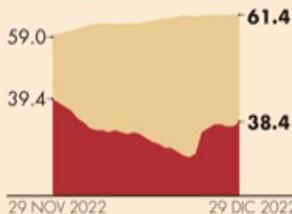
GRÁFICO 11

#AMLOTrackingpoll

Se prolonga ciclo a la baja en aprobación presidencial

Al acercarse el cierre del año, AMLO suma dos jornadas a la baja. ● PÁG. 54

ACUERDO ● DESACUERDO



En Primer Plano

Se redujo 0.5 puntos y se ubicó en 2.85% de la PEA

Desocupación en noviembre, en su nivel más bajo desde el 2007

Se estabiliza mercado laboral tras la pandemia; la población ocupada aumentó en 444,035 personas.

“El dato es positivo para el mercado laboral, pero presionará la inflación”.

G. Hernández y V. Estrella

● PÁG. 4-5 Y 47

Empleo formal gana terreno

En los últimos meses la ocupación formal e informal han avanzado, aunque la primera ha tenido un ritmo más dinámico, y por su parte la no remunerada también ha crecido.

México | Población de 15 años y más por condición y población ocupada por condición de informalidad

● FORMAL ● INFORMAL

FUENTE: INEGI

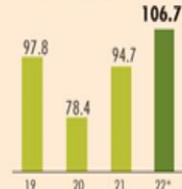


Empresas y Negocios

México acecha a Japón como surtidor global de autopartes

En producción y exportación, el 2022 será año récord: INA ● PÁG. 37

México | Producción de autopartes | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



* / Proyección

FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU E INA

Finanzas y Dinero

Hacienda anuncia ajustes a tarifas del IEPS para el 2023

40.3%

será el incremento a la cuota del IEPS en diésel. ● PÁG. 6

Gobierno alista los incentivos para el corredor interoceánico

SHCP y SE coordinan esfuerzos para atraer inversiones. ● PÁG. 38

Crédito de la banca, en recuperación; aún tiene retos

Tuvo 20 meses consecutivos con caídas pero ya las revirtió; aún no alcanza el nivel prepandemia. ● PÁG. 9

4.5%

creció el crédito comercial al sector privado en octubre.

Opinión



Lo que debe hacer la empresa más importante del mundo

Jason Hsu

● PÁG. 45

El evangelio del descanso

El privilegio de opinar

Manuel R. Ajenjo

● PÁG. 49

Coahuila, ¿rebelión o experimento de Palacio?

Café Político

José Fonseca

● PÁG. 49

Temen que el rebrote de covid en China se salga de control y se propague ● PÁG. 51

Política cero covid afecta a las aerolíneas chinas que cotizan en la bolsa de NY ● PÁG. 51

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

658'913 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

13,156,214,58

esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'228

CONTAGIOS EN LOS ÚLTIMOS 28 DÍAS

103,323

DECESOS EN MÉXICO

331,071

DECESOS GLOBALES

6'684



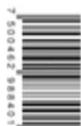
7 509661 885870



EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#SHEINBAUM
SUPERVISA OBRA

CDMX PREVÉ
REABRIR LA L12
EL 15 DE ENERO
P11

#ENTREVISTA



FOTO: CUARTOSURBO

Enrique
FLORES
CANO
repasa
su obra

FOTO: DANIEL OJEDA

#PARAUSOLÚDICO

SE DUPLICAN PERMISOS PARA USAR CANNABIS

A FINALES DE 2022 COFEPRIS LIBERÓ 3 MIL 914 AUTORIZACIONES PARA
CONSUMO CON FINES RECREATIVOS; A PRINCIPIO DE AÑO HABÍA SÓLO 2 MIL 74

POR MISAEL ZAVALA/P4

#PORIEPS

VIENEN AUMENTOS
EN GASOLINA,
CIGARROS Y
REFRESCOS P14

#CUMBRE
ENMÉXICO



FOTO: AP

AMLO
pide a Biden
aterrizar en el AIFA

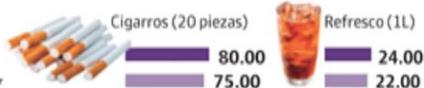
P6

SUBEN REFRESCOS, CIGARROS, GASOLINA...

ACTUALIZAN IEPS; desde el 1 de enero golpe al bolsillo será de 7.8%; pasa bebida de cola de \$22 a \$24; cajetilla de tabaco de \$75 a \$80.85...; inflación, en foco amarillo, afirma AMLO. **págs. 10 y 16**

En aumento

2023 Cifras en pesos
2022 Fuente: IBOF



La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 29 de diciembre de 2022 « Nueva época » Año 14 Número 4220

PRECIO « \$10.00

HOY ESCRIBEN

• JACQUELINE L'HOIST
Boxing Day **pág. 10**

• ARTURO DAMM
Economía informal **pág. 16**

• GABRIEL MORALES
Cuando la democracia se desmorona **pág. 19**

Retoman 3 países controles ante ola de Covid en China



• **EU, Italia y Japón** pedirán test negativo a viajeros que hayan estado allí; hay 30 millones de positivos al día, estiman; desconfían de linajes y biológicos



• **En CDMX** en 7 días sólo se ha aplicado 8.7% de 220 mil dosis disponibles de refuerzo contra el virus; algunos recelan del biológico Abdala **págs. 13 y 18**

HOSPITALES CHINOS están al borde del colapso tras abandonar la política de cero Covid.

REGISTRAN 751 EPISODIOS AL DÍA

Violencia familiar alcanza niveles máximos: llega a los 251 mil casos

POR YULIA BONILLA



CIFRA tan alta de agresiones en 11 meses no había sido vista desde hace 8 años; en mayo, el mayor número reportado con 27,104 carpetas **pág. 3**

EL ATAQUE físico, el más frecuente; clasifican como "accidentes" 56,951; "Anastasia" y otras víctimas sienten temor de que sus hijos convivan con su agresor

Solicitudes de refugio rebasan a Comar; revisa 3 de cada 10 expedientes

RECIBIÓ 111,257 peticiones a noviembre y resuelve 32,600; ONG dicen que migrantes se quedan aquí tras expulsión de EU por Título 42; senadores lamentan "muros". **págs. 4 y 5**

19,801 Resolutivos positivos a petición de refugio

Guadiana advierte a inconformes que no se baja de contienda

LLAMA a integrantes del Consejo Estatal de Coahuila y a Mejía Berdeja a entrar en razón; le hacen juego al PRI, dice; líder del guinda cierra filas con él. **pág. 6**



LA RAZÓN está sobre la pasión y obsesión, y aquí la pasión se les volvió obsesión... Guadiana va a sacar al PRI de Coahuila
Armando Guadiana
Virtual candidato de Morena a gobernador de Coahuila



LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,464 \$10.00 // JUEVES 29 DICIEMBRE 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX



Tras Manuscritos del Mar Muerto

Voluntarios de la Autoridad de Antigüedades de Israel trabajan en una excavación en el Desierto de Judea, cerca del Mar Muerto en Israel, en la búsqueda de restos de los Manuscritos del Mar Muerto.

SHCP reestructura la deuda externa para pagar menos intereses en 2025

El Presidente anuncia que se reducirá 50% el pago de intereses, para que el siguiente gobierno no tenga presiones

Respiro. El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer la reestructuración de deuda externa de México para evitar una crisis transexenal como la ocurrida en 1994 y 1995, así como presiones financieras a la próxima administración, por lo cual a partir de 2025, dijo, se pagará la mitad de los intereses actuales.

Durante su conferencia en Palacio Nacional, dijo que la decisión obedece a una responsabili-

dad financiera de su gobierno para aligerar la carga de quien lo suceda en dos años más y con ello, se rompa esa racha de crisis transexenales.

“Un día de estos le voy a pedir al secretario de Hacienda que se los explique, porque ya no es sólo el año que viene y el 24. No, que el 25 no tengan presiones financieras. Estamos actuando de manera muy responsable en ese sentido”, dijo el mandatario. **PÁG 6**



Con esta edición, el suplemento **Crónicas de Golf**

METRO
Gerardo Mayoral - Página 12

Iniciaron pruebas operativas en tramo subterráneo de L-12; reanuda el 15 de enero



CONDENA
Página 20

El Congreso de Perú aprueba moción que rechaza intromisión de López Obrador

CUESTA
Página 15

En 2023 subirán de precio gasolinas, cigarrillos y refrescos; Hacienda actualizó cuotas de IEPS



FES Aragón cita para hoy a los implicados en plagio de tesis, incluida la ministra

Pesquisa. A una semana de comenzar la investigación sobre el plagio de la tesis de Yasmín Esquivel, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón anunció ayer que citó para este jueves a la ministra, a quien fuera su asesora de tesis, Martha Rodríguez, a Édgar Ulises Báez Gutiérrez, y al jurado que evaluó ese trabajo para cono-

cer su versión de los hechos que se indagan.

Los involucrados en este caso deben reportarse antes de las 12:00 horas de hoy 29 de diciembre.

La investigación de la FES Aragón se suma a las que lleva a cabo la UNAM.

El presidente López Obrador urgió a resolver quién plagió a quién. **PÁG 6**

ESPECIAL

Francisco Ortiz

En esta edición, las 12 mejores fotos del mundo deportivo durante 2022

Páginas 16-17

LA ESQUINA

Es bueno que el gobierno mexicano reestructure deuda externa, con el fin de quitar presiones financieras a la siguiente administración. Si es así, esperemos, el próximo gobierno podrá destinar recursos al desarrollo de áreas económicas hoy olvidadas, para generar empleos formales.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,621 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

NAYARIT



BAJA CALIFORNIA SUR



Refuerzan la seguridad en las playas

ACAPULCO. Las principales playas del país, como Acapulco, Cancún, Los Cabos, Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, cuentan con la presencia de elementos del Ejército, Marina, Guardia Nacional y policías para brindar seguridad a los vacacionistas que pasarán las fiestas de Fin de Año en estos destinos, algunos de cuales, enfrentan severos problemas de violencia debido a la presencia de grupos del crimen organizado. **Pág. 10**

ACAPULCO



HACIENDA AUMENTA EL IEPS PARA 2023

Subirán gasolinas, cigarros y refrescos

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La SHCP justificó el ajuste de impuestos por inflación, la más alta en al menos 20 años

A partir del domingo 1 de enero, el precio de los refrescos, cigarros y combustibles se elevará en el país a causa de un ajuste al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), con el que se grava a estos productos.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aumentó las cuotas aplicables a este gravamen en un decreto publicado este miércoles en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) y lo hizo

conforme a la inflación registrada en los últimos meses, la más alta en más de dos décadas.

De acuerdo con el decreto, el impuesto para los refrescos o bebidas saborizadas se elevará de 139 a 150 pesos por litro.

En el caso de los cigarros, la cuota del IEPS ahora será de 0.59 pesos por unidad, esto es cinco centavos más que la tarifa aplicada para este año. Para las gasolinas y el diésel, el aumento pro-

medio es de 40 centavos por cada litro, solamente de este impuesto.

El IEPS es un impuesto que se cobra a los productos que son considerados dañinos para la salud o el medio ambiente con la finalidad de desincentivar su consumo a través de alzas en sus precios por los ajustes que se le hacen cada año.

En el periodo de enero a septiembre de este año, la Secretaría de Hacienda recaudó cerca de 60 mil 395 millones de pesos por concepto de IEPS, lo que significó una baja de 82.3 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, esto debido principal-

mente por el subsidio que el gobierno otorgó a los combustibles, para evitar alzas.

En septiembre del 2020, en la víspera de la presentación del Paquete Económico 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el ajuste de impuestos era solamente por una estrategia acorde con la inflación, que para entonces era de 4.01 por ciento, según registros del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el Inegi, hasta el cierre de la primera quincena de diciembre, la inflación alcanzó un nivel de 7.77 por ciento. **Pág. 15**

ESCRIBEN	Juan Velez	Pág. 5
	Ricardo Salinas	Pág. 12
	Luis Carriles	Pág. 17

CIBERSEGURIDAD Sedena pide dinero para proteger sus computadoras

La Secretaría de la Defensa Nacional solicitó 42 millones de pesos para renovar y actualizar sus equipos informáticos y bases de datos, tras el *hackeo* que sufrió a manos del grupo *Guacamaya* y que resultó en la filtración de seis terabytes de información de correos electrónicos. La dependencia busca mejorar la infraestructura de sus servidores de bases de datos para el Centro de Informática del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, explicó en un proyecto inscrito en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda. Entre los componentes y programas que se planean adquirir se encuentran licencias para el cifrado de bases de datos, para el filtrado y auditoría de información. **Pág. 16**

BRASIL
BOLSONARO SE VA A EU
SAO PAULO. El presidente brasileño Jair Bolsonaro no entregará la banda presidencial a Luis Inácio Lula da Silva, pues se irá a Florida antes del 1 de enero, fecha de la investidura. **Pág. 22**



PRESUNTO PLAGIO DE TESIS
FES cita a Yasmín Esquivel
La Facultad de Estudios Superiores Aragón citó a los implicados en el caso del presunto plagio de tesis de Yasmín Esquivel, incluida a la ministra, a reportarse antes de las 12:00 horas de hoy 29 de diciembre. **Pág. 10**



Claudia Sheinbaum dice que tramo subterráneo de Línea 12 del Metro reabrirá el 15 de enero de 2023

Pág. 4



Advierten que la economía cierra diciembre de 2022 "con una cuesta de enero adelantada"

Pág. 3



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,413 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

TURISMO SANO

PREVÉ LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CDMX QUE ESTE SECTOR SE RECUPERE AL 100%, UN AÑO ANTES DE LO ESPERADO

Pág. 7



Chaquito vive un gran momento con Feyenoord y es la gran esperanza del equipo tricolor

MARCADOR



"Viejitos" y borreguitos de la abundancia para este 31 ya se venden en Xochimilco

Pág. 7



ALCALDÍA XOCHIMILCO

La CDMX registró un aumento de más de 3 mil casos de Covid 19 en la última semana

Pág. 10



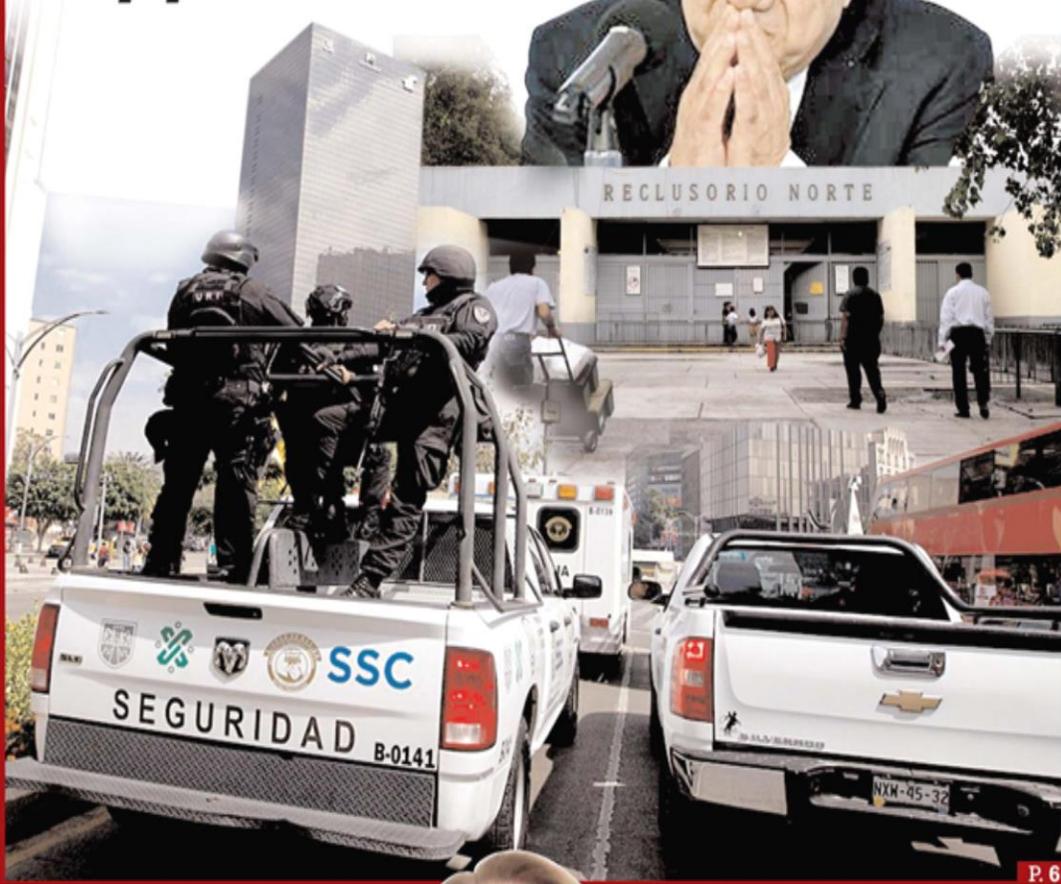
Gobierno reestructuró deuda, "el que llegue pagará la mitad de intereses": AMLO P.5



Lucha maderista y de las izquierdas, debe ser hoja de ruta para impulsar una sociedad más justa y equitativa: Ricardo Monreal P.7

Con secuelas de Covid-19, Murillo Karam regresa a Reclusorio Norte

"El día de hoy, el licenciado Jesús Murillo Karam fue trasladado de la Torre Médica de Tepepan al Reclusorio Norte"



Avanzan indagatorias del atentado a
Ciro Gómez P.12



A pesar de ataques y acusaciones, ministra Yasmín Esquivel aspira a presidir SCJN P.3



Riesgo de recesión en EU truenan exportaciones mexicanas; cayeron en octubre y noviembre

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 15

Alza de 7.35% a IEPS: suben gasolina, cigarros y refrescos

» Pág. 10

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Jueves 29 de diciembre de 2022

contacto@elindependiente.mx

Número 213

Cruzaron a EU 1.4 millones de *ilegales*

Bombshell Video: Biden los ha dejado pasar la frontera sin controles formales de la Migra

» Pág. 16

Crueldad republicana en plena Navidad: abandonan a migrantes

Por Gabriel Lerner/HispanicLA » Pág. 17

Exige la Casa Blanca una reforma real de migración, tras la prórroga al Título 42

Por Redacción / El Independiente » Pág. 16

Imprudencia con la nieve: 12 rescatados en el Ajusto

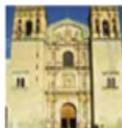


A pesar de las advertencias de no subir al Ajusto después de las 15 horas, 12 personas, 8 adultos y 4 niños, se perdieron en la parte alta de esa montaña, cerca del paraje "La Cantimplora". Después de dos horas, se solicitó ayuda a Protección Civil de la alcaldía Tlalpan y fueron rescatados la madrugada de ayer. (Fotos: Twitter) » Pág. 14

Antesala

Plagio en la SCJN deja a Laynez vs Gutiérrez en la final

Por Claudia Ramírez Gómez » Pág. 4



Violencia en Oaxaca: ejecuciones en la capital, en plena temporada turística

Por Redacción / El Independiente » Pág. 14

Se duplica el decomiso de fentanilo en EU; Arizona, la principal puerta de entrada

Por Armando Hernández » Pág. 11

Gente detrás del dinero

El narco, factor de movilidad social juvenil

Por Mauricio Flores » Pág. 3

Tendencias del 2023

Por Onel Ortiz Fragoso » Pág. 5

Ministra Farjat ampara al secretario de NL; jefe de su hermana

Por Querrelia Digital » Pág. 9

Cita UNAM a Yasmin; se le acaba el tiempo y no ve salida a su plagio

» Pág. 8

Política para guapos

Lo bueno, lo malo y lo feo del 2022

Por Alberto Tavira » Pág. 20

Aún no cede la inflación subyacente

Por Marco Antonio Pérez Valtier » Pág. 17

Creció 2 millones ocupación y empleo, en un año: INEGI

Por Luis Carlos Silva » Pág. 10

MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO: X | NÚMERO: 3924 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Anuncian reestructuración de la deuda externa de México

La explosión de un ducto de Pemex en Epazoyucan, Hidalgo, dejó como saldo a una persona muerta; al punto llegaron Bomberos, Sedena y SSP.

MUERE NIÑO QUE FUE MORDIDO POR UN MURCIÉLAGO EN OAXACA

Los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) informaron que uno de los niños que fue mordido por un murciélago murió el 28 de diciembre de 2022.



16



12

REINICIA OPERACIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO MIXCOAC A ATLALILCO

La rehabilitación del tramo subterráneo de la L12, que comprende 11.9 de los 25 kilómetros de toda la línea, beneficiará a 174 mil usuarios al día.



14

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO: XXXVIII | NÚMERO: 13999 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

SEXTA OLA DE COVID DEJA AL MENOS MIL 620 NUEVOS CASOS CONFIRMADOS EN EDOMEX

Después de que durante semanas completas las cifras por la propagación del COVID se mantuvieran inamovibles, durante este mes, los contagios en el estado se reactivaron de forma significativa.



4

LÓPEZ OBRADOR ANUNCIA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA DE MÉXICO

El presidente López Obrador dijo que la reestructuración de la deuda es por una responsabilidad financiera de su gobierno de aligerar la carga a quien llegue a la Presidencia en 2024.



12

SE ABRE LA PUERTA PARA EL REGRESO DE MÉXICO A LA COPA AMÉRICA

Parece que la vuelta de las selecciones de la Concacaf a la Copa América está más cerca de lo que se espera



18

Legismex autoriza reestructurar pasivos de Edomex para 2023

El gobernador Alfredo del Mazo fue autorizado por la Legislatura mexiquense para refinanciar, reestructurar o recontractar créditos inscritos en el Registro de Deuda Pública



5

Durante 2023, además de contratar deuda por mil 500 millones de pesos, el gobernador Alfredo del Mazo fue autorizado por la Legislatura mexiquense para refinanciar, reestructurar o recontractar créditos u obligaciones de garantía o pago derivadas de operaciones crediticias inscritas en el Registro de Deuda Pública o de los Proyectos de Prestación de Servicios o programas multianuales con componentes financieros; es decir, podrá refinanciar el total de sus pasivos, que tan sólo en deuda pública rebasaban los 59 mil millones de pesos al primer trimestre de 2022. La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2023 dispone, en su artículo segundo, que el gobierno estatal, a través del titular del Ejecutivo del Estado, podrá contratar financiamiento neto (libre, sin contar el pago por asesorías, costos de contratación, tasas de interés, servicios financieros, y demás que impliquen el manejo de la deuda) por mil 500 millones de pesos, con la posibilidad de que se pueda cargar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los financiamientos o los fondos de reserva que se requieran, sin exceder del 0.15% del importe.

OVA CIONES

JUEVES 29
DE DICIEMBRE DE 2022
NÚMERO 26,424 AÑO LXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

A PARTIR DEL DOMINGO

Subirán gasolinas, refrescos y cigarros

Desde el 1 de enero de 2023, las cuotas por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se cobran por litro de gasolina y diesel, refrescos y cigarros serán 7.9 por ciento mayores, como resultado de que se actualizaron por la inflación, la más alta en dos décadas.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer la actualización para dichos productos que será mayor a lo visto en 2021 para 2022.

Conforme al aumento de la inflación, los consumidores deberán pagar 7.9 por ciento más de gravamen de estos productos, porcentaje mayor al establecido para 2022 que fue de 7.35, y que fue prácticamente el doble de lo que se estableció para 2021, cuando fue de 3.33 por ciento. **Pág. 24**

ESTE JUEVES EN LA FES ARAGÓN

Cita UNAM a la ministra por tesis que fue copiada
Llama a Yasmin Esquivel, al presunto autor del trabajo de 1986, Edgar Báez, y hasta a los asesores y a todo aquel que haya tenido algo que ver en los procesos. **Pág. 19**

EN VARIABLES CLAVES

CDMX: muy alta inclusión financiera, con retrocesos

Es una de las entidades con máxima cobertura, pero se contrajo en rubros claves, como tarjetas de crédito, sucursales y cuentas transaccionales. **Pág. 29**

INSCRIBEN

Alberto Montoya **Pág. 2**

Martiza Félix **Pág. 28**

Pedro Peñaaloza **Pág. 28**

P. 3



RESPONDE POTRO GUTIÉRREZ A QUIENES CRITICAN LA COPA SKY

'Los grandes ganan hasta en el FIFA'

@CRUZAZUL

MECOPORT



P. 14

VOTAN PILOTOS POR EL MEJOR DE F1 Y QUEDA EN OCTAVO

CHECO, MALQUERIDO

SUPERAN VERSTAPPEN, LECLERC, HAMILTON, RUSSELL, NORRIS, ALONSO Y SAINZ AL MEXICANO, PESE A QUE FUE TERCERO EN EL CAMPEONATO; PESAN MÁS LAS RELACIONES



P. 16

INICIA LA SEMANA 17

Cuatro divisiones en juego, en la NFL

Los campeonatos del Este y del Sur, en la NFC, y del Norte y Sur, en la AFC, se definirán a partir de este jueves.



P. 12

CONTINÚA EN EL HOSPITAL

Tristeza y felicidad en familia de Pelé

Dicen hijos y esposa de O'Rey que es muy difícil darse cuenta que la situación día tras día se complica, pero están unidos.

Garantiza Edomex acceso a defensa legal pública **Pág. 20**



COVID-19 NO CEDE EN CHINA

REGRESA CRISIS SANITARIA. Mientras en gran parte del mundo, la pandemia de Covid-19 parece ceder. Incluso con el anuncio de la OMS de que en 2023 se podría levantar la emergencia sanitaria, en China, donde se identificó su origen, los casos repuntan otra vez. En la imagen, un pasajero viste un singular traje de protección en una estación del tren en Beijing, capital de China. Foto: AFP. Pág. 13



SHEINBAUM SUPERVISA TRAMO SUBTERRÁNEO DE LA LÍNEA 12

POR ÓSCAR REYES
LA IEFA de Gobierno estima que la reapertura de la Línea Dorada sea a mediados de enero. P. 9

20 días durará el periodo de pruebas del metro. Indicó la mandataria

MATAN EN ATAQUE EN ZACATECAS A SEMINARISTA Y A MENOR. P. 3

REPORTAN EN OAXACA MUERTE DE NIÑO POR CASO DE RABIA. P. 3

AMLO anuncia reestructura de la deuda externa

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El secretario de Hacienda le informó que se logró reestructurar la deuda

Promete que habrá "holgura" en la economía que deje a su sucesor

En 2025 el gobierno que llegue pagará la mitad de intereses. Pág. 11

- ▶ AMLO CELEBRA QUE *THE ECONOMIST* PONDERE ECONOMÍA DE MÉXICO. P. 4
- ▶ BAJA DESEMPLEO A NIVELES DE HACE 16 AÑOS: INEGI. P. 11
- ▶ DEJAR DE PAGAR FOBAPROA TENDRÍA UN ALTO COSTO: AMLO. P. 4



PRESIDENTE PREVÉ UN RADICALISMO CONSERVADOR

POR CLAUDIA BOLAÑOS
López Obrador señaló que ante la falta de futuro del conservadurismo, este bloque será más radical. Pág. 6

PRESIDENCIA PIDE A BIDEN PROGRAMAR ATERRIZAJE EN EL AIFA. P. 5

AMLO
Presidente de la República
Ojalá el avión del presidente Biden baje en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. No es un asunto de logística, es un asunto político



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



“Changoléon”, video sexual, una canción de Paquita para AMLO... los escándalos de diputados en 2022

Este 2022 que termina, los diputados federales no escaparon a los reflectores y no por su trabajo legislativo, sino porque protagonizaron escándalos. A lo largo de este año pasó de todo: insultos, intentos de agresiones físicas, hasta videos que se hicieron virales por su contenido sensible.

Apenas iniciaba el periodo legislativo de 2022 y la diputada trans de Morena, María Clemente García, se viralizó por quitar a empujones al panista Santiago Creel de la silla de la presidencia de la Cámara de Diputados, a quien además le arrancó el micrófono.

El origen del pleito fue el discurso transfóbico del diputado panista Gabriel Quadri contra la legisladora Salma Luévano, a quien se refirió como “señor”, lo que derivó en una manifestación en el pleno.

El 28 abril, Quadri y María Clemente hicieron las pases, anunciaron un acuerdo en el que ninguno de los dos se atacaría mutuamente y hasta se dieron un abrazo y un beso.

El 14 septiembre, durante el debate sobre la ampliación de la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, el diputado Santiago Torreblanca (PAN) acusó a Morena de no respetar la Constitución mexicana: “Es la interpretación armónica de la Constitución, esa Constitución con la cual ustedes se limpian el culo”, expresó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/changoleon-video-sexual-una-cancion-de-paquita-para-amlo-los-escandalos-de-diputados-en-2022>



Los escándalos de diputados en 2022

Este 2022 que termina, los diputados federales no escaparon a los reflectores y no por su trabajo legislativo, sino porque protagonizaron escándalos. A lo largo de este año pasó de todo: insultos, intentos de agresiones físicas, hasta videos que se hicieron virales por su contenido sensible. Apenas iniciaba el periodo legislativo de 2022 y la diputada trans de Morena, María Clemente García, se viralizó por quitar a empujones al panista Santiago Creel de la silla de la presidencia de la Cámara de Diputados, a quien además le arrancó el micrófono.

<https://cadenanoticias.com/nacional/2022/12/los-escandalos-de-diputados-en-2022>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

29/12/2022

LEGISLATIVO



Alejandro

@Alex_342857

...

En todos los programas de [@Radio_Formula](#) quienes tienen alcance nacional han promocionado a la presidencia a Enrique de la Madrid, Santiago Creel, Lily Téllez, Colosio, Samuel García y otros 10 inútiles más, de que te asustas chayotero [@lopezdoriga](#) ?



Joaquín López-Dóriga [@lopezdoriga](#) · 2h

¿Cómo ven la actitud de la diputada [@PArmendarizMX](#) con mi compañero [@Carloszup](#)?

Tal parece que es la consigna.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

29/12/2022

LEGISLATIVO



Mujer Ejecutiva

@MujerEjecutiva_

...

#Cumbre1000 | El presidente de la Cámara de Diputados, **@SantiagoCreelM** aseguró que se garantizará la democracia para derrotar la propuesta presidencial. Aquí los detalles 👉 📱

#MundoEjecutivo #Democracia #México



mundoejecutivo.com.mx

Santiago Creel mantendrá alianza Va Por México contra Reforma Electoral

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, aseguró que se garantizará la democracia para derrotar la propuesta presidencial.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

29/12/2022

LEGISLATIVO



Plano Legislativo @PlanoLe... · 31 m ...

#PlanoLegislativo

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel @SantiagoCreelM afirmó que las “corcholatas” que buscan la Presidencia para el 2024 no son invencibles.

El legislador de @diputadospan anticipó una competencia cerrada.





Alito y las trampas que mataron al PRI para 2024

El diputado panista Santiago Creel piensa que las elecciones presidenciales a celebrarse en junio de 2024, serán muy cerradas y competidas. La verdad es que, desde mi punto de vista, esos son solamente buenos deseos del legislador blanquiazul, ya que en la oposición no se observa ninguna figura que pueda ser una verdadera competencia a la corcholata que López Obrador nomine como candidato presidencial de Morena.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/alito-y-las-trampas-que-mataron-al-pri-para-2024/>



Encuesta Demoscopia: Coalición de la 4T saca 15 puntos de ventaja al PRIAN

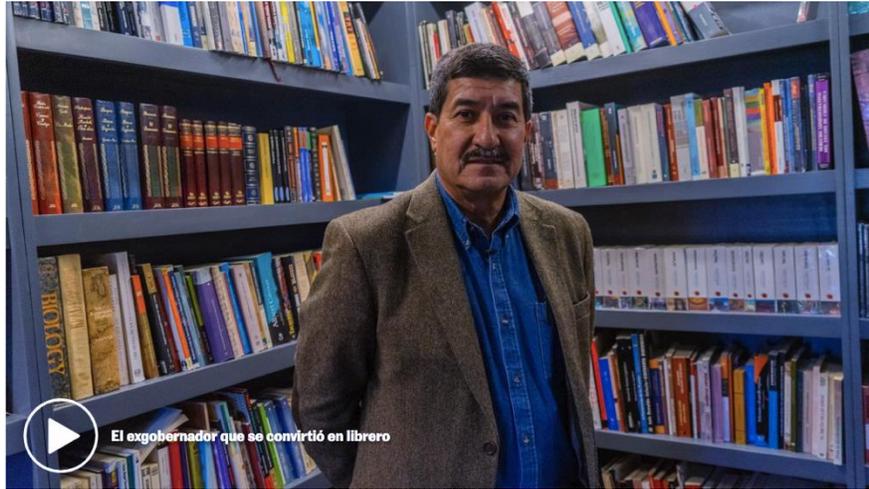
Si hoy se celebraran las elecciones presidenciales para suceder a Andrés Manuel López Obrador, la coalición de la 4T ganaría con amplio margen a la que integran el PRI, el PAN y el PRD, de acuerdo con los resultados de la encuesta de la firma Demoscopia Digital publicados este 27 de diciembre. Por el Partido Acción Nacional, el favorito fue el excandidato presidencial Ricardo Anaya, quien tendría un 24.2% de las preferencias, contra un 18.8% de la senadora Lily Téllez.

La diputada y exprimera dama, Margarita Zavala, se va al tercer lugar, con un 15.8%; el diputado y exsecretario de Gobernación, Santiago Creel, obtuvo un 15.# y el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, el 10.7, mientras que el exgobernador de Tamaulipas, Francisco Cabeza de Vaca se quedó con el 1.8%. En ese sondeo no apareció la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván.

<https://nortedigital.mx/encuesta-demoscopia-coalicion-de-la-4t-saca-15-puntos-de-ventaja-al-prian/>



El nuevo Javier Corral, un exgobernador convertido en librero



[Javier Corral](#) recuerda que a principios del siglo el director de la revista *Proceso*, Julio Scherer García, tótem del periodismo en México, le regaló una novela de un escritor húngaro para él desconocido, [Sándor Márai](#). El libro era *El último encuentro*, publicado en 1942, a mitad de una guerra que había devastado a Europa.

Corral sabe que es un militante sin partido, un panista sin PAN. Llegó a ser una importante voz crítica dentro de Acción Nacional, pero desde hace varios años fue marginado por el grupo político del diputado [Santiago Creel](#), exsecretario de Gobernación de Vicente Fox y quien ejerce el control del partido a través del dirigente nacional, [Marko Cortés](#). Ese grupo cobijó a Maru Campos en Chihuahua y desestimó las alertas prendidas por Corral sobre sus posibles vínculos con Duarte. Además, sostiene el exgobernador, ese grupo también le ha abierto la puerta a las posturas de la derecha más extrema.

“Yo he tenido una evolución en mi manera de pensar”, afirma. “Y pensé que el PAN iba a avanzar y tomar posiciones más de centro, incluso más socialdemócratas, pero ha sido todo lo contrario. Se ha rechazado. Le han abierto la puerta a los sectores más reaccionarios, atrasados y extremistas de la derecha. El Papa Francisco está mucho más avanzado que el PAN en temas de diversidad sexual y de derechos humanos”.

[Javier Corral: El nuevo Javier Corral, un exgobernador convertido en librero | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Analizarán sentencia del TEPJF sobre elección de consejeros

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados determinará, hasta el próximo lunes, 2 de enero, los alcances de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que le ordenó modificar el proceso de selección de los integrantes del Consejo General del INE.

Los coordinadores de San Lázaro pidieron, a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, un informe relativo a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La sentencia del colegiado, cabe mencionar, estableció que el Comité Técnico de Evaluación no debe rendir informes parciales a la JCP; además de que se debe distinguir en las quintetas las propuestas para la presidencia del INE y las de los demás consejeros, así como establecer reglas diferenciadas para ambos casos.

Sin embargo, la Dirección General de Asuntos Jurídicos consideró que el TEPJF carece de facultades para revocar un acuerdo de la Cámara de Diputados.

No obstante, se adelantó que los líderes parlamentarios, al reconocer que la sentencia es definitiva e inatacable, acordaron emitir un nuevo acuerdo que atienda la sentencia para proponer que sea aprobado por el pleno.

Representante de CNDH

Por otra parte, Mier informó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) notificó un cambio de candidata y propuso a la investigadora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnolo-

gía (Conacyt), Araceli Mondragón González.

La académica estaría en lugar de María del Socorro Puga Luévano, quien fue criticada debido a que carece de conocimiento en materia electoral y es militante de Morena.

La CNDH

propuso a la investigadora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Araceli Mondragón González en lugar de Socorro Puga.



Ignacio Mier, presidente de la JCP indicó que no habría un cambio de fechas para la elección de consejeros.

FOTO ESPECIAL



Sin Extraordinario se responderá a convocatorias que pide el TEPJF



MÉXICO (SERGIO PERDOMO).- En el Congreso de la Unión se abrió una confrontación, del grupo mayoritario Morena con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por haberles enmendado la plana para modificar la convocatoria para elegir a cuatro consejeros electorales.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista, Ignacio Mier, en conferencia de prensa, dijo que la respuesta de los magistrados del Tribunal Electoral “es una agresión directa a la Cámara de Diputados, porque la convocatoria emitida fue avalada por unanimidad por el pleno cameral”.

Ignacio Mier, después de todo, señaló que responderán a la petición del TEPJF, sin que la Comisión Permanente que se reúne el 5 de enero convoque a un Periodo Extraordinario y será hasta el periodo ordinario de Febrero cuando se lleve al pleno la respuesta al Tribunal Electoral.

<https://enfoquenoticias.com.mx/sin-extraordinario-se-respondera-a-convocatorias-que-pide-el-tepjf/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EDICIÓN MEXICO
Al día

29/12/2022

LEGISLATIVO



Próximo 2 de enero Jucopo se reunirá para definir respuesta del TEPJF sobre convocatoria para renovar a cuatro consejeros del INE: Ignacio Mier

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velazco (Morena), informó que el próximo 2 de enero se reunirá este órgano de gobierno de la Cámara de Diputados para definir la respuesta al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la convocatoria para renovar a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://edomexaldia.com/proximo-2-de-enero-jucopo-se-reunira-para-definir-respuesta-del-tepjf-sobre-convocatoria-para-renovar-a-cuatro-consejeros-del-ine-ignacio-mier/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex
al día

29/12/2022

LEGISLATIVO



Próximo lunes, Jucopo dará respuesta a sentencia del TEPJF que revoca el acuerdo sobre elección de consejeros del INE: Elizabeth Pérez

La diputada Elizabeth Pérez Valdez, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, informó que el próximo lunes 2 de enero la Junta de Coordinación Política (Jucopo) definirá una respuesta respecto a la sentencia del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revoca el acuerdo sobre la elección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://edomexaldia.com/proximo-lunes-jucopo-dara-respuesta-a-sentencia-del-tepjf-que-revoca-el-acuerdo-sobre-eleccion-de-consejeros-del-ine-elizabeth-perez/>



MORENA

Advierten excesos del TEPJF en el relevo del INE

POR ATALO MATA
atalomatao@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, señaló que existen excesos e irregularidades en la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la convocatoria de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Indicó que los lineamientos fueron votados por unanimidad y no se puede violentar la ley ni la soberanía del Legislativo.

El morenista advirtió que hay fallas en la revocación del Tribunal para que los diputados federales la modifiquen.

Dejó claro que revisarán con lupa lo relativo a la convocatoria para la selección de cuatro nuevos consejeros del



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Ignacio Mier, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados.

INE y la conformación del Comité Técnico de Evaluación, pero de ninguna manera se violentará la ley.

Incluso detalló que esos mismos lineamientos fueron votados por unanimidad por todos los partidos políticos.

Ante esto, el legislador apuntó que "consideramos en una primera revisión que son nuevamente excesos por parte del Tribunal, por ello se hará una revisión mayor, jurídica y puntual, que nos permita tener certeza y no cometer la imprudencia que ha venido cometiendo de manera reiterada un grupo

de integrantes del Tribunal Electoral, porque no somos iguales", señaló.

En conferencia de prensa descartó que exista riesgo en los tiempos para la selección de los consejeros y agregó que antes del próximo 4 de enero se presentaría la propuesta de la Jucopo para integrar el Comité de Evaluación.

Asimismo, el legislador indicó que no será necesario convocar a un periodo extraordinario, pues una vez que se haga revisión jurídica del asunto, éste se podrá atender en la primera sesión ordinaria, en febrero.



**ACUSA MORENA A TEPJF
INCURRE
EN 'EXCESOS'
EN ELECCIÓN
DE CONSEJEROS
DEL INE: MIER.**

ACUSA MIER

“Incurre TEPJF en excesos” en ruta para relevos en INE

Impugnará Morena la sentencia del tribunal contra el proceso de selección

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Por considerar que “incurre en excesos” y en “violaciones a la Constitución”, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, de Morena, anunció que impugnarán la sentencia que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dictó en contra del proceso de selección de los cuatro nuevos consejeros del INE, que diseñaron los legisladores.

Afirmó que la selección de consejeros electorales compete sólo a los diputados, por lo que el jurídico de la Cámara baja analiza

la sentencia y el lunes emitirá un pronunciamiento público sobre el curso legal que seguirán los grupos parlamentarios en San Lázaro.

No obstante, por acuerdo de los partidos, se informó que “siendo una sentencia definitiva e inatacable, se aprobó que la Jucopo emita un nuevo acuerdo que atienda la sentencia para proponer que sea aprobado por el pleno en el próximo periodo ordinario de sesiones—que inicia el 1 de febrero—. Esto no impediría que la Jucopo continúe con el nombramiento del comité técnico de evaluación y las demás etapas de la convocatoria que no fueron impugnadas”, aseguró.

“No quiere decir que con ello estamos exentos de haber incurrido en alguna deficiencia en la integración de la convocatoria, pero consideramos, en una primera revisión, que son nuevamente excesos por parte del tribunal”, aclaró.

La sentencia del TEPJF señala que la convocatoria lanzada por los diputados debe ser diferenciada, por un lado una para elegir al consejero presidente del INE y otra para el resto de los consejeros electorales.

Mier anticipó que revisarán “con dioptría mayor” lo relativo a la convocatoria para la selección y la conformación del comité de evaluación, pero que de ninguna manera permitirán que se violente la ley.

Resaltó que, en una primera revisión, el doctor Sergio López Ayllón, designado al comité por el Inai, “no cumple con las características requeridas, por considerar que ha emitido opiniones a favor del INE y promovido la marcha del 13 de noviembre, por lo que se revisará en conjunto en la próxima sesión de la Jucopo”.

En cambio, reconoció la decisión de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de relevar a María del Socorro Puga Luévano del



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-24	29/12/2022	LEGISLATIVO

comité técnico y de designar ahora a la doctora e investigadora del Conacyt Araceli Mondragón González.

Descartó que existan riesgos en los tiempos para la selección de los consejeros, aunque admitió que “los tiempos se pueden apretar y en lugar de tener los 140 días originales, se pueden tener sólo 58 días”, pero aclaró: “Tenemos tiempo, lo va a tener el comité, lo vamos a respaldar”.

“No estamos exentos de haber incurrido en alguna deficiencia en la integración de la convocatoria”

IGNACIO MIER
Líder de Morena en San Lázaro



MENSAJE. Los morenistas Ignacio Mier y Leonel Godoy, ayer, en conferencia.



Jucopo analiza determinación del TEPJF en el proceso de elección de consejeros

Será el próximo lunes 2 de enero cuando la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, determine cuáles son los alcances de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la convocatoria para la designación del Comité Técnico de Evaluación, y la Convocatoria para la elección de los integrantes del Consejo General del INE.

Los coordinadores parlamentarios solicitaron al área jurídica de San Lázaro un análisis exhaustivo de todo el proceso jurídico que lleva el expediente SUP-JDC-1479 y sus acumulados emitidos por los magistrados quienes consideraron que existen aspectos inconstitucionales.

El objetivo, es contar con todos los elementos jurídicos, para que, con certeza de la responsabilidad que se tiene desde la Jucopo, dar la respuesta a la sentencia que ya fue notificada de manera formal.

Los diputados federales señalaron que debido a que es una sentencia definitiva e inatacable, se acordó emitir un nuevo acuerdo que atienda la sentencia para proponer que sea aprobado por el pleno en el próximo periodo ordinario de sesiones, lo que no impediría que continúen con el nombramiento del Comité y las demás etapas de la convocatoria que no fueron impugnadas.

De cualquier forma, Ignacio Mier, titular de la Jucopo, criticó la actuación de los magistrados e indicó que en un principio encontraron irregularidades en la resolución que llevaron a cabo.

La vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez comentó que, en una primera revisión, la Dirección General de Asuntos Jurídicos destacó que no se dio derecho de audiencia a la Cámara de Diputados y el Tribunal carece de facultades para revocar un acuerdo del pleno.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/12/28/jucopo-analiza-determinacion-del-tepjf-en-el-proceso-de-eleccion-de-consejeros-469485.html>



Y ADEMÁS

Jucopo responderá hasta el 2 de enero

Al acusar "excesos e irregularidades" del Tribunal Electoral para revocar la convocatoria al proceso de elección de los nuevos consejeros del INE, la Junta de Coordinación Política en San Lázaro resolvió hacer una revisión exhaustiva de la sentencia y responder hasta el 2 de enero.



Diputados ponen peros a fallo del Tribunal sobre renovación de consejeros del INE

MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados determinó estudiar a fondo la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó modificar la convocatoria a selección de los nuevos consejeros electorales y la conformación del Comité Técnico de Evaluación.



En reunión privada, ese órgano de gobierno determinó volver a reunirse la tarde del lunes 2 de enero de 2023, para valorar, a partir de una revisión jurídica más precisa que será elaborada por la Dirección de Asuntos Jurídicos del recinto, los términos de la sentencia del Tribunal.

Los líderes parlamentarios en el recinto consideraron que el fallo del Tribunal, incluso si provoca la modificación de las convocatorias señaladas, no alterará los plazos establecidos previamente para elegir a cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/12/28/diputados-ponen-peros-fallo-del-tribunal-sobre-renovacion-de-consejeros-del-ine-577813.html>



Diputados revisarán orden del Tribunal de corregir convocatoria a consejeros del INE



CIUDAD DE MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se reunirá este miércoles 28 de diciembre, para tratar el tema de la convocatoria para la selección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y la conformación del Comité Técnico de Evaluación.

Lo anterior, en el marco de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó ajustar el acuerdo correspondiente aprobado por los líderes parlamentarios en San Lázaro.

Asimismo, los líderes coordinadores deberán tomar previsiones ante el anuncio de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), sobre el cambio en el nombramiento de María del Socorro Puga Luévano, ante las críticas a su perfil.

El día anterior, el organismo autónomo informó que para evitar “suspicias” y abonar a la transparencia del proceso, revisará el perfil femenino señalado, en cuya semblanza señaló que se trata de una trabajadora jubilada, ama de casa y con conocimientos en “yoga de la risa”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/12/28/diputados-revisaran-orden-del-tribunal-de-corregir-convocatoria-consejeros-del-ine-577744.html>



Mier acusa agresión directa al Legislativo tras resolución del TEPJF sobre convocatoria para elegir a consejeros del INE

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, acusó una "agresión directa" al Poder Legislativo con la pasada resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de revocar el acuerdo emitido por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) relativo al proceso de designación para elegir a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Sin embargo, dijo que primero se hará una revisión jurídica puntual para dar a conocer un pronunciamiento.

"Se va a hacer una revisión, no solamente tiene excesos por lo que se refiere a establecer una convocatoria diferenciada para la elección de consejeros y del consejero presidente, eso es un exceso... No es la posición de Morena, el acuerdo de la Jucopo salió por unanimidad, fue revisado por todos los grupos parlamentarios, no quiere decir que con ello estemos exentos de incurrir en alguna deficiencia en la integración de la convocatoria, pero consideramos, en una primera revisión, que son nuevamente excesos por parte del Tribunal y cosas que antes de emitir un juicio vamos a tener prudencia y serenidad para hacer la revisión. En este caso, fue de unanimidad y es una agresión directa al Poder Legislativo, específicamente para la Cámara de Diputados", explicó Mier.

En conferencia de prensa, Mier detalló que una vez que la Jucopo apruebe el pronunciamiento para dar respuesta a la sentencia del Tribunal Electoral lo harán del conocimiento público.

<https://politico.mx/mier-acusa-agresion-directa-al-legislativo-por-resolucion-del-tepjf-sobre-convocatoria-para-elegir-a-consejeros-del-ine>



Dan diputados largas a sentencia del Trife

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados alargó hasta el próximo lunes los términos en los que cumplirán la sentencia del Tribunal Electoral para elegir a cuatro nuevos consejeros del INE.

Tras reunirse ayer, los líderes parlamentarios coincidieron en que existen dudas sobre el alcance y legalidad de la sentencia, pues la Dirección General de Asuntos Jurídicos informó que la Sala Superior dictó su fallo sin dar derecho de audiencia a la Cámara baja, y le negaron facultades para revocar un acuerdo del Poder Legislativo.

En el encuentro, personal del área jurídica resumió que entre los cambios propuestos está que el Comité Técnico de Evaluación no debe rendir informes parciales a la Junta; que se distinga en las quintetas cuál va para la presidencia y cuáles para las otras tres vacantes; y que se establezcan reglas diferenciadas para la presidencia y para los demás espacios.

Además, que ponga a consideración del Pleno, en cédulas diferenciadas, la presidencia y las demás vacantes; y que se distinga la paridad de género en las quintetas.

Para dicha dirección jurídica, algunas de estas resoluciones pueden resultar contrarias a la Constitución.

Por unanimidad, la Jucopo pidió a esa dirección realizar un análisis exhaustivo de todo el proceso jurídico del

expediente que abrió el Tribunal, para que, con certeza, se pueda dar una respuesta a la Sala Superior, pues se reconoce que la sentencia es definitiva e inatacable.

“Sí tenemos que decir que aunque el Tribunal haya tomado esta determinación en pleno uso de sus facultades, éste es un Poder, y como parte del equilibrio de los mismos, tomamos nuestras propias decisiones, y como Poder vamos a tomar las decisiones que nos correspondan”, indicó la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez.

“Estamos obligados a acatarla, pero para poder hacerlo se hará el estudio para establecer los alcances”.

La bancada de Morena informó que emitirá un pronunciamiento por “la indebida intromisión de la Sala Superior” en contra de uno de los Poderes de la Unión.

“Se va a hacer una revisión con una dioptría mayor que nos permita tener certeza y no cometer la imprudencia, porque no somos iguales (a los magistrados), de incurrir en lo que criticamos, acordamos ser prudentes y que se haga una revisión jurídica puntual”, añadió el coordinador de Morena, Ignacio Mier.

Los líderes de las bancadas afirmaron que esta decisión no atrasa la integración del Comité Técnico de Evaluación, cuyos nombres se darán a conocer el 4 de enero.

Y el registro de aspirantes a consejeros electorales también se mantiene.



En suspenso, que Jucopo acate decisión de TEPJF

Se analiza expediente de elección de consejeros del INE, dice Mier

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados dejaron en suspenso si acatarán o no la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la que se les ordenó modificar el acuerdo emitido para la designación del Comité Técnico de Evaluación, así como la convocatoria para la elección de consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE).

En conferencia de prensa, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco, informó que la determinación será vo-

tada en sesión el próximo 2 de enero, previo análisis "amplio" de la sentencia.

"Por unanimidad, pedimos a la Dirección de Asuntos Jurídicos el estudio sobre el expediente. Vamos a esperar

prudentemente el análisis y no tomaremos decisiones apresuradas, como lo hicieron ellos en una sesión privada de un día para otro con solamente cuatro de los siete integrantes en pijama", puntualizó.

En la sesión realizada ayer miércoles, la Dirección de Asuntos Jurídicos presentó un primer análisis en el que consideró que "la Sala Superior dictó sentencia sin dar derecho de audien-

cia a la Cámara de Diputados y carece de facultades para revocar un acuerdo de esta soberanía". ●

IGNACIO MIER

Presidente de la Jucopo

"Pedimos a la Dirección de Asuntos Jurídicos el estudio sobre el expediente. Vamos a esperar prudentemente el análisis"



Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, dijo que votarán la decisión.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	29/12/2022	LEGISLATIVO

Jucopo deja en suspenso sentencia del TEPJF de modificar acuerdo sobre el Comité Técnico de Evaluación del INE

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, dejaron en suspenso si acatarán o no la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por la que se les ordenó modificar el acuerdo emitido para la designación del Comité Técnico de Evaluación, así como la Convocatoria para la elección de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

En conferencia de prensa, el Presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco, informó que la determinación será votada en sesión el próximo 02 de enero, previo análisis “amplio” de la sentencia.

“Por unanimidad pedimos a la Dirección de Asuntos Jurídicos, el estudio sobre el expediente, vamos a esperar prudentemente el análisis y no tomaremos decisiones apresuradas como lo hicieron ellos, en una sesión privada, de un día para otro, con solamente cuatro de los siete integrantes en pijama, de manera súbita”, puntualizó

En la sesión de este miércoles, la Dirección de Asuntos Jurídicos presentó un primer análisis en el que consideró que “la Sala Superior dictó sentencia sin dar derecho de audiencia a la Cámara de Diputados y carece de facultades para revocar un acuerdo de esta Soberanía”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/jucopo-deja-en-suspenso-sentencia-del-tepjf-de-modificar-acuerdo-sobre-el-comite-tecnico-de-evaluacion-del-ine>



#CNDH

Propone a académica para comité

IGNACIO MIER DESTACÓ QUE ARACELI MONDRAGÓN CUENTA CON POSTDOCTORADOS

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión Nacional de Derechos Humanos envió a la Cámara de Diputados una nueva propuesta para la integración del Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a **consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE)**.

Araceli Mondragón González fue propuesta en sustitución de María del Socorro Puga Luévano, luego de que ésta fue criticada por carecer de conocimiento en **materia electoral** y estar certificada en "yoga de la risa".

Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, señaló que Mondragón González cuenta con postdoctorados y es investigadora del Conacyt.

Se dio a conocer además que el doctor Sergio López Ayllón, propuesto por el INAI, no cumple con las características de

imparcialidad para integrar al comité, por considerar que ha emitido opiniones a favor del **INE** y promovió la marcha del 13 de noviembre pasado.

El lunes, la Jucopo determinará cuáles son los alcances de la sentencia del **Tribunal Electoral** sobre la convocatoria para la designación del Comité Técnico de Evaluación, y la Convocatoria para la elección de los consejeros del **INE**. Los coordinadores parlamentarios solicitaron al área jurídica de San Lázaro un análisis exhaustivo de todo el proceso jurídico que lleva el expediente, luego de que los magistrados consideraron que hay aspectos inconstitucionales. "

idades en la resolución de los magistrados.

2 Elizabeth Pérez, del PRD, dijo que el **TEPJF** carece de facultades para revocar acuerdo del pleno.

3 La Jucopo señaló que hay tiempo para realizar el proceso de selección de **consejeros**.

PROCESO EN MARCHA

1 Ignacio Mier dijo que hallaron irregularidades

4 CONSEJEROS ELECTORALES SE VAN A ELEGIR.



ANÁLISIS. El presidente de la Jucopo dijo que analizan el expediente del [TEPEJ](#).



Tras críticas, la CNDH revisa su propuesta para el Comité Técnico de Evaluación y envía nuevo perfil

Por Redacción / *El Independiente*

Luego de los cuestionamientos que recibió por proponer a una persona que en su curriculum no muestra experiencia en temas relacionados con el tema electoral, además de estar vinculada a un partido político, la CNDH informó que “la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) revisa el perfil de su propuesta femenina”.

Lo anterior a pesar de que en el comunicado del día 21 de diciembre señaló que “el procedimiento de su designación se realizó apegado a nuestras normas internas y a los requisitos de ley”, pero que se revisará ya que la institución considera que “no seremos nosotros quienes enriquezcamos ese proceso, trascendental para el país. Así que para evitar suspicacias y abonar a la confiabilidad y transparencia en la nueva integración del INE, estamos analizando ya una nueva pro-

puesta, a someter a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.”

Esto con el objetivo de que la CNDH mantenga “su compromiso con la legalidad, y con la aspiración de favorecer un ejercicio progresivo de los derechos político-electorales, como demanda la mayoría del pueblo de México”, ya que su “único interés, como lo planteamos en la Recomendación General 46/2022, es contribuir a asegurar las condiciones que garanticen el derecho pleno a la democracia, en el sentido de fortalecer al INE como lo que debe ser, un órgano realmente autónomo de cualquier poder, constituido o fáctico, legal o supralegal, que asegure la transparencia del proceso electoral y el recuento efectivo de votos, con plena certeza para la ciudadanía, alejado por completo del control gubernamental y de los intereses partidistas”. Finalmente, la CNDH envió a la Cámara de Diputados su nueva propuesta para integrar el Comité Técnico de Evaluación, en



la persona de Araceli Mondragón González, quien es académica de la Universidad Autónoma de México (UAM), licenciada y maes-

tra en ciencia política y becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), así como simpatizante del lopezobradorismo.



No más Yoga de la Risa: Araceli Mondragón sustituirá a Socorro Luévano en el INE



El coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, declaró que la presidenta de la Comisión Nacional de Derecho Humanos (CNDH), **Rosario Piedra Ibarra**, presentó su nueva propuesta para sustitución de **María del Socorro Puga Luévano** en el Comité Técnico del Instituto Nacional Electoral (INE).

Fue durante una conferencia de prensa en San Lázaro que el diputado morenista dio a conocer a la nueva integrante del órgano electoral a quien describió como especialista en estudios políticos. Se trata de **Araceli Mondragón González**, una becaria del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (Conacyt), con distintos doctorados y maestrías, según el funcionario Mier.

“Araceli Mondragón González, ella tiene varios doctorados, posdoctorados. Se ha desempeñado en la academia básicamente. Es investigadora, es becaria de Conacyt, tiene una amplia trayectoria en estudios de carácter político y estudió ciencias políticas y tiene estudios de posgrado”, explicó el morenistas.

[No más Yoga de la Risa: Araceli Mondragón sustituirá a Socorro Luévano en el INE - Infobae](#)



CNDH envía a San Lázaro nueva propuesta para Comité Técnico de Evaluación

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) hizo llegar a la Cámara de Diputados su nueva propuesta para integrar el Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Se trata de Araceli Mondragón González quien sustituye a María del Socorro Puga Luevano quien no tiene experiencia en temas electorales, pero si una certificación en Yoga de la Risa.

Mondragón González es académica de la Universidad Autónoma de México (UAM), licenciada y maestra en ciencia política y becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, señaló que tiene una amplia trayectoria en estudios de carácter político.

Destacó que se están revisando las propuestas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Sin embargo, en la reunión de la Jucopo de este miércoles se señaló que la de Sergio López Ayllón, ex director del CIDE, no cumple con las características para ser parte del comité, ya que promovió la marcha de la oposición del 13 de noviembre y ha emitido opiniones a favor del INE.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/12/28/politica/cndh-envia-a-san-lazaro-nueva-propuesta-para-comite-tecnico-de-evaluacion/?from=page&block=politica&opt=articlelink>

**ARACELI MONDRAGÓN, POLITÓLOGA DE LA UAM**

Reciben diputados nueva propuesta de CNDH para evaluar consejeros de INE

GEORGINA SALDIERNA

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados recibió la nueva propuesta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para integrar el Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Se trata de la politóloga y académica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Araceli Mondragón González, quien sustituye a María del Socorro Puga,

cuestionada por su inexperiencia en temas electorales y sólo contar con una certificación en yoga de la risa.

Aunado a ello, el órgano directivo de San Lázaro estableció que el ex director del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) Sergio López Ayllón, propuesto por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), no cumple con las características para participar en el comité, entre las que se encuentran la de imparcialidad, independencia y objetividad.

Ello, porque el integrante del consejo asesor de Mexicanos Contra la Corrupción, cuyo director fundador es el empresario Claudio

X. González, promovió la marcha opositora del 13 de noviembre pasado y ha emitido opiniones en favor del INE.

Convocatoria

Por otro lado, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de San Lázaro entregó a la Jucopo un primer análisis de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordena modificar la convocatoria para la selección de los consejeros.

El documento señala irregularidades cometidas por el TEPJF a la hora de procesar el tema, como el haber resuelto sin conocer el informe circunstanciado de la Cámara y sin haberle dado derecho de audiencia.

Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, consideró que la sala superior del tribunal cayó en excesos, cometió irregularidades en el debido proceso y agredió directamente a la Cámara de Diputados. Dado lo anterior, se pidió a la Dirección General de Asuntos Jurídicos una revisión minuciosa del fallo. En particular se analizará el principio de la "nada jurídica", toda vez que se admitió como prueba un acuerdo que no es coincidente con lo que votó el pleno de San Lázaro.

Elizabeth Pérez, vicecoordinadora del PRD en San Lázaro, explicó

que se llevará cabo el estudio, para dar una respuesta a la sentencia.

Para no especular "vamos a esperararnos" a que termine la revisión y el próximo lunes por la tarde, se podrá decir en estricto apego a la ley, qué procede, puntualizó Mier, también coordinador de los diputados de Morena.

Pérez Valdez apuntó, sin embargo, que la Cámara está obligada constitucionalmente a acatar la resolución del tribunal, pero para determinar los alcances de esta y tomar las determinaciones al respecto, se efectuará el estudio. Resaltó que se detectaron fallas procesales por parte de la autoridad jurisdiccional.

La perredista descartó que a causa del fallo del tribunal se vaya a retrasar la elección de los cuatro consejeros del INE, pues el ordenamiento de los magistrados dejó intactas la fechas del proceso.

Mier dijo que para aprobar la nueva convocatoria para participar en la definición de los consejeros electorales no será necesario convocar a un periodo extraordinario de sesiones en San Lázaro, pues ello se puede hacer en febrero cuando empieza el ordinario.

La Jucopo acordó realizar un posicionamiento sobre "la indebida intromisión" de la sala superior contra San Lázaro.



Releva CNDH a Puga de la comisión del INE

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) designó a la académica Araceli Mondragón González en sustitución de María del Socorro Puga, especialista en “yoga de la risa”, como integrante del Comité Técnico de Evaluación que se encargará de integrar las quintetas finales de aspirantes al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) para 2023-2032.

Así lo confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, al término de la reunión en que se recibió la notificación.

El legislador morenista subrayó que María del Socorro Puga incumplía los requisitos constitucionales de no militancia partidista, además de que tampoco garantizaba los principios de legalidad, transparencia, impar-

cialidad y certeza en el proceso de evaluación.

“Se rompían esos principios y por eso fue ya fue sustituida por la CNDH”, puntualizó Mier.

En tanto, la Secretaría Ejecutiva de la Junta de Coordinación Política y la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados anticiparon que impugnarán la designación de Sergio López Ayllón por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) como integrante del Comité Técnico de Evaluación.

Apuntaron que López Ayllón “ha emitido opiniones a favor del INE y promovido la marcha del 13 de noviembre”. ■

La académica Araceli Mondragón sustituye a la experta en “yoga de la risa”



Propone CNDH a Araceli Mondragón para Comité del INE

La CNDH informó que analizaba una nueva propuesta de la integrante femenina del Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a consejeros del INE

Juan Hernández

A la Junta de Coordinación Política (Jucopo) llegó la nueva propuesta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para integrar el Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a consejeros del Instituto

Nacional Electoral (INE), tras las críticas a María del Socorro Puga Luévano, por carecer de conocimiento en materia electoral y estar certificada en “yoga de la risa”.

De acuerdo con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, se trata de Araceli Mondragón González, quien “tiene doctorados y postdoctorados, es investigadora, becaria del Conacyt, amplia trayectoria en estudios de temas políticos” Este martes, la CNDH informó que analizaba una nueva propuesta

de la integrante femenina del Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a consejeros del INE.

“Para evitar suspicacias y abonar a la confiabilidad y transparencia de la nueva integración del INE, estamos analizando ya una nueva propuesta a someter a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados”, expuso la CNDH en un comunicado. M



CNDH designa a Araceli Mondragón para evaluar aspirantes al INE

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) designó a la académica Araceli Mondragón González en sustitución de María del Socorro Puga, especialista en “yoga de la risa”, como integrante del Comité Técnico de Evaluación que se encargará de integrar las quintetas finales de aspirantes al Consejo General del INE para el periodo 2023-2032.

Así lo confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, al término de la reunión en que se recibió la notificación correspondiente.

El legislador morenista subrayó que María del Socorro Puga incumplía los requisitos constitucionales para de no militancia partidista, además de que tampoco garantizaba los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad y certeza en el proceso de evaluación.

“Se rompían esos principios y por eso fue que ya fue sustituida por la CNDH”, puntualizó. Asimismo, la Secretaría Ejecutiva de la Junta de Coordinación Política y la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados anticiparon asimismo que impugnarán la designación de Sergio López Ayllón por parte del INAI como integrante del Comité Técnico de Evaluación.

<https://www.milenio.com/politica/cndh-designa-a-araceli-mondragon-para-evaluar-aspirantes-al-ine>



CNDH designa a Araceli Mondragón para evaluar aspirantes al INE

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) designó a la académica Araceli Mondragón González en sustitución de María del Socorro Puga, especialista en “yoga de la risa”, como integrante del Comité Técnico de Evaluación que se encargará de integrar las quintetas finales de aspirantes al Consejo General del INE para el periodo 2023-2032. Así lo confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, al término de la reunión en que se recibió la notificación correspondiente.

<https://www.milenio.com/politica/cndh-designa-a-araceli-mondragon-para-evaluar-aspirantes-al-ine>



La CNDH hace cambios al Comité Técnico de Evaluación de aspirantes al INE

La Comisión Nacional de Derechos Humanos hizo cambios en el Comité Técnico de Evaluación que integrará las quintetas de aspirantes al INE. Rosario Piedra, presidenta de La CNDH, designó a la académica Araceli Mondragón González, en sustitución de María del Socorro Puga, especialista en yoga de la risa, así lo confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, al término de la reunión en la que se anunció la notificación.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACR7DZI98Wg0cIM&id=BEBB992B33844BAA%21461&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



Analiza CNDH retirar propuesta para el INE

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que está analizando una nueva propuesta de la integrante femenina del Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a consejeros del INE, tras las críticas a María del Socorro Puga por carecer de conocimiento en materia electoral y estar certificada en “yoga de la risa”. En un comunicado, el organismo expuso que “para evitar suspicacias y abonar a la confiabilidad y transparencia de la nueva integración del INE, estamos analizando ya una nueva propuesta a someter a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados”.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/analiza-cndh-retirar-propuesta-para-el-ine/1594228>



CNDH sustituye a experta de yoga por Araceli Mondragón para Comité de aspirantes del INE

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) notificó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, sobre el cambio en su designación femenina para integrar el Comité Técnico de Evaluación que analizará los perfiles de quienes aspiran a ser los nuevos cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

En conferencia de prensa, el presidente de este órgano en San Lázaro dio a conocer que en lugar de María del Socorro Puga, quien recibió críticas por no contar con licenciatura y ser experta en “yoga de la risa”, estará Araceli Mondragón González.

El legislador destacó a Araceli Mondragón como una persona que cuenta con doctorados con trayectoria académica, al ser investigadora y becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El también coordinador de Morena, Ignacio Mier, señaló que los argumentos de la CNDH para cambiar su propuesta fueron las críticas que la primera recibió.

Asimismo, dijo que los nombres que remitió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) también serán sometidos a revisión, pues “químicamente puro no vamos a encontrar a nadie”.

En cuanto a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para revocar el acuerdo de la Cámara de Diputados para el proceso de designación del Comité Técnico, dijo que la decisión final será tomada en la sesión que la Jucopo tendrá el 2 de enero.

<https://www.razon.com.mx/mexico/cndh-sustituye-experta-yoga-risa-araceli-mondragon-comite-511657>



El organismo mantiene propuesta del investigador Ernesto Isunza

CNDH recula: experta en yoga de la risa no va a Comité del INE

EN LUGAR de Socorro Puga, el organismo promueve a la académica de la UAM, Araceli Mondragón; a la primera se le descartó por las críticas y no cumplir requisitos: Ignacio Mier

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) cambió una de sus dos designaciones para integrar el Comité Técnico de Evaluación en el proceso para elegir a los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de una cascada de críticas por haber propuesto a María del Socorro Puga Luévano, militante de Morena y experta en yoga de la risa.

Su nueva elección es Araceli Mondragón González, quien es licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública, y cuenta con una maestría en Ciencia Política por la UNAM, según su ficha curricular en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), donde se ha desempeñado como académica.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, dio a conocer el cambio, luego de que la CNDH notificó su nueva decisión.

El legislador de Morena la describió como una investigadora y becaria del Conacyt, "con amplia trayectoria en estudios de carácter político", que actualmente aspira a cursar un posdoctorado.

En cuanto a Puga, la propuesta original de la CNDH, Mier explicó que se descartó por las opiniones que generó y "ni siquiera de manera económica tenía conocimiento sobre que no se cumplía con los requisitos de no militancia de la persona". Agregó que no garantizaba la legalidad, la transparencia, la imparcialidad y la certeza en el proceso de evaluación a cargo del Comité.

La segunda persona propuesta por la CNDH para integrar el comité que evaluará a los aspirantes a ocupar una de las cuatro vacantes que tendrá el INE es el investigador Ernesto Isunza.

Ignacio Mier añadió que las otras dos designaciones que le correspondieron al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) también estarán sujetas a revisión, pues "quimicamente puro no vamos a encontrar a nadie".

En cuanto a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con la que revocó el acuerdo de la Cámara de Diputados para el proceso de designación del Comité Técnico, dijo que la decisión se tomará en la sesión que la Jucopo tendrá el 2 de enero.

El aplazamiento, explicó, se debe a que el órgano no quiere "incurrir en lo que criticamos", pues acusó que integrantes del tribunal han cometido "imprudencias" de manera "reiterada" con sus resoluciones.

Calificó como un exceso que, en su sentencia, el TEPJF pidiera emitir convocatorias diferenciadas para la designación de quien será el presidente del Consejo General del INE y los otros tres consejeros.

Al respecto, la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez Valdez, dijo que la Jucopo acordó tomar una decisión luego de que la dirección jurídica realice un estudio exhaustivo de todo el expediente.

Ambos aseguraron que las fechas de todo el proceso quedan intactas, por lo que el proceso de instalación del Comité Técnico de Evaluación, programado para el 6 de enero, y la renovación de consejeros en abril, no se aplazarán.

EL DATO

EL INAI propuso a María Esther Azuela Gómez, politóloga y periodista, exfuncionaria del IFE, y a Sergio López Ayllón, doctor en derecho, profesor e investigador del CIDE.



Perfiles distintos

El organismo autónomo sustituyó a una de sus propuestas para el Comité de Evaluación.



MARÍA DEL SOCORRO PUGA LUÉVANO

FORMACIÓN:
Estudios trancos en Ciencias de la Comunicación

TRAYECTORIA:
Jubilada del IMSS, ama de casa, experta en yoga de la risa y militante de Morena.



ARACELI MONDRAGÓN GONZÁLEZ

FORMACIÓN:
licenciada y maestra en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la UNAM

TRAYECTORIA:
Investigadora y académica en la UAM, becaria del Conacyt.



Objetan en Jucopo a López Ayllón

ERIKA HERNÁNDEZ

Morena busca que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) retire a Sergio López Ayllón de su propuesta como integrante del Comité Técnico de Evaluación, que se encargará de analizar los perfiles de aspirantes a consejeros electorales.

Lo anterior, con el argumento de que no garantiza un perfil “apartidista”, pues ha emitido opiniones a favor del Instituto Nacional Electoral (INE) y promovió la marcha del 13 de noviembre pasado, sobre la defensa del organismo electoral.

De acuerdo con los asistentes a la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, el Secretario de Servicios Parlamentarios, Hugo Rosas, explicó que el doctor en Derecho no cumple con los requisitos.

Por ello, el próximo lunes que sesione nuevamente la Junta, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Asuntos Jurídicos entregarán una valoración de los intgran-

tes del Comité Técnico de Evaluación propuestos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el INAI.

El coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, informó que el jefe de la fracción de Morena, Ignacio Mier, pidió que se rechazara la designación de López Ayllón; sin embargo, indicó, los líderes de las bancadas de oposición se negaron, por lo que nuevamente se pondrá en la mesa el lunes.

“La norma sólo establece que se revise que cumplan con los principios, pero no veo ningún sustento para negar que Sergio participe, porque es falso que tenga militancia partidista. Yo defendí la integridad e impecable trayectoria de López Ayllón”, dijo.

En la sesión, el emecista exigió a Morena utilizar el mismo “rasero” para todos los perfiles propuestos, pues el que presentó la CNDH, Ernesto Isunza, es claramente morenista, pro Andrés Ma-

nuel López Obrador.

PROPONE CNDH A ACADÉMICA

La CNDH propuso a la académica de la UAM, Araceli Mondragón González, para integrar el Comité Técnico Evaluador que analizará los perfiles de los nuevos consejeros electorales.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, señaló ayer que la Comisión notificó al Legislativo la sustitución de María del Socorro Puga Luévano, quien no tiene conocimientos sobre el tema electoral o en Derecho, por Mondragón González.



■ Araceli Mondragón, académica de la UAM.



SELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL INE

Académica suple a experta en yoga

La CNDH propuso a Araceli Mondragón en lugar de María Puga; la Secretaría Ejecutiva de la Jucopo cuestionó a Sergio López Ayllón

FERNANDO MERINO

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) propuso a la académica Araceli Mondragón González para reemplazar a María del Socorro Puga Luévano en el Comité Técnico de Evaluación (CTE) de los candidatos a **consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE)**, mientras que la Secretaría Ejecutiva de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) cuestionó la designación del también académico Sergio López Ayllón.

Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro, explicó que el relevó se dio porque Puga Luévano no cumplía con los requisitos establecidos en la convocatoria, los cuales son ser personas de reconocido prestigio, que no hayan sido postuladas o ejerzan algún cargo de elección popular, ni que hayan desempeñado cargos de dirección en **partidos políticos nacionales** o locales y en agrupaciones **políticas nacionales** o locales.

"No se cumplía con los requisitos de no militancia de la persona de la propuesta, María del Socorro Puga Luévano, y además no (cumplía) con requisitos que garanticen la legalidad, la transparencia, la imparcialidad y la certeza en el proceso de evaluación de quienes integran el Comité Técnico; se rompían esos principios, por eso fue sustituida", indicó.

El martes, la CNDH informó en un comunicado que revisaría el nombramiento de Puga Luévano, experta en "yoga de la risa", para no "enrarecer" el proceso que calificó de trascendental para el país, luego de

múltiples críticas por carecer de experiencia en **materia electoral**, esto a pesar de que Rosario Ibarra Piedra, titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, defendió el nombramiento de María del Socorro Puga".

NUEVO PERFIL

En cuanto al nuevo perfil designado por la CNDH, Mondragón González cuenta con una maestría en Ciencia Política y se desempeña como investigadora de temas como procesos culturales, actores sociales y ruralidades, de acuerdo con la página web de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco.

Aunque las dudas sobre la idoneidad de unos de los designados para el Comité por parte de la CNDH se disiparon, ahora la lupa está sobre López Ayllón, exdirector del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y uno de los designados por el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)** para el CTE.

La Secretaría Ejecutiva de la Jucopo lo señaló de no cumplir con los requisitos para formar parte del Comité, pues el académico emitió opiniones a favor del árbitro electoral y promovió la marcha del 13 de noviembre que convocó la sociedad civil para defender la autonomía de la institución.

Sobre la designación de los tres integrantes del Comité que le corresponden a la Cámara de Diputados, para reunir a los siete en total y así instalar el Comité Técnico de Evaluación, la legisladora Elizabeth Pérez, vicecoordinadora del PRD, dijo que la Jucopo se reunirá el 2 de enero para elegir



a sus tres representantes, proceso para el que tienen como fecha límite el 4 de enero de 2023.

La reunión, dijo, también tendrá como objetivo analizar a fondo la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que obligó a modificar el acuerdo para la renovación de [consejeros](#).

MONDRAGÓN GONZÁLEZ

CUENTA CON una maestría en Ciencia Política y se desempeña como investigadora de temas como procesos culturales, actores sociales y ruralidades, de acuerdo con la página web de la UAM, Unidad Xochimilco



CNDH
COMUNICADO

“Se revisará el nombramiento de María del Socorro Puga Luévano, experta en ‘yoga de la risa’, para no ‘enrarecer’ el proceso trascendental para el país”

CORTESÍA: FLICKR CIDE



Sergio López Ayllón, exdirector del CIDE



Propone CNDH a Araceli Mondragón para Comité del INE en lugar de experta en “yoga de la risa”

A la Junta de Coordinación Política (Jucopo) llegó la nueva propuesta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para integrar el Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), tras las críticas a María del Socorro Puga Luévano, por carecer de conocimiento en materia electoral y estar certificada en "yoga de la risa".

De acuerdo con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, se trata de Araceli Mondragón González, quien "tiene doctorados y postdoctorados, es investigadora, becaria del Conacyt, amplia trayectoria en estudios de temas políticos"

Este martes, la CNDH informó que analizaba una nueva propuesta de la integrante femenina del Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a consejeros del INE, tras las críticas a María del Socorro Puga Luévano, por carecer de conocimiento en materia electoral y estar certificada en "yoga de la risa".

"Para evitar suspicacias y abonar a la confiabilidad y transparencia de la nueva integración del INE, estamos analizando ya una nueva propuesta a someter a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados", expuso la CNDH en un comunicado.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/propone-cndh-araceli-mondragon-para-comite-del-ine-en-lugar-de-experta-en-yoga-de-la-risa>



Mier pide a morenistas no violar ley electoral

EL LÍDER DE Morena en San Lázaro llamó a “pensar en la unidad”

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, pidió a sus compañeros no violar la ley electoral, luego que legisladores reconocieran que con uso de sus propios recursos contrataron varios espectaculares en diversos puntos del país, en apoyo a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México y aspirante a la Presidencia.

“Es un llamado abierto a que no violenten la ley y que no entremos entre nosotros en disputas, porque no ayuda a la unidad”, dijo.

El diputado poblano pidió serenarse, “ponerse una bolsa de hielo en la cabeza y pensar en la unidad de su movimiento y del partido”.

Resaltó que con ciertas situaciones no se beneficia a quienes tienen una legítima aspiración de participar para dar continuidad a la Cuarta Transformación.

“La política es emoción y a veces la

emoción gana más que la razón y lleva a ese tipo de expresiones”.

Y confió en que los legisladores se van a serenar.

Este martes, en contra de lo estipulado por el Instituto Nacional Electoral, diputados federales de Morena se adjudicaron la contratación espectaculares.

Los legisladores utilizaron sus redes sociales para dar a conocer que detrás de los espectaculares están sus propios recursos y apoyo a una de “las corcholatas más fuertes para suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador, en la próxima contienda electoral”.

Miguel Torruco, Patricia Armendáriz, Aleida Alavez, Alejandro Robles y Mauricio Cantú, salieron a dar la cara este martes a través de sus cuentas de Twitter.

Miguel Torruco indicó que es un libre derecho apoyar a Sheinbaum Pardo.

“De manera libre y en pleno ejercicio de mis derechos políticos, propios de una democracia como la nuestra, decidí sumarme a la iniciativa de diversas compañeras y compañeros legisladores para contratar espectaculares en apoyo a @Claudiashein”, escribió.

La legisladora y empresaria Patricia Armendáriz citó el mismo argumento, pero además se pronunció contra las restricciones del INE. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	6	29/12/2022	LEGISLATIVO



Ignacio Mier confió en que los legisladores se "van a serenar".
Archivo



Ignacio Mier pide a su bancada ponerse hielo en la cabeza

Aun cuando algunos diputados de Morena admitieron que de su dieta han pagado la colocación de espectaculares en favor de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, rumbo a las elecciones de 2024, Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, llamó a sus compañeros "a ponerse una bolsa de hielo en la cabeza, para que ésta no se les caliente y se serenen, porque hay acciones que no benefician a los aspirantes a la Presidencia".

Mier Velazco, acompañado del vicecoordinador de la bancada, Leonel Godoy, defendieron que la colocación de los espectaculares fue en respuesta al Instituto Nacional Electoral (INE) que obligó a la jefa de Gobierno a deslindarse de la responsabilidad de esta promoción de su imagen, pero ambos líderes parlamentarios llamaron a priorizar la unidad en favor del "proyecto transformador".

"Yo lo que les hago es una invitación a mis queridas compañeras y compañeros, que se serenen. Nos pongamos todos una bolsa de hielo en la cabeza, que pensemos en la unidad de nuestro movimiento, en la unidad de nuestro partido, que incluso hay cosas que en nada benefician a quien tiene la legítima aspiración de participar en algo que es sustantivo para nosotros que es la continuidad de la Cuarta Transformación. Nos une a todos la continuidad de un proyecto transformador", dijo el diputado por Puebla

Para Ignacio Mier, la política es emoción, es pasión, y a veces la emoción gana más que la razón y lleva a este tipo de expresiones, pero confió en que sus compañeros se van a serenar.

Leonel Godoy agregó que las acciones de los diputados de Morena como Miguel Torruco, fue una respuesta a una resolución del INE • (Eloísa Domínguez)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL FINANCIERO

22

29/12/2022

LEGISLATIVO

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA PERJUDICAN A SHEINBAUM, DICE MIER

Postura. Los actos anticipados de campaña con el pago de espectaculares por parte de diputados "en nada benefician" a Claudia Sheinbaum, "si la perjudican", "violentan la ley" y "no ayudan a la unidad" del partido, dijo el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier. Pide a legisladores afines que "se serenen".



Ignacio Mier pide a diputados de Morena serenarse por el caso de los espectaculares para Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA MOLLINEDO).- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, les hizo una invitación a sus compañeros. “Repito, yo respeto a mis compañeros y sé que ellos van a serenarse, que no violentemos la ley y que no entremos entre nosotros en disputas, porque no ayuda a la unidad, al contrario”, expresó.

En su oportunidad, el vicecoordinador de Morena en San Lázaro, Leonel Godoy, detalló que las declaraciones de las y los diputados morenistas, quienes reconocieron haber pagado los espectaculares para Claudia Sheinbaum en varias regiones del país, se derivan de una sentencia del Instituto Nacional Electoral.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOpWdO1TB5GNXtQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212177&parId=75F18D3264FEE48F%212163&o=OneUp>



Ya hay una denuncia ante el INE en contra de Claudia Sheinbaum y diputados federales de Morena: MC

CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA MOLLINEDO).- Por la difusión de los espectaculares en estados de la República promoviendo a Claudia Sheinbaum con la leyenda #EsClaudia, ya hay una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral por parte del diputado federal por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez.

Él acusó que estos espectaculares representarían un posible uso indebido de recursos públicos y la promoción personalizada con fines electorales. La denuncia se hizo contra la jefa de Gobierno y los diputados federales que reconocieron haber pagado por estos espectaculares.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADun%2DOHwShVC%5F%5F8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212176&parld=75F18D3264FEE48F%212163&o=OneUp>



Diputados federales de Morena aceptan haber pagado espectaculares de #EsClaudia

Por Redacción / *El Independiente*

Luego de que en medios y redes sociales abundaron los señalamientos por la cantidad de espectaculares en distintas partes del país con la etiqueta #EsClaudia, un grupo de diputados federales de Morena aceptó haber pagado por ellos.

Miguel Torruco, Patricia Armendáriz, Aleida Alavez, Alejandro Robles y Mauricio Cantú son los legisladores que aceptaron el pago de dichos medios para promover las aspiraciones de la jefa de gobierno de la capital del país.

“De manera libre y en pleno ejercicio de mis derechos políticos, propios de una democracia como la nuestra, decidí sumarme a la iniciativa de diversas compañeras y compañeros legisladores para contratar espectaculares en apoyo a @Claudiashein,” escribió en su cuenta de Twitter Miguel Torruco.

Adicionalmente, desdeñaron haber violado alguna ley o restricción establecida por el INE, pues como apuntó también en redes

sociales Patricia Armendariz, “en ejercicio de nuestros derechos políticos y constitucionales, diputadas y diputados colocamos anuncios espectaculares en apoyo a @Claudiashein pues estamos en contra de la censura del INE”.

Esto generó que el también diputado, pero por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, denunciara a los morenistas por estas acciones, como lo anunció en redes sociales, “hemos denunciado formalmente la ilegal campaña anticipada de Claudia Sheinbaum a través de espectaculares en todo el país. También denunciamos a los paleros que se autoincurparon cínicamente en las últimas horas. Esperamos que el Instituto Nacional Electoral actúe y defienda la Constitución”.

Cabe recordar que esta misma semana la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se deslindó de dichos espectaculares en los que aparece la leyenda #EsClaudia en claro apoyo a sus aspiraciones rumbo a las elecciones del 2024.





Espectaculares Sheinbaum: coordinador de Morena en San Lázaro invitó a sus compañeros a “que se serenen”



Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) de la Cámara de Diputados, invitó a la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) a serenarse ante las actitudes altivas que tomaron en relación al escándalo que generaron los anuncios espectaculares en favor de **Claudia Sheinbaum**.

Durante una rueda de prensa informativa —en relación a los acuerdos logrados por la Jucopo por la selección de los integrantes del **Comité Técnico que seleccionará los perfiles de los próximos consejeros del INE**— el también coordinador parlamentario de Morena fue cuestionado este miércoles 28 de diciembre sobre el espaldarazo de los diputados morenistas a los espectaculares.

Y es que ante la promoción de la imagen de **Claudia Sheinbaum**, jefa de gobierno de la Ciudad de México, en numerosos anuncios, la óptica social se centró en la condena masiva de **supuestos actos anticipados de campaña** que podrían estar a cargo del erario de la capital nacional; sin embargo, en el clamor de esta discusión, algunos diputados de **Morena** dijeron que fueron ellos quienes pagaron de sus bolsillos los anuncios.

[Espectaculares Sheinbaum: coordinador de Morena en San Lázaro invitó a sus compañeros a “que se serenen” - Infobae](#)



Mier pide a su bancada no promover espectaculares en apoyo a Sheinbaum

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, hizo un llamado a los legisladores a no violentar la ley, luego de que algunos de sus colegas reconocieron que promovieron anuncios espectaculares en apoyo a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México y aspirante a la candidatura presidencial del partido guinda, como parte de su libertad de expresión y en contra de la censura del Instituto Nacional Electoral (INE).

Mier pidió a los diputados serenarse, ponerse una bolsa de hielo en la cabeza y pensar en la unidad de su movimiento y del partido.

Destacó que hay cosas que en nada benefician a quien tiene la legítima aspiración de participar en la continuidad de la cuarta transformación.

La política es emoción y a veces la emoción gana más que la razón y lleva a ese tipo de expresiones, añadió el coordinador morenista, quien confió en que los legisladores se van a serenar.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/12/28/politica/mier-pide-a-su-bancada-no-promover-espectaculares-en-apoyo-a-sheinbaum/?from=page&block=politica&opt=articlelink>



Insta Mier a morenistas a serenarse luego de los casos de propaganda

GEORGINA SALDIERNA

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, llamó a los integrantes de su bancada a no violentar la ley, luego de que algunos reconocieron haber contratado anuncios espectaculares en apoyo a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México y aspirante a la candidatura presidencial de ese partido, en uso de sus derechos políticos.

Por su lado, el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en San Lázaro interpuso ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una denuncia contra la proliferación de esos promocionales en al menos 20 estados, por lo que solicitó al INE investigar la presunta comisión de delitos electorales graves, como el uso indebido de recursos públicos para posicionar ante el electorado a funcionarios y por actos anticipados de precampaña y campaña.

A su vez, el PRD expuso que el despliegue propagandístico pagado en favor de Sheinbaum "es una violación clara a las leyes; es un delito, en tanto la funcionaria capitalina es una delincuente electoral confesa a la que se le debe negar el registro como candidata".

Agregó que los legisladores deben recibir una sanción al tratar

de influir anticipadamente el voto ciudadano y con eso violentar el artículo 134 constitucional.

El martes pasado, congresistas del partido guinda como Aleida Alavez, Miguel Torruco, Patricia Armendáriz, Alejandro Robles y Mauricio Cantú informaron en redes sociales haber contratado los espectaculares en ejercicio de sus derechos políticos y contra la censura del INE.

Mier pidió a sus colegas serenarse, ponerse una bolsa de hielo en la cabeza y pensar en la unidad de su movimiento y de la agrupación política. Destacó que hay cosas que en nada benefician a quien tiene la legítima aspiración de participar en la continuidad de la Cuarta Transformación.

"La política es emoción y a veces ésta gana más que la razón y lleva a ese tipo de expresiones", y señaló que los diputados deben promover el respeto a la ley y no violentarla, "sobre todo porque el próximo año se va a incrementar la temperatura en lo político y electoral".

Leonel Godoy, vicecoordinador de Morena, puntualizó que Sheinbaum acató la resolución del INE de deslindarse de la propaganda, por lo que sus correligionarios decidieron asumir la responsabilidad y salir a decir que ellos fueron los que pagaron los anuncios.



“Pongan hielo en su cabeza”, pide Mier a porra de Sheinbaum

Exhorto. Diputados de MC denuncian ante la autoridad electoral una campaña “ilegal” a favor de la mandataria

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, instó a los legisladores de su partido que han financiado espectaculares en apoyo a la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a serenarse, “ponerse una bolsa de hielo en la cabeza” y no violar la ley.

Sobre la posición de los diputados Miguel Torruco, Aleida Alvarez, Patricia Armendáriz, Mauricio Cantú y Alejandro Robles, quienes presumieron la contratación de anuncios para la campaña #EsClaudia, pese a la prohibición del INE de promover a los aspirantes presidenciales, Mier atajó:

“Les hago una invitación a mis queridas compañeras y compañeros a que se serenen, nos pongamos todos una bolsa de hielo en la cabeza, que pensemos en la unidad de nuestro movimiento y nuestro partido, que incluso hay cosas que en nada benefician a quien tiene la legítima aspiración de participar en algo que es sustantivo para nosotros, que es la continuidad de la 4T”.

El líder parlamentario de Morena pidió a sus correligionarios

no incurrir en violaciones a la ley ni entrar en disputas internas.

“En política no hay espacios vacíos, se tienen que llenar, es un llamado abierto, pero que no violentemos la ley y no entremos entre nosotros en disputas, porque no ayuda a la unidad. Tenemos una gran responsabilidad como diputados y es nuestra obligación llevar ánimo de respeto y no violentar la ley... porque el próximo año se va a incrementar la temperatura”, señaló el líder morenista.

Mier confió en que los diputados que se han adjudicado los espectaculares a favor de Sheinbaum se serenen.

En un reto abierto a la prohibición del INE, legisladores de Morena presumieron el martes en sus redes la contratación de espectaculares en apoyo a la jefa de Gobierno de CdMx y rechazaron lo que a su juicio representa una “censura” por parte de la autoridad electoral.

Se suman quejas

Movimiento Ciudadano en San Lázaro denunció ante el INE la “ilegal campaña anticipada” de la jefa de Gobierno capitalina a través de espectaculares pagados por diputados de Morena en

al menos 20 entidades.

“Hemos denunciado formalmente la ilegal campaña anticipada de Sheinbaum a través de espectaculares. También denunciamos a los paleros que se autoinculparon cínicamente en las últimas horas”, dijo Jorge Álvarez Máñez, coordinador de la bancada naranja en San Lázaro.

Confió en que el INE investigue el caso y tome medidas para cancelar el registro de Sheinbaum cuando sea el momento, porque viola la Constitución y las reglas electorales.

Por separado, el PRD anunció que ya alista varias quejas ante el instituto por actos anticipados de campaña, promoción personalizada, propaganda indebida y otros delitos.

Mientras, el PAN local solicitó al contralor capitalino, Juan José Serrano Mendoza, investigar al gabinete del Gobierno de Ciudad de México por la posible malversación de recursos públicos en la contratación de espectaculares y pintas en bardas. ■

Con información de Jannet López

Ponce y Alma Paola Wong



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

8-9

29/12/2022

LEGISLATIVO





Mier Velazco llama a sus diputados a serenarse

Les pide no contratar anuncios a favor de la Mandataria capitalina

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, llamó a sus diputados a "serenarse" y evitar rentar espectaculares a favor de Claudia Sheinbaum como recientemente lo reconocieron algunos legisladores del partido guinda.

En conferencia de prensa, Mier Velazco señaló que ello, más que ayudar, en nada beneficia a las corcholatas.

"He escuchado las posiciones que han expresado algunos de mis compañeros diputados con relación a este tema. Los que dicen que ellos los sufragaron es con sus recursos propios,

yo lo que les hago es una invitación a mis queridos compañeros a que se serenen, que nos pongamos todos una bolsa de hielo en la cabeza, que pensemos en la unidad de nuestro movimiento y de nuestro partido... Que incluso hay cosas que en nada benefician a quienes tienen la legítima aspiración de participar en algo que es sustantivo para nosotros, como lo es la continuidad de la Cuarta Transformación. Nos une a todos la continuidad de un proyecto transformador", puntualizó.

El morenista consideró que la política es "emoción" y es "pasión", por lo que a veces "la emoción gana más que la razón y lleva este tipo de expresiones". ●



Ignacio Mier Velazco llama a diputados de Morena a no contratar anuncios ni siquiera con recursos propios.



Ignacio Mier pide a diputados de su partido no violar la ley en apoyo a Sheinbaum

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, instó a los legisladores de su partido que han financiado espectaculares en apoyo a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a serenarse, ponerse una bolsa de hielo en la cabeza y no violar la ley.

“Les hago una invitación a mis queridas compañeras y compañeros a que se serenen, que nos pongamos todos una bolsa de hielo en la cabeza, que pensemos en la unidad de nuestro movimiento, en la unidad de nuestro partido; incluso hay cosas que en nada benefician a quien tiene la legítima aspiración de participar en algo que es sustantivo para nosotros, que es la continuidad de la Cuarta Transformación”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANb7qaBF%2DjbhMpA&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21462&parld=root&o=OneUp>



Espectaculares Sheinbaum: coordinador de Morena en San Lázaro invitó a sus compañeros a “que se serenেন”

Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, invitó a la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a serenarse ante las actitudes altivas que tomaron en relación al escándalo que generaron los anuncios espectaculares en favor de Claudia Sheinbaum.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/250678/espectaculares-sheinbaum-coordinador-de-morena-en-san-lazaro-invito-a-sus-compan>



PIDE A DIPUTADOS NO PROMOVER A SHEINBAUM NI A NADIE Sí violan la Constitución los espectaculares: Mier

PATRICIA RAMIREZ

Llama a legisladores de Morena a ponerse una bolsa de hielo en la cabeza y a pensar en la unidad

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, les pidió a sus compañeros legisladores dejar de promover en espectaculares a una de las aspirantes a la candidatura a la Presidencia de la República para las elecciones del 2024, al advertir que eso está prohibido en la ley, por lo que los convocó a mantener la unidad.

El diputado morenista explicó que de acuerdo con lo que ha sabido, los legisladores federales sufragaron de su propia bolsa los espectaculares que hay en todo el país, pero demandó que se serenen.

"Les hago una invitación a mis compañeros y compañeros a que se serenen. Nos pongámonos todos una bolsa de hielo en la cabeza, que pensemos en la unidad de nuestro movimiento, en la unidad de nuestro partido, que incluso hay cosas que en nada benefician a quien tiene la legítima aspiración de participar en algo que es sustantivo para nosotros que es la continuidad de la Cuarta Transformación. Nos une a todos la continuidad de un proyecto transformador", sentenció.

Mier Velazco detalló que la prohibición de la promoción personalizada está establecida en la Constitución, por lo que insistió en que es primero el país y las expresiones se pueden hacer de otra manera.

"Yo respecto a todos los que aspiran pero mi obligación como coordinador del grupo parlamentario es mantener la

estabilidad y la unidad del grupo y la continuidad del proyecto transformador", refrendó.

El vicecoordinador de los diputados de Morena, Leonel Rangel Godoy, señaló por su lado que en acatamiento a una resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) que le pedía a la jefa de Gobierno deslindarse de este tipo de propagandas, que los

diputados y diputadas decidieron asumir esa responsabilidad, para que con eso se acatará la resolución del INE.

"Ahora, en las próximas semanas, seguramente, estas diputadas y estos diputados y los que apoyan a otros aspirantes nuestros a ser nuestra candidata o nuestro candidato, pues van a tener que decidir el camino a seguir en base a esta resolución del Instituto Nacional Electoral. Yo creo que hasta ahí está el asunto", señaló.

Cabe recordar que aparecieron decenas de anuncios espectaculares con la silueta de la mandataria capitalina y la leyenda "EsClaudia" en distintas ciudades del país, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum anunció que ya envió al INE una carta en la que se deslinda de estos actos.

Sheinbaum aseguró que desde el momento en que se enteró de la colocación de los anuncios que se hicieron virales en redes sociales, se lo comunicó al órgano electoral, pero aseguró que los espectaculares son expresiones hechas por ciudadanos.

"Ya lo incorporé al INE, ya nos deslindamos desde entonces y pues son personas que deciden organizarse y los suben, pero no, de ninguna manera es algo que nosotros estemos promoviendo", dijo.

La mandataria capitalina consideró que no era necesario hacer un llamado a los militantes de Morena o simpatizantes de su proyecto de gobierno a evitar expresiones políticas rumbo a 2024, ya que ella hizo público hace unas semanas un docu-



mento que mandató el propio Instituto Nacional electoral.

El pasado 2 de diciembre, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum deslindarse de la pinta de bardas y mensajes en redes sociales con la leyenda «EsClaudia que pudiera constituir una campaña

rumbo a las elecciones de 2024.

Desde el 24 de diciembre, aparecieron en distintas ciudades del país espectaculares que contienen la silueta de una mujer que aparentemente es el perfil de la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum y una imagen representativa de la entidad.

FOTO: LAURA LOERA



Ignacio Mier, coordinador de Morena.

"Les hago una invitación a mis compañeras y compañeros a que se serenen"



Mier llama a diputados a serenarse por espectaculares: 'Pensemos en la unidad'



MÉXICO (REDACCIÓN).- Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, llamó a sus compañeros de partido a que se serenen que se pongan una bolsa de hielo en la cabeza y que mejor se piense en la unidad de su movimiento. Esto luego del choque entre morenistas por los espectaculares que un grupo de legisladores en apoyo a la jefa de

Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien por cierto ya se deslindó de esta acción.

“Yo he escuchado la posición que han expresado mis compañeros y compañeros diputados con relación a este tema... Yo les hago una invitación a que se serenen, que nos pongamos todos una bolsa de hielo en la cabeza, que pensemos en la unidad de nuestro movimiento, de nuestro partido”, señaló Mier.

En conferencia de prensa, el líder morenista en San Lázaro alertó que hay cosas que en nada benefician a quienes tienen la legítima aspiración de participar en algo que es sustantivo para ellos, como es la continuidad de la llamada Cuarta Transformación (4T).

<https://politico.mx/mier-llama-a-diputados-a-serenarse-por-espectaculares-pensemos-en-la-unidad>



Mier pide no violar la ley al promover a Sheinbaum

FERNANDO MERINO

El Sol de México

CDMX. Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro, llamó a sus compañeros de bancada a no violar la ley con la contratación de espectaculares para promover la imagen de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, como candidata a la Presidencia.

Indicó que las acciones “en nada benefician” a la corcholata y que la prioridad de los morenistas tiene que ser asegurar “la continuidad de la Cuarta Transformación”, por lo que les pidió serenarse y pensar en la unidad del movimiento.

“Es un llamado abierto (a) que no violentemos la ley y que no entremos entre nosotros en disputas porque no ayuda a la unidad, que al contrario, ellos son agentes políticos, son promotores del cambio, tienen una gran responsabilidad, tenemos una gran responsabilidad como diputadas y diputados y es nuestra obligación al te-

ner un liderazgo territorial o estatal que llenemos de ese ánimo de respeto, de no violentar la ley todos los que van a participar porque el próximo año se va a incrementar la temperatura y es normal”, dijo.

El martes, los diputados Miguel Torruco Garza, Aleida Alavez Ruiz, Mauricio Cantú González, Patricia Armendáriz Guerra y Alejandro Robles Gómez reconocieron que pagaron por los espectaculares para promover a Sheinbaum en diversos estados, lo que provocó molestia incluso dentro de la bancada de Morena.

Mientras, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano, presentó una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral por el presunto desvío de recursos y actos anticipados de campaña.

Diputados morenistas reconocieron que pagaron anuncios espectaculares para promocionar a la jefa del Gobierno de la Cdmx



Ignacio Mier llamó a morenistas a serenarse



Exhorta a pensar en la unidad del movimiento

Mier llama a diputados guindas a prevenir conflictos internos

PUEDE perjudicar al candidato a la Presidencia, advierte; legisladores de Morena dividieron opiniones luego de que un grupo se adjudicó la colocación de espectaculares

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Ante la división que se generó en la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, entre quienes se adjudicaron los espectaculares a favor de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y quienes condenaron la colocación de los anuncios, el coordinador Ignacio Mier pidió serenidad y no entrar en disputas internas.

Luego de que este martes varios legisladores se declararon responsables de haber pagado para instalar los anuncios referentes a Claudia Sheinbaum, el líder morenista pidió a sus compañeros diputados que piensen en la unidad de su partido.

"Yo les hago una invitación a mis queridas compañeras y compañeros para que se serenen, nos pongamos todos una bolsa de hielo en la cabeza, que pensemos en la unidad de nuestro movimiento, de nuestro partido", dijo.

Incluso, advirtió que algunos actos podrían perjudicar a quienes aspiran a la candidatura de Morena para buscar la Presidencia de la República en el 2024, como la mandataria capitalina, y con ello, también intervenir en la continuidad de la Cuarta Transformación.

"Hay cosas que en nada benefician a quien tiene la legítima aspiración de participar en algo que es sustantivo para no-

sotros, que es la continuidad de la Cuarta Transformación. Nos une a todos la continuidad de un proyecto transformador; entonces, derivado de eso, la política es emociones, pasión; a veces la emoción gana más que la razón y lleva a este tipo de expresiones que, repito, yo conozco a mis compañeros, sé cómo actúan y cómo se desempeñan. Conozco el temperamento de ellos, pero yo sé que ellos van a serenarse", dijo.

Mencionó que su obligación como coordinador de la bancada es mantener la estabilidad y la unidad del grupo.

Agregó que el llamado no implica que los diputados desistan de hacer reuniones en sus distritos electorales, sino que es a no violentar la ley y no entrar en disputas internas en este momento, porque "el próximo año se va a incrementar la temperatura".

Leonel Godoy, también diputado morenista, dijo que la acción de los legisladores derivó de una resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), que anteriormente pidió a Sheinbaum Pardo deslindarse de este tipo de propaganda.

"Fue una respuesta a una resolución del INE, pidiéndole a la Jefa de Gobierno, además, quiero subrayarlo, de manera grosera, le mandaron el cómo declarar, el machote, deslindándose. Simplemente se acató y salieron unas diputadas y diputados a decir que ellos fueron los que contrataron estos espectaculares. Es

todo, no hay más", dijo.

En contraste, el diputado, también morenista, Emmanuel Reyes, insistió en que las acciones tomadas por sus compañeros forman parte de una campaña adelantada que pone en riesgo la elección del candidato de Morena.

Mediante redes sociales, el legislador volvió a cuestionar la cantidad de recursos que sus compañeros habrían destinado a los promocionales espectaculares, pues señaló que los costos para rentar espacios van de 17 mil hasta 140 mil pesos.

EL DATO

LOS ESPECTACULARES que fueron colocados en vialidades del país causaron polémica incluso entre la bancada morenista, al considerarse como un acto anticipado de campaña.



LES HAGO una invitación para que se serenen, nos pongamos todos una bolsa de hielo, que pensemos en la unidad de nuestro movimiento, de nuestro partido"

Ignacio Mier
Coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados



EL COORDINADOR de la bancada morenista, durante una conferencia en la Cámara de Diputados, el 21 de diciembre.



Ven expertos actos anticipados de campaña y uso de dinero público

Arriesga #EsClaudia candidatura del 24

Advierten violaciones constitucionales y legales en promoción que hacen diputados

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La promoción de #EsClaudia de diputados federales de Morena puede poner en riesgo la candidatura presidencial de la Jefa de Gobierno de la CDMX, advirtieron expertos.

El despliegue masivo de espectaculares en todo el País -cerca de 500 estructuras según los propios morenistas- pagados por legisladores, podría transgredir el artículo 134 constitucional, que prohíbe difundir propaganda que incluya "nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público".

También se ponen en duda los recursos utilizados por funcionarios para promover la aspiración presidencial, pues deben comprobar que no se trata de dinero público.

Igualmente violaría el artículo 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, pues son actos anticipados de campaña.

El ex presidente del entonces IFE, Luis Carlos Ugalde, señaló que

el Tribunal Electoral afirma que caen en actos anticipados de campaña los actos o frases que se realizan antes de la etapa de campaña electoral, es identificable la persona beneficiaria, y hay una intencionalidad de llamar a votar o pedir apoyo a favor de obtener la postulación a una precandidatura, candidatura o cargo de elección popular.

Esas condiciones las cumple la campaña #EsClaudia. "Tienen un fin claro que es promover a una persona que ha manifestado que aspira a ser candidata a la Presidencia, es una acción concertada a nivel nacional para promover su figura, dado que la candidatura se

definirá mediante una encuesta, claramente el propósito es posicionarla", indicó.

La experta en derecho electoral Mariana Tamés afirmó que no es necesario que la campaña que han desplegado pida el voto de manera textual para que sean actos anticipados de campaña.

"Esta campaña puede ocasionar ilícitos electorales y de fiscalización cuya consecuencia más grave sería la pérdida del derecho a registrar su candidatura", indicó la coordinadora jurídica de

Strategia Electoral.

El 2 de diciembre, cuando el INE ordenó a Sheinbaum exhortar a sus seguidores a frenar el proselitismo a su favor, los consejeros electorales advirtieron que de continuar la promoción su aspiración está en riesgo.

El representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, afirmó ayer que aunque Sheinbaum no haga la campaña, es la beneficiaria, por lo que sí se pone en riesgo su aspiración.

El diputado de MC, Jorge Álvarez Máñez, presentó ayer una denuncia ante el INE para que se investiguen posibles violaciones electorales de legisladores de Morena.

El coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, exhortó a los integrantes de su bancada a serenarse.

"Que nos pongamos todos una bolsa de hielo en la cabeza, que pensemos en la unidad de nuestro movimiento... hay cosas que en nada benefician a quien tiene la legítima aspiración de participar en algo que es sustantivo para nosotros, que es la continuidad de la Cuarta Transformación", dijo.



ASÍ SE VEN



LA LUPA

Entre las disposiciones que violarían diputados que promueven a Sheinbaum estarían:

- **Artículo 134 constitucional** prohíbe a servidores la promoción personal
- Prohíbe uso de dinero público en promociones
- **Actos anticipados de precampaña (Artículo 3 b) Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)**
- **Actos anticipados de campaña (Artículo 3 a) (LGIPE)**
- **Destino y/o utilización de recursos públicos** de manera ilegal para el apoyo de un precandidato, partido o candidato. (**Artículo 11 fracción IV Ley General en Materia de Delitos Electorales (LGMDE)**)
- **Uso indebido de recursos públicos** para posicionar a **servidores públicos**, precandidatos, **partidos**. (**Artículo 11 Bis (LGMDE)**)

Piden al **INE** indagar uso indebido de fondos públicos

Acusa MC ilícitos de Sheinbaum

Achacan a morenistas campaña anticipada; urgen PRD y PAN certeza rumbo al 24

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Movimiento Ciudadano denunció ante el INE a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y a diputados federales morenistas por uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada con fines electorales y actos anticipados de precampaña y campaña.

Mientras que el PRD y PAN advirtieron que presentarán quejas, por los mismos hechos, en los próximos días.

Esto ante el despliegue de espectaculares en todo el País, en los que aparece la silueta

de la funcionaria capitalina, acompañada de la frase #EsClaudia, y cuya campaña se atribuyeron diputados federales de Morena.

Los representantes de los partidos de oposición

acusaron una clara estrategia, coordinada por servidores públicos, para posicionar a la funcionaria ante la ciudadanía rumbo al 2024, no al interior de su partido.

En la denuncia presentada ayer por Movimiento Ciudadano, su representante, Jorge Álvarez Maynez, afirma que es una campaña sistemática y continua para posicionar a Sheinbaum ante el electorado.

Por ello, el partido naranja solicita medidas cautelares e investigar posibles ilícitos

electorales graves, señalados en el artículo 134 de la Constitución.

Así como la violación de la Ley General en Materia de Delitos Electorales por la utilización de recursos públicos para el apoyo de un precandidato o partido político.

Además de actos anticipados de precampaña y precampaña.

En el documento se exhiben fotografías de espectaculares en Apodaca, Morelia, Acapulco, Villa de Álvarez, Guadalupe, Zapopan, Reynosa, Cuernavaca, Corregidora, Tijuana, Guadalupe, Benito Juárez, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Guadalajara, Chihuahua, León, San Nicolás y Montefrey.



Se muestran tuits de diputados federales que reconocieron que están pagando la campaña, sin embargo, se afirma que ante la magnitud de estructuras, existen dudas sobre el financiamiento.

“El origen de los recursos utilizados para la contratación de los espectaculares referidos no es claro, por lo que podría existir un uso indebido de recursos públicos”, indica el documento.

Afirma MC que el hecho cumple con elementos señalados por la Sala Superior del Tribunal Electoral sobre promoción personalizada.

Por ejemplo, contener “el elemento personal”, pues es la imagen y nombre de la funcionaria, “el elemento objetivo”, que es el posicionamiento claro de la Jefa de Gobierno, y el “elemento temporal”, ya que no es necesario que la promoción se dé en el proceso electoral.

“Es necesario que la autoridad electoral realice un

análisis en cuanto a la influencia de la propaganda denunciada dentro del proceso electoral que corresponda. En este caso en particular, se actualiza dicho supuesto ya que la colocación de espectaculares en todo el territorio nacional con la leyenda #EsClaudia constituye una violación al principio constitucional de equidad en la contienda para el proceso electoral presidencial que se llevará a cabo en el año 2024”, plantea MC.

PIDEN PISO PAREJO

El representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, dijo que la Jefa de Gobierno comete un ilícito porque ella conoce a quiénes la promueven y lo permite, además de que es beneficiaria de esa campaña.

Consideró urgente que las Salas Especializadas y Superior del Tribunal Electoral establezcan criterios claros rumbo a la elección de 2024, pues la promoción de

las llamadas corcholatas de Morena, especialmente de Sheinbaum, va en ascenso.

“Están violando el artículo 41 constitucional, que habla de los principios de igualdad, certeza y equidad en la contienda, y al hacer esta campaña anticipada están violentando el piso parejo”, indicó.

Ávila aseguró que la prohibición de la promoción personalizada no sólo es en la propaganda gubernamental, sino en la difusión de la imagen de un funcionario, como es el caso de Sheinbaum.

Víctor Hugo Sondón, representante del PAN ante el organismo electoral, indicó que su partido presentará la próxima semana una denuncia contra el proselitismo ilegal de la Jefa de Gobierno.



PROMOCIÓN DE IMAGEN

Movimiento Ciudadano

“La colocación de espectaculares en todo el territorio nacional con la leyenda #EsClaudia constituye una violación al principio constitucional de equidad en la contienda”.

Ángel Ávila Representante del PRD ante el INE



“Las autoridades tienen un enorme reto, porque ellos (Morena) omiten todos los criterios y sentencias. Necesitamos piso parejo rumbo al 2024”.



Exige equipo de Ebrard a Delgado poner orden

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El equipo que impulsa la aspiración presidencial del Canciller Marcelo Ebrard exigió a la dirigencia nacional de Morena poner orden y garantizar piso parejo rumbo a 2024.

El diputado Emmanuel Reyes, quien ha advertido sobre posible desvío de recursos públicos para promocionar a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recriminó que el líder de su partido, Mario Delgado, no haya convocado a los equipos de los aspirantes morenistas para establecer reglas.

Dijo que una cosa es hacer trabajo con las bases de Morena para posicionar a las corcholatas, y otra es realizar una campaña abierta a la ciudadanía para favorecer a Sheinbaum.

“Los principios del partido son: no mentir, no robar y no traicionar, y pareciera que es una simulación (la campaña), no podemos tapar una ilegalidad, no podemos ser cómplices de situaciones

ilegales, y ellos (diputados federales que promueven a Sheinbaum) están actuando al margen de la ley”, acusó.

“Se está violando la ley sobre actos anticipados de campaña. Es oportuno hacer un llamado a la dirigencia para que establezca reglas claras para los próximos meses, porque esto que hacen provocará recursos legales que ponen en riesgo la aspiración de los aspirantes”, apuntó en entrevista.

Hasta el momento, dijo, sólo cinco diputados han levantado la mano sobre la responsabilidad de los espectaculares, por lo que hay dudas sobre el financiamiento si en el país se han desplegados 500.

“Están afectando de manera directa a ella y al partido, porque vendrán acciones legales”, indicó.

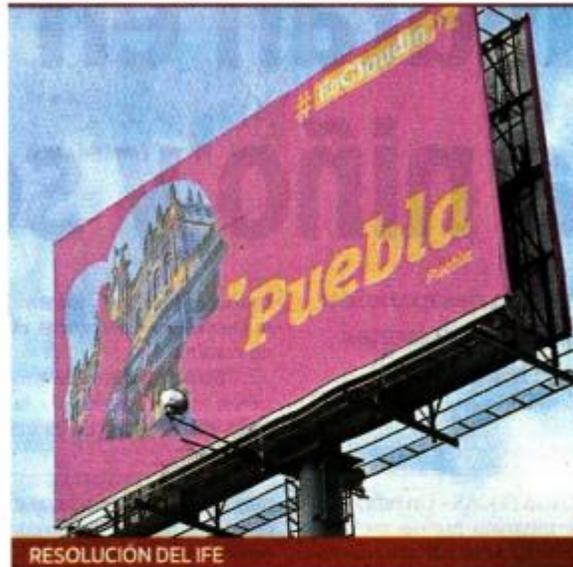
El coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, pidió a los legisladores actuar con serenidad.

Les recordó que la promoción está establecida en la Constitución, por lo que deben meditar sus expresiones.



Lucha intestina

Legisladores morenistas afines a Marcelo Ebrard dicen haber contabilizado casi 500 espectaculares en todo el País con la imagen de Claudia Sheinbaum.



RESOLUCIÓN DEL IFE

DIC 2. Ordena la Comisión de Quejas a simpatizantes Sheinbaum frenar campañas en bardas, redes sociales, espectaculares y lonas.

DIC 3. Hace Jefa de Gobierno deslinde y frenar promoción.

DIC 7. Impugna la funcionaria morenista el acuerdo del INE ante el Tribunal Electoral.



1 Diputados federales de Morena han reconocido que financian la propaganda a favor de la Jefa de Gobierno.



Mier pide a sus diputados “serenarse y no violar la ley” con espectaculares en apoyo a Sheinbaum

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, instó a los legisladores de su partido que han financiado espectaculares en apoyo a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a serenarse, “ponerse una bolsa de hielo en la cabeza” y no violar la ley.

Interrogado sobre la posición de los diputados morenistas Miguel Torruco, Aleida Alavez, Patricia Armendáriz, Mauricio Cantú y Alejandro Robles, quienes presumieron la contratación de anuncios para la campaña #EsClaudia, pese a la prohibición del INE para promover a los aspirantes presidenciales, Mier atajó:

“Yo lo que les hago una invitación a mis queridas compañeras y compañeros es que se serenen, nos pongamos todos una bolsa de hielo en la cabeza, que pensemos en la unidad de nuestro movimiento, en la unidad de nuestro partido, que incluso hay cosas que en nada benefician a quien tiene la legítima aspiración de participar en algo que es sustantivo para nosotros, que es la continuidad de la cuarta transformación”.

Más aún, el líder parlamentario de Morena pidió a sus correligionarios no incurrir en violaciones a la ley ni entrar en disputas internas.

<https://www.milenio.com/politica/mier-pide-diputados-serenarse-violar-ley>



Mier pide no violar la ley al promover a Sheinbaum

FERNANDO MERINO

Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro, llamó a sus compañeros de bancada a no violar la ley con la contratación de espectaculares para promover la imagen de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, como candidata a la Presidencia.

Indicó que las acciones "en nada benefician" a la corcholata y que la prioridad de los morenistas tiene que ser asegurar "la continuidad de la Cuarta Transformación", por lo que les pidió serenarse y pensar en la unidad del movimiento.

"Es un llamado abierto (a) que no violentemos la ley y que no entremos entre nosotros en disputas porque no ayuda a la unidad, que al contrario, ellos son agentes políticos, son promotores del cambio, tienen una gran responsabilidad, tenemos una gran responsabilidad como diputadas y diputados y es nuestra obligación al tener un liderazgo territorial o estatal que llenemos de ese ánimo de respeto, de no violentar la ley todos los que van a participar porque el próximo año se va a incrementar la temperatura y es normal", dijo.

El martes, los diputados Miguel Torruco Garza, Aleida Alavez Ruiz, Mauricio Cantú González, Patricia Armendáriz Guerra y Alejandro Robles Gómez reconocieron que pagaron por los espectacu-

lares para promover a Sheinbaum en diversos estados, lo que provocó molestia incluso dentro de la bancada de Morena.

Mientras, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano, presentó una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral por el presunto desvío de recursos y actos anticipados de campaña.

Diputados morenistas reconocieron que pagaron anuncios espectaculares para promocionar a la jefa del Gobierno de la CdMx



Ignacio Mier llamó a morenistas a serenarse



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex
Al día

29/12/2022

LEGISLATIVO



Denuncia MC formalmente campaña ilegal anticipada de Claudia Sheinbaum a través de espectaculares en todo el país

Las y los diputados de MC, encabezados por su coordinador Jorge Álvarez Máynez, denunciaron la promoción con espectaculares desplegados en 20 ciudades del país en favor de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, que varios diputados federales de Morena se adjudicaron.

<https://edomexaldia.com/denuncia-mc-formalmente-campana-ilegal-anticipada-de-claudia-sheinbaum-a-traves-de-espectaculares-en-todo-el-pais/>



MC también denuncia la promoción

Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados interpuso una segunda denuncia en contra de la promoción de la jefa de Gobierno en espectaculares ubicados en al menos 20 ciudades del país.

El pasado martes, algunos diputados federales de Morena asumieron la responsabilidad de la colocación de estas estructuras con la silueta de Sheinbaum Pardo y que pagaron con su dieta, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC en San Lázaro, pidió a la autoridad administrativa electoral que investigue si existe la presunta comisión de delitos electorales considerados graves como uso indebido de recursos públicos, actos anticipados de precampaña, actos anticipados de campaña y destino y/o utilización de recursos públicos de manera ilegal para el apoyo de un precandidato, partido político, coalición, agrupación política o candidato, entre otros • *(Eloísa Domínguez)*



Movimiento Ciudadano se sumó a las denuncias contra Claudia Sheinbaum por espectaculares



Debido a que en los últimos días se difundió la presencia de diversos anuncios espectaculares en varias ciudades del país con los que se promociona la imagen de **Claudia Sheinbaum**, **Movimiento Ciudadano (MC)** interpuso una denuncia formal en su contra.

El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, **Jorge Álvarez Máynez**, dio a conocer el escrito con el que se denunció a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México —así como a diversos legisladores— ante el Instituto Nacional Electoral (**INE**) por incurrir en presuntos actos anticipados de campaña.

“Hemos denunciado formalmente la ilegal campaña anticipada de **Claudia Sheinbaum** a través de espectaculares en todo el país. También denunciamos a los paleros que se auto-inculparon cínicamente en las últimas horas. Esperamos que el **INE** actúe y defienda la Constitución”, comunicó **Álvarez Máynez**.

La acusación en contra de la aspirante a ser la primera presidenta de México quedó constatada en un documento de 19 fojas, dirigido a la **Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral** del INE, recibido este 28 de diciembre.

[Movimiento Ciudadano se sumó a las denuncias contra Claudia Sheinbaum por espectaculares - Infobae](#)



PAN y MC presentan queja por los anuncios instalados

PATRICIA RAMIREZ

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez, y el vicecoordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring, presentaron una queja ante autoridades electoral contra la jefa de gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, diputados federales de Morena, por la campaña a favor de las aspiraciones presidenciales de la mandataria local.

Al respecto, diputados locales del PAN advirtieron que los legisladores de Morena que han colocado espectaculares en todo el país, desafiando a la autoridad electoral, para promover a Claudia Sheinbaum, están cometiendo un delito electoral y solicitaron que sean sancionados.

Federico Döring señaló que su queja es para obligar a que bajen esa publicidad y sancionen a los supuestos legisladores federales de Morena que se han adjudicado la contratación de estos espectaculares en el país.

Recordó que otras quejas han prosperado, como en los casos del senador Félix Salgado Macedonio, el senador Sergio Pérez y con Jenaro Villamil.

En su oportunidad, Jorge Álvarez men-

cionó que su queja señala que los espectaculares de la jefa de Gobierno, en al menos 20 ciudades del país, forman parte de una campaña sistemática, reiterada y continua en la que se busca posicionar a Sheinbaum como candidata a la Presidencia de la República.

Con esta denuncia se solicita que la autoridad administrativa electoral investigue la presunta comisión de ilícitos electorales graves, como el uso indebido de recursos públicos, actos anticipados de precampaña, violación a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y actos anticipados de campaña.

Destino y/o utilización de recursos públicos de manera ilegal para el apoyo de un precandidato, partido político, coalición, agrupación política o candidato. Uso indebido de recursos públicos, a fin de posicionar ante el electorado a diversas personas servidoras públicas, precandidatos, partido político o coalición.

Sin embargo, el origen de los recursos utilizados para la contratación de los espectaculares referidos no es claro por lo que podría existir un uso indebido de recursos públicos.



Jorge Álvarez, coordinador de MC en San Lázaro.



Entrevista / Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC)

“Hay una ilegal campaña anticipada de Claudia Sheinbaum, un desvío de recursos públicos que es tan grotesco, tan evidente, que incluso ya hay diputados de Morena señalando... es materialmente imposible, dicen que lo pagaron de su sueldo y el cálculo que se presentaba de 20 millones de espectaculares, con todo respeto, no les alcanza el sueldo y además es una manera muy cínica de autoinculparse en la violación de la ley en un hecho que, además, lo que va acarrear es que sea inelegible la jefa de Gobierno como candidata a la Presidencia 2024. Ya hemos abierto un expediente de reiteradas manifestaciones, ya hemos ordenado el borrar bardas, hemos denunciado todo lo que se ha hecho con la campaña de #EsClaudia que es anticipado e ilegal y eso ya está generando hechos jurídicos”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AO%2D1oAEYvc5zQTA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212174&parId=75F18D3264FEE48F%212163&o=OneUp>



MC denuncia ante el INE a Claudia Sheinbaum por actos anticipados de campaña

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, anunció que esta tarde interpusieron una queja ante el Instituto Nacional Electoral por actos anticipados de campaña, que, acusa, lleva a cabo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de cara al proceso de sucesión presidencial de 2024, con la colocación de espectaculares en todo nuestro país, en donde se promueve, dice Álvarez Máynez, a la candidata preferida del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los legisladores de oposición han hecho votos para que las autoridades electorales apliquen la Constitución y se sancione a Claudia Sheinbaum por estos actos ilegales.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM0cvMc7BYGbPK4&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21463&parId=root&o=OneUp>



MC denuncia ante el INE a diputados que promovieron espectaculares de Sheinbaum

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la colocación de espectaculares que promocionan a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, como candidata a la Presidencia de la República.

La querrela fue presentada en contra de los legisladores, a los que llamó "paleros", que ayer se declararon responsables de haber pagado para alquilar los espacios y promover a Claudia Sheinbaum Pardo.

El emecista dijo que se trata de una campaña anticipada que viola la Constitución y que vulnera el principio de equidad en la contienda de la elección presidencial.

Además, dijo que existe una presunción de desvío de recursos públicos con la colocación de los anuncios en todo el país.

Acusó que el objetivo de que las y los diputados se adjudicaran los espectaculares es que las autoridades electorales no investiguen el origen del financiamiento de "esta campaña multimillonaria en favor de una aspirante presidencial".

Álvarez Máynez manifestó que con estas acciones se espera que el INE indague el caso de manera profunda y tome medidas para cancelar el registro de Claudia Sheinbaum para contener por la Presidencia.

<https://www.razon.com.mx/mexico/mc-denuncia-diputados-promovieron-anuncios-sheinbaum-cancelen-candidatura-511665>



MC denuncia ante el INE promoción por anuncios

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

A NOMBRE del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, su coordinador, Jorge Álvarez Máynez, presentó una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE), en contra de la colocación de los espectaculares con los que se ha promovido la imagen de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, con motivo de su aspiración a ser la candidata de Morena a la Presidencia en 2024.

Con la acción legal, la bancada naranja demandó una investigación sobre la probable comisión de delitos electorales graves.

Esto, con motivo de las afirmaciones que diputados de Morena realizaron este martes en redes sociales, para declararse como los responsables de financiar la instalación de los anuncios.

El emecista dijo que se trata de una campaña anticipada que viola la Constitución y que vulnera el principio de equidad

en la contienda presidencial.

Además, dijo que existe una presunción de desvío de recursos públicos con la colocación de anuncios en todo el país, lo cual es ilegal de acuerdo con el artículo 134 de la Constitución Política.

"Estos actos forman parte de una campaña sistemática, reiterada y continua que busca posicionar en todo el país a la Jefa de Gobierno como candidata del régimen a la Presidencia de la República", dijo.

Acusó que el objetivo de que los diputados se adjudicaran los espectaculares es que las autoridades electorales no investiguen el origen del financiamiento de "esta campaña multimillonaria".

Además, se solicitó investigar el uso de recursos públicos para el apoyo de un precandidato y con el propósito de posicionar personas servidoras públicas, lo cual se sanciona bajo la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Manifestó que con estas acciones se espera que el INE indague el caso y tome medidas para cancelar el registro de Claudia Sheinbaum.

“ ES UNA campaña en la que se busca posicionar en todo el país a la Jefa de Gobierno como candidata del régimen a la Presidencia de la República”

Jorge Álvarez Máynez
Coordinador de la bancada de MC



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

29/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Jorge Álvarez Máynez ✓

@AlvarezMaynez

Se convirtieron en lo que combatieron. Nos toca ser la conciencia de la República y defender la democracia.



Andrés Manuel ✓ @lopezobrador_ · 12 abr. 2012

Representante gubernamental de México

Convoco a integrantes de redes sociales y partidarios de la democracia a aportar datos sobre espectaculares y publicidad de EPN @CoordAMLO

9:17 p. m. · 28 dic. 2022



Denuncia MC campaña anticipada de Sheinbaum

Álvarez Máynez subraya que su partido exige al INE la investigación de la jefa de Gobierno de la CDMX y de los diputados paleros que se autoincurparon

ANTONIO LÓPEZ
Y LAURA ARANA

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, dio a conocer que ayer denunció formalmente ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la campaña anticipada de Claudia Sheinbaum a través de espectaculares en todo el país.

“También denunciamos a los paleros que se autoincurparon cínicamente en las últimas horas. Esperamos que el INE actúe y defienda la Constitución”, subrayó en su cuenta de Twitter.

En la denuncia se acusa la colocación de espectaculares en al menos 20 ciudades del país, acción que varios diputados federales de Morena se adjudicaron.

“Los hechos denunciados forman parte de una campaña sistemática, reiterada y continua en la que se busca posicionar en todo el país a la jefa de Gobierno como candidata del régimen a la Presidencia de la República. Con esta denuncia se solicita que la autoridad administrativa electoral investigue la presunta comisión de ilícitos electorales graves”, señala la querrela.

Se solicita ejercer sanciones

por los delitos de uso indebido de recursos públicos (artículo 134 de la Constitución); actos anticipados de precampaña (artículo 3 b) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales); destino y/o utilización de recursos públicos de manera ilegal para el apoyo de un precandidato, partido político, coalición, agrupación política o candidato (artículo 11 fracción IV de la Ley General en Materia de Delitos Electorales), y uso indebido de recursos públicos con el propósito de posicionar ante el electorado a diversas personas servidoras públicas, precandidatos, partido político o coalición (artículo 11 Bis de la Ley General en Materia de Delitos Electorales).

“En caso de que la autoridad electoral compruebe que se utilizaron recursos públicos para posicionar ante el electorado a una persona servidora pública con fines electorales por parte de las diputaciones o por otras personas servidoras públicas, se podría estar configurando el delito tipificado en el artículo 11 Bis de la Ley General en Materia de Delitos Electorales”, exigió el MC.

Al mismo tiempo, autoridades del PAN en la Ciudad de México informaron que ya alistan

una serie de quejas ante el INE, también por la colocación de espectaculares a cargo de diputados y militantes de Morena para la promoción de la jefa de Gobierno, con miras a la elección presidencial de 2024.

Así lo informó el diputado local albiazul, Anibal Cañez Morales, quien solicitó al contralor del Gobierno capitalino, Juan José Serrano Mendoza, investigar la posible malversación de recursos públicos en la contratación de espectaculares, además de pintas de bardas #EsClaudia y quién paga las giras al interior del país de Sheinbam Pardo. ●

QUERRELA DE MC

“Los hechos denunciados forman parte de una campaña sistemática, reiterada y continua en la que se busca posicionar en el país a la jefa de Gobierno como candidata a la Presidencia”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	5	29/12/2022	LEGISLATIVO



La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados acusa la colocación de espectaculares en al menos 20 ciudades del país, acción que varios diputados de Morena se adjudican.



MC denuncia a Morena por espectaculares a favor de Claudia Sheinbaum



El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una queja por la “ilegal campaña anticipada” de Claudia Sheinbaum a través de espectaculares.

El diputado federal señaló que la denuncia también es contra los diputados de Morena, quienes aceptaron ser los responsables de contratar diversos espectaculares en más de 20 ciudades del país para apoyar a la jefa de Gobierno.

“También denunciarnos a los paleros que se auto-inculparon cínicamente en las últimas horas. Esperamos que el INE actúe y defienda la Constitución”, escribió en su cuenta de Twitter el diputado federal.

Por ello, el legislador confió en que el INE investigará el caso, pues señaló que con estas acciones, Morena viola cinco artículos de leyes secundarias y de la Constitución. Además, confió en que se le cancele el registro de Claudia Sheinbaum, cuando se registre como candidata de Morena para la presidencia del país.

“Los hechos denunciados forman parte de una campaña sistemática, reiterada y continua en la que se busca posicionar de manera en todo el país a la Jefa de Gobierno como candidata del régimen a la Presidencia de la República”, señala la queja presentada.



MC denuncia a Morena ante el INE por colocación de espectaculares en favor de Claudia Sheinbaum

MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ).- El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, dio a conocer que este miércoles denunció formalmente ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la campaña anticipada de Claudia Sheinbaum a través de espectaculares en todo el país.



“También denunciamos a los paleros que se auto-inculparon cínicamente en las últimas horas. Esperamos que el INE actúe y defienda la Constitución”, puntualizó a través de su cuenta de Twitter.

En la denuncia se acusa de la colocación de espectaculares en al menos 20 ciudades del país y que varios diputados federales de Morena se adjudicaron.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mc-denuncia-morena-ante-el-ine-por-colocacion-de-espectaculares-en-favor-de-claudia-sheinbaum>



DA LA IMPRESIÓN de que la campaña "Es Claudia" fue diseñada por **Marcelo Ebrard** o por **Adán Augusto López**, pues está dejando muy mal parada a **Claudia Sheinbaum**.

POR SUPUESTO, de entrada, se está arriesgando su viabilidad legal como candidata presidencial en 2024, pues la campaña viola la prohibición constitucional de la promoción personalizada de las personas servidoras públicas. Los antecedentes en el **INE** apuntan a un desenlace que para nada le gustaría a Morena.

ADEMÁS, la silueta de la **jefa de Gobierno**, de perfil y con la cola de caballo, por supuesto la identifican... pero también ha servido para comentarios muy insidiosos: desde que trae rienda hasta que se trata de la promoción del comediante **¡Teo González!**

LO PEOR, por supuesto, es que **Claudia Sheinbaum** se está dando a conocer a nivel nacional, pero por hacer trampa, promocionarse con recursos públicos y demostrar desde ahora que poco le importa la ley. Esa es Claudia.

• • •

¡ALELUYA! El descaro de la **CNDH** de proponer a una maestra de yoga de la risa como evaluadora de los próximos consejeros del **INE**, resultó demasiado fuera de lugar hasta para los diputados de **Morena**, tan acostumbrados a practicar el perro boca abajo.

LAS INCONFORMIDADES en **San Lázaro**, tanto de la oposición como de algunos morenistas, hicieron que **Ignacio Mier** le pidiera a **Rosario Piedra** reconsiderar el nombramiento de su comadre. Finalmente hubo

una rectificación y se designó a **Araceli Mondragón González**, académica de la **UAM** con estudios de **Ciencia Política** y especialista en movimientos sociales. Ommm...

• • •

EL CASO de **Gerardo Esquivel** es un ejemplo clarísimo de cómo **Andrés Manuel López Obrador** desdeña los organismos y lo que busca es sumisión a su poder presidencial.

EL ECONOMISTA concluye pasado mañana su periodo como subgobernador del **Banco de México**. Y aunque el gobierno podría ratificarlo para una segunda vuelta, lleva más de un mes en el limbo su situación laboral.

EL MOTIVO es simple y sencillamente que Esquivel no le dijo que sí a todas las ocurrencias presidenciales en materia económica, cosa que evidentemente no gustó a **AMLO** quien quiere removerlo sin hacer mucho ruido. Así que es cosa de horas para saber si lo ratifica o nombra a alguien más que sí se pliegue a sus órdenes... aunque no sepa de economía, ni finanzas.

• • •

LA BUENA NOTICIA es que la todavía ministra **Yasmín Esquivel Mossa** fue llamada a comparecer en su **Alma Mater**, para declarar en las investigaciones de la tesis que plagió.

LA MALA NOTICIA es que no sabe si presentarse en la **FES Aragón** de la **UNAM**... o en **Copicentro**.



Rozones

Como nos ves te verás

Nos cuentan que entre los integrantes de la bancada de Morena más de uno levantó la ceja al enterarse ayer de que su coordinador, **Ignacio Mier**, conminaba a serenarse a quienes expresaron que con recursos de su propia bolsa han promovido anuncios espectaculares en favor de **Claudia Sheinbaum**. Y no sólo eso, sino que Mier de plano les pidió que "nos pongamos todos una bolsa de hielo en la cabeza", porque hay cosas que "en nada benefician a quienes tienen la legítima aspiración de participar en algo que es sustantivo para nosotros como lo es la continuidad de la Cuarta Transformación". Esos que levantaron la ceja, nos comentan, sólo dijeron: Ya veremos si piensa lo mismo cuando se haga la encuesta y la campaña en unos años... en Puebla. Uf.

Tinieblas en Zacatecas

En donde no habrá un feliz Año Nuevo es en Zacatecas, entidad que está cerrando este 2022 sumido en una ola de violencia. Ayer la Diócesis local informó sobre el asesinato de un seminarista y de su pequeña hermana durante el ataque de hombres armados a su familia. Y desde Navidad, cuatro jóvenes procedentes de Jalisco se encuentran desaparecidos. No ha habido un solo día de esta semana en que no haya reportes de crímenes. El estado gobernado por **David Monreal** terminará este año con tres delitos de alto impacto al alza: feminicidio, violación y fraude. Nunca más atinado, nos dicen, lo expresado ayer por la Diócesis de Zacatecas, cuando en su carta de condena y condolencias por el asesinato del estudiante de teología se refirió a "este clima de tinieblas que padecemos".

Título 42, a pagar el pato

Y será nuevamente México el que pague en gran medida el pato por la decisión de la Corte de Estados Unidos de mantener la aplicación del llamado Título 42 que permite la expulsión exprés de migrantes que crucen ilegalmente su frontera. Y es que, por lo pronto, miles de indocumentados varados en la frontera norte, sobre todo de Cuba, Nicaragua y Venezuela, serían regresados a México dado que con esos países EU tiene frías relaciones bilaterales, lo cual le impide efectuar deportaciones a sus naciones de origen. Además, despachos informativos de agencias como Reuters daban cuenta de que ahora nicaragüenses, haitianos y cubanos tendrían que sujetarse a un plan como el de los venezolanos que realizan sus trámites de migración en sus propios países y llegan a EU vía aérea. Ya se verá. Por lo pronto ahí seguirá la crisis.

Rumbo al fin de la odisea

Y es el Presidente **López Obrador** el que ya está empezando a pensar cómo cocinará lo que sería su último libro sobre política, según adelantó él mismo. Todo parece indicar que llevará por título "El fin del viaje político" o "El fin de la odisea". Ya dijo que en este volumen anticipará muchas cosas, entre ellas algunas que recomendaría para que se hagan después de su gobierno, además de desarrollar el concepto de "humanismo mexicano", que él mismo ideó. El Ejecutivo tiene ya una producción amplia en la que ha desarrollado temas como las elecciones en Tabasco, pasando por el Fobaproa y varios sobre la realidad política del país e incluso ya una primera entrega sobre la primera etapa de su gobierno. El mandatario indicó que después del 2024 se jubilará, y no volverá a hablar de política ni siquiera con sus hijos. "Ahí voy a estar en Palenque... casi voy a poner ahí en la entrada de la puerta: 'no se habla de política'. Ahí el dato.



El reclamo del parlamento peruano

Y hablando de decisiones del Presidente, a quienes no les gustaron sus opiniones sobre el proceso político de Perú fue a legisladores de ese país, quienes ayer aprobaron una moción parlamentaria para rechazar lo que llamaron "constantes actos de intromisión en los asuntos políticos internos" que también alcanzó al mandatario colombiano, **Gustavo Petro**. A consideración de los parlamentarios peruanos se trata de acciones constantes e inaceptables que constituyen "una violación al derecho internacional". El pronunciamiento se da cuando en el discurso presidencial de **López Obrador** el tema ya no ha estado presente desde hace varios días. Por cierto que la llamada moción 5022 conmina al Ministerio del Exteriores de Perú a notificar la misma a los embajadores de México y Colombia. Al de nuestro país no lo van a encontrar, por el momento, pues ese ministerio fue el que lo declaró persona *non grata* la semana pasada.

Alcaldes previsoros

Nos hacen ver que algunos alcaldes de la Ciudad de México se han tomado muy en serio esto de las bajas temperaturas y han llevado a cabo medidas para apoyar a la población vulnerable. En Cuajimalpa, gobernada por **Adrián Rubalcava**, ayer fue habilitado un albergue en el deportivo Morelos, con capacidad para alojar a 20 personas. Y en Álvaro Obregón, cuya titular es **Lia Limón**, se han entregado hasta el momento diez mil cobijas a personas de escasos recursos o que se encuentren en situación de calle. Ayer, por segundo día consecutivo en esta semana, las autoridades de Protección Civil emitieron doble alerta por un importante descenso de temperatura, en especial en zonas altas. Por eso, no está por demás tomar precauciones para evitar que haya víctimas del frío extremo. Algunos alcaldes lo han entendido muy bien.



Coahuila, ¿rebelión o experimento de Palacio?

Café Político
José Fonseca



Café
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Coahuila, ¿rebelión o experimento de Palacio?

Absurdo que, dada la cercanía del subsecretario de Seguridad **Ricardo Mejía** con el presidente López Obrador, nada le hayan dicho por rebelarse contra la ya oficial candidatura morenista de **Armando Guadiana** al Gobierno de Coahuila.

En tales circunstancias es válido especular, preguntarse cuál es el objetivo del presidente al permanecer impávido ante la rebelión de uno de sus funcionarios de confianza que pone en riesgo el triunfo de Morena el próximo junio.

Quizá ensaya la estrategia de una bien controlada "oposición" que, corregiría la impensable herejía de que contradijera la voluntad presidencial la Gran Encuesta del Otoño del 23. Confirmaría el principio del filósofo de Güemes: "aquí hay democracia, y el jefe es mayoría".

No coman ansias, advierte la doctora Sheinbaum

Algo no está claro en el caso de los espectaculares "Es Claudia" presuntamente pagados con aportaciones de diputados morenistas, pues el líder morenista en Diputados **Ignacio Mier** advirtió contra tales contribuciones.

Por la reconvencción del Tribunal Federal Electoral, la jefa de Gobierno de CDMX **Claudia Sheinbaum** ya pidió que cese la campaña de espectaculares, pero parece que sus exaltados partidarios no la escucharon.

Si no hay valores entendidos, por imagen la doctora Sheinbaum debe jalar la rienda a sus más ansiosos asesores y partidarios, recordando lo dicho por el francés Alain: "en los momentos de ansiedad, no tratéis de razonar, el razonamiento se volverá contra vosotros".

Dislates de los tejedores de leyendas

Los más exaltados voceros del oficialismo, fieles a la doctrina de los camisas negras de **Benito Mussolini**, advierten a sus adversarios: "si te defiendes, me estás agrediendo" se empeñan en victimizarse.

Han empezado a tejer la leyenda de que los críticos del Gobierno de la República, igual que los políticos de la oposición, tenían el objetivo de que el presidente fuera débil en su quinto año de gobierno.

Disparates con los que tratan de disimular las pulsiones autoritarias cotidianamente más visibles en las acciones y narrativas de los más destacados personajes de eso que llaman "la revolución de las conciencias".

Notas en remolino

El próximo lunes los once ministros de la Suprema Corte de Justicia elegirán a quien reemplace al saliente ministro **Arturo Zaldívar** en la Presidencia del Tribunal Constitucional de la República y el Tercer Poder de la Federación... En Bolivia, la policía federal detuvo a **Luis Fernando Camacho**, el principal dirigente de la oposición y gobernador del estado más rico del país y motor de su economía. Mal precedente... Por cierto, entre los miembros de la APEC existe la sensación de que, por el caso de Perú, México ya se agandalló la Presidencia *pro tempore* de la organización... **Octavio Romero**, director de Pemex, pateó el bote hasta enero para la solución del conflicto de los médicos residentes. Total, él ya recibió su aguinaldo... Agoniza el Papa Emérito Benedicto XVI, quien, por cierto, abrumado por la religiosidad popular de México, tomó la decisión de renunciar... Ayer, Día de los Inocentes, vino a la memoria la frase de **Mark Twain**: "el 28 de diciembre nos recuerda lo que somos durante los otros 364 días del año" ...



ALA SOMBRA

La diputada morenista **PATRICIA ARMENDÁRIZ** no sólo reconoció en sus redes sociales haber cometido un delito electoral para apoyar la campaña, que todavía no empieza, de **Claudia Sheinbaum**. Resulta que la también empresaria chiapaneca tuvo a mal salirse de sus cabales en una entrevista con nuestro amigo **Carlos Zúñiga** y confrontar al periodista que le preguntaba sobre los espectaculares ilegales que contrató, por lo que además de que organismos de la sociedad civil exigen que se disculpe, se alista también desde la sociedad una queja para que se le aplique la sanción correspondiente según el código de ética parlamentaria que está obligada a acatar como legisladora.



RODOLFO GÓMEZ

Dicen los que saben que algunos pensaron que la empresaria de los Shark Tank sonaba a borracha y no se aguantó las ganas de gritarle a **Zúñiga** al aire, cuando él amablemente le pedía explicaciones básicas en una entrevista, con un tono respetuoso y amable todo el tiempo. Es más, sin burlas ni estallar a la defensiva. Por lo pronto, queda para la historia la postura altanera de **Patricia Armendáriz** y el gremio ya está al corriente de cómo deben tratar a esa señora que se dice educada, pero que responde a una entrevista como si estuviera detenida en el Torito. Qué vergüenza señora.

...

“Denunciamos también a los diputados que se han autoinculcado cínicamente en los días pasados, ellos mismos han confesado estar participando en un acto ilegal, esto con el fin de tratar de evadir que se investigue el origen de los recursos públicos que está financiando esta campaña multimillonaria en favor de una aspirante presidencial que está violando la Constitución”, dijo al respecto Ignacio **Mier Velazco**, coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro. El asunto del que le respondía la “empresaria” a **Zúñiga** cuestio-

nándolo: “¿Eres abogado? ¿Eres abogado?”.

...

Mier hizo un llamado a sus compañeros de bancada a no violar la ley con la contratación de espectaculares para promover la imagen de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, como candidata a la presidencia. “Es un llamado abierto a que no violentemos la ley y que no entremos entre nosotros en disputas porque no ayuda a la unidad, que al contrario, ellos son agentes políticos, son promotores del cambio, tienen una gran responsabilidad, tenemos una gran responsabilidad como diputadas y diputados y es nuestra obligación al tener un liderazgo territorial o estatal que llenemos de ese ánimo de respeto, de no violentar la ley todos los que van a participar porque el próximo año se va a incrementar la temperatura y es normal”.

...

Muy bonitos se ven adornados los cientos de árboles de Navidad que la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, mandó poner en las calles; sin embargo, nos dicen que la morenista tuvo el mal tino de no sembrar los especímenes, sino que se colocaron sobre el pavimento y ya algunos se están secando. Además, por

los motivos navideños, los pinos tampoco pueden ser regados, por lo que varios se preguntan si no hubo quien le dijera a la también aspirante a la jefatura de gobierno capitalina que hubiera estado mejor sembrarlos y así, de paso, ayudaba a mejorar el ambiente y mitigar los efectos de la contaminación.



BAJO RESERVA

Apoyos a Sheinbaum, al filo de la navaja

:::: Nos dicen en el Senado que, en las filas morenistas, hay por lo menos una decena de senadores que no se han sincerado, pero que al igual que sus compañeros en San Lázaro aportan recursos y cabildean entre otros oficialistas y aliados, para apoyar las aspiraciones presidenciales de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. Nos señalan que entre ellos se encuentran los llamados radicales y duros que tienen prendida su veladora en favor de doña Claudia y están dispuestos a conseguir fondos y aportar sus ahorros para apostar por que sea ella quien triunfe en el proceso interno para determinar quién se queda con la candidatura presidencial. Sin embargo, nos hacen ver que estos entusiastas juegan en el filo de la navaja, pues algunas de sus actividades pueden acabar por perjudicar, más que beneficiar, a su candidata.

Crece fractura morenista en Coahuila

:::: Nos hacen ver que la división en Morena por la gubernatura de Coahuila se profundizó luego de que al menos 37 consejeros del partido en aquella entidad desconocieron la en-



Ricardo Mejía Berdeja.

cuesta que colocó al senador **Armando Guadiana** como candidato. La mayor parte de los inconformes están con **Ricardo Mejía Berdeja**, subsecretario de Seguridad federal, quien también rechazó los resultados. Ahora, corren versiones de que don Ricardo podría ir en una candidatura con el Partido del Trabajo o Partido Verde, si no llega a un acuerdo con Morena.

Al parecer los llamados a la unidad del líder nacional morenista, **Mario Delgado**, han sido solo escuchados como llamados a misa.

Buscan bajar a candidato del Inai

:::: Nos platican que en la elección de las y los integrantes del Comité Técnico Evaluador, cuya labor será elegir a los mejores perfiles para consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), en San Lázaro se pide que se aplique la "máxima" de los doctos en leyes, que dice: "todos coludos o todos rabones", y que así como la CNDH sacó de su lista a la experta en "yoga de la risa", **María del Socorro Puga**, la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados recomendó a la Junta de Coordinación Política hacer lo propio con la designación de **Sergio López Ayllón**, propuesto por el Instituto Nacional de Acceso a la Información, al considerar que el investigador "ha emitido opiniones a favor del INE y promovido la marcha del 13 de noviembre pasado". Por ese motivo, pidió a la Jucopo revisar el caso en la próxima sesión a realizarse el 2 de enero de 2023.



Crónica Política

CNDH, más vale rectificar...

Por Rosy Ramales*

En hora buena la postura de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) de revisar el perfil de una de sus dos propuestas para integrar el Comité Técnico de Evaluación que seleccionará a los mejores aspirantes a cuatro consejerías del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Se ha tratado de su propuesta femenina: María del Socorro Puga Luévano, con los siguientes datos curriculares:

Licenciatura trunca en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Nuevo León; desempeño en el IMSS como auxiliar de servicios de Intendencia, auxiliar universal de oficina, oficial de personal, jefa de oficina de control operativo y jefa de oficina de plantillas. Siendo lo relevante en su currículum la Certificación de Yoga de la Risa (Por Hilarante México Filosofía) y la Certificación de Coach, Heard Coach y Master Coach (Por Interbrain Coaching). ¡Nada que ver con el perfil idóneo para evaluar a las personas que aspiran a la presidencia y tres consejerías del máximo órgano de decisión de la autoridad electoral administrativa!

Aunque la Constitución Política tampoco es exigente en el tema. Solamente señala que el Comité Técnico de Evaluación se integrará *“por siete personas de reconocido prestigio, de las cuales tres serán nombradas por el órgano de dirección política de la Cámara de Diputados (Jucopo), dos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y dos por el organismo garante establecido en el artículo 6o. de esta Constitución (instituto de transparencia)”*.

¿Ven? La Carta Magna solo exige que las personas a integrar el Comité sean de *“reconocido prestigio”*. No pide más requisito. Ni siquiera indica la materia, área, sector, en la cual debe gozar de esa buena fama.

No obstante, si se trata de un Comité Técnico debería entenderse como implícito el perfil técnico de sus

integrantes en la materia en la cual se desempeñarán las personas aspirantes a las consejerías electorales, a las cuales la ley sí les tituló profesional de licenciatura y contar con conocimientos y experiencia que les permita el desempeño de sus funciones.

Entonces, ¿cómo una persona sin estudios superiores, certificada solamente en Yoga, podría evaluar a las personas aspirantes a la presidencia y consejerías del Consejo General del INE? Nada menos y nada más que la autoridad encargada de organizar los procesos electorales federales, y de dictar reglas para procesos electorales locales.

Lógicamente, el perfil de la propuesta femenina de la CNDH provocó andanada no en contra de la persona de María del Socorro Puga Luévano, sino de esta Comisión, presidida por Rosario Piedra Ibarra; responsable directa de nombrar dos personas para integrar el referido Comité Técnico de Evaluación. En su comunicado, la CNDH puntualizó: *“Así que para evitar suspicacias y abonar a la confiabilidad y transparencia en la nueva integración del INE, estamos analizando ya una nueva propuesta, a someter a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados”*.

No tarda en saberse su nueva propuesta. El Comité Técnico de Evaluación (que desde el 2014 los mismos diputados han intentado pervertir) tiene sus razones de ser: Evitar en la medida de lo posible la partidización del Consejo General del INE y seleccionar perfiles profesionales pues conforme los mandatos constitucionales el Instituto es un órgano profesional. El Comité fue pensado como filtro, considerando además que no todas las personas integrantes de la Cámara de Diputados son especialidades en temas electorales, ni todas tienen una profesión. Y, sin embargo, les corresponde examinar a quienes aspiran a las consejerías del INE; examen que más bien es de naturaleza política, más que académica.

* Correo: rosyrama@hotmail.com



CONFIDENCIAL

No hay "químicamente puros" para el INE

En Morena se dieron por vencidos y aceptaron que no hay personas "químicamente puras" para integrar el comité técnico de evaluación, que analizará los perfiles de aspirantes a consejeros electorales, ni tampoco entre los propios candidatos. "Están terminando la revisión, químicamente puro no vamos a encontrar a nadie, es difícil; entonces vamos a hacer la revisión", confesó ayer el jefe morenista en San Lázaro, **Ignacio Mier**. Aunque aseguró que, por lo que se refiere a su partido y aliados, "estamos en etapa de decembrina, nada nos incomoda...".

Magistrados, ¿en pijama?

Y hablando de incomodidades, fuerte fue la crítica y la *balconada* que diputados de la 4T hicieron ayer a los magistrados del Tribunal Electoral. Se quejaron de que la sentencia en contra de la cámara, del 23 de diciembre, contra la convocatoria para elegir a los consejeros del INE, la hicieron "en una sesión privada, de un día para otro, solamente cuatro de los integrantes, en pijama, de manera repentina, súbita", reprochó el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier.

Con 'pataleo', pero acatan

Pero a pesar de que en algunas ocasiones han caído en desacato ante sentencias del TEPJF, como fue el no incorporar a MC a la Permanente, ahora la Jucopo de la Cámara baja *apechugó* y, aun con 'pataleos', aprobó emitir un nuevo acuerdo sobre el proceso para designar al comité técnico de evaluación y la convocatoria para la elección de consejeros del INE. Así, atiende el fallo del máximo órgano jurisdiccional electoral y reconoce que las sentencias del tribunal son definitivas e inatacables.

Se anota oposición la caída de experta en yoga

Y vaya que ante la época de vacas flacas en materia informativa, el tema del relevo en el INE ha dado de qué hablar y mucho. Resulta que

la oposición hizo suya y festejó ayer la caída de la experta en 'yoga de la risa', María del Socorro Puga Luévano, propuesta por la CNDH para el comité que elegirá a los perfiles de los nuevos consejeros. "Esta es una victoria de la sociedad y de la oposición que hemos exigido seriedad en el proceso", se ufano el coordinador del PRD en San Lázaro, **Luis Espinosa**.

Presenta MC queja

por promoción de Claudia

El coordinador de los diputados de MC, **Jorge Álvarez Maynez**, presentó un reclamo ante el INE por la aparición de espectaculares en todo el país a favor de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. "También denunciamos a los paleros que se auto-inculparon cínicamente (de haberlos auspiciado)", sostuvo. Ahora tocará al instituto más odiado por la 4T decidir sobre la posible sanción a los diputados que tan burdamente donaron su dinero para la pre-campaña de la jefa de Gobierno.

Contaminación visual

Y hablando de espectaculares, el gobierno capitalino dio a conocer que, para "garantizar el derecho a un paisaje urbano y a un espacio público libre de contaminación visual", ha retirado 300 anuncios publicitarios de azoteas, desde la entrada en vigor de la Ley de Publicidad Exterior, el 6 de junio. Es una triste paradoja que dicha ley no sea nacional, porque ¿quién salva de la contaminación visual a habitantes de otras ciudades donde han aparecido espectaculares con una silueta que aparenta ser la de Sheinbaum y la leyenda #EsClaudia?

No predica con el ejemplo

El presidente López Obrador le pidió a su homólogo estadounidense, Joe Biden, que le 'tire un paro de cuates' y aterrice su Air Force One en el AIFA. ¿Pero qué no el mandatario mexicano siempre ha escogido salir desde el AICM y no desde su preciado mamut blanco de Santa Lucía?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Intromisión o defensa de la democracia: cuál es el encono entre el TEPJF con la Cámara de Diputados por el INE



Es tarea exclusiva de la **Cámara de Diputados** establecer el **Comité Técnico de Evaluación (CTE)** que se hará cargo de la selección de las consejerías que quedarán libres en el **Instituto Nacional Electoral (INE)** en abril de 2023, incluidas las de **Ciro Murayama** y **Lorenzo Córdova**, actual presidente del organismo autónomo.

Sin embargo, el 23 de diciembre, durante una sesión extraordinaria del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, cuatro de los siete magistrados de la Sala Superior revocaron el acuerdo emitido por la Cámara de Diputados en relación al proceso para la designación del CTE, la Convocatoria para la elección de **Consejeras y Consejeros Electorales** y de sus **Criterios Específicos de Evaluación**.

De acuerdo con el Tribunal Electoral, esta decisión se tomó así porque el acuerdo de San Lázaro establecía una intervención inconstitucional de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)**, pues indicaba que el CTE debía presentar dos informes sobre el cumplimiento de requisitos de los aspirantes y los mejor calificados; sin embargo, conforme el **Artículo 41 constitucional** el **Comité** no está obligado a ello, sino únicamente a informarle las personas mejor evaluadas por cada consejería a elegir.



Selección 2022 | Anomalías en Jóvenes construyendo el futuro: funcionarios cobraron becas



La Auditoría Federal de la Federación (ASF) encontró irregularidades en uno de los programas estrella del presidente Andrés Manuel López Obrador, Jóvenes construyendo el futuro, el cual entregó becas 703 funcionarios y 16 “servidores de la nación”, como se les llama a los operadores de programas sociales.

Según documentos de la segunda entrega del informe de la Cuenta Pública 2021 de la ASF, este organismo, el cual es encabezado por David Colmenares, identificó que 703 beneficiarios de dicho programa se encontraban laborando en dependencias públicas mientras eran capacitados por éstas. En ese periodo, estas personas recibieron en total de 10 millones 917 mil 230 pesos.

Por ello, la ASF consideró que “se pone en evidencia que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) no validó, antes de la vinculación de los beneficiarios, que éstos no se encontraban trabajando”.

[Jóvenes construyendo el futuro: funcionarios cobraron becas \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



REGULARÁN ARTÍCULO 33

Garantizan libertad de expresión a extranjeros

Segob envió a los diputados una opinión jurídica para evitar la expulsión de personas *fast track*

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gmm.com.mx

La Secretaría de Gobernación envió a la Cámara de Diputados la opinión jurídica para reglamentar el artículo 33 de la Constitución y garantizar la libertad de expresión a los extranjeros que radican en México o que visitan el país.

El objetivo de esta modificación, de acuerdo con el responsable de la política interior, Adán Augusto López, es que el Instituto Nacional de Migración no pueda expulsar de forma inmediata (*fast track*) a cualquier extranjero y se le garantice el derecho de audiencia, en caso de que sea señalado por involucrarse en asuntos políticos del país.

"Ha sido una herramienta utilizada para coartar la libertad de expresión o de manifestación de personas extranjeras que se encuen-

tran en territorio nacional. Ha sido utilizada de forma discrecional para deportar o expulsar a profesores e investigadores", dijo.

A través de sus redes sociales, precisó que en el actual no gobierno no hay un solo extranjero que haya sido expulsado. En el caso del gobierno del presidente Peña Nieto se expulsó a cuatro: el embajador de Corea del Norte, Kim Hyong; el investigador Alfredo Bonnano, acusado de apoyar a movimientos anarquistas, y dos ciudadanos españoles integrantes de la organización terrorista ETA, Juan Jesús Narváez e Itziar Alberdi Uranga.

Sobre el sexenio de Felipe Calderón, el funcionario informó que fueron expulsadas del país las españolas Valentina Cortés Torrida y Cristina Valls Hernández; Samantha Vietmar, de Alemania, así como los chilenos Mario Alberto Aguirre y Valentina Palma Novo.

Además, se expulsó a Miguel Ángel Beltrán Villegas, originario de Colombia;

Leonilda Zurita, de nacionalidad boliviana, quien pertenecía al Movimiento al Socialismo, y el cantante franco-español Manu Chao quien fue declarado persona *non grata* al lanzar una crítica sobre los hechos políticos ocurridos en Atenco.

El funcionario dijo que, de modificarse el artículo 33, se eliminará la facultad del Ejecutivo de deportar o expulsar vía *fast track* a alguien y se establecerá un procedimiento jurídico que será regulado por la Secretaría de Gobernación para garantizar a los extranjeros el derecho a la previa audiencia.



(El artículo 33) ha sido una herramienta utilizada para coartar la libertad de expresión o de manifestación de personas extranjeras."

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
TITULAR DE SEGOB

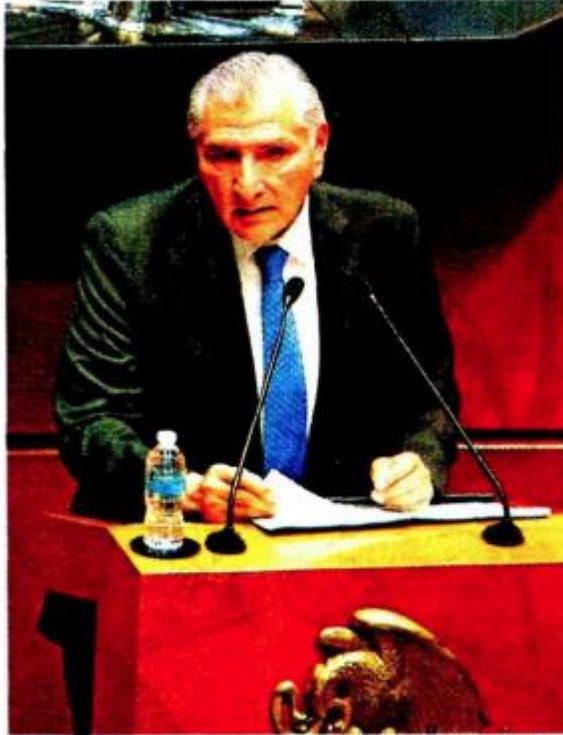


Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Adán Augusto López explicó que la modificación propuesta garantizaría derecho de audiencia a los extranjeros.



AVIACIÓN

Sube 46% costo de boletos de avión en rutas nacionales tras la pandemia

El precio de un pasaje CDMX-Cancún pasó de 2,110 pesos en octubre del 2019 a 3,087 pesos en el mismo mes de 2022

El alza está asociada al incremento del combustible por la guerra Rusia-Ucrania

ALDO MUNGUÍA

amunguia@elfinanciero.com.mx

Aunque los precios de los boletos de avión tuvieron un descenso considerable tras la nula demanda por la pandemia de Covid, éstos han comenzado a tener un alza, pues de acuerdo con datos del Monitor del Estado de la Actividad Aérea, la tarifa promedio para la ruta doméstica más importante, que conecta a la Ciudad de México con Cancún, registró un aumento del 46.3 por ciento en los últimos tres años.

En ese sentido, el precio promedio de un pasaje desde el aeropuerto capitalino con destino a Cancún, pasó de 2 mil 110 pesos en octubre del 2019 a casi 3 mil 87 pesos en el mismo mes, pero de este año.

Este fue el incremento más pronunciado, de acuerdo con un análisis realizado por EL FINANCIERO, aunque el resto de las principales rutas nacionales tuvieron un comportamiento similar.

Mientras que el costo promedio de un boleto de avión en el 2019 fue de 2 mil 629 pesos, considerando sólo la decena de destinos domésticos más importantes, a octubre de este año, las mismas rutas han tenido un aumento del 25 por ciento, es decir, el precio de un ticket para una de las rutas mexicanas más demandadas ronda los 3 mil 279 pesos.

De entre ellos, sólo un par tuvo una reducción. El destino Cancún-Monterrey registró un descenso del 4 por ciento en su tarifa, para colocarse en 3 mil 234 pesos.

El aumento en los boletos de avión en los últimos años ha estado impulsado por la volatili-

dad en la alza de los combustibles, derivado de la invasión rusa a Ucrania.

En los últimos tres años, el costo de la turbosina en pesos se encareció casi 71 por ciento, al llegar a los 11.64 pesos por litro.

Líneas aéreas como Volaris han advertido un aumento en el valor del combustible.

De acuerdo con la aerolínea dirigida por Enrique Beltranena, el precio del galón de turbosina, en dólares, aumentó 74 por ciento en el último año, una situación que ha impactado en los costos operativos de la empresa.

En la industria aérea nacional, el combustible representa alrededor del 32 por ciento de los gastos de operación; sin embargo, la proporción escaló hasta el 40 por ciento debido al aumento de los energéticos desencadenado por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.



Por otro lado, a nivel internacional, los destinos más demandados también han tenido un incremento tras la pandemia. El vuelo Ciudad de México-Los Ángeles, que encabeza las rutas aéreas más importantes, ha subido su precio 52.6 por ciento, para colocarse en 13 mil 624 pesos en viaje redondo.

Dichos aumentos, que están ligados al alza de los energéticos, ha traído un nuevo debate, en el que el gobierno pretende permitir la entrada de líneas aéreas extranjeras para operar rutas nacionales, esto en decremento de las empresas mexicanas.

El Frente por la Defensa de la Aviación Nacional aseguró que autorizar el cabotaje, como lo plantea una iniciativa de reforma enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, sería desastroso e infructuoso para el sector aéreo mexicano.

El Frente, integrado por colegios y sindicatos de aviación, aseguró que sólo quien desconoce la industria

crea que permitir la operación de aerolíneas extranjeras en rutas domésticas beneficiará al país.

“Existe un profundo desconocimiento de la regulación y funcionamiento de la aviación mexicana, así como los efectos inmediatos, a mediano y largo plazos que esta decisión pueda tener tanto para trabajadores y usuarios mexicanos”, señaló el Frente.

El gremio de ese sector llamó al gobierno a reconsiderar la eliminación de la prohibición del cabotaje y se pronunció en favor de construir una política en la materia de Estado, que no atente contra la soberanía de México ni que ponga en riesgo el desarrollo de la industria aérea nacional.

El Frente afirmó que no permitirá que “bajo ninguna circunstancia se vendan los cielos mexicanos a intereses extranjeros y que se ponga en riesgo el futuro de la aviación nacional”.

Según Fernando Gómez, analista del sector aéreo, el aumento de los precios de los boletos de avión está relacionado con el fuerte componen-

te de la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) y del alza del combustible. Asimismo, una eliminación de la prohibición del cabotaje no impactará, en el mediano plazo, los costos.

“Puede haber una competencia que haga que, de forma inicial, se reduzcan los precios, pero, una vez que las aerolíneas extranjeras ganen los mercados, porque tienen incentivos y recursos financieros más abultados, podrán manejar los precios como ellas quieren”, refirió Gómez en entrevista.

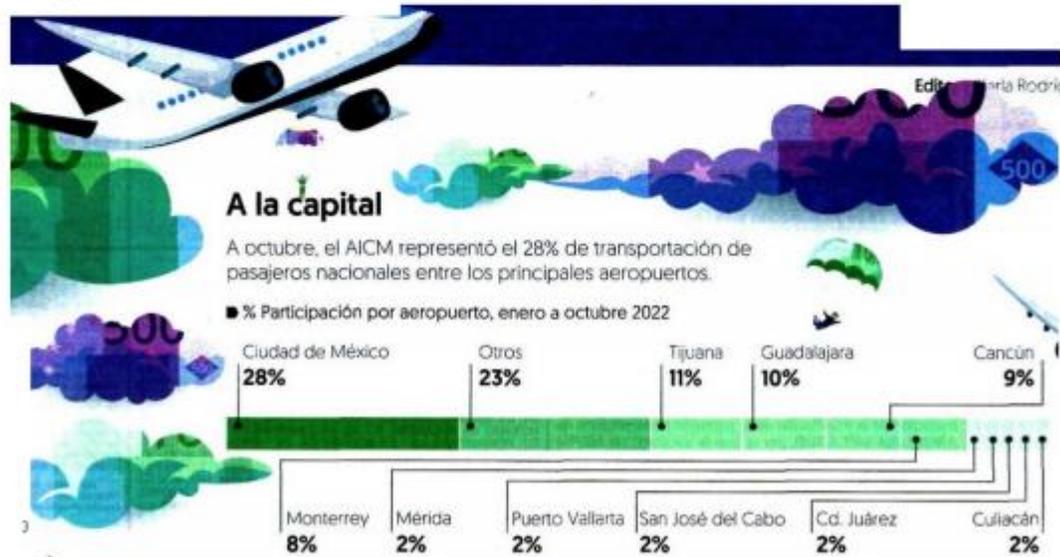
EL PRECIO DE

la turbosina en pesos, en los últimos tres años, se encareció casi 71 por ciento, al llegar a los 11.64 pesos por litro

32

POR CIENTO

En la industria aérea nacional, el combustible representa alrededor del 32% de los gastos operativos.

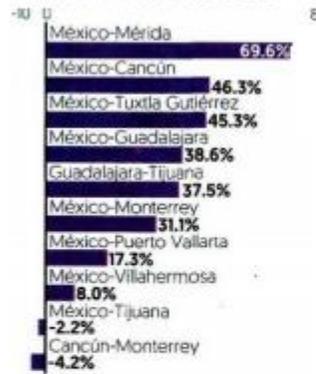




Las 10 principales

La tarifa promedio para la ruta doméstica más importante, CDMX-Cancún, aumentó 46.3% en los últimos tres años.

■ % Variación costo 2022 vs 2019

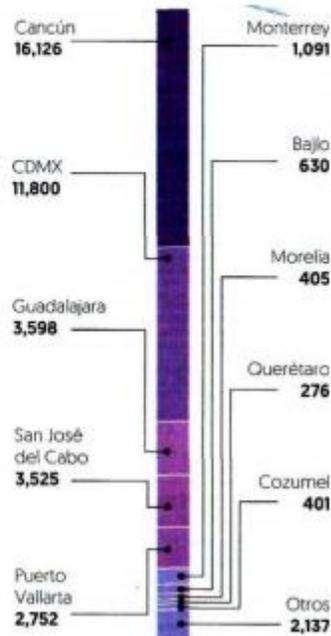


Fuente: IMT y AFAC.

Destino playero

Al décimo mes del año, el aeropuerto de Cancún fue el que más movilizó a viajeros internacionales con el 37.7%.

■ Miles de pasajeros internacionales enero a octubre 2022





Pemex cancela reunión con médicos residentes hasta enero

RAFAEL ORTIZ

De manera tajante, y con enojo, médicos residentes de Petróleos Mexicanos (Pemex) negaron haber recibido algún incremento salarial en los pasados cuatro años, como lo ha afirmado la empresa estatal. Por el contrario, solo se realizaron ajustes a los montos que componen su salario neto.

Como se recordará, decenas de residentes se manifestaron a las afueras de Palacio Nacional para exigir al pago completo de su aguinaldo, que debió ser entre 12 y 15 mil pesos para cada uno de los más de 870 afectados.

Sobre ese tema se sabía que una comisión tenía programada una reunión a las seis de la tarde en las oficinas centrales de la Torre de Pemex, pero minutos antes de que se diera, Araceli Ocampo, diputada de Morena que integra la Comisión de Trabajo en San Lázaro y funge como enlace con Pemex, les notificó que se había cancelado y se proponía un nuevo encuentro para el 4 de enero próximo.

Luego de esta cancelación, al

efectuar un análisis, los estudiantes detectaron que los sueldos de los diferentes grados de residencia aumentaron conforme al salario mínimo vigente, pero les disminuyeron la beca educativa.

De igual manera se destaca que el salario base para un residente nivel R1 era de 44 mil 975.30 pesos anuales en 2021, para el siguiente año se elevó a 63 mil 97 pesos; sin embargo, la beca educacional disminuyó de 85 mil 13 pesos a 77 mil 274. El de residentes con nivel R4 pasó de 101 mil 234 pesos en 2021 a 96 mil 136 este año, 5 mil 98 pesos menos.

Sobre la postura de Pemex, que insiste en que los residentes reciben un pago neto anual mayor que en años anteriores, su representante, René Palacios, explicó que desde el inicio de la administración actual, el residente de primer año tiene un salario neto anual de 170 mil 27 pesos y un R4, de 202 mil 469.

Aseguran que según el aumento salarial al mínimo por ley, sin disminuir la prestación de beca o alguna otra, el ingreso neto de los residentes de nivel R1 debió ubicarse en 200 mil 873 pesos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	4	29/12/2022	LEGISLATIVO



Médicos residentes se manifestaron afuera de Palacio Nacional



#PARAUSOLÚDICO

SE DUPLICAN PERMISOS PARA USAR CANNABIS

A FINALES DE 2022 COFEPRIS LIBERÓ 3 MIL 914 AUTORIZACIONES PARA CONSUMO CON FINES RECREATIVOS; A PRINCIPIO DE AÑO HABÍA SÓLO 2 MIL 74

#PARAUSOLÚDICO

PERMISOS DE CANNABIS SE DUPLICAN

LAS SOLICITUDES AVALADAS POR COFEPRIS, CON FINES RECREATIVOS, PASARON DE DOS MIL A CASI CUATRO MIL EN MENOS DE UN AÑO

POR MISAEL ZAVALA

L

a Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) liberó tres mil 914 permisos para la autorización de autoconsumo con fines lúdicos o recreativos de la *cannabis*, lo que significa un aumento del

doble, en menos de un año.

De acuerdo con una solicitud de información de **El Heraldo de México** a la Cofepris, desde junio de 2021 hasta inicios de 2022 la dependencia tenía en proceso dos mil 74 juicios para otorgar permisos de autoconsumo de marihuana, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la prohibición del consumo de

cannabis. Sin embargo, esos permisos estaban pendientes.

No obstante, en octubre pasado, la misma Cofepris informó, en otra solicitud de información, que aumentó a tres mil 914 las solicitudes — casi el doble en menos de un año— con lo que se da cumplimiento a los ordenamientos de la Suprema Corte, "donde se autoriza la realización de las ac-



tividades correlacionadas con el denominado autoconsumo con fines lúdicos o recreativos del estupefaciente *cannabis* y del psicotrópico THC (Tetrahidrocannabinol)*.

Según la información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Regulación de Estupefacientes Psicotrópicos y Sustancias Químicas de la Cofepris los oficios de autorización se registran en cumplimiento a procedimientos judiciales promovidos por los particulares a partir de las respuestas emitidas a escrito libres de petición ingresados en distintos años.

Dicha dirección realizó una búsqueda exhaustiva para localizar la información solicitada y se encontró que las personas que promovieron amparos, lo hicieron a través de un escrito libre donde manifiestan su intención de obtener una autorización para hacer un uso o consumo individual y personal de marihuana (*cannabis sativa*, *indica* o *americana*) con fines lúdicos y recreativos, mismos que son atendidos.

*Se hace de su conocimiento que esta comisión no tiene un

formato de trámite de solicitud para las actividades relacionadas con el autoconsumo de marihuana. Asimismo le informo que la búsqueda de información, realizada por esta Dirección Ejecutiva de Regulación de Estupefacientes Psicotrópicos fue respecto del periodo comprendido del 18 de septiembre de 2021 al 18 de septiembre de 2022*, precisa la solicitud.

Yes que la Cofepris ha tenido que asumir los ordenamientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante el congelamiento de la regulación de la *cannabis* por parte del Congreso de la Unión, ya que el Senado y la Cámara de Diputados no han acordado una Ley Federal para la Regulación del Cannabis.

En un primer término, el Senado había aprobado una regulación que fue modificada por la Cámara de Diputados, pero la Ley fue congelada, ya que no es prioridad del gobierno federal, por ahora. ●

CUMPLE FALLOS

- 1 • La aprobación de permisos, en cumplimiento a fallos de la Corte.

- 2 • Son atendidos en el tiempo indicado por la legislación sanitaria vigente.
- 3 • La Cofepris no tiene ningún criterio de clasificación para los permisos.
- 4 • Ello, debido a que no se considera información que aporte valor.
- 5 • La regulación de *cannabis* está atorada en Cámara de Diputados.

18

• MESES TIENE LA SENTENCIA DE LA CORTE SOBRE CANNABIS.



FALLO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Se autoriza la realización de actividades con fines lúdicos*.

MÁXIMO PERMITIDO

5
• GRAMOS DE MARIHUANA, LA DOSIS PERMITIDA HASTA HOY.

3
• VECES, FRENO A LA REGULACIÓN.



FOTO: CLARTOSCIURO



• **NEGOCIO.** Mediante amparos para el consumo de marihuana con fines recreativos, ya hay tiendas que venden el producto.



Publican en Gaceta el gasto para 2023

AIDA RAMIREZ

El gobierno de la Ciudad de México publicó en la Gaceta Oficial el Presupuesto 2023 para los Derechos y el Bienestar, que contempla un gasto e inversión de 248 mil 415 millones 83 mil 383 pesos, en donde no se contempla la creación de impuestos, sólo la actualización de los actuales con un factor menor a la inflación.

A ello se suma el monto de endeudamiento neto que solicitó el Gobierno local y que aprobó la Cámara de Diputados es de tres mil millones de pesos, 33.3 por ciento mejor al autorizado en 2022.

Se señaló que este presupuesto representa un 6.2 por ciento más que el aprobado para 2022 y está orientado a resultados en beneficio de la ciudadanía, priorizando el derecho a la educación, con 15 mil 157 millones de pesos- del cual se proyectan seis mil 820 millones para el

programa constitucional "Mi Beca para Empezar" y mil 275 millones de pesos para "Útiles y Uniformes Escolares", 6.3 por ciento más que lo aprobado en 2022-.

Para el rubro de Salud se destinarán 22 mil millones de pesos; a Movilidad, 28 mil 967.9 millones de pesos, destaca el monto al Sistema de Transporte Colectivo Metro de 18 mil 847.7 millones de pesos; y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), 13 mil 31.2 millones de pesos.

En cuanto al presupuesto para las 16 alcaldías, que asciende a 45 mil 658 millones 692 mil 324 pesos, se contempla un crecimiento de la misma proporción que el presupuesto total, del 6.2 por ciento.

SE ACTUALIZARÁN

IMPUESTOS, dice el gobierno capitalino, pero niega aumentos. El gasto es 6.2 por ciento superior al de 2022.

FOTO: CUARTOSCURO



Servicios, incluidos en el gasto.



Plagios e impagos
marcaron a la ciencia

Plagios, inestabilidad e impagos marcaron al sector científico

La iniciativa de AMLO para la Ley de Ciencia no convenció a la comunidad científica

FRIDA JUÁREZ BAUTISTA

—frida.juarez@clabsa.com.mx

La polémica persiguió a la política científica un año más. El 14 de diciembre, Andrés Manuel López Obrador entregó su iniciativa de la Ley General de Ciencia a la Cámara de Diputados. El anteproyecto fue criticado por la comunidad científica, que señala que esta propuesta vulnera derechos de propiedad intelectual y la libertad de investigación.

Además, la inestabilidad en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) se mantuvo en 2022. El 16 de diciembre se reformó su Estatuto General,

transformando así a su Consejo Académico a Consejo Consultivo, de manera que no podrá tomar decisiones propias. Además, se eliminó al Instituto Nacional Electoral (INE) del Consejo Directivo y fue reemplazado con la Secretaría de Bienestar.

En junio, EL UNIVERSAL reveló que José Antonio Romero Tellaache, director del CIDE, plagió un texto de cuatro economistas turcos y uno de un Premio Nobel de Economía. La Comisión de Ética del CIDE determinó que sí se plagió, pero por falta de votos no hubo sanción. Otro caso de plagio desechado fue el del fiscal, Alejandro Gertz, que este diario reportó en 2021. Pero en marzo pasado, la Junta de Honor del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) desechó la queja en su contra.

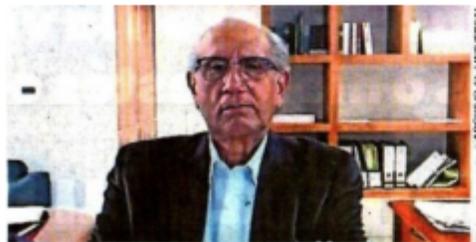
La persecución contra los 31 científicos, que Gertz acusó en 2021 de crimen organizado, tuvo

un giro en septiembre, pues un juez federal negó en definitiva a la Fiscalía General de la República girar órdenes de aprehensión.

Y sobre el SNI, en octubre se realizaron reformas en su reglamento, estableciendo que para ingresar al Sistema se aplicaría el criterio de orden de prelación, quitando oportunidades a aplicantes calificados, denunció la comunidad científica.

En el tema del presupuesto para ciencia, en agosto, la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla reveló ante legisladores que los más de 25 mil mdp de 91 fideicomisos extintos se destinaron a proyectos federales prioritarios y no a la ciencia.

Pendientes para el 2023 son la vacuna Patria, que inicia etapa final de desarrollo clínico, y los impagos de becas Conacyt, problema apenas comentado por afectados por temor a represalias. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En junio, EL UNIVERSAL reveló que José Antonio Romero Tellaache, director del CIDE, plagió a cuatro economistas y a un Premio Nobel.



Bajan recursos para atender a migrantes

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

CON LA PERMANENCIA del Título 42, miles de migrantes continuarán varados en la frontera norte del país, mientras centenares más aún cruzan el país, en medio de un contexto en que la promoción para preservar sus derechos humanos enfrenta un subejercicio presupuestal en México.

Reportes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregados al Congreso de la Unión identificaron un retraso en el gasto correspondiente hasta el tercer trimestre del 2022 en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El informe señala que, entre enero y septiembre de este año, el órgano defensor tenía aprobado a erogar mil 154.5 millones de pesos, de los cuales sólo gastó mil 67.1 millones de pesos.

En el anexo al que corresponden las explicaciones de la variación del gasto se señala que el subejercicio de estos 87.4 millones de pesos se debió a que se destinaron menos recursos a los programas para atender asuntos relacionados con las personas migrantes, así como impulsar las acciones de promoción en la materia.

Asimismo, para promover, fortalecer e impulsar los vínculos de colaboración interins-

titucional, y diseñar y ejecutar los programas de promoción y capacitación en materia de Derechos Humanos, en general.

Entre los 15 programas especiales con los que cuenta la Comisión está el de Personas Migrantes, en el cual se dicta que "una de las labores fundamentales" de la CNDH son las visitas de supervisión que se realizan a las estaciones migratorias, estancias provisionales, casas o albergues para migrantes y lugares de tránsito de las personas.

"La agenda de visitas de supervisión constituye uno de los elementos más eficaces para el monitoreo y seguimiento de los derechos humanos de la población migrante, además permite fomentar el diálogo, recabar sus quejas, recopilar los testimonios correspondientes, y gestionar soluciones inmediatas", ahonda la Comisión.

EL TIP

CON ESTOS recursos, la CNDH busca que se proporcione atención médica, insumos de higiene y asistencia en trámites migratorios.



Publica GCDMX presupuesto 2023 para los Derechos y el Bienestar

HILDA ESCALONA

Este miércoles, el Gobierno de la Ciudad de México publicó en la Gaceta Oficial el Presupuesto 2023 para los Derechos y el Bienestar, que contempla un gasto e inversión de 248 mil 415 millones 83 mil 383 pesos.

Dicho Presupuesto representa un 6.2 por ciento más que el aprobado para 2022 y está orientado a resultados en beneficio de la ciudadanía, priorizando el derecho a la educación, con 18 mil 1571 millones de pesos, del cual se proyectan 6 mil 820 millones para el programa constitucional "Mi Beca para Empezar", y mil 275 mdp para "Útiles y Uniformes Escolares", 6.3 por ciento más que lo aprobado en 2022.

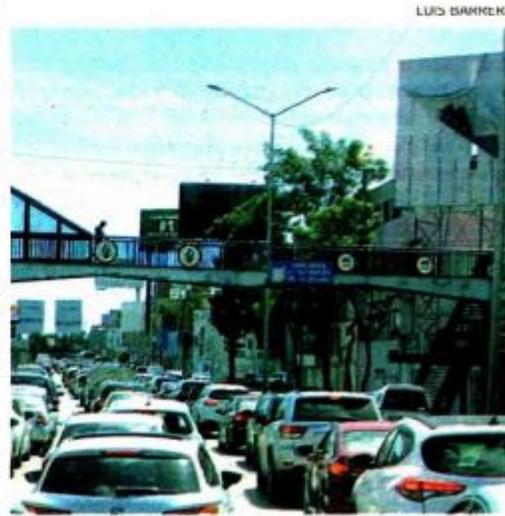
A Salud se destinaron 22 mil millones de pesos; a Movilidad, 28 mil 967.9 millones de pesos, destaca el monto al Sistema de Transporte Colectivo Metro de 18 mil 847.7 millones de pesos; y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), 13 mil 31.2 millones de pesos.

De igual forma, el presupuesto para las 16 Alcaldías, que asciende a 45 mil 658 millones 692 mil 324 pesos, contempla un crecimiento de la misma proporción que el presupuesto total, del 6.2 por ciento.

Y para 2023 el monto de endeudamiento neto que solicitó el Gobierno capitalino y que aprobó la Cámara de Diputados es de 3 mil millones de pesos, 33.3 por ciento menor al autorizado en 2022.

Para el siguiente año no se crearán nuevos impuestos y los existentes se actualizarán con un factor menor a la inflación registrada el último año para seguir incentivando la reactivación económica y para el bienestar de la población capitalina.

Para 2023 el monto de endeudamiento neto que solicitó el Gobierno capitalino y que aprobó la Cámara de Diputados es de 3 mil millones de pesos



El Presupuesto 2023 representa un 6.2% más que el aprobado para 2022



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DE DURANGO

29/12/2022

LEGISLATIVO



Un hecho, duplican vacaciones en primer año de trabajo en México

Finalmente, ayer se publicó el decreto por el cual se duplican las vacaciones en el primer año de trabajo. El Diario Oficial de la Federación publicó el decreto por el que los trabajadores del sector privado tendrán derecho a disfrutar 12 días continuos de vacaciones desde el primer año laborado.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2022/un-hecho-duplican-vacaciones-en-primer-ano-de-trabajo-en-mexico.html>



PERIÓDICO

PULSO
DIARIO DE MANUALES

PAGINA

FECHA

29/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Vacaciones dignas son ya un hecho

En edición vespertina de este martes, el Diario Oficial de la Federación publicó el Decreto por el que los trabajadores del sector privado tendrán derecho a 12 días continuos de vacaciones desde el primer año laborado.

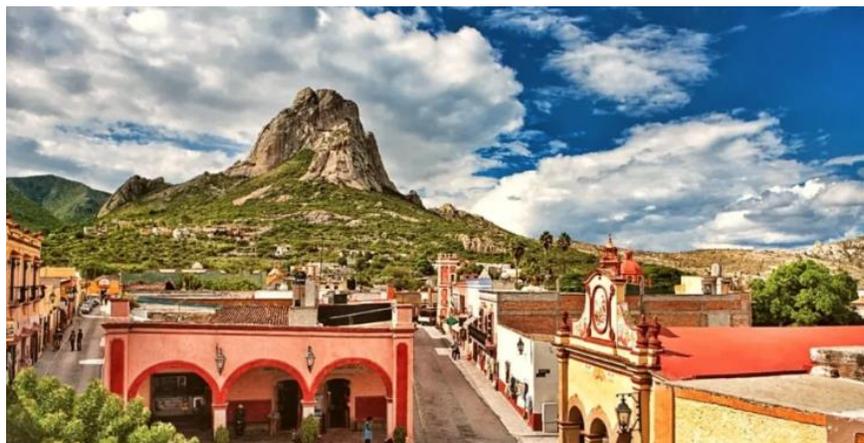
<https://pulsoslp.com.mx/nacional/vacaciones-dignas-son-ya-un-hecho/1594227>



Se publica la reforma de Vacaciones Dignas en el Diario Oficial de la Federación

Ayer en la tarde se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma en materia de Vacaciones Dignas. El acuerdo alcanzado por unanimidad en el Congreso y que recibió el aval del presidente López Obrador, otorga 12 días consecutivos de descanso a los trabajadores desde el primer año en su encargo.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADrHaMCYndgxbJo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212164&parId=75F18D3264FEE48F%212163&o=OneUp>



Pueblos mágicos sin fondos federales

En los últimos cuatro años en que desapareció el Fondo de Pueblos Mágicos, se han dejado de recibir alrededor de 120 millones de pesos en recursos para el mantenimiento, promoción, entre otros. Esto ha tenido un impacto negativo en varios pueblos mágicos del país, señaló José Báez Guerrero, diputado federal, principalmente en materia de imagen urbana.

<https://lavozdequeretaro.com/cultura/pueblos-magicos-sin-fondos-federales/>



Acusan senadores de oposición a morenistas de violar la ley con espectaculares de Sheinbaum

“Quienes hacen leyes ahora se dedican a violarlas, no solo es un desafío a la ley electoral, que claro que lo es, es un delito”, dice Álvarez-Icaza

Alejandro Páez

Ciudad de México

Senadores de oposición condenaron la campaña que calificaron de “inconstitucional” de Claudia Sheinbaum con espectaculares en todo el país pagados por diputados de Morena, que de forma contumaz reconocieron haber contratado esos promocionales a favor de la Jefa del Gobierno capitalino.

El coordinador del Grupo Plural, Emilio Álvarez-Icaza calificó de irresponsable que quienes hacen las leyes cometan un delito y reten a las autoridades electorales, escudándose en el fuero.

“Porque quienes hacen leyes ahora se dedican a violarlas, no solo es un desafío a la ley electoral, que claro que lo es, es un delito. Pero que estén utilizando recursos públicos para eso lo hace aún más grave, y que quien pretende a un cargo público violando la ley es un acto de un gran cinismo”, acusó.

“¿Con qué cara van a pedirle a los ciudadanos que cumplan la ley? Si ellos son los primeros en violarla, es de un cinismo atroz, a mí me parece inaudito, que con la mano en la cintura se presenten en el escenario público violando la ley de esa manera”, indicó.

Álvarez Icaza consideró que es de un cinismo extraordinario, que López Obrador tolere, fomente y permita esa situación.

“No representa otra cosa más que la putrefacción de la ética pública. No se están dando

cuenta de la gravísima implicación que tiene, que sea la autoridad la que se dedique a violar de manera constante la ley”, punzó.

Álvarez-Icaza criticó el doble discurso de la 4T que pregona la eliminación del fuero, pero justamente se escuda en esta figura para cometer delitos y violar la Constitución.

También la senadora del PRI Claudia Anaya, advirtió que la posible candidatura de Claudia Sheinbaum podría ser anulada por estos actos anticipados de campaña y por la confesa violación a la Constitución y a la Ley.

“Esa es una campaña ilegal, no importa que supuestamente los diputados de Morena reconozcan el pago, si lo hacen deberían acreditar ese pago, es decir que se les facture a su razón social, los espectaculares, las asuntos” los promocionales y que acrediten los permisos que pidieron para usar esos lugares”, indicó •



Emilio Álvarez-Icaza criticó el doble discurso de la 4T



Diputados morenistas chocan entre sí por espectaculares de Sheinbaum

La campaña publicitaria de apoyo a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, lanzada por algunos integrantes de la fracción del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, generó reclamos internos.

Miembros de la bancada que simpatizan con otros aspirantes a la candidatura presidencial morenista, como Marcelo Ebrard, aclararon que hasta el momento, sólo 5 de sus compañeros han asumido la responsabilidad de esa propaganda.

Cuestionaron el gasto hecho en la contratación de los anuncios espectaculares involucrados, y la legalidad de dicha estrategia.

Gasto en espectaculares de Sheinbaum

El diputado Emmanuel Reyes, que públicamente ha expresado su apoyo al canciller Ebrard Casaubón, hizo cuentas sobre lo que sus compañeros de bancada pudieron haber gastado y exigió transparencia.

En su cuenta en la red social Twitter, estimó que quienes respaldan a Sheinbaum Pardo, pudieron haber colocado hasta 500 anuncios espectaculares por todo el país, mismos que habrían tenido un costo unitario de 40 mil pesos cada uno.

Ello, aunque algunos usuarios de la red social le indicaron que la renta mensual de un anuncio espectacular, con diseño y lona incluidos, es de 12 mil pesos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/12/28/diputados-morenistas-chocan-entre-si-por-espectaculares-de-sheinbaum-577757.html>



"Es Claudia", campaña cínica e ilegal, acusa la oposición; exigen frenarla

Senadores del PAN, PRI y Grupo Plural llamaron al INE a investigar y sancionar el financiamiento que calificaron de ilegal y cínica de diputados federales de Morena en favor de las aspiraciones y campaña anticipada de Claudia Sheinbaum en busca de la Presidencia de la República en 2024.

Emilio Álvarez Icaza, senador del Grupo Plural, dijo en entrevista que es irresponsable que quienes hacen las leyes, como son los diputados de Morena, cometan un delito y reten a las autoridades electorales, escudándose en el fuero.

"Porque quienes hacen leyes ahora se dedican a violarlas, no solo es un desafío a la ley electoral, que claro que lo es, es un delito. Pero que estén utilizando recursos públicos para eso lo hace aún más grave, y que quien pretende a un cargo público violando la ley es un acto de un gran cinismo".

"¿Con qué cara van a pedirle a los ciudadanos que cumplan la ley? Si ellos son los primeros en violarla, es de un cinismo atroz, a mí me parece inaudito, que con la mano en la cintura se presenten en el escenario público violando la ley de esa manera", indicó

Consideró que existe también un cinismo extraordinario de parte del presidente López Obrador que tolera esa violación a la ley, pero además lo fomenta. "Y la verdad es que no representa otra cosa más que La putrefacción de la ética pública".

Por su parte, la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, expuso que las bardas, los anuncios espectaculares que se han instalado y pintado a lo largo y ancho del país en donde hacen una publicidad ilegal a favor de la señora Claudia Sheinbaum "nos demuestra que este gobierno solamente tiene una prioridad y es tener más poder".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/es-claudia-campana-cinica-e-ilegal-acusa-la-oposicion-exigen-frenarla>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

29/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Mario Delgado (Presidente Nacional de Morena)

“Yo creo que no debe de haber un golpeteo entre nosotros, creo que no vale la pena provocar algún tipo de enfrentamiento, adversarios tenemos suficientes. Entonces si los diputados simpatizan por una persona o por otra, que estén libres de hacer las manifestaciones de apoyo que les permita la ley con sus propios recursos, entonces no creo que debamos abonar a la división.

Debemos tener un partido organizado, un partido unido, que haya equidad en todos los procesos porque es lo que nos garantiza que vayamos unidos, que es lo más importante. Está claro que Morena es la principal fuerza política del país, está claro que la mayoría del pueblo de México apoya este proyecto de transformación que tenemos que cuidar y no dividirnos, no provocar ninguna ruptura, sino que mantengamos esta fortaleza de movimiento que tiene que ver con todos y todas”.

<https://drive.google.com/file/d/1BWqlpxijFOloXqKnzTnk8YISKvbEF5GZ/view>



De la regulación del cannabis al desafuero de 'Alito': los pendientes del Congreso para 2023

El Congreso concluyó los trabajos del primer Periodo Ordinario por lo que, a menos que se convoque a un periodo extraordinario, no habrá reformas constitucionales o leyes secundarias hasta el 1 de febrero, cuando inicie el próximo. Es por esto que aún hay temas que están en la lista de espera y posiblemente se resuelvan el próximo año. Aquí te decimos cuáles son los pendientes de los legisladores.

<https://www.milenio.com/politica/cuales-son-las-reformas-pendientes-del-congreso-para-2023>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Espectaculares de Sheinbaum provocan molestia entre Morenistas

RAÚL RAMÍREZ/GILBERTO GARCÍA

En esta lucha que ya enfrentan los candidatos a ganar la candidatura para ir en busca de la **Presidencia de la República** por el partido de **Morena**, queda clara la división que ya existe en el grupo parlamentario de la **Cámara de Diputados**, luego de que varios legisladores afirmaron haber colocado propaganda en favor de la **Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum**.

Dicha afirmación fue criticada, censurada y respondida por otro grupo de diputados federales quienes apoyan al **canciller Marcelo Ebrard** quienes exigieron mostrar comprobantes de los espectaculares que se contrataron.

Hay que recordar que decenas de anuncios han aparecido en distintos estados del país con la frase **#EsClaudia**, así como la silueta de la mandataria capitalina, en apoyo para que **sea la abanderada del partido en 2024**.

El **diputado Miguel Torruco** dio a conocer en su cuenta de Twitter que un grupo de legisladores colocaron anuncios espectaculares en apoyo a la jefa de Gobierno "**en ejercicio de nuestros derechos políticos y constitucionales**".

Por su parte **Aleida Alavez**, vicecoordinadora de la bancada de **Morena**, y **Patricia Armendáriz** y **Mauricio Cantú** se unieron en su defensa.

"De manera libre y en pleno ejercicio de mis derechos políticos, propios de una democracia como la nuestra, decidí sumarme a la iniciativa de diversos compañeros legisladores para contratar espectaculares en apoyo a Claudia Sheinbaum", publicó **Patricia Armendáriz**.

"Somos miles los ciudadanos que hemos aportado nuestro tiempo y nuestros recursos personales en apoyo a Claudia Sheinbaum, incluyendo anuncios espectaculares", aclaró también **Cantú**.

En respuesta a sus compañeros de bancada, el diputado **Emmanuel Reyes Carmona**, quien es fiel seguidor del canciller **Marcelo Ebrard**, les exigió demostrar cómo pagaron esos espectaculares.

"Los legisladores que han manifestado ser responsables de la campaña anticipada en favor de Claudia Sheinbaum tendrán que demostrar su dicho, no sólo con recibo o contrato, sino también con transferencia; al estar involucrados, su obligación es transparentar los ingresos y egresos", denunció el diputado **presidente de la Comisión de Salud**.

Por su parte, el diputado **Daniel Sibaja** señaló que **Miguel Torruco "en su vida ha brigadeado, repartido periódicos ni mucho menos tocado casa por casa"**.

Acusó que es una "farsa" el relevo generacional que promueve y es un insulto para los compañeros dentro del movimiento que sí han recorrido las calles.

"Obviamente, los medios, el círculo rojo y la nomenclatura les prestan más atención a esos perfiles porque son clasistas y racistas. Repito, ¿cuántos perfiles como él han ganado en las calles? Ninguno", sostuvo.

Por su parte el diputado federal de **Morena, Emmanuel Reyes Carmona**, acusó que la promoción realizada con espectaculares desplegados en varias ciudades del país y en favor de la jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**, podría tener un costo de, al menos, **20 millones de pesos**. El legislador pidió a sus compañeros de partido que reconocieron haber financiado los espectaculares, dejar de incurrir en esas



prácticas anticipadas por ser **'ilegales y fraudulentas'**.

Después de hacer las cuentas, demandó a sus compañeros de partido transparentar los gastos y exhibir las facturas con los pagos, en las que consten los meses contratados para la promoción de la jefa de gobierno.

"Dado que la dieta mensual de un legislador es de 75 mil y el aguinaldo fue de 140 mil, hay una diferencia abismal entre los ingresos del mes de diciembre y el costo de la campaña publicitaria, también tendríamos que considerar los meses contratados".

Reyes Carmona consideró que eso

podría colocar en riesgo una eventual postulación de esa aspirante y causar posibles sanciones a **Morena**, aunque aclaró que él no promoverá una queja sobre el asunto ante el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, organismo ante el cual la misma **Sheinbaum** envió una carta para deslindarse de la promoción.

La oposición ha anunciado que promoverá acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues es el artículo 134 de la Constitución el que prohíbe propaganda personalizada de servidores públicos.



Diputado Miguel Torruco



Claudia Sheinbaum Pardo



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

9

29/12/2022

LEGISLATIVO





Diputados pagaron los espectaculares a favor de Sheinbaum

Los espectaculares con la leyenda 'Es Claudia', en apoyo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum y que se encuentran en diferentes estados para impulsar la candidatura interna de Morena rumbo a la Presidencia, están financiados por diputadas y diputados federales afines a la mandataria capitalina, así lo confirmó el morenista Miguel Torruco, quien a través de redes sociales aseveró que están ejerciendo su derecho político constitucional, esto tras acusar una censura del INE.

A este apoyo a través de redes sociales, se sumó la diputada Patricia Armendáriz.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APnVNDUzpwnlfys&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212167&parId=75F18D3264FEE48F%212163&o=OneUp>



Sheinbaum se deslinda de espectaculares; diputados federales se adjudican su colocación

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se deslindó nuevamente de la campaña de espectaculares en los que aparece su silueta acompañada de la leyenda 'Es Claudia'.

Sostuvo que cumplió desde el principio la orden que le dio el INE para desvincularse de estos anuncios y llamar a sus seguidores a que los retiren.

Ayer 5 diputadas y diputados federales de Morena se adjudicaron la colocación de espectaculares: Patricia Armendáriz, Miguel Torruco, Aleida Alavez, Mauricio Cantú y Alejandro Robles, quienes señalaron que lo hicieron en pleno ejercicio de sus derechos políticos y criticaron lo que llamaron 'una censura del órgano electoral'.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKiWN0V0DjcVsis&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212166&parId=75F18D3264FEE48F%212163&o=OneUp>



Diputado de Morena exige a morenistas explicar recursos para propaganda de Sheinbaum

El diputado de Morena, Emmanuel Reyes Carmona, exigió a sus compañeros de bancada demostrar el origen de los recursos con que pagaron los espectaculares a favor de Claudia Sheinbaum rumbo a las elecciones de 2024. A través de su cuenta de Twitter, Emmanuel Reyes estimó que cada espectacular en favor de Sheinbaum tuvo un costo promedio de 40 mil pesos, y sumando los cerca de 500 espectaculares que fueron distribuidos en el país, sería necesario que los diputados de Morena aclaren la procedencia de 20 millones de pesos.

<https://www.debate.com.mx/politica/Diputado-de-Morena-exige-a-morenistas-explicar-recursos-para-propaganda-de-Sheinbaum-20221228-0202.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario
DE CHIHUAHUA

29/12/2022

LEGISLATIVO



Admiten Diputados violar la Constitución al pagar anuncios

Los espectaculares que promocionan la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum, y que han sido colocados en distintas ciudades del País, fueron pagados con la dieta de diputados federales de Morena. Así lo admitieron públicamente ayer varios legisladores de ese partido, lo que configuraría una violación al artículo 134 de la Constitución, que expresamente obliga a servidores públicos actuar con imparcialidad y evitar propaganda que implique promoción personalizada de cualquier funcionario.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/admiten-diputados-violar-la-constitucion-al-pagar-anuncios-20221228-2007689.html>



Patricia Armendáriz y Miguel Torruco colocan espectaculares a favor de Sheinbaum

Diputados de Morena, han decidido inclinarse a favor de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, colocando espectaculares en apoyo a su precandidatura. A través de mensajes compartidos en redes sociales, legisladores como Miguel Torruco Garza, Patricia Armendáriz y Aleida Alavez Ruiz compartieron un mensaje similar en el que alegaban el "pleno ejercicio" de sus derechos políticos para contratar los espectaculares.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=275486&relacion=dossierpolitico&categoria=2>



Comentario / Jesús Martín Mendoza (Periodista)

“Varios integrantes de Morena se gastaron su lana para violar la ley, es clarísimo que han violentado la ley electoral publicando unos anuncios espectaculares de #EsClaudia en diferentes estados de la República Mexicana. Se gastaron varios millones y dudo que sean de sus bolsillos, nadie tiene tantos millones de pesos a menos que tengan otros ingresos. Hoy Carlos Zúñiga, en su programa de Milenio, entrevistó a la diputada Patricia Armendáriz, qué señora tan grosera, yo le puedo poner todos los calificativos, pero qué mala persona es y todo mundo se la anda acabando en las redes, no se le puede contestar así a la gente porque no entiende que quienes estamos aquí sentados no somos nosotros, por ser nosotros sino que somos un intermediario entre ellos que generan noticia y el público en general, no le pueden hablar así a la ciudadanía”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFL2l3ysxqNtk7w&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212175&parld=75F18D3264FEE48F%212163&o=OneUp>



Claudia Sheinbaum: ¿Diputados de Morena violaron la Constitución por apoyar a la jefa de gobierno?



Una serie de **anuncios espectaculares** fueron vistos en las principales ciudades de México con la intención de promocionar la figura de **Claudia Sheinbaum**, jefa de gobierno de la Ciudad de México, de cara a las **elecciones de 2024**. Ante la posibilidad de que los letreros fueran financiados con el erario de la capital nacional, unos **diputados** de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) se adjudicaron dicho patrocinio.

De acuerdo con los legisladores federales de **Morena**, entre varios funcionarios, de su propios recursos, hicieron un fondo en común con la intención de promover la figura de **Claudia Sheinbaum para la presidencia en 2024**, pues les parece la mejor opción para continuar con el trabajo del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

En palabras de la diputada **Patricia Armendáriz**: “yo pagué con mis recursos parte de un fondo que hicimos para apoyar a Claudia (Sheinbaum) para que la conozcan, porque creemos que ella debe de ser la próxima presidenta de México”, por lo que sustentó que, como ciudadana, tiene derecho a la libre expresión, libre asociación y a promover sus ideas en la medida que sus recursos se lo permitan.

[Claudia Sheinbaum: ¿Diputados de Morena violaron la Constitución por apoyar a la jefa de gobierno? - Infobae](#)



Lilly Téllez llamó “juanita de la Juanita” a Patricia Armendáriz por apoyar a Sheinbaum



La senadora por Acción Nacional (PAN) **Lilly Téllez** se lanzó en contra de **Patricia Armendáriz**, quien fue una de las diputadas federales de **Morena** que aceptó la responsabilidad por la colocación de anuncios espectaculares a favor de **Claudia Sheinbaum** Pardo, actual jefa de Gobierno de la Ciudad de México (**CDMX**).

“Escuchen a la **juanita de la Juanita**”, comentó la legisladora tras una entrevista que Armendáriz brindó para el periodista Carlos Zúñiga Pérez, en donde la también empresaria respondió molesta a los señalamientos hechos por el conductor de televisión.

Y es que durante la llamada telefónica, Zúñiga le afirmó que la promoción a favor de la mandataria capitalina se trataba de una violación constitucional, a lo que la participante de *Shark Tank México* confrontó con un: “**¿Eres abogado?**”, por lo que Zúñiga respondió: “Yo soy periodista, pero me informo antes de las entrevistas”.

[Lilly Téllez llamó “juanita de la Juanita” a Patricia Armendáriz por apoyar a Sheinbaum - Infobae](#)



Patricia Arméndariz se defendió por espectaculares a favor de Sheinbaum: “Soy una ciudadana común”



Este 28 de diciembre la diputada por Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), **Patricia Arméndariz**, se defendió tras haber aceptado ser una de las financiadoras de los **espectaculares a favor de Claudia Sheinbaum**, jefa de gobierno de la Ciudad de México. Aseguró que no violó la Constitución Política Mexicana al financiar los anuncios colocados en todo el país.

Un día antes la legisladora anunció en redes sociales que: “De manera libre y en pleno ejercicio de mis derechos políticos, propios de una democracia como la nuestra, decidí sumarme a la iniciativa de diversas compañeras y compañeros legisladores para contratar espectaculares en apoyo a @Claudiashein”. De manera similar se expresaron militantes de Morena como **Miguel Torruco Garza, Aleida Alavez Ruiz, Mauricio Cantú y Alejandro Robles**.

Fue en medio de la polémica que desató esta declaración que la simpatizante de la autodenominada Cuarta Transformación (**4T**) argumentó que con sus acciones no incurrió en una irregularidad debido a que **las realizó desde su rol como ciudadana y no de legisladora**. Además de que fue asesorada por un equipo legal para asegurarse de esto, según mencionó en una entrevista con el periodista Carlos Zuñiga Pérez.

[Patricia Arméndariz se defendió por espectaculares a favor de Sheinbaum: “Soy una ciudadana común” - Infobae](#)



Kenia López Rabadán acusó a Patricia Armendáriz de “ignorancia y soberbia” por defender a Sheinbaum



La senadora **Kenia López Rabadán**, militante del **PAN**, se lanzó contra **Patricia Armendáriz**, diputada de Morena luego de las más recientes declaraciones que ésta hizo en relación a los **anuncios a favor de la Claudia Sheinbaum**, jefa de gobierno de la Ciudad de México.

Este 28 de diciembre la legisladora de Partido Acción Nacional reprobó que la simpatizante de la Cuarta Transformación (4T) haya reafirmado ser una de las financiadoras de los espectaculares con la imagen de Sheinbaum que fueron colocados en todo el país. En redes sociales, la panista insistió en que se trata de una “**campaña inconstitucional**”.

“La diputada demuestra ignorancia y soberbia. México no se merece esta vergüenza”, sentenció en su cuenta de Twitter @kenialopezr

[Kenia López Rabadán acusó a Patricia Armendáriz de “ignorancia y soberbia” por defender a Sheinbaum - Infobae](#)



Entrevista / Patricia Armendáriz (Diputada – Morena)

“No soy abogada, me rodeo de los mejores abogados de México para hacer este tipo de cosas que son delicadas, me dijeron que absolutamente no era, ni violaba absolutamente nada porque soy una ciudadana común y corriente. Todos los diputados que tomamos esa decisión estamos perfectamente asesorados de lo que son nuestros derechos ciudadanos, hace mucho tiempo que ya están en campaña todos y por eso el Presidente (López Obrador) los contó como corcholatas. Tu obligación como periodista es aclarar cosas y difundir la verdad (a Carlos Zúñiga). Yo pagué con mis recursos, parte de un fondo que hicimos para apoyar a Claudia, para que la conozcan porque creemos que ella debe ser la próxima presidenta de México y todos están de están en campaña, no seamos hipócritas”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGecRM%2DzCemqFUU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212172&parld=75F18D3264FEE48F%212163&o=OneUp>



Monreal señala el daño que causan las campañas de espectaculares de Sheinbaum

A pesar de que el pasado 2 de diciembre el INE ordenó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, pedir a sus simpatizantes evitar más actos de proselitismo, la campaña de espectaculares con la leyenda 'Es Claudia' se intensificó en todo el país.

Diputados de Morena admitieron abiertamente ser los artífices de esta campaña que reta frontalmente al INE. Por su parte, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, fue el primero en señalar el daño que causan las campañas de sucesión adelantadas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAghXd4q3hVQY%2D4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212170&parId=75F18D3264FEE48F%212163&o=OneUp>



Pide diputado de Morena aclarar costo de espectaculares a favor de Claudia Sheinbaum

El diputado de Morena, Emmanuel Reyes, no vio con buenos ojos esta campaña publicitaria a favor de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El Diputado llamó a sus compañeros a aclarar el origen de los hasta 20 millones de pesos que habrían destinado para la contratación de espectaculares a favor de Sheinbaum.

En su cuenta de Twitter estimó esta cantidad por el apoyo de los 5 legisladores; consideró que es una diferencia abismal entre los ingresos de cada diputado en comparación con lo que se gastaron.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMGx4HnjqOaGWog&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212162&parId=75F18D3264FEE48F%212146&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

29/12/2022

LEGISLATIVO



Admiten Diputados violar la Constitución al pagar anuncios

Los espectaculares que promocionan la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum, y que han sido colocados en distintas ciudades del País, fueron pagados con la dieta de diputados federales de Morena. Así lo admitieron públicamente ayer varios legisladores de ese partido, lo que configuraría una violación al artículo 134 de la Constitución, que expresamente obliga a servidores públicos actuar con imparcialidad y evitar propaganda que implique promoción personalizada de cualquier funcionario.

<https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?rval=1&urlredirect=/admiten-diputados-violar-la-constitucion-al-pagar-anuncios/ar2527362>



Admiten Diputados violar la Constitución al pagar anuncios

Los espectaculares que promocionan la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum, y que han sido colocados en distintas ciudades del País, fueron pagados con la dieta de diputados federales de Morena. Así lo admitieron públicamente ayer varios legisladores de ese partido, lo que configuraría una violación al artículo 134 de la Constitución, que expresamente obliga a servidores públicos actuar con imparcialidad y evitar propaganda que implique promoción personalizada de cualquier funcionario.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/admiten-diputados-violar-la-constitucion-al-pagar-anuncios/ar2527368?v=2



Diputados de Morena pagaron espectaculares de Sheinbaum

Los espectaculares que promocionan la candidatura presidencial de la jefa de gobierno y que han sido colocados en distintas ciudades del país, fueron pagados con la dieta de diputados federales de Morena, así lo admitieron públicamente ayer varios legisladores de ese partido lo que configuraría una violación al artículo 134 de la Constitución.

https://drive.google.com/file/d/1o5Ve3ZMX8W6y_YxV42NRZ9WDRzglntDL/view



María Clemente, la diputada que todos creían que sus mensajes era por el Día de los Inocentes y que fueron reales



A pesar de que muchos creen que el contenido que publica la diputada **María Clemente** en su cuenta de Twitter ha sido porque fue hackeada o por el día de los Santos Inocentes, la verdad es que todo lo que pone en sus redes no son broma.

Ante sus publicaciones, muchos de sus seguidores tuvieron duda cuando colocó varios videos explícitos en su cuenta de **Twitter**, siendo este el principio de los primeros mensajes que se verían después.

Pelea en Cafetería

En los primeros días de su trabajo legislativo, la diputada empezó con escándalos y uno de ellos fue cuando uno de los empleados de la cafetería de la Cámara de Diputados le dijo “señor”.

“En ese sentido, el día de los hechos recibí el trato de siempre en dos ocasiones distintas, y tras comentarios peyorativos del personal, reaccioné de esta manera contra los objetos, tal y cómo se ve en la videograbación”, escribió.

[María Clemente, la diputada que todos creían que sus mensajes era por el Día de los Inocentes y que fueron reales - Infobae](#)



PERIÓDICO



MILENIO TELEVISION

PÁGINA

0

FECHA

29/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

PRD presentará quejas por espectaculares a favor de la Jefa de Gobierno capitalino

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- El PRD alista presentar ante el INE quejas por lo que considera son actos anticipados de campaña, promoción personalizada, propaganda indebida y uso de recursos públicos a favor de la jefa de Gobierno.

Dentro de las quejas también incluiría a las diputadas y diputados de Morena que reconocieron su vínculo con el financiamiento de estos espectaculares.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM%5Ffuwol4u8YnGg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212180&parId=75F18D3264FEE48F%212163&o=OneUp>



Mesa de Análisis / Alfredo Figueroa (Exconsejero del IFE) y Anabel Hernández (Periodista)

Sobre los espectaculares que pagaron diputados federales a favor de Claudia Sheinbaum,"estamos ante una clara violación a la Constitución, un poco a partir de una celebración hecha por el hecho de que el día de ayer se publicó en el Diario Oficial de la Federación un nuevo concepto de propaganda política, este que se venía promoviendo en el marco de la reforma constitucional (Plan C) y que finalmente fue aprobada en diciembre. Han aparecido ahora un poco amparados en esa ley inconstitucional un conjunto de legisladores al señalar que son ellos los patrocinadores de espectaculares que se están presentando en un conjunto de ciudades del país", planteó Alfredo Figueroa.

"No olvidemos que ha habido cientos, miles de bardas pintadas, de espectaculares, de posters pegados en el Metro, en diversas partes de la República apoyando esta precandidatura de Claudia Sheinbaum de manera absolutamente ilegal. Esta señora Sheinbaum ha tolerado este tipo de ilegalidades entorno a ella porque era necesario hacer esta precampaña dada la pobre imagen que ha tenido esta Jefa de Gobierno, no solo para los ciudadanos de la Ciudad de México sino para el resto de la República", aseveró Anabel Hernández.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGpV9cLayHkK6fE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212169&parld=75F18D3264FEE48F%212163&o=OneUp>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Se prepara el PAN para vigilar las elecciones en Edomex y Coahuila

El domingo 4 de junio se llevará a cabo la elección en Coahuila y Estado de México para renovar gubernatura en la antesala de los comicios presidenciales de 2024, por ello, el Partido Acción Nacional (PAN) alista a más de 50 mil militantes para vigilar que se respete el voto popular de los ciudadanos en esas dos entidades, informó el secretario de elecciones del Comité Ejecutivo del blanquiazul, Armando Tejeda Cid.

<https://nvnoticias.mx/index.php/2022/12/28/se-prepara-el-pan-para-vigilar-las-elecciones-en-edomex-y-coahuila/>



Entrevista / Jorge Raziél Claudio López (Hijo de Jorge Claudio)

Entrevista con Jorge Raziél Claudio López, hijo de Jorge Claudio, quien fue atropellado por Ken Omar 'N' el pasado 24 de diciembre en Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México.

“Toda mi familia no estamos conformes con el hecho de que estamos en duelo, en tragedia y enterarnos que el otro sujeto va a pasar año nuevo en su casa y nosotros aquí con el dolor y con la angustia de saber que va a pasar, no es justo, siento que no debería de haber salido el señor (Ken Omar 'N'). Uno siente mucha tristeza que las leyes tengan que proteger a los asesinos y este señor posiblemente salga como si nada en un futuro y eso ya no me va a devolver a mi papá para nada. Quien se ha acercado a nosotros es la diputada Joanna Torres, es quien nos ha brindado ayuda y al momento de conseguir un abogado uno no se espera un gasto tan alto, entonces sí se nos facilitó un poco el hecho de que nos ayudara a conseguir un abogado y ahorita estoy recibiendo apoyo por parte de ella”.

<https://drive.google.com/file/d/1q9wS6qST3uZfVJWxRGvfc0zbrAi3uiO8/view>



La broma de Rommel Pacheco que encendió las redes sociales



Uno de los ex atletas más destacados del deporte mexicano se trata de **Rommel Pacheco**, el ex clavadista mexicano se convirtió en una **figura de internet** pues, además de ejercer como diputado federal y su legado que dejó en su carrera deportiva, en redes sociales se convirtió en un *influencer* que comparte detalles de su vida personal y profesional.

Por ello, Rommel aprovechó la fecha del **Día de los Inocentes** para jugar una broma con sus miles de seguidores. En su perfil verificado de Instagram compartió una fotografía que sorprendió a sus miles de seguidoras, ya que el diputado abanderado por el **Partido Acción Nacional (PAN)** aseguró que ya **abriría su cuenta de Onlyfans**.

El ex campeón mundial subió a su cuenta verificada una fotografía de él, en la que se le apreció en una pose sensual, además dejó entrever parte de su ropa interior, acompañó la publicación con un texto en el que **aseguró que con la aprobación de su esposa, Lylo Fa, ya subiría contenido en tal plataforma.**



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputado del PRI presenta iniciativa para garantizar movilidad y accesibilidad de adultos mayores



CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ).- El diputado José Luis Garza Ochoa, del PRI, presentó una iniciativa que reforma el artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para garantizar su movilidad y accesibilidad universal.

El documento turnado a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables también tiene como fin mejorar el entorno de las personas adultas mayores para que puedan contar con una vida segura, de calidad y de bienestar, derechos garantizados en la Constitución.

“Es imperativo promocionar los derechos fundamentales de todas las personas mayores, así como continuar trabajando en la erradicación de todas las formas de exclusión, creando entornos seguros de movilidad y, sobre todo, de protección, para hacer efectivos sus derechos fundamentales, consagrados en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, sostiene la iniciativa.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputado-del-pri-presenta-iniciativa-para-garantizar-movilidad-y-accesibilidad-de-adultos-mayores>



Diputado Javier Casique llama a utilizar de manera correcta el término discapacidades

El diputado federal Javier Casique Zárate destacó la importancia de utilizar el lenguaje correcto en nuestras leyes, por ello presentó una iniciativa que reforma el artículo 79 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), que permita sustituir el término “problemas de discapacidad” por discapacidades, tal como lo marca de manera correcta la Constitución Política. En su argumentación, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI señaló que el respeto a los derechos de las personas con discapacidad es una obligación de todos y, por ello, subrayó, se debe promover la cultura de respeto e inclusión hacia este grupo social.

<https://hojaderutadigital.mx/diputado-javier-casique-llama-a-utilizar-de-manera-correcta-el-termino-discapacidades/>



Plantean reformas para garantizar movilidad y accesibilidad universal para adultos mayores

El diputado José Luis Garza Ochoa (PRI) presentó una iniciativa que reforma el artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, con el propósito de garantizar su movilidad y accesibilidad universal.

<https://edomexaldia.com/plantean-reformas-para-garantizar-movilidad-y-accesibilidad-universal-para-adultos-mayores/>



Plantean reformas para garantizar movilidad y accesibilidad universal para adultos mayores



Boletín No. 3469

Plantean reformas para garantizar movilidad y accesibilidad universal para adultos mayores

- Se pretende mejorar el entorno de las personas de la tercera edad para que puedan contar con una vida segura y de calidad

El diputado José Luis Garza Ochoa (PRI) presentó una iniciativa que reforma el artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, con el propósito de garantizar su movilidad y accesibilidad universal.

El documento turnado a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, también tiene como fin mejorar el entorno de las personas de la tercera edad para que puedan contar con una vida segura, de calidad y de bienestar, derechos garantizados en nuestra Constitución.

“Es imperativo promocionar los derechos fundamentales de todas las personas mayores, así como continuar trabajando en la erradicación de todas las formas de exclusión, creando entornos seguros de movilidad y, sobre todo, de protección, para hacer efectivos sus derechos fundamentales, consagrados en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, sostiene la iniciativa.

En su argumentación, indica que, ante el aumento sostenido del número de personas adultas mayores, se requiere de infraestructura para su movilidad universal en todos los espacios públicos, con el propósito de crear entornos que mejoren su calidad de vida y su bienestar social.



Para ello, el Estado debe de legislar para los sectores más desprotegidos, como son las personas de la tercera edad, con el incremento de espacios adaptables a su edad y a sus necesidades, mediante los cuales puedan ejercer su derecho a desarrollarse de manera plena, a través de su accesibilidad universal.

La exposición de motivos detalla que la exclusión para la movilidad de los adultos mayores se manifiesta cuando se les impide el acceso a los servicios básicos o se les niega o condiciona la movilidad y la accesibilidad universal por cuestiones de su edad.

Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), señalan que en 2020 residían en nuestro país 15.1 millones de personas de 60 años o más, que representan el 12 por ciento de la población total nacional, mientras que por cada 100 niños o niñas con menos de 15 años hay 48 adultos mayores.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

29/12/2022

LEGISLATIVO



Plantean reformas para garantizar movilidad y accesibilidad universal para adultos mayores

El diputado José Luis Garza Ochoa (PRI) presentó una iniciativa que reforma el artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, con el propósito de garantizar su movilidad y accesibilidad universal. El documento turnado a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, también tiene como fin mejorar el entorno de las personas de la tercera edad para que puedan contar con una vida segura, de calidad y de bienestar, derechos garantizados en nuestra Constitución.

<https://hojaderutadigital.mx/plantean-reformas-para-garantizar-movilidad-y-accesibilidad-universal-para-adultos-mayores/>



Diputado del PRI respaldó a Alito Moreno tras crisis interna: “Es un gran líder”



El diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **José Antonio Gutiérrez Jardón**, respaldó el trabajo de **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas como presidente nacional del tricolor, pese a que muchos cuadros han mostrado sus inconformidad en las últimas semanas.

Durante una entrevista, el legislador tildó al exgobrenador de Campeche de ser “**un gran líder**”, por lo que detalló que él **sí respalda las modificaciones a los estatutos**, debido a que en el pasado se votó por la actual Dirigencia Nacional e indicó que tanto Moreno como Carolina Viggiano, secretaria general, han trabajado en pro del bien incluyendo la posible extensión de mandato.

“Alito es un gran líder”

Aunado a lo anterior, el representante por el estado de Coahuila puntualizó que él confía en que las modificaciones reflejarán la unidad que existe en el partido, especialmente por la elección que se celebrará en su entidad, así como en el Estado de México (Edomex).

“Claro que lo apoyo (a Alito Moreno) porque está al pendiente (del partido). Estamos más fuertes que nunca”.

[Diputado del PRI respaldó a Alito Moreno tras crisis interna: “Es un gran líder” - Infobae](#)



'Alito Moreno por respeto a la vida interna del PRI debe irse'

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- En entrevista con Sheila Amador en ausencia de Luis Cárdenas para la Primera Emisión de MVS Noticias, Dulce María Sauri, expresidenta del Comité Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), habló sobre



la reforma que amplía el tiempo en la dirigencia por parte Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas.

La política priista comentó que no acepta la ampliación del tiempo y consideró que por respeto a la vida interna del PRI, Alejandro 'Alito' Moreno debe irse de la dirigencia.

Finalmente, Dulce María Sauri consideró que para ganarse la confianza de los ciudadanos la vía son los hechos: "cumplir las palabras, los hechos hablan y son ellos los que pueden cambiar la imagen de cualquier partido, incluido el PRI".

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/12/28/alito-moreno-por-respeto-la-vida-interna-del-pri-debe-irse-577726.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

dossierpolítico
periodismo inteligente

29/12/2022

LEGISLATIVO



Ana Laura Bernal Camarena del PT propone reducir la jornada laboral

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados propuso reformar la Ley Federal del Trabajo, para establecer que las jornadas diurnas sean de seis horas, en lugar de ocho; la nocturna de seis horas, y la mixta de seis horas y media.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=275509&relacion=dossierpolitico&categoria=2>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

29/12/2022

LEGISLATIVO



Piden indagar recursos de espectaculares de Sheinbaum

La diputada federal de Movimiento Ciudadano, Mirza Flores, exigió que se investigue el origen de los recursos con los que se colocaron espectaculares que promocionan a Claudia Sheinbaum como potencial aspirante de Morena a la Presidencia de la República.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/piden-indagar-recursos-de-espectaculares-de-sheinbaum/ar2527618



Sergio Barrera celebra aprobación de las vacaciones dignas: “Se está haciendo una justicia laboral”

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Sergio Barrera, diputado federal por Movimiento Ciudadano (MC), celebró que este martes haya sido publicada la reforma de vacaciones dignas que él promovió desde la Cámara de Diputados y que duplicó los días de descanso obligatorios al año para los trabajadores.



“Se está haciendo una justicia laboral”, anotó en entrevista con Guadalupe Juárez en el programa Sergio y Lupita de El Herald Media Group.

El legislador emecista anotó que ya eran casi 50 años que no se reforman los artículos de la Ley Federal del Trabajo que hablan sobre las vacaciones. “Afortunadamente se logró y salió por unanimidad”, mencionó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/12/28/sergio-barrera-celebra-aprobacion-de-las-vacaciones-dignas-se-esta-haciendo-una-justicia-laboral-469358.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PRD pide al INE sancionar a diputados de Morena por anuncios en favor de Sheinbaum



MÉXICO (ALBERTO ZAMORA).- El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva advirtió que los diputados federales de Morena que promueven la campaña de Claudia Sheinbaum mediante la instalación de anuncios espectaculares deben ser sancionados por el Instituto Nacional Electoral.

Al fijar la postura del Partido de la Revolución Democrática sobre el tema, Zambrano Grijalva dijo que el objetivo de los legisladores morenistas es violentar las normas y las medidas cautelares que ordenó el INE para la Jefa de Gobierno, funcionarios públicos y en general, para las llamadas “corcholatas presidenciales”.

“Lo que están haciendo es violentar los tiempos legales electorales, y con ello cometen un delito electoral con la promoción en espectaculares a favor de la regenta Sheinbaum”, indicó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/12/28/prd-pide-al-ine-sancionar-diputados-de-morena-por-anuncios-en-favor-de-sheinbaum-577801.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Proponen establecer la obligatoriedad de cursar la educación inicial



La propuesta plantea reformar el artículo 6 de la Ley General de Educación

Boletín No. 3470

Proponen establecer la obligatoriedad de cursar la educación inicial

- Resalta que esta etapa de enseñanza ofrecerá cimientos sólidos para los siguientes niveles educativos
- La propuesta plantea reformar el artículo 6 de la Ley General de Educación

La diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 6 de la Ley General de Educación, con el propósito de estipular que todas las personas habitantes del país deberán cursar la educación inicial.

La propuesta enviada a la Comisión de Educación, para su dictamen, recalca que, si bien en la normatividad vigente ya se contempla la educación inicial tanto en la Constitución Política y en la Ley General de Educación, es necesario fortalecer el marco normativo en la materia para armonizar lo dispuesto en ambos ordenamientos.

El texto indica que, de acuerdo con datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en los primeros años de vida, las conexiones neuronales se producen a una gran velocidad, algo que no volverá a repetirse en la vida y de ahí la importancia de generar acciones que promuevan el aprendizaje temprano.

En la exposición de motivos apunta que la educación inicial ha buscado formar estrategias que armonicen la educación, garanticen los derechos de la infancia y salvaguarden su seguridad, así como su desarrollo integral.



Explica que hay una diferencia conceptual entre la educación inicial, preescolar e infantil, al comenzar por el rango de edad, ya que la primera oscila entre los cero y seis años y que en México este nivel de enseñanza se sintetiza como: “las prácticas educativas dirigidas a niños desde su nacimiento hasta los tres años, en cualquiera de sus modalidades.”

Destaca que a partir de la implementación de la reforma educativa de 2019 en el país se comenzó a considerar la educación inicial como parte de la educación básica, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En este sentido, la SEP considera que la educación inicial radica en ofrecer cimientos sólidos para los siguientes niveles educativos, dado que los primeros años son críticos para el desarrollo infantil; que es durante estos años donde los infantes desarrollan habilidades de pensamiento, habla, aprendizaje y raciocinio, las cuales tienen un impacto en su presente y futuro.

Agrega que en la primera infancia el desarrollo cerebral es una parte esencial del crecimiento, pues se trata del proceso mediante el cual el niño adquiere sus habilidades físicas, motrices, cognitivas, sociales, emocionales, lingüísticas básicas y determinan su desarrollo futuro.

Además, que las habilidades que se desarrollan en la primera infancia les permitirán a los individuos pensar, resolver problemas, comunicarse, expresar emociones y realizar relaciones más complejas, es decir, es en ésta etapa donde se sientan las bases de la vida adulta y se prepara el camino para gozar de la salud, el aprendizaje y el bienestar, de ahí la importancia de legislar en la materia.



Proponen establecer la obligatoriedad de cursar la educación inicial

La diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 6 de la Ley General de Educación, con el propósito de estipular que todas las personas habitantes del país deberán cursar la educación inicial. La propuesta enviada a la Comisión de Educación, para su dictamen, recalca que, si bien en la normatividad vigente ya se contempla la educación inicial tanto en la Constitución Política y en la Ley General de Educación, es necesario fortalecer el marco normativo en la materia para armonizar lo dispuesto en ambos ordenamientos.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-establecer-la-obligatoriedad-de-cursar-la-educacion-inicial/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	29/12/2022	LEGISLATIVO

TONALÁ

Red de siete compañías acapara obra

JOSÉ TORAL
TONALÁ

A través de procedimientos irregulares, el Ayuntamiento de Tonalá ha entregado por adjudicación directa y licitaciones simuladas la mayoría de las obras públicas de la actual administración a una red de siete empresas ligadas entre sí.

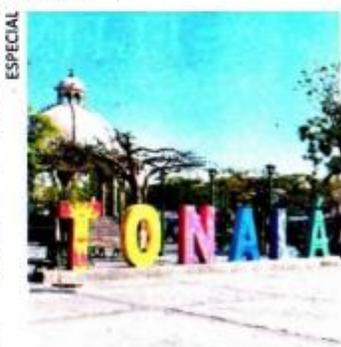
Desde que inició la gestión del presidente municipal Sergio Armando Chávez Dávalos, en octubre de 2021, estas siete compañías han obtenido más de 50 contratos por 87 millones 378 mil pesos.

La cifra acaparada por las empresas Aketlán Construcciones, Construcciones Exalk, Construcciones Fortua, Constructora Ekvara, Constructora Onkel, Construedro de Occidente y Eunoya Construcciones equivale a 63 por ciento del total de la inversión realizada durante el trienio por el gobierno municipal.

Tras una revisión de la Cuenta Pública 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) promovió

el inicio de indagatorias administrativas contra los servidores públicos responsables de fraccionar obras públicas para evitar la obligación de licitar y así adjudicar de forma directa los trabajos.

“(Los contratos) no fueron adjudicados de conformidad con la normativa aplicable, con lo que no se acredita que se aseguraron las mejores condiciones para el estado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad”, señala la ASF en el informe de auditoría.



ADJUDICACIÓN. Han obtenido más de 50 contratos este trienio.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



FOBAPROA. Resta pagar 1 billón de pesos.

AMLO: SE REESTRUCTURÓ DEUDA PARA NO DEJAR PRESIONES

La deuda externa del país se reestructuró, por lo que en 2025, el próximo gobierno de México no tendrá que enfrentar presiones financieras e, incluso, tendrá "holgura", aseguró el

presidente Andrés Manuel López Obrador. Descartó una crisis de fin de sexenio, ya que su gobierno, dijo, tiene resuelto financieramente lo que resta. — Eduardo Ortega / PÁG. 22

“VAMOS A TERMINAR MUY BIEN”, AFIRMA

AMLO reestructuró la deuda “para no dejar presiones al sucesor”

El Presidente asegura que en 2025 el próximo gobierno tendrá incluso holgura en el tema financiero; descarta la posibilidad de una crisis al final de su sexenio

Adelanta que en su siguiente libro dará recomendaciones a quien ocupe su lugar

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En 2025, el próximo gobierno de México no tendrá que enfrentar presiones financieras e, incluso, tendrá “holgura”, porque se reestructuró la deuda externa del país, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario descartó, en su conferencia de prensa, ayer en Palacio Nacional, una crisis de final de sexenio como la que Carlos Salinas de Gortari le heredó a su sucesor, Ernesto Zedillo, ya que su gobierno, afirmó, tiene resuelto financieramente lo que resta de su administración.

“Hablábamos de la transición de Salinas-Zedillo. Yo ya no estoy pensando sólo en cómo terminar, que estoy seguro que vamos a terminar muy bien, sino cómo

dejarle al próximo gobierno holgura, no así como le dejó Salinas a Zedillo la economía prendida de alfileres”, señaló.

“Bueno, pues les adelanto que ya hicimos una reestructuración de deuda para que en 2025 el gobierno que llegue pague la mitad de intereses de deuda de lo que nosotros pagamos cuando entramos al gobierno”, anunció.

La Secretaría de Hacienda dio a conocer la semana pasada que ha puesto en marcha una estrategia de reducción de los vencimientos de corto plazo de la deuda externa para una transición financiera ordenada, especialmente aquellos que vencen en 2025, por lo que realizó el prepago de deuda a organismos multilaterales, iniciando con dos préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo por un monto correspondiente a 896 millones de pesos.

El titular del Ejecutivo refirió, en otro orden, que todavía hay una deuda del Fobaproa “como de un billón de pesos”, por lo que cada año hay que estar pagando

intereses y reveló que al principio de su gestión consideró no reconocer esa deuda, sin embargo, lo descartó porque afectaría más al país.

López Obrador consideró, por otro lado, que su administración tiene que cuidar mucho que “no se nos salga de control la inflación”, para lo cual se están tomando medidas: “Ese es un foco amarillo, porque eso afecta mucho”.

“Hablábamos de la transición, de lo que tenemos que cuidar, porque siempre los fines de sexenio son difíciles históricamente, o sea, vamos a una etapa difícil. Porque además vienen las elecciones, y si hay ahora ataques, imagínense, como dirían en mi tierra y en mi agua, y lo mejor es lo peor que se va a poner”, añadió el Presidente.

Anticipó que, en lo político, hacia el final de su gobierno, “se van a radicalizar los conservadores, se van a lanzar más fuerte, pero hay que tener paciencia, prudencia y presencia”.

Por otro lado, destacó que *The*



Economist ubicó a México en el lugar seis de las economías con mejor desempeño económico del año entre 34 países.

RECOMENDACIONES A SU SUCESOR

El presidente López Obrador reveló que prepara su último libro de política en el cual hará recomendaciones a quien sea su sucesor en el cargo en torno a lo que debe hacerse hacia adelante en el país.

“Ahí voy a decir muchas cosas que recomiendo hacia adelante, pero yo ya no voy a ocuparme de eso”, afirmó el mandatario.

El Presidente dijo que se está “preparando psicológicamente para la jubilación”, para lo cual, además de dedicarse a hacer ejercicio y a la lectura, se abocará a escribir.

“Ya me estoy preparando para eso, pero nada de política, nada de redes, nada de participación en congresos, ni mítines, ni hablar de política con mis hijos. ¿Quieren hablar conmigo, quieren visitarme?, ahí voy a estar en Palenque, y platicamos. Casi voy a poner ahí en la entrada en la puerta: ‘No se habla de política’”, advirtió.

“Pero ya estoy preparando, estoy pensando en cómo va a ser mi último libro de política, ya estoy pensando en el nombre, puede ser como *El final del viaje político* o *El final de la odisea*, algo así”, adelantó.



A FUTURO. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en su conferencia matutina en Palacio Nacional.

“Yo ya no estoy pensando sólo en cómo terminar sino cómo dejarle al próximo gobierno holgura”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México

FOCOS

Se prepara. El presidente López Obrador asegura que en la recta final de su gobierno “se van a radicalizar los conservadores, se van a lanzar más fuerte, pero hay

que tener paciencia, prudencia y presencia”.

La advertencia. El mandatario alcaza que, una vez concluido su gobierno, se jubilará y no volverá a hablar o a participar en asuntos políticos. “Nada de política, nada de redes, nada de participación en

congresos, ni mítines, ni hablar de política con mis hijos”, señaló.

El último. Compartió además que ya alista su último libro sobre política, el cual podría titularse *“El final del viaje político* o *El final de la odisea*, algo así”, dijo en su conferencia de ayer.



LÓPEZ OBRADOR ANUNCIA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA DE MÉXICO

El presidente López Obrador dijo que la reestructuración de la deuda es por una responsabilidad financiera de su gobierno de aligerar la carga a quien llegue a la Presidencia en 2024.

López Obrador anuncia reestructuración de la deuda externa de México





El presidente López Obrador dijo que la reestructuración de la deuda es por una responsabilidad financiera de su gobierno de aligerar la carga a quien llegue a la Presidencia en 2024.

Mauricio Salomón

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la reestructuración de la deuda externa para evitar una crisis transexenal como la ocurrida en 1994 y 1995, así como presiones financieras a la próxima administración, por lo que a partir de 2025, dijo, se pagará la mitad de los intereses actuales. Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional, dijo que la decisión obedece a una responsabilidad financiera de su gobierno para aligerar la carga de quien lo suceda en dos años más y con ello, se rompa esa racha de crisis transexenales. “Yo ya no estoy pensando solo en como terminar sino como dejarle al próximo gobierno holgura, no, así como le dejó Salinas a Zedillo la economía prendida de alfileres. “Ya hicimos una reestructuración de deuda para que en el 2025 el gobierno que llegue pague la mitad de intereses de deuda de lo que nosotros pagamos cuando entramos”, dijo. Recordó el capítulo del Fobaproa en que se cargaron las deudas de los bancos y empresas al erario público lo que ha significado costos superiores a los 3 billones de pesos, de los cuales aún resta por pagar 1 billón. En este sentido, reiteró que fue un grave error el llamado rescate financiero que, sin embargo, se debe asumir como gobierno y seguirlo pagando porque de lo contrario traería importantes consecuencias al país. Fue un tema, el declarar impagable la deuda, que reveló, se analizó desde el inicio de su administración.

“Toda esa deuda entró al mercado financiero, son bonos y nos generaría un conflicto mayor el querer no reconocerla como deuda, nos afectaría más como país si la declaramos impagable”, aseguró.

López Obrador dijo que el Fobaproa deja como enseñanza el que no vuelvan a repetirse estos esquemas que solo apoyaron a solventar las deudas de los grandes banqueros y no los problemas económicos de los trabajadores. “Que nunca más vuelvan estas aberraciones, estos absurdos, estas grandes injusticias

“

Ya hicimos una reestructuración de deuda para que en el 2025 el gobierno que llegue pague la mitad de intereses de deuda de lo que nosotros pagamos cuando entramos”

porque eso es el neoliberalismo, eso es lo que nosotros llamamos el neo porfirismo”, dijo. El presidente pronosticó un mejor 2023, pese a la situación económica que se ha enfrentado a consecuencia de la pandemia de covid-19 porque hay finanzas sanas, los programas del bienestar funcionan, aunque hoy el reto es controlar la inflación. “Son buenos los resultados porque hemos enfrentado desafíos de gran calado, problemas muy graves como la pandemia, eso fue lo más duro, lo más difícil de todo el tiempo que llevamos, pero salimos. “Vamos bien, hacia adelante, el 2023 tiene que ser mucho mejor porque traemos impulso y en política cuenta mucho el no perder el impulso”, señaló. Aseveró que México es una de las economías más importantes y atractivas para invertir en el mundo. **M**



#LÓPEZOBRAADOR

Pide a Biden que aterrice en AIFA

APELA A LA DIPLOMACIA Y AMISTAD. TRUDEAU, DICE, YA CONFIRMÓ

POR PARÍS ALEJANDRO SALAZAR E IVÁN EVAIR SALDAÑA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

371

M² TIENE DE ESPACIO EL AIR FORCE ONE.

100

PERSONAS CABEN EN LA AERONAVE DE EU.

70

METROS DE LARGO MIDE EL AVIÓN DE BIDEN.

Por la "amistad" que tiene y por "diplomacia", el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, que el avión Air Force One en el que se trasladará para participar en la X Cumbre de Líderes de América del Norte aterrice en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía, Estado de México.

Biden viaja a México el 9 de enero de 2023 en la Cumbre que se realizará en la CDMX junto con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, y Andrés Manuel López Obrador.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, el Presidente dijo que ya hicieron el planteamiento a Joe Biden para que su aeronave aterrice en el AIFA y no en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde se tiene programado el aterrizaje.

Reconoció que la llegada del mandatario estadounidense al AIFA tendrá un mensaje político a la oposición que rechaza

IMPULSA IMAGEN

EL AIFA HA SIDO CUESTIONADO POR LA OPOSICIÓN.

1

• El AIFA lo han usado presidentes latinoamericanos.

2

• Ahí llegaron los mandatarios de Chile y Colombia.

3

• En 2021, AMLO aterrizó en la inauguración de las pistas.



ESTOY HACIENDO LA RECOMENDACIÓN Y OJALÁ EN LA EMBAJADA DE EU TOMEN NOTA'

ANDRÉS M. LÓPEZ O. PRESIDENTE DE MÉXICO

el nuevo aeropuerto. "No es un asunto de logística, es un asunto político. A lo mejor el presidente Biden no lo sabe, pero estoy aprovechando para decirle que por amistad y por diplomacia le pedimos que su avión aterrice en el aeropuerto General Felipe Ángeles porque, imagínense nuestros adversarios", explicó.

López Obrador solicitó a la Embajada de Estados Unidos confiar en las instalaciones del AIFA y adelantó que en unos días tendrá respuesta.

"Estoy haciéndole la recomendación, y ojalá de la Embajada tomen nota, de que es muy seguro y muy buen aeropuerto, y ojalá y baje ahí el avión del presidente Biden", dijo.

Confirmó que el avión del primer ministro Justin Trudeau aterrizará en el AIFA. "Está ya garantizado que el primer ministro Trudeau va a bajar su avión en el aeropuerto Felipe Ángeles", señaló. ●



#CUMBRE ENMEXICO

AMLO

pide a Biden aterrizar en el AIFA

P6



ELOGIA EL SISTEMA DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS BENITO JUÁREZ

En educación aún existen pendientes, admite AMLO

En el nivel medio superior es necesario mejorar los programas de estudio, pues las becas resultan insuficientes para evitar la deserción

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

En materia educativa hay varios pendientes, reconoció el presidente Andrés Manuel López Obrador. Uno de ellos es el de los contenidos para la educación media superior, pues las becas resultan insuficientes para evitar la deserción de estudiantes en ese grado académico.

Durante la conferencia matutina de este miércoles en Palacio Nacional se le preguntó sobre los contenidos en este nivel académico y la transversalidad de los conocimientos, que en ocasiones dificultan el paso a la educación superior.

Al respecto, el titular del Ejecutivo señaló que los apoyos económicos alcanzan a 4 millones de estudiantes de bachillerato, lo que la convierte en una beca universal, "pero no es suficiente, porque, como plantea, el sistema está fraccionado, hace falta mejorar los programas de educación media superior en lo técnico, en lo profesional y también la orientación en cuanto a contenidos educativos. Ahí tenemos una asignatura pendiente".

El mandatario expuso que su administración se fijó cuatro prioridades en el tema educativo: la atención y respeto a los maestros y reconocimiento de su labor; incluso, comentó, este año se les incrementó el salario; los nuevos

contenidos educativos en los libros de texto gratuitos para primaria y secundaria, que estarán listos el próximo ciclo escolar; la ampliación del programa de becas para los alumnos, sobre todo a los de familias pobres, y el mejoramiento de las instalaciones escolares a través del programa de apoyos directos a las sociedades de madres y padres de familia, para lo cual "este año vamos a estar entregando presupuesto directo a más de 120 mil escuelas para mantenimiento".

López Obrador destacó el trabajo del sistema Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, a cargo de la profesora Raquel Sosa, cuya labor reconoció: "Es (una funcionaria) de primera.

"Hemos avanzando, ya tenemos 145 universidades del sistema y vamos a llegar a 200. Son escuelas que están en las comunidades, en los pueblos, en los municipios más apartados. Ni siquiera se pensaba que los estudiantes de esos sitios podían estudiar en el nivel superior como lo están haciendo, porque además todo es gratuito, están todos becados y es instrucción de calidad."

Destacó que Sosa está demostrando que con el sistema se puede, "con menos capital, tener más alumnos que las universidades más grandes, públicas, que tienen mucho presupuesto y menos alumnos". Y es que, "desde el escudo de la autonomía" en ocasiones esas



casas de estudios incurrir en actos de corrupción y gran parte del presupuesto lo dirigen a obras y no "a lo esencial, que es pagar bien a los maestros y que tengan cada vez más alumnos, eso no lo atienden".

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que ya existen 145 universidades para el Bienestar, aunque la meta es llegar a la cifra de 200. Foto José Antonio López.



Secretario particular de AMLLO y SRE revisan logística para Cumbre de Líderes de América del Norte

El mandatario mexicano pidió a sus homólogos que aterrizarán en el AIFA, aseguró que es un buen puerto

Román Quezada

Alejandro Esquer Verdugo, secretario particular del presidente Andrés Manuel López Obrador, y Roberto Velasco Álvarez, jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), revisan esta tarde en Palacio Nacional la logística para la X Cumbre de Líderes de América del Norte, a la que asistirán en enero próximo el presidente de Estados Unidos, Joe Biden y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau.

La X Cumbre de Líderes de América del Norte está

programada el 10 de enero en Palacio Nacional, pero antes, el 9 de enero, el presidente López Obrador sostendrá una reunión con Joe Biden y para el 11 con Justin Trudeau.

A las 13:34 horas en el acceso de Palacio Nacional llegó Roberto Velasco Álvarez, y minutos más tarde lo hizo Esquer Velasco. Dos horas después, se observó a ambos funcionarios sobre la calle Moneda para visitar el Museo Nacional de las Culturas del Mundo, contiguo a Palacio Nacional. Sobre esta calle, Roberto Velasco Álvarez informó que aún está por definirse si el presidente estadounidense Joe Biden aterrizará en el Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA).

“¿Dónde va aterrizar?”, se le preguntó. “Todavía estamos viendo varios detalles. Estamos viendo todavía

varios detalles, están todavía varias cosas por definirse, todavía ni siquiera tenemos las reuniones de avanzada, entonces en eso estamos trabajando y muy pronto vamos a estar informando todo. Estoy viendo justo temas de la visita”, declaró.

Esta mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a su homólogo estadounidense Joe Biden que el avión Air Force One en el que llegará a México para participar en la Cumbre de Líderes de América del Norte, aterrice en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, y reconoció que este es un asunto político.

“No es un asunto de logística, es un asunto político, esto a lo mejor el presidente Biden no lo sabe pero estoy aprovechando para decirle que por amistad y por diplomacia le pedimos que su avión aterrice en el aeropuerto General Felipe Ángeles”, señaló. **M**



“Mi tesis es original”: Ministra Esquivel Mossa denuncia plagio de su tesis

Yasmín Esquivel revira acusaciones en su contra y denuncia ante fiscalía de CDMX plagio a su proyecto

Juan Hernández

La ministra Yasmín Esquivel Mossa, aspirante a presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), negó “terminante y categóricamente” los señalamientos que han circulado sobre el supuesto plagio en su tesis de la licenciatura en Derecho por la UNAM.

En un posicionamiento de 10 puntos que fue difundido en su cuenta de Twitter, la ministra señaló que inició a redactar y revisar su trabajo de titulación desde 1985, un año antes de la tesis similar que habría elaborado en ese entonces el estudiante Édgar Ulises Báez Gutiérrez, por lo que denunció ante la fiscalía capitalina el supuesto plagio de su proyecto de tesis. Esto luego de que la Máxima Casa de Estudios confirmó que existe un “alto nivel de coincidencias” entre el trabajo de Esquivel Mossa, quien obtuvo su título de licenciada en Derecho en 1987, y la que un año antes registró Báez Gutiérrez.

La ministra destacó que la UNAM ha abierto un proceso de revisión, lo cual consideró una acción adecuada para que se defina y analice con base en la legislación universitaria. También confirmó su disposición para colaborar con las autoridades universitarias en el proceso de revisión y así deslindar responsabilidades. Manifestó que ella es la

primera interesada en que se esclarezca esta situación en su totalidad y se compruebe la verdad.

“Es evidente que el objetivo de estas difamaciones es intervenir en un proceso que le compete únicamente a las y los ministros de la SCJN. Esta campaña perversa pretende incidir en la opinión pública e influir en el ánimo de quienes deben tomar la decisión en esta elección del nuevo presidente de la Corte, lo cual es ilusorio, porque se trata de profesionales de la justicia, que no pueden ser manipulados con acciones de este tipo, ya que están conscientes de los constantes ataques e intervenciones externas que pretenden alterar las decisiones internas con base en intereses políticos y económicos”, destacó Esquivel Mossa.

Refirió que le extraña que a lo largo de su trayectoria de 40 años como juzgadora y servidora pública, nunca se haya esgrimido este falaz argumento. “Ni cuando ejercí como magistrada agraria, ni cuando fui presidenta del Tribunal de lo Contencioso y Administrativo de la Ciudad de México... Ahora que he levantado la mano para aspirar a la presidencia de la SCJN se pretende sembrar duda sobre mi prestigio e integridad personal y profesional”, consideró.

Reiteró que su tesis es original, como lo han calificado y dado testimonio en diversas intervenciones y declaraciones recientes tanto la maestra Martha Rodríguez Ortiz, quien fue su directora de tesis, como el doctor Hugo Ítalo Morales, quien dirigió el seminario de Derecho del Trabajo y Seguridad Social

de la Facultad de Derecho de la UNAM, así como Javier Carreón Hernández designado como vocal del sínodo de su examen profesional.

“Ninguno de los académicos participantes en el proceso de elaboración de mi tesis, ni la que suscribe fuimos contactados para corroborar y cotejar la información publicada, lo cual constituye una falta de ética y profesionalismo periodístico”, expuso. Agradeció también las muestras de solidaridad de sus compañeros ministros, así como de otros actores públicos y privados.

“Continuaré en la lucha por consolidar un verdadero Estado de derecho y, el próximo 2 de enero buscaré con mi propuesta, que por primera vez en la historia de nuestro país la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea presidida por una mujer”, puntualizó.

El viernes, la UNAM informó que derivado de un cotejo pormenorizado de la tesis presentada por Esquivel Mossa, contra otra presentada un año antes, se encontró un “alto nivel de coincidencias entre ambos textos”. Indicó que el resultado se hará del conocimiento del Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón, de donde es egresada la ministra. La Universidad detalló que sería el encargado de revisar el caso, respetando el debido proceso y en apego a los procedimientos y tiempos establecidos en la normatividad de la institución. **M**



Convoca la FES a declarar a ministra Esquivel y a toda persona asociada a la tesis

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El autor de la tesis con “alto nivel de coincidencias”, Édgar Báez, también fue emplazado por la institución de la UNAM. PAG. 10

Convoca FES a declarar a la ministra Esquivel

Investigación. Comité emplaza a autores, jurados o asesores que participaron en las dos tesis de las que se indaga plagio

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

El Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, de la UNAM, convocó a autores, jurados o asesores que participaron en las dos tesis de las que se investiga plagio.

Se trata de los trabajos de titulación, “con alto nivel de coincidencias”, de dos ex alumnos de Derecho: la hoy ministra Yasmín Esquivel Mossa y al abogado Édgar Ulises Báez Gutiérrez.

A través de un comunicado, la FES Aragón, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), invitó a los involucrados que tuvieron que ver con las dos tesis profesionales de fechas de julio de 1986 y septiembre de 1987, para que manifiesten lo que a su interés corresponda.

“... se les invita a manifestar lo que a su interés corresponda, identificándose para tal efecto, al

correo electrónico comitedeintegridad@aragon.unam.mx a más tardar a las 12:00 horas del jueves 29 de diciembre, a fin de ser consideradas en el análisis que está realizando este cuerpo colegiado”, detalla el comunicado divulgado por el comité.

A unos días de que se elija al nuevo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se dio a conocer que la tesis presentada por Esquivel Mossa es casi similar en su contenido a la que presentó un año antes Édgar Ulises Báez, razón por la cual se le ha señalado de presunta responsable de plagio.

Sin embargo, la integrante de la SCJN respondió que su tesis de licenciatura es la original y que su trabajo fue el plagiado. “Por lo pronto, he denunciado ante la fiscalía correspondiente el supuesto plagio de mi proyecto de tesis”, informó también a través de un comunicado. —



SEXTA OLA DE COVID DEJA AL MENOS MIL 620 NUEVOS CASOS CONFIRMADOS EN EDOMEX

Después de que durante semanas completas las cifras por la propagación del COVID se mantuvieran inamovibles, durante este mes, los contagios en el estado se reactivaron de forma significativa.

Sexta ola de covid deja al menos mil 620 nuevos casos confirmados en Edomex

Después de que durante semanas completas las cifras por la propagación del COVID se mantuvieran inamovibles, durante este mes, los contagios en el estado se reactivaron de forma significativa.

Juan Hernández

La sexta ola de Covid-19, ha dejado al menos mil 620 nuevos casos confirmados en el Estado de México durante las últimas cuatro semanas correspondientes al mes de diciembre, de acuerdo a cifras oficiales del sector salud, además de nueve decesos.

Tan solo en las últimas dos semanas se reportaron 706 casos confirmados y los nueve decesos provocados por el virus de la pandemia. Después de que durante semanas completas las cifras por la propagación del SARS-Cov-2 se mantuvieran prácticamente inamovibles, durante este mes de diciembre y principalmente entre el 12 y el 26 de diciembre, los contagios en la entidad mexiquense se reactivaron de forma significativa.

Un seguimiento a las estadísticas oficiales del sector salud que se emiten semanalmente por las autoridades estatales, muestran que en el citado periodo los casos muestran un repunte considerable al ritmo del descenso en las temperaturas, al reportarse 241 casos nuevos de Covid-19 del 12 al 19 de diciembre, y otros 465

casos positivos adicionales del 19 al día 26. Cabe destacar que el último reporte del mes pasado, emitido el día 28 de noviembre, cerró las cifras del Covid-19 en Edomex con 196 mil 424 casos confirmados y 32 mil 705 fallecimientos acumulados.

Para la cuarta semana, el reporte oficial del gobierno mexiquense cerró con 198 mil 044 casos confirmados de Covid-19, lo cual representa 465 casos más. En total para diciembre, de los informes oficiales de las autoridades se desprenden un total de mil 620 casos de Covid-19 del 5 de diciembre (reporte que incluye cifras de los últimos 2 días de noviembre) al pasado 26 de diciembre. Lo anterior significa que nueve personas han muerto por Covid-19 este mes. **M**



• **En CDMX** en 7 días sólo se ha aplicado 8.7% de 220 mil dosis disponibles de refuerzo contra el virus; algunos recelan del biológico Abdala

Persiste baja demanda de refuerzo anti-Covid en CDMX

En 7 días sólo se ha usado el 8.7% de vacunas disponibles

DE 220 MIL DOSIS que tiene el Gobierno local, sólo se han aplicado 19 mil; algunos capitalinos desconfían del biológico Abdala; otros lo aceptan sin importarles la marca

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

A una semana del inicio de la jornada de aplicación de refuerzo de vacunas contra Covid-19 de la marca Abdala en la Ciudad de México, las autoridades sólo han podido aplicar el 8.7 por ciento del lote de 220 mil dosis que tienen disponibles, debido a la baja demanda por parte de la ciudadanía.

Este miércoles, la Secretaría de Salud (Sedesa) local dio a conocer que desde el 21 de diciembre pasado, cuando comenzó la jornada de refuerzo, se han aplicado en total 19 mil 333 dosis en los 230 Centros de Salud repartidos en las 16 alcaldías.

En un contexto de bajas temperaturas y de aumento de contagios de esta enfermedad a causa de la sexta ola, la cantidad de personas que acuden por la vacuna es mucho menor a la observada el año pasado, cuando se aplicaron las primeras o segundas dosis.

El martes 27 de julio del 2021, cuando arrancó la aplicación de la primera dosis para jóvenes de entre 18 y 29 años, tan sólo en unas horas (alrededor de las 14:00 de ese día) ya se habían aplicado 78 mil 253 vacunas en los distintos módulos que estaban operando, de acuerdo con datos de la propia Secretaría de Salud local.

En cambio, el primer día de vacunación del refuerzo con Abdala, el pasado 21 de diciembre, las autoridades sanitarias reportaron la aplicación de únicamente dos mil 37 dosis en todos los módulos habilitados para tal fin.

La falta de afluencia en los Centros de Salud donde se aplica el biológico de ori-

gen cubano es evidente, a diferencia de otras etapas de la vacunación, cuando se hacían filas kilométricas.

Pese a que las autoridades han mencionado que la vacuna de origen cubano Abdala es segura, algunos capitalinos han mostrado dudas sobre si aplicársela o no. O en su defecto, buscan que les sean inoculadas dosis de las marcas que antes recibieron.

Brenda Barroso, una capitalina que habita en la alcaldía Cuauhtémoc, explicó que aún "no se anima" a ponerse la vacuna de la marca Abdala, porque le da "desconfianza", ya que ha escuchado en las noticias que aún no ha sido aprobada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

No obstante, también hay ciudadanos que han acudido a ponerse esta vacuna sin mayor problema, al considerarla "necesaria" para evitar padecer el virus o recaer, en el caso de quienes ya se contagiaron alguna vez.

Sonia Ortega contó a este medio que llevó a su madre, una adulta mayor de 87 años de edad, por la vacuna, porque no había tenido oportunidad de que se pusiera el refuerzo cuando le tocó a su grupo de edad, pues aun cuando sabe que el biológico cubano todavía no está aprobado a nivel internacional, "para mí y para ella es mucha más calma tener la vacuna, de la marca que sea, pero que la tenga".

Ante la evidente falta de interés de los capitalinos por acudir a vacunarse, ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum,

señaló que las autoridades continúan brindando información acerca de la disponibilidad del biológico, "como siempre lo hemos hecho".

En tanto, en redes sociales, la Sedesa invitó, por segundo día consecutivo, a los capitalinos que tengan 18 años cumplidos o más a que acudan a ponerse la vacuna en alguno de los Centros de Salud que están habilitados como módulos, siempre y cuando hayan pasado al menos cuatro meses de que recibieron la última dosis.

EL DATO

DURANTE la actual jornada de refuerzo contra Covid-19 se aplica la vacuna Abdala, la cual fue elaborada en Cuba. El gobierno de este país dice que tiene efectividad del 92.28 por ciento.

10

Vacunas contra el Covid-19 ha autorizado hasta el momento la Cofepris

400

Casos positivos de Covid se presentan al día en promedio en la CDMX



Hospital Juárez vuelve al semáforo amarillo

• Por José Antonio González y Frida Sánchez

ANTE EL REPUNTE de casos de Covid-19, así como de otras infecciones respiratorias en la Ciudad de México, el Hospital Juárez, ubicado en territorio de la alcaldía Cuauhtémoc, cambió su semáforo epidemiológico interno de verde a amarillo, aunque esto no implica que reduzca su servicio.

Lo anterior se dio a conocer por medio de un oficio interno fechado el pasado 23 de diciembre, en el que el doctor Antonio Aguilar Rojas, encargado de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria Hospitalaria, manifestó que la medida se tomó ante el aumento de casos positivos registrados entre el personal hospitalario.

Dicho documento fue difundido entre los empleados del nosocomio, con la intención de prevenir nuevos casos de Covid o de otras enfermedades.

En el documento, el cual fue difundido por medio de redes sociales, se establece que el semáforo epidemiológico interno es un "sistema de información que integra los lineamientos para la estimación de riesgo de contagios por Sars-Cov-2 en los trabajadores del hospital".

Aunque esta medida im-

plica cambios en la operación dentro del hospital —únicamente con el fin de evitar la propagación del virus— no se limita la operatividad del nosocomio ni de los servicios que ofrece, por lo que no deberá haber afectaciones en la programación de pacientes.

Entre las medidas que se estipulan en la misiva, destacan que el cupo de aulas y del auditorio se deberá limitar al 75 por ciento de capacidad y con uso obligatorio del cubrebocas tricapa; además, los usuarios deberán estar al día en sus vacunas contra el virus. Para reuniones de trabajo se deberán seguir las mismas medidas.

Adicionalmente, en las áreas comunes se permite la ocupación del 75 por ciento siempre y cuando las personas cuenten con su esquema completo de vacunación contra Covid-19 y se prohíbe el consumo de alimentos en zonas Covid fuera del área asignada.

Otra medida es que si varias personas consumen alimentos en la misma área, deberán hacerlo de forma escalonada y deberán colocarse su cubrebocas una vez que terminen de ingerir los alimentos.

Asimismo, se recomendó a los trabajadores del hospital usar plataformas digitales y evitar la movilidad no necesaria dentro de las instalaciones.

EL TIP

ENTRE LAS nuevas medidas, se estableció el uso del auditorio y de espacios comunes al 75 por ciento de capacidad, el uso de cubrebocas tricapa y estar vacunados.



EU e Italia limitan paso a viajeros chinos

AFP
PEKÍN

Luego de que el gobierno chino decidió de manera sorpresiva eliminar el requisito de cuarentena para personas llegadas del exterior a partir del 8 de enero como parte de las medidas para frenar el contagio de covid, EU e Italia informaron que realizarán pruebas de detección a los viajeros procedentes del país asiático.

El repentino giro en la política

antivirus de Pekín provocó júbilo entre la población china, que incrementó la compra de pasajes aéreos internacionales, pero generó nerviosismo en todo el mundo.

Estados Unidos confirmó que a partir del 5 de enero requerirá pruebas negativas de covid-19 a todos los viajeros provenientes de China, Hong Kong y Macao.

“La comunidad internacional está más preocupada por los continuos brotes de covid-19 en China

y la falta de datos transparentes, incluidos los datos de secuencias genómicas virales”, manifestaron funcionarios estadounidenses.

Según reportes de agencias noticiosas, hospitales y crematorios en toda China continúan desbordados, principalmente por la llegada de ancianos.

El brote invernal de contagios se dio antes del periodo feriado del año nuevo en enero, cuando cientos de millones de personas

suelen viajar a visitar a sus familias. Aunque Pekín reportó ayer 5 mil 231 nuevos casos de covid y tres muertes, las cifras pueden ser inferiores a las reales porque ya no se obliga a la gente a informar de los contagios.

Estados Unidos se sumó a otros países que tomaron medidas similares, como Japón, India, Malasia, Italia y Taiwán, mientras la Comunidad Europea evaluará la situación hoy. ■



Por aumento de contagios, EU exigirá test de Covid a viajeros procedentes de China

A partir del 5 de enero “todos los pasajeros aéreos cuyo origen sea China deberán hacerse una prueba de no más de dos días antes de su salida”, indicó un funcionario federal

Dalla Quintana

Estados Unidos requerirá para ingresar al país pruebas negativas de Covid-19 a todos los viajeros aéreos provenientes de China, alegando que Pekín no comparte suficiente información sobre el aumento de casos de coronavirus allí, anunció un funcionario de la salud federal local este miércoles. A partir del 5 de enero “todos los pasajeros aéreos de dos años o más cuyo origen sea China deberán hacerse una prueba de no más de dos días antes de su salida desde China, Hong Kong y Macao, y mostrar un resultado negativo a las aerolíneas al momento de la salida”, indicó el funcionario.

“El rápido aumento reciente en la transmisión de Covid-19 en China aumenta la posibilidad de que surjan nuevas variantes”, según acotó.

Según el funcionario, Beijing solamente ha proporcionado datos limitados sobre las variantes que circulan en China a las bases de datos globales, y las pruebas y los informes sobre nuevos casos también han disminuido.

“Según esta falta de disponibilidad de datos es más difícil para los funcionarios de salud pública de Estados Unidos identificar nuevas variantes que se propaguen” al país norteamericano, dijo. El requisito de la prueba se aplica a los pasajeros del transporte aéreo independientemente de su nacionalidad y estado de vacunación, e incluye a las personas que viajan a Estados Unidos desde China a través de terceros países, así como a las que hacen escala en cualquier aeropuerto estadounidense. **M**



SIGUEN SIN ACLARAR SI ES RABIA

Murió niño mordido por murciélago en Oaxaca; su hermana mayor, grave

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Un niño de siete años de edad que estaba internado en el hospital civil Doctor Aurelio Valdivieso, en esta ciudad, falleció ayer por complicaciones médicas tras ser mordido por un murciélago el pasado primero de diciembre, informó la Secretaría de Salud de la entidad.

El menor y sus dos hermanas, quienes también fueron atacadas por el animal, son originarios de la comunidad de Palo de Lima, muni-

cipio de San Lorenzo Texmelucan, en la región de la Sierra Sur.

El infante murió el miércoles a las 17:06 horas; fuentes de la dependencia dieron a conocer que se encontraba con ventilación mecánica desde el pasado martes.

En tanto, la hermana mayor, de ocho años, permanece internada el mismo nosocomio y se encuentra grave; está bajo sedoanalgesia y con ventilación mecánica. El reporte médico indica que no ha mostrado mejora en las últimas 24 horas.

La segunda hermana, de dos años de edad, ha mostrado buena respuesta al tratamiento clínico y

continúa sin presentar síntomas.

Las autoridades explicaron que aún no se puede confirmar si el padecimiento de los tres menores es rabia, pues aún no se cuenta con los resultados de los estudios realizados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre).

Los hermanos fueron agredidos en su hogar, informó la secretaria de Salud estatal, Alma Velasco Hernández, quien señaló que los síntomas que presentan son similares a los de la rabia humana; sin embargo, se requieren los resultados de laboratorio para confirmarlo.

No obstante, la funcionaria mencionó que por haber sido mordidos por un animal silvestre se les ha brindado tratamiento contra esa enfermedad.

Palo de Lima es una comunidad en la Sierra Sur de la entidad, la cual está en una zona de alta marginación; en la casa de los menores hay ventanas, pero éstas no cuentan con cristales u otra protección.

Los tres niños fueron ingresados en el hospital de Sola de Vega, en la Sierra Sur, pero al complicarse su estado de salud, el 21 de diciembre fueron trasladados al hospital Doctor Aurelio Valdivieso.



Guacamaya. Determina incluir lucha contra esos productos *fantasma* en la agenda bilateral de seguridad por el riesgo que implican para ambos países, informan mandos diplomáticos VÍCTOR HUGO MICHEL Y JORGE MARTÍNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Capacitará EU a México en combate al armamento 3D

Capacitará EU a México en la lucha contra el armamento 3D

Guacamaya. Incluirán el combate a esos productos *fantasma* en la agenda bilateral de seguridad debido a los riesgos que implican para ambos países, informan mandos diplomáticos

VÍCTOR HUGO MICHEL Y JORGE MARTÍNEZ / CIUDAD DE MÉXICO

El Departamento de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (ATF, por sus siglas en inglés), capacitará a México en el combate y detección de armas fabricadas en impresoras 3D, para evitar que nutran los arsenales del crimen organizado.

Sibien la presencia de armas hechas ya impacta en México, y organizaciones como el Cartel Jalisco Nueva Generación han comenzado a fundar sus propias fábricas de armamento, mandos diplomáticos revelaron a MILENIO que la ATF también está preocupada por la proliferación de armas elaboradas en impresoras 3D.

En ese sentido y ante la experiencia vivida en EU —donde el uso de pistolas 3D explotó rápidamente en solo unos años— el buró determinó incluir el combate a este armamento en la agenda bilateral de seguridad como parte del Marco Bicentenario, dado el riesgo que implica para ambos países.

“Es un tema importante”, destacaron los mandos consultados, “la ATF ve cada reunión con el gobierno mexicano como una oportunidad para abordar y advertirles acerca de esto. Adicionalmente, el buró agregará un segmento de armas elaboradas de manera privada al entrenamiento de identificación de las mismas, que ya se le proporciona a autoridades mexicanas”.

Y es que mientras México lucha contra la industria tradicional de producción de armas —batallando en cortes estadounidenses contra gigantes como Colt, Remington, Smith and Wesson y Beretta— sus autoridades de seguridad no han enfrentado un escenario como el que significan las armas impresas.

En especial por la asequibilidad de las impresoras 3D. Las de corte *premium*, capaces de producir decenas de armas, pueden costar entre 6 mil y 7 mil dólares, un regalo para organizaciones criminales que manejan presupuestos en los miles de millones de dólares.

En su edición de este miér-



coles, este diario reveló que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) fue alertada por su agregado militar en Bélgica de indicios que apuntan a una posible oleada de armas de fuego construidas en impresoras 3D.

“Se prevé que las armas 3D lleguen a un nuevo grupo objetivo, personas que no están propiamente en el circuito criminal, pero desean una, gente con ideas extremistas, potenciales terroristas”, se lee en un cable interno de la Sedena del 30 de julio de este año, dado a conocer por Guacamaya.

El cable aborda parte de una problemática nacional: no existe experiencia amplia en el combate a este tipo de armamento, en especial aquel impreso con polímeros y del que ya han surgido variantes no solo de pistolas, sino de rifles de asalto.

“El tráfico de armas es un problema compartido, uno que solamente podemos resolver juntos. La creciente cooperación entre nuestros países bajo el Marco Bicentenario nos permite anticipar las tendencias de los cárteles, incluso en cuanto a la impresión 3D de armas”, dijo un vocero de la embajada de Estados Unidos consultado para este reportaje.

Un vacío en la legislación

En lo que toca a las pistolas 3D, el vacío es tal que aun cuando hay estadísticas sobre armas incautadas en México no se tienen antecedentes sobre las que son elaboradas con resinas o polímeros por actores privados. Y, a diferencia de las armas fabricadas en el circuito industrial, las impresoras pueden ingresar por cualquier aduana.

Tampoco la legislación mexicana ha sido actualizada, a diferencia de Europa Occidental y EU, donde han endurecido las leyes o reglamentos para reducir la proliferación de este armamento, que es casi inmune a detectores de metal.

Los mandos diplomáticos consultados destacaron que se ha recomendado a México analizar el marco jurídico creado en EU para combatir las armas 3D.

Sobre éstas, la clave de cualquier legislación eventual descansa en un punto: ¿qué tanto puede considerarse un percutor o mango impresos en polímero o resina como un componente de arma? ¿Puede un cañón de resinas ser equiparable con el de un AK-47?

Para abordar esa laguna, la ATF emitió esta semana una regulación federal encaminada a castigar la comercialización irregular

de partes equiparables o similares a las de armas tradicionales.

Es un esquema con el cual el buró le advirtió a los vendedores de armas en EU y distribuidores de partes que deben considerar un arma completa cualquier fragmento similar a la cachea o al mecanismo de disparo.

Otra regulación es la suspensión que consiguió el Departamento de Justicia a la distribución de planos de armas en internet dedicados a la venta de impresoras 3D.

Para otear el riesgo que enfrenta, México solo necesita revisar la experiencia estadounidense con armas hechizas y 3D. Entre 2016 y 2020 fueron recuperadas 45 mil en escenas del crimen en ese país.

En 2012, un vocero del Departamento de Seguridad Interna de EU advirtió que, al ser caseras, estas armas son económicas y difíciles de rastrear. El entonces congresista demócrata, Steven Israel, alzó la voz con una iniciativa sin eco, para legislar la venta de impresoras 3D con fines armamentísticos, así como los componentes para fabricar armas que parecen de juguete, pero son reales. ■

Con información de: Omar Hernández y Rubén Mosso



#SHEINBAUM SUPERVISA OBRA

CDMX PREVE REABRIR LA L12 EL 15 DE ENERO P11

MEJORAS HECHAS

- 1. El tiempo de recorrido de Mixcoac a Atlalilco durará 20 minutos.
2. El intervalo de paso entre estaciones será de tres minutos 15 segundos.
3. Construyeron cinco cárcamos y sellaron más de 200 zonas con filtraciones.

#ENTRAMOSUBTERRÁNEOL12

FINALIZAN LAS OBRAS

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, supervisó la conclusión de las obras del tramo subterráneo de la Línea 12 del Metro...

Al realizar un recorrido de Mixcoac a Parque de los Venados, la mandataria capitalina reiteró que se espera que esta parte, tentativamente, abra al público el 15 de enero de 2023.

Destacó que este tramo ya cuenta con la certificación de la empresa alemana TÜV Rheinland, el cual costó 53 millones de pesos; aclaró que el resto de los trabajos corrieron por cuenta de las empresas constructoras.

Respecto al tramo elevado, Sheinbaum Pardo señaló que 95 por ciento de las 37 mil 770 piezas metálicas que se utilizarán ya están fabricadas...

Por su parte, el director del

13

TRENES VAN A ESTAR EN OPERACIÓN.

EL LUNES COMIENZAN LAS PRUEBAS CON TRENES VACÍOS A BAJA VELOCIDAD. REAPERTURA SE PREVE PARA EL 15 DE ENERO, INFORMÓ LA JEFA DE GOBIERNO

POR CINTHYA STETTIN

Metro, Guillermo Calderón, refirió que se han comenzado a hacer recorridos a baja velocidad.

No obstante, dijo que las pruebas dinámicas en forma y con 70 conductores se reali-

zarán la próxima semana, con trenes en vacío.

Lo que se busca, detalló, es corroborar el asentamiento de vía, verificar la correcta operación de sistemas, la se-

174

MIL USUARIOS BENEFICIADOS POR APERTURA.

nalización y control de trenes, y los sistemas de comunicación abordo de las unidades.

Al cuestionarle sobre el mantenimiento de las unidades, que en un principio era en los talleres de Tláhuac, explicó que cuentan con lo necesario para llevarlo a cabo en Mixcoac.

Aunque, aclaró que el tramo espejo, llamado así por ser igual al que colapsó, estará listo en los próximos días y con ello se podría permitir la marcha de trenes en vacío hacia Tláhuac.

Explicó que los trabajos que se realizaron fueron en las siete curvas que están ubicadas en tres tramos del túnel: Zapata-Parque de los Venados, Parque de Los Venados - Eje Central y Mexicalzingo-Atlalilco.

Finalmente, puntualizó que se realizó la sustitución de durmientes, fijaciones y riel de mayor dureza y ajuste de sobreelevación y peralte.



Cae a mínimos históricos tasa de desempleo

NOVIEMBRE.

Hubo 58.86 millones de personas ocupadas en el onceavo mes

El mercado laboral en México está en uno de sus mejores momentos y muestra signos de resiliencia, pues en noviembre la tasa de desocupación se ubicó en mínimos históricos, al mismo tiempo que se incorporaron 444 mil personas a alguna actividad productiva.

La tasa de desocupación en el penúltimo mes se situó en 3.0 por ciento, según cifras desestacionalizadas, su nivel más bajo desde 2005, es decir, desde que hay re-

En su nivel más bajo

La tasa de desempleo en México cayó a mínimos históricos en noviembre del 2022.

■ Tasa de desocupación [porcentaje]



Fuente: INEGI

gistros de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). El número de personas desocupadas fue de 1.72 millones, cifra menor en 269 mil a las de octubre. La ENOE revela que las personas

ocupadas en noviembre eran 58.86 millones. El que la tasa esté en uno de sus niveles más bajos en 16 años será un reto para combatir la inflación, dicen expertos.

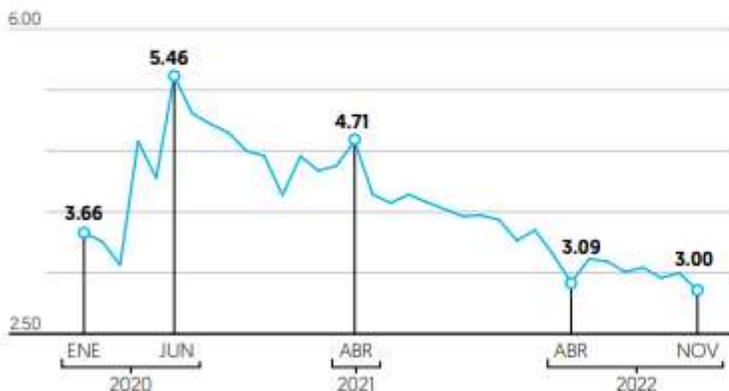
— A. Mascosa / PÁG. 4

Mejoría laboral

Durante noviembre las personas desocupadas registraron su mayor caída en ocho meses, por lo que la tasa de desocupación se situó en 3 por ciento.

Tasa de desocupación

■ Porcentaje



Fuente: INEGI

Población desocupada

■ Variación mensual, número de personas





MERCADO LABORAL

Tasa de desempleo en México disminuye a mínimos históricos

Destacan analistas la resiliencia del mercado laboral en la actual coyuntura económica, y señalan que es uno de los indicadores con mejor desempeño

Disminuye el número de desocupados en noviembre en 269 mil, según cifras del INEGI

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El mercado laboral en México se encuentra en uno de sus mejores momentos y muestra signos de resiliencia, ya que en noviembre la tasa de desocupación bajó a mínimos históricos, al mismo tiempo que se incorporaron 444 mil personas a alguna actividad productiva.

La tasa de desocupación en el penúltimo mes del año se situó en 3.0 por ciento, según cifras desestacionalizadas, su nivel más bajo desde el 2005, desde que hay registros disponibles de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que divulga el INEGI.

El número de personas desocupadas fue 1.72 millones, cifra menor en 269 mil a las que había en octubre. Los datos revelan que el número de personas ocupadas ascendió a 58.86 millones, lo que implicó un incremento mensual de 444 mil.

“La tasa se ubica en sus niveles más bajos de los últimos 16 años, lo que sin duda es uno de los resultados destacados del año, pero a la vez representará un reto para el

combate a la elevada inflación que estamos viviendo”, destacó Marcos Daniel Arias, analista de Monex.

Consideró que a un mes de que cierre el 2022, la tasa de desempleo se perfila, junto con los envíos de remesas y el consumo privado, como uno de los mejores indicadores de la economía mexicana en el año.

Indicó que diversas cifras del mercado laboral tuvieron un favorable comportamiento, como la brecha laboral, que representa las afectaciones del desempleo, el subempleo y el desempleo encubierto, que ha tenido 5 bajas consecutivas y en noviembre bajó a 17.63 por ciento, debajo de su nivel previo a la crisis.

“El comportamiento marca un hito en el proceso de recuperación y, de preservarse, podría ser uno de los mayores logros en materia económica de la presente administración”, dijo.

PREDOMINAN BAJOS SALARIOS

Irasema Dagnini, analista de la UAM, destacó que la creación de empleos siempre será una buena noticia, pues permite que la economía se dinamice por la parte de la demanda y el consumo, sin embargo, planteó que la mayoría de los puestos creados se concentró con ingresos de uno hasta dos salarios mínimos.

“Ha sido el común denominador en la generación de empleo, los in-

gresos de uno a dos salarios mínimos. Esto ya no es tan positivo a la hora de hacer el análisis y significa que no hay capacidad de ofrecer salarios más altos”, dijo.

De la incorporación de 444 mil personas a alguna actividad productiva, 183 mil se integró percibiendo más de uno y hasta dos salarios mínimos, que se traduce a 10 mil 372 pesos mensuales aproximadamente. En los puestos que se percibe hasta un salario mínimo, es decir, 5 mil 186 pesos al mes, se reportó un aumento de 110 mil 898 trabajadores.

Al concentrarse la creación de empleo con salarios bajos, las personas buscan una fuente más de ingresos, donde la tasa de subocupación se ubicó en 7.62 por ciento, y aunque significó su nivel más bajo desde enero del 2020, mostró un repunte mensual de 102 mil 892 personas a un total de 4.47 millones de trabajadores.

“Un dato negativo fue que se observó un aumento en la subocupación laboral, es decir, aquellas personas que tienen la necesidad y disponibilidad para ofrecer horas de trabajo adicionales a las que su empleo actual les exige”, indicaron analistas de Banco Base.

SERVICIOS, EL CATALIZADOR

De los tres grandes grupos de actividad económica, el sector servicios



fue el catalizador, con la creación de 428 mil 207 puestos de trabajo en noviembre en relación con octubre.

Se añadieron 362 mil 732 puestos en servicios sociales y 325 mil 931 en servicios profesionales, financieros y corporativos.

Arias detalló que el aumento no respondió a la actividad comercial de temporada de fin de año. "Los principales contribuyentes fueron los servicios profesionales y los sociales, lo que suma a la expectativa de resiliencia para los próximos meses".

En la industria se añadieron 227 mil 241 puestos de trabajo en noviembre, mientras que en el sector agropecuario se eliminaron 250 mil 512 puestos.

MOTORES DEL EMPLEO

362,732

PUESTOS DE TRABAJO

Se generaron durante noviembre en las actividades relacionadas con servicios sociales.

325,931

PLAZAS

Se reportó de incremento en los servicios profesionales, financieros y corporativos.

187,580

PERSONAS

Encontraron alguna ocupación en empresas relacionadas con la industria manufacturera.



EU REFUERZA PRESENCIA MILITAR

Vehículos de la Guardia Nacional vigilan la frontera entre El Paso y Ciudad Juárez un día después de que la Corte de EU validó la deportación exprés de migrantes a México. Pese a esto, muchas personas aún intentan cruzar el río Bravo. / 14

PESE A TÍTULO 42

Migrantes insisten en cruzar hacia EU

REUTERS

nacional@gmm.com.mx

CIUDAD JUÁREZ.— Incluso antes de que la Corte Suprema de Estados Unidos optara el martes por mantener una medida destinada a disuadir los cruces fronterizos indocumentados, cientos de migrantes en el norte de México estaban buscando la manera para colarse en ese país.

La controvertida medida de la era de la pandemia conocida como Título 42 debía expirar el 21 de diciembre, pero las suspensiones legales de último minuto llevaron la política fronteriza al limbo e hicieron que un número creciente de migrantes decidieran cruzar por la fuerza.

Después de pasar días en frías ciudades fronterizas, grupos de migrantes de Venezuela y otros países que incluye el Título 42 optaron por huir en lugar de soportar la incertidumbre del "estira y aljoja" legal que se desarrolla en los tribunales estadounidenses.

"Corrimos y nos escondimos hasta lograr llegar", dijo Jhonatan, un migrante venezolano que cruzó la frontera de Ciudad Juárez hacia El Paso con su esposa y cinco hijos, el lunes en la noche.

Dando sólo su primer nombre, comentó que ya había pasado varios meses en México y que no quería ingresar ilegalmente a los Estados Unidos.

Pero la idea de fracasar después de un viaje que llevó a su familia a través de la

ALGUNOS AFIRMAN QUE NO PUEDEN esperar a que en la Unión Americana haya un fallo para evitar la deportación exprés; se espera hasta junio un decisión de la Corte



Fotos: Cuartoscuro

Los migrantes tienen que enfrentar las inclemencias del tiempo y el fuerte dispositivo de seguridad en la frontera con Estados Unidos.

peligrosa selva del Darién en Panamá. Centroamérica y México era más de lo que podía soportar.

"Sería el colmo llegar y que nos vamos a devolver a Venezuela", dijo.

El martes, la Corte Suprema de Estados Unidos aprobó la solicitud de un grupo de fiscales

generales estatales republicanos para suspender la decisión de un juez para acabar con el Título 42, bajo el argumento de que la decisión aumentaría los cruces fronterizos.

El tribunal dijo que escucharía argumentos sobre si los estados podrían intervenir para defender el Título 42 durante su

sesión de febrero. Se espera un fallo para finales de junio.

John Martín, subdirector del Centro de Oportunidades para Personas sin Hogar de El Paso, dijo que la cantidad de migrantes que ha acogido en su refugio son cada vez más personas que cruzaron ilegalmente.



NIEGA CASTILLO ACUSACIÓN
CONGRESO DE
PERÚ RECHAZA
ACTOS DE
INTROMISIÓN DE
AMLO Y PETRO.
PÁG. 19

APRUEBA MOCIÓN

Congreso de Perú rechaza intromisión de AMLO y Petro

Legisladores piden entregar la resolución a las embajadas de México y Colombia

LIMA
AGENCIAS

El Congreso de Perú aprobó una moción parlamentaria en rechazo a “los constantes actos de intromisión en los asuntos internos” por parte de los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Colombia, Gustavo Petro.

La moción fue aprobada con 61 votos a favor, de entre 130 parlamentarios, y ocurre días después de que ambos mandatarios, junto a los de Bolivia, Luis Arce, y Argentina, Alberto Fernández, aseguraran que Castillo es “objeto de un tratamiento judicial (...) violatorio” y pidieran que se respete la “voluntad



ENLIMA. Imágenes de varios presidentes del mundo, en un ritual de chamanes.

ciudadana” expresada en las urnas.

La resolución plantea “expresar el rechazo a los constantes e inaceptables actos de intromisión en los asuntos que son de la jurisdicción interna del Perú”, por parte de Ló-

pez Obrador y Petro. Los legisladores exhortaron a la Cancillería a entregar la moción a las embajadas de México y Colombia, encabezadas por Pablo Monroy (quien fue expulsado del país) y Eufrazio Morales.

VENGANZA POLÍTICA

El expresidente Pedro Castillo, que cumple una prisión preventiva tras intentar disolver el Congreso, denunció ser víctima de una “venganza política” de sus adversarios y culpó al actual gobierno por las muertes en las recientes protestas.

Castillo, que habló al final de una audiencia de apelación contra su prisión por 18 meses, negó una vez más las acusaciones en su contra por rebelión y conspiración. “Esta injusta prisión preventiva que se ha impuesto sólo ha servido para polarizar a nuestro país”, acusó.



Arranca la campaña para elegir senador en Tamaulipas

A escasos tres días de que termine el año, Tamaulipas arranca este miércoles campañas electorales inéditas donde tres candidatos se disputan la vacante en el Senado que dejó Faustino López tras morir en un accidente automovilístico.

<https://www.milenio.com/politica/candidatos-senador-tamaulipas-inician-campana-electoral>



Renovarán autoridades 415 municipios de Oaxaca que deciden por asamblea comunitaria

El titular de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), Filiberto Chávez Méndez, informó que no se presentaron denuncias o quejas por la intervención de los partidos políticos durante las elecciones a concejales de los ayuntamientos que se rigen por sistemas normativos indígenas.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/politica/renovaran-autoridades-415-municipios-de-oaxaca-que-deciden-por-asamblea-comunitaria>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Cuernavaca

29/12/2022

REGIONALES



La plaza no es de los delincuentes sino de los ciudadanos: Cuauhtémoc Blanco

El Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que la plaza no es de los delincuentes sino de los ciudadanos, al hablar de la seguridad en los municipios de la entidad.

“Se les está apoyando, se les está ayudando, se sigue trabajando con los municipios en esta coordinación porque hay delincuentes, como dicen ellos, que se pelean la plaza, pero la plaza no es de ellos todo esto es de la ciudadanía”.

<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/la-plaza-no-es-de-los-delincuentes-sino-de-los-ciudadanos-cuauhtemoc-blanco-9390786.html>



Da cártel regalos ...y luego recluta

Los regalos que ofrece el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en sus caravanas son un paso para reclutar sicarios, narcomenudistas o "halcones". Un integrante de la Dirección de Prevención del Delito de la Fiscalía de Jalisco elaboró un análisis para advertir a las familias sobre los riesgos de aceptar regalos del CJNG. "Si recibes juguetes de la delincuencia organizada podrías estar exponiendo a tus hijos a que sean seleccionados para formar parte de sus filas delictivas", decía una de las advertencias propuestas en el estudio al que ya no se le dio seguimiento.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/da-cartel-regalos-y-luego-recluta/ar2527316



Matan al policía José Luis Martínez en Pueblo Nuevo durante una emboscada sobre el bulevar Migrantes

Varios agentes de la Policía Municipal fueron emboscados dentro de una patrulla y los atacaron a balazos; el oficial José Luis Martínez de 26 años murió y su familia desconsolada, sufrió al ver la trágica escena. Entre llanto y fuertes gritos de desesperación la familia del policía estuvo afuera de la cinta de delimitación, esperando a que los dejaran pasar para estar con su familiar muerto.

<https://www.am.com.mx/irapuato/2022/12/28/matan-al-policia-jose-luis-martinez-en-pueblo-nuevo-durante-una-emboscada-sobre-el-bulevar-migrantes-640338.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Cambiará CNDH propuesta para Comité Técnico de Evaluación

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos informa que está analizando una nueva propuesta para la integrante femenina del Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a consejeros del INE, esto tras las críticas que se han registrado contra María del Socorro Puga, por carecer de conocimientos en materia electoral, pues el máximo logro que tiene es un certificado en yoga de la risa.

<https://drive.google.com/file/d/1rEXBrTGipj0-bazJ3kOFU7s3BhzyfuSs/view>



Entrevista / Armando Guadiana (Senador – Morena)

“Los estatutos de Morena son muy claros (elección de candidatos a gubernaturas) y los estableció en aquel entonces el fundador de Morena, el presidente López Obrador. Todo se ha definido precisamente, las 22 elecciones internas (ahora en Coahuila) de diferentes estados de esa forma, a través de encuestas, que es una manera que no se presta a corrupción, que anden comprando votos”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGvXxLqK0tjjqZc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212171&parld=75F18D3264FEE48F%212163&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

29/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Patricia Mercado (Senadora - MC)

“Fue publicada ayer en la sección vespertina en el Diario Oficial de la Federación la reforma en materia de Vacaciones Dignas. Es un hecho que a partir del 1 de enero la situación cambia después de 50 años con respecto a los periodos vacacionales. A partir del 1 de enero o cualquier otro día, si cumples un año laborado tendrá derecho a 12 días continuos de vacaciones, le dejamos a los trabajadores la facultad y libertad de pedir sus vacaciones a como mejor lo desee; sin embargo, la obligación por parte del empleador es dar, el primer año, por lo menos 12 días continuos”.

<https://drive.google.com/file/d/1SaYpAY7cGw6WFOPiQ7h1gBp4immebFvg/view>



Se publica el Plan C Electoral en el Diario Oficial de la Federación

Ayer en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación fueron publicadas las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo que se conoce como el Plan C Electoral.

En esta reforma se establece que no constituyen propaganda gubernamental las manifestaciones de los servidores públicos en uso de su libertad de expresión. Igualmente redefine el concepto de propaganda gubernamental.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AESbZ%2DJRBU2YeHA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212165&parId=75F18D3264FEE48F%212163&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

29/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Vacaciones dignas entran en vigor en 2023, DOF publica el decreto

Este martes la Secretaría del Trabajo y Previsión Social publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el cual se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones.

El artículo 76 señala que las y los trabajadores que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un período anual de vacaciones pagadas que en ningún caso podrá ser inferior a 12 días laborables y que aumentará en dos días laborables, hasta llegar a 20 por cada año subsecuente.

https://drive.google.com/file/d/1p4rdeZ6mijz7MG1uZnMvqIE_WqYVhHqB/view



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Rozones

Como nos ves te verás

Nos cuentan que entre los integrantes de la bancada de Morena más de uno levantó la ceja al enterarse ayer de que su coordinador, **Ignacio Mier**, conminaba a serenarse a quienes expresaron que con recursos de su propia bolsa han promovido anuncios espectaculares en favor de **Claudia Sheinbaum**. Y no sólo eso, sino que Mier de plano les pidió que "nos pongamos todos una bolsa de hielo en la cabeza", porque hay cosas que "en nada benefician a quienes tienen la legítima aspiración de participar en algo que es sustantivo para nosotros como lo es la continuidad de la Cuarta Transformación". Esos que levantaron la ceja, nos comentan, sólo dijeron: Ya veremos si piensa lo mismo cuando se haga la encuesta y la campaña en unos años... en Puebla. Uf.

Tinieblas en Zacatecas

En donde no habrá un feliz Año Nuevo es en Zacatecas, entidad que está cerrando este 2022 sumido en una ola de violencia. Ayer la Diócesis local informó sobre el asesinato de un seminarista y de su pequeña hermana durante el ataque de hombres armados a su familia. Y desde Navidad, cuatro jóvenes procedentes de Jalisco se encuentran desaparecidos. No ha habido un solo día de esta semana en que no haya reportes de crímenes. El estado gobernado por **David Monreal** terminará este año con tres delitos de alto impacto al alza: feminicidio, violación y fraude. Nunca más atinado, nos dicen, lo expresado ayer por la Diócesis de Zacatecas, cuando en su carta de condena y condolencias por el asesinato del estudiante de teología se refirió a "este clima de tinieblas que padecemos".

Título 42, a pagar el pato

Y será nuevamente México el que pague en gran medida el pato por la decisión de la Corte de Estados Unidos de mantener la aplicación del llamado Título 42 que permite la expulsión exprés de migrantes que crucen ilegalmente su frontera. Y es que, por lo pronto, miles de indocumentados varados en la frontera norte, sobre todo de Cuba, Nicaragua y Venezuela, serían regresados a México dado que con esos países EU tiene frías relaciones bilaterales, lo cual le impide efectuar deportaciones a sus naciones de origen. Además, despachos informativos de agencias como Reuters daban cuenta de que ahora nicaragüenses, haitianos y cubanos tendrían que sujetarse a un plan como el de los venezolanos que realizan sus trámites de migración en sus propios países y llegan a EU vía aérea. Ya se verá. Por lo pronto ahí seguirá la crisis.

Rumbo al fin de la odisea

Y es el Presidente **López Obrador** el que ya está empezando a pensar cómo cocinará lo que sería su último libro sobre política, según adelantó él mismo. Todo parece indicar que llevará por título "El fin del viaje político" o "El fin de la odisea". Ya dijo que en este volumen anticipará muchas cosas, entre ellas algunas que recomendaría para que se hagan después de su gobierno, además de desarrollar el concepto de "humanismo mexicano", que él mismo ideó. El Ejecutivo tiene ya una producción amplia en la que ha desarrollado temas como las elecciones en Tabasco, pasando por el Fobaproa y varios sobre la realidad política del país e incluso ya una primera entrega sobre la primera etapa de su gobierno. El mandatario indicó que después del 2024 se jubilará, y no volverá a hablar de política ni siquiera con sus hijos. "Ahí voy a estar en Palenque... casi voy a poner ahí en la entrada de la puerta: 'no se habla de política'. Ahí el dato.



El reclamo del parlamento peruano

Y hablando de decisiones del Presidente, a quienes no les gustaron sus opiniones sobre el proceso político de Perú fue a legisladores de ese país, quienes ayer aprobaron una moción parlamentaria para rechazar lo que llamaron "constantes actos de intromisión en los asuntos políticos internos" que también alcanzó al mandatario colombiano, **Gustavo Petro**. A consideración de los parlamentarios peruanos se trata de acciones constantes e inaceptables que constituyen "una violación al derecho internacional". El pronunciamiento se da cuando en el discurso presidencial de **López Obrador** el tema ya no ha estado presente desde hace varios días. Por cierto que la llamada moción 5022 conmina al Ministerio del Exteriores de Perú a notificar la misma a los embajadores de México y Colombia. Al de nuestro país no lo van a encontrar, por el momento, pues ese ministerio fue el que lo declaró persona *non grata* la semana pasada.

Alcaldes previsoros

Nos hacen ver que algunos alcaldes de la Ciudad de México se han tomado muy en serio esto de las bajas temperaturas y han llevado a cabo medidas para apoyar a la población vulnerable. En Cuajimalpa, gobernada por **Adrián Rubalcava**, ayer fue habilitado un albergue en el deportivo Morelos, con capacidad para alojar a 20 personas. Y en Álvaro Obregón, cuya titular es **Lia Limón**, se han entregado hasta el momento diez mil cobijas a personas de escasos recursos o que se encuentren en situación de calle. Ayer, por segundo día consecutivo en esta semana, las autoridades de Protección Civil emitieron doble alerta por un importante descenso de temperatura, en especial en zonas altas. Por eso, no está por demás tomar precauciones para evitar que haya víctimas del frío extremo. Algunos alcaldes lo han entendido muy bien.



Coahuila, ¿rebelión o experimento de Palacio?

Café Político
José Fonseca



Café
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Coahuila, ¿rebelión o experimento de Palacio?

Absurdo que, dada la cercanía del subsecretario de Seguridad **Ricardo Mejía** con el presidente López Obrador, nada le hayan dicho por rebelarse contra la ya oficial candidatura morenista de **Armando Guadiana** al Gobierno de Coahuila.

En tales circunstancias es válido especular, preguntarse cuál es el objetivo del presidente al permanecer impávido ante la rebelión de uno de sus funcionarios de confianza que pone en riesgo el triunfo de Morena el próximo junio.

Quizá ensaya la estrategia de una bien controlada "oposición" que, corregiría la impensable herejía de que contradijera la voluntad presidencial la Gran Encuesta del Otoño del 23. Confirmaría el principio del filósofo de Güemes: "aquí hay democracia, y el jefe es mayoría".

No coman ansias, advierte la doctora Sheinbaum

Algo no está claro en el caso de los espectaculares "Es Claudia" presuntamente pagados con aportaciones de diputados morenistas, pues el líder morenista en Diputados **Ignacio Mier** advirtió contra tales contribuciones.

Por la reconvencción del Tribunal Federal Electoral, la jefa de Gobierno de CDMX **Claudia Sheinbaum** ya pidió que cese la campaña de espectaculares, pero parece que sus exaltados partidarios no la escucharon.

Si no hay valores entendidos, por imagen la doctora Sheinbaum debe jalar la rienda a sus más ansiosos asesores y partidarios, recordando lo dicho por el francés Alain: "en los momentos de ansiedad, no tratéis de razonar, el razonamiento se volverá contra vosotros".

Dislates de los tejedores de leyendas

Los más exaltados voceros del oficialismo, fieles a la doctrina de los camisas negras de **Benito Mussolini**, advierten a sus adversarios: "si te defiendes, me estás agrediendo" se empeñan en victimizarse.

Han empezado a tejer la leyenda de que los críticos del Gobierno de la República, igual que los políticos de la oposición, tenían el objetivo de que el presidente fuera débil en su quinto año de gobierno.

Disparates con los que tratan de disimular las pulsiones autoritarias cotidianamente más visibles en las acciones y narrativas de los más destacados personajes de eso que llaman "la revolución de las conciencias".

Notas en remolino

El próximo lunes los once ministros de la Suprema Corte de Justicia elegirán a quien reemplace al saliente ministro **Arturo Zaldívar** en la Presidencia del Tribunal Constitucional de la República y el Tercer Poder de la Federación... En Bolivia, la policía federal detuvo a **Luis Fernando Camacho**, el principal dirigente de la oposición y gobernador del estado más rico del país y motor de su economía. Mal precedente... Por cierto, entre los miembros de la APEC existe la sensación de que, por el caso de Perú, México ya se agandalló la Presidencia *pro tempore* de la organización... **Octavio Romero**, director de Pemex, pateó el bote hasta enero para la solución del conflicto de los médicos residentes. Total, él ya recibió su aguinaldo... Agoniza el Papa Emérito Benedicto XVI, quien, por cierto, abrumado por la religiosidad popular de México, tomó la decisión de renunciar... Ayer, Día de los Inocentes, vino a la memoria la frase de **Mark Twain**: "el 28 de diciembre nos recuerda lo que somos durante los otros 364 días del año" ...



ALA SOMBRA

La diputada morenista **PATRICIA ARMENDÁRIZ** no sólo reconoció en sus redes sociales haber cometido un delito electoral para apoyar la campaña, que todavía no empieza, de **Claudia Sheinbaum**. Resulta que la también empresaria chiapaneca tuvo a mal salirse de sus cabales en una entrevista con nuestro amigo **Carlos Zúñiga** y confrontar al periodista que le preguntaba sobre los espectaculares ilegales que contrató, por lo que además de que organismos de la sociedad civil exigen que se disculpe, se alista también desde la sociedad una queja para que se le aplique la sanción correspondiente según el código de ética parlamentaria que está obligada a acatar como legisladora.



RODOLFO GÓMEZ

Dicen los que saben que algunos pensaron que la empresaria de los Shark Tank sonaba a borracha y no se aguantó las ganas de gritarle a **Zúñiga** al aire, cuando él amablemente le pedía explicaciones básicas en una entrevista, con un tono respetuoso y amable todo el tiempo. Es más, sin burlas ni estallar a la defensiva. Por lo pronto, queda para la historia la postura altanera de **Patricia Armendáriz** y el gremio ya está al corriente de cómo deben tratar a esa señora que se dice educada, pero que responde a una entrevista como si estuviera detenida en el Torito. Qué vergüenza señora.

...

“Denunciamos también a los diputados que se han autoinculcado cínicamente en los días pasados, ellos mismos han confesado estar participando en un acto ilegal, esto con el fin de tratar de evadir que se investigue el origen de los recursos públicos que está financiando esta campaña multimillonaria en favor de una aspirante presidencial que está violando la Constitución”, dijo al respecto Ignacio **Mier Velazco**, coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro. El asunto del que le respondía la “empresaria” a **Zúñiga** cuestio-

nándolo: “¿Eres abogado? ¿Eres abogado?”.

...

Mier hizo un llamado a sus compañeros de bancada a no violar la ley con la contratación de espectaculares para promover la imagen de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, como candidata a la presidencia. “Es un llamado abierto a que no violentemos la ley y que no entremos entre nosotros en disputas porque no ayuda a la unidad, que al contrario, ellos son agentes políticos, son promotores del cambio, tienen una gran responsabilidad, tenemos una gran responsabilidad como diputadas y diputados y es nuestra obligación al tener un liderazgo territorial o estatal que llenemos de ese ánimo de respeto, de no violentar la ley todos los que van a participar porque el próximo año se va a incrementar la temperatura y es normal”.

...

Muy bonitos se ven adornados los cientos de árboles de Navidad que la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, mandó poner en las calles; sin embargo, nos dicen que la morenista tuvo el mal tino de no sembrar los especímenes, sino que se colocaron sobre el pavimento y ya algunos se están secando. Además, por

los motivos navideños, los pinos tampoco pueden ser regados, por lo que varios se preguntan si no hubo quien le dijera a la también aspirante a la jefatura de gobierno capitalina que hubiera estado mejor sembrarlos y así, de paso, ayudaba a mejorar el ambiente y mitigar los efectos de la contaminación.



BAJO RESERVA

Apoyos a Sheinbaum, al filo de la navaja

:::: Nos dicen en el Senado que, en las filas morenistas, hay por lo menos una decena de senadores que no se han sincerado, pero que al igual que sus compañeros en San Lázaro aportan recursos y cabildean entre otros oficialistas y aliados, para apoyar las aspiraciones presidenciales de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. Nos señalan que entre ellos se encuentran los llamados radicales y duros que tienen prendida su veladora en favor de doña Claudia y están dispuestos a conseguir fondos y aportar sus ahorros para apostar por que sea ella quien triunfe en el proceso interno para determinar quién se queda con la candidatura presidencial. Sin embargo, nos hacen ver que estos entusiastas juegan en el filo de la navaja, pues algunas de sus actividades pueden acabar por perjudicar, más que beneficiar, a su candidata.

Crece fractura morenista en Coahuila

:::: Nos hacen ver que la división en Morena por la gubernatura de Coahuila se profundizó luego de que al menos 37 consejeros del partido en aquella entidad desconocieron la en-



Ricardo Mejía Berdeja.

ARQUIVO EL UNIVERSAL
cuesta que colocó al senador **Armando Guadiana** como candidato. La mayor parte de los inconformes están con **Ricardo Mejía Berdeja**, subsecretario de Seguridad federal, quien también rechazó los resultados. Ahora, corren versiones de que don Ricardo podría ir en una candidatura con el Partido del Trabajo o Partido Verde, si no llega a un acuerdo con Morena.

Al parecer los llamados a la unidad del líder nacional morenista, **Mario Delgado**, han sido solo escuchados como llamados a misa.

Buscan bajar a candidato del Inai

:::: Nos platican que en la elección de las y los integrantes del Comité Técnico Evaluador, cuya labor será elegir a los mejores perfiles para consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), en San Lázaro se pide que se aplique la "máxima" de los doctos en leyes, que dice: "todos coludos o todos rabones", y que así como la CNDH sacó de su lista a la experta en "yoga de la risa", **María del Socorro Puga**, la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados recomendó a la Junta de Coordinación Política hacer lo propio con la designación de **Sergio López Ayllón**, propuesto por el Instituto Nacional de Acceso a la Información, al considerar que el investigador "ha emitido opiniones a favor del INE y promovido la marcha del 13 de noviembre pasado". Por ese motivo, pidió a la Jucopo revisar el caso en la próxima sesión a realizarse el 2 de enero de 2023.



Crónica Política

CNDH, más vale rectificar...

Por Rosy Ramales*

En hora buena la postura de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) de revisar el perfil de una de sus dos propuestas para integrar el Comité Técnico de Evaluación que seleccionará a los mejores aspirantes a cuatro consejerías del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Se ha tratado de su propuesta femenina: María del Socorro Puga Luévano, con los siguientes datos curriculares:

Licenciatura trunca en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Nuevo León; desempeño en el IMSS como auxiliar de servicios de Intendencia, auxiliar universal de oficina, oficial de personal, jefa de oficina de control operativo y jefa de oficina de plantillas. Siendo lo relevante en su currículum la Certificación de Yoga de la Risa (Por Hilarante México Filosofía) y la Certificación de Coach, Heard Coach y Master Coach (Por Interbrain Coaching). ¡Nada que ver con el perfil idóneo para evaluar a las personas que aspiran a la presidencia y tres consejerías del máximo órgano de decisión de la autoridad electoral administrativa!

Aunque la Constitución Política tampoco es exigente en el tema. Solamente señala que el Comité Técnico de Evaluación se integrará *“por siete personas de reconocido prestigio, de las cuales tres serán nombradas por el órgano de dirección política de la Cámara de Diputados (Jucopo), dos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y dos por el organismo garante establecido en el artículo 6o. de esta Constitución (instituto de transparencia)”*.

¿Ven? La Carta Magna solo exige que las personas a integrar el Comité sean de *“reconocido prestigio”*. No pide más requisito. Ni siquiera indica la materia, área, sector, en la cual debe gozar de esa buena fama.

No obstante, si se trata de un Comité Técnico debería entenderse como implícito el perfil técnico de sus

integrantes en la materia en la cual se desempeñarán las personas aspirantes a las consejerías electorales, a las cuales la ley sí les tituló profesional de licenciatura y contar con conocimientos y experiencia que les permita el desempeño de sus funciones.

Entonces, ¿cómo una persona sin estudios superiores, certificada solamente en Yoga, podría evaluar a las personas aspirantes a la presidencia y consejerías del Consejo General del INE? Nada menos y nada más que la autoridad encargada de organizar los procesos electorales federales, y de dictar reglas para procesos electorales locales.

Lógicamente, el perfil de la propuesta femenina de la CNDH provocó andanada no en contra de la persona de María del Socorro Puga Luévano, sino de esta Comisión, presidida por Rosario Piedra Ibarra; responsable directa de nombrar dos personas para integrar el referido Comité Técnico de Evaluación. En su comunicado, la CNDH puntualizó: *“Así que para evitar suspicacias y abonar a la confiabilidad y transparencia en la nueva integración del INE, estamos analizando ya una nueva propuesta, a someter a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados”*.

No tarda en saberse su nueva propuesta. El Comité Técnico de Evaluación (que desde el 2014 los mismos diputados han intentado pervertir) tiene sus razones de ser: Evitar en la medida de lo posible la partidización del Consejo General del INE y seleccionar perfiles profesionales pues conforme los mandatos constitucionales el Instituto es un órgano profesional. El Comité fue pensado como filtro, considerando además que no todas las personas integrantes de la Cámara de Diputados son especialidades en temas electorales, ni todas tienen una profesión. Y, sin embargo, les corresponde examinar a quienes aspiran a las consejerías del INE; examen que más bien es de naturaleza política, más que académica.

* Correo: rosyrama@hotmail.com



CONFIDENCIAL

No hay "químicamente puros" para el INE

En Morena se dieron por vencidos y aceptaron que no hay personas "químicamente puras" para integrar el comité técnico de evaluación, que analizará los perfiles de aspirantes a consejeros electorales, ni tampoco entre los propios candidatos. "Están terminando la revisión, químicamente puro no vamos a encontrar a nadie, es difícil; entonces vamos a hacer la revisión", confesó ayer el jefe morenista en San Lázaro, **Ignacio Mier**. Aunque aseguró que, por lo que se refiere a su partido y aliados, "estamos en etapa de decembrina, nada nos incomoda...".

Magistrados, ¿en pijama?

Y hablando de incomodidades, fuerte fue la crítica y la *balconada* que diputados de la 4T hicieron ayer a los magistrados del Tribunal Electoral. Se quejaron de que la sentencia en contra de la cámara, del 23 de diciembre, contra la convocatoria para elegir a los consejeros del INE, la hicieron "en una sesión privada, de un día para otro, solamente cuatro de los integrantes, en pijama, de manera repentina, súbita", reprochó el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier.

Con 'pataleo', pero acatan

Pero a pesar de que en algunas ocasiones han caído en desacato ante sentencias del TEPJF, como fue el no incorporar a MC a la Permanente, ahora la Jucopo de la Cámara baja *apechugó* y, aun con 'pataleos', aprobó emitir un nuevo acuerdo sobre el proceso para designar al comité técnico de evaluación y la convocatoria para la elección de consejeros del INE. Así, atiende el fallo del máximo órgano jurisdiccional electoral y reconoce que las sentencias del tribunal son definitivas e inatacables.

Se anota oposición la caída de experta en yoga

Y vaya que ante la época de vacas flacas en materia informativa, el tema del relevo en el INE ha dado de qué hablar y mucho. Resulta que

la oposición hizo suya y festejó ayer la caída de la experta en 'yoga de la risa', María del Socorro Puga Luévano, propuesta por la CNDH para el comité que elegirá a los perfiles de los nuevos consejeros. "Esta es una victoria de la sociedad y de la oposición que hemos exigido seriedad en el proceso", se ufano el coordinador del PRD en San Lázaro, **Luis Espinosa**.

Presenta MC queja

por promoción de Claudia

El coordinador de los diputados de MC, **Jorge Álvarez Maynez**, presentó un reclamo ante el INE por la aparición de espectaculares en todo el país a favor de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. "También denunciamos a los paleros que se auto-inculparon cínicamente (de haberlos auspiciado)", sostuvo. Ahora tocará al instituto más odiado por la 4T decidir sobre la posible sanción a los diputados que tan burdamente donaron su dinero para la pre-campaña de la jefa de Gobierno.

Contaminación visual

Y hablando de espectaculares, el gobierno capitalino dio a conocer que, para "garantizar el derecho a un paisaje urbano y a un espacio público libre de contaminación visual", ha retirado 300 anuncios publicitarios de azoteas, desde la entrada en vigor de la Ley de Publicidad Exterior, el 6 de junio. Es una triste paradoja que dicha ley no sea nacional, porque ¿quién salva de la contaminación visual a habitantes de otras ciudades donde han aparecido espectaculares con una silueta que aparenta ser la de Sheinbaum y la leyenda #EsClaudia?

No predica con el ejemplo

El presidente López Obrador le pidió a su homólogo estadounidense, Joe Biden, que le 'tire un paro de cuates' y aterrice su Air Force One en el AIFA. ¿Pero qué no el mandatario mexicano siempre ha escogido salir desde el AICM y no desde su preciado mamut blanco de Santa Lucía?



FRENTE POLÍTICOS

1. Mala audición. Legisladores federales de Morena se adjudicaron los espectaculares que aparecieron en varias ciudades del país promocionando a la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**. Esto, luego de que el Instituto Nacional Electoral pidiera a la funcionaria que se deslindara de los anuncios. En su cuenta de Twitter, **Miguel Torruco Garza** manifestó que los legisladores la apoyaron, pues "estamos en contra de la censura del INE". En tanto, su compañera de bancada y empresaria, **Patricia Armendáriz**, señaló que el apoyo era una iniciativa acordada por las y los morenistas. La misma **Sheinbaum** pidió a sus seguidores que detuvieran el apoyo. ¿Les falla el oído a los legisladores? Aplica el "¡no me ayudes, compadre!".

2. Estabilidad financiera... y emocional. Desde Palacio Nacional, **Andrés Manuel López Obrador** tomó una decisión que obedece a la responsabilidad financiera para aligerar la carga de quien lo suceda en dos años y, con ello, se rompa esa racha de crisis transexenales. Piensa en todo. Anunció la reestructuración de la deuda externa para evitar que suceda una crisis como la ocurrida en 1994 y 1995, así como presiones financieras a la próxima administración, por lo que, a partir de 2025, dijo, se pagará la mitad de los intereses actuales. "Yo ya no estoy pensando sólo en cómo terminar, sino cómo dejarle al próximo gobierno holgura, no, así como le dejó **Salinas** a **Zedillo** la economía prendida de alfileres". Detallazo que no tuvieron otros y que la historia bien considerará.

3. No insistan. Para quienes todavía creen que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** puede extender su mandato, pues no. El mandatario reiteró: "Entregando la banda presidencial, me jubilo". Mencionó que "jubilar es sinónimo, para mí, de desaparecer", por lo que aseguró que se está "preparando psicológicamente". Incluso bromeó al mencionar que en su casa de Palenque pondrá a la entrada un anuncio que diga: "No se habla de política". Insistió en que, cuando se retiré, será por completo. "Nada de redes ni de congresos ni de hablar de política con mis hijos". Mencionó que seguirá escribiendo libros "porque, si no, no podría vivir". Incluso va a cancelar su línea telefónica para aislarse por completo. Ni *paparazzis*, no insistan.

4. Golpazo. Buenas noticias para la entidad que gobierna **Alfredo del Mazo**. Cayó uno de los más buscados generadores de violencia. **Ismael "N"**, *El Bucanans* o *El Buchanans*, líder criminal en el Estado de México, fue detenido en la colonia Doctores, en la Ciudad de México. Autoridades lo identifican como el líder de una célula que operaba en los municipios de Tultepec, Tultitlán, Cuautitlán y Tlalneantla. La Fiscalía del Estado de México ofrecía una recompensa de 300 mil pesos por información que llevara a su captura. La orden de aprehensión fue girada en octubre de 2019 por homicidio. Su detención se efectuó con estricto apego a la Ley Nacional del Uso de la Fuerza y con pleno respeto a los derechos humanos. Por si las recochinas dudas.

5. Imparables. Termina 2022 y Yucatán sigue en ascenso. Rompió un récord al registrar al pasajero número tres millones del Aeropuerto Internacional de Mérida, superando la cifra más alta en 2019: 2.8 millones de viajeros. Desde la sala de reclamo de equipajes, el gobernador **Mauricio Vila** entregó el certificado al pasajero tres millones a **Alberto Flores Torres**, quien viajó a Querétaro. El mandatario señaló que cuando se mencionan tres millones a veces no se llega a dimensionar cuántos empleos, beneficios y familias hay involucradas en el tema turístico, por eso se está impulsando fuertemente este sector, con la ampliación de la capacidad del aeropuerto, al pasar de dos a 4.7 millones de pasajeros. Nuevo récord, por algo será.



Sacapuntas



ARACELI
MONDRAGÓN
GONZÁLEZ

PROPONE A
ACADÉMICA
DE LA UAM

› Nueva candi- data propuso la CNDH, encabezada por **Rosario Piedra Ibarra**, para el Comité Técnico de Evaluación que seleccionará a 4 consejeros del INE. Se trata de **Araceli Mondragón González**, de quien se sabe es académica de la Universidad Autónoma Metropolitana. Sin embargo, nos adelantamos, no tarda en ventilarse su cercanía con Morena.



MANUEL
MUÑOZ

EL VERDE
VA SOLO Y
NO VA

› Empezó en Tamaulipas la campaña para la elección extraordinaria de senador. Lo que ha llamado la atención es que el Partido Verde va con **Manuel Muñoz** como candidato propio; es decir, no se alió a Morena. Otra de las sorpresas es que Movimiento Ciudadano decidió perder por default, pues no presentó abanderado para los comicios del próximo 19 de febrero.

ESPERAN RESPUESTA DE KEN SALAZAR



KEN
SALAZAR

› Tal como adelantamos aquí el pasado martes, el presidente **López Obrador** asumió el cabildeo con EU para que el presidente **Biden** y su avión (Air Force One) aterricen en el AIFA, el 9 de enero entrante. El mandatario hizo pública la petición ayer en la mañana, y en Palacio Nacional esperan respuesta de la embajada estadounidense, a cargo de **Ken Salazar**. En tanto, según el presidente, su homólogo canadiense, **Justin Trudeau**, ya aceptó usar el Felipe Ángeles.



ALEJANDRO
ESQUER

› Por cierto, ayer el secretario particular del presidente **López Obrador**, **Alejandro Esquer**, revisó con el jefe de la Unidad para América del Norte de la SRE, **Roberto Velasco**, la logística para la Cumbre de Líderes de América del Norte. En los próximos días compartirán el plan con los equipos de avanzada de EU y Canadá.

AFINAN
LOGÍSTICA
PARA LA
CUMBRE



ALFONSO
ROMO

› Quien anduvo ayer por Palacio Nacional fue el ex jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, **Alfonso Romo**. Poco más de una hora estuvo el empresario en la sede del Ejecutivo, desayunando con el presidente **López Obrador**. A su salida, **Romo** explicó que sólo visitó al mandatario para felicitarlo y desearle feliz 2023.

ROMO
DESAYUNÓ
EN PALACIO



PERISCOPIO

RAYMUNDO
SÁNCHEZ
PATLÁN

#OPINIÓN

El año entrante el presidente López Obrador podría embolsarse a la Suprema Corte, al INE, al Estado de México y a la UNAM

2023: AÑO DE HIDALGO
PRESIDENCIAL

A

quemar totalmente las naves va el presidente Andrés López Obrador en 2023 para completar el desmantelamiento institucional del país y terminar de erigir sobre esas ruinas su personal proyecto de poder y extenderlo allende 2024.

Su calendario está bien definido para hacer del año entrante la apoteosis de su cuatroté.

Inicia el próximo lunes, 2 de enero, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación votó por quien será su nuevo presidente. **El tabasqueño ya metió las manos en ese**

proceso: defendió y elogió a una de las aspirantes, mientras acusó que "los conservadores" quieren al frente del máximo tribunal del país "al ministro más rico de todos".

Luego, el 9 de enero espera la visita del presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, a quien solicitó ayer públicamente **aterrizar el Air Force One en el Aeropuerto Felipe Ángeles**, lo que **representaría una especie de certificación a esa obra** que, a la fecha, es un paquidermo blanco.

Para febrero, iniciado el periodo ordinario de sesiones en el Congreso, confía en **que su bancada en el Senado termine de aprobar los cambios que debilitarán al INE** y degradarán su autonomía, como hizo en 2019 con la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Y si gana su candidata en la Corte, es posible que se desechen las impugnaciones y controversias constitucionales.

De cualquier forma, el INE se perfila a ser una instancia a imagen y semejanza del presidente: en marzo, la Cámara de Diputados, de mayoría morenista, elige a los cuatro consejeros que relevarán a **Adriana Favela**, **José Roberto Ruiz Saldaña** y a los dos más incómodos para el régimen: el actual presidente del órgano, **Lorenzo Córdova**, y **Ciro Murayama**.

Después, el 4 de junio se realizan las elecciones en Coahuila y el Estado de México. **Su apuesta fuerte es ganar con Delfina Gómez la entidad mexiquense, cuya lista nominal es de 12 millones 534 mil 113 de personas, el mayor del país**, que le servirá para 2024.

En julio, Morena emitirá la convocatoria para su candidatura presidencial. En los meses siguientes se levantaría la encuesta para definir al ungido, de entre la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**; el canciller **Marcelo Ebrard**; y el titular de Segob, **Adán Augusto López**, y aún no hay certeza sobre si el senador **Ricardo Monreal** será considerado. El resultado se daría a conocer en noviembre.

Como colofón, en noviembre mismo hay **relevo en la rectoría de la UNAM**, lo cual le caerá como "anillo al dedo" al presidente para empujar a uno de los suyos como sucesor de **Enrique Graue**.

En resumen, **sería todo un Año de Hidalgo para López Obrador**, quien para diciembre de 2023 podría haberse embolsado a la Suprema Corte, al INE, al Edomex, a la UNAM y casi la continuidad de su proyecto.

...

También 2023 trae otros propósitos del presidente. Uno de ellos es resolver las controversias con Estados Unidos y Canadá, por las presuntas violaciones al T-MEC por parte del gobierno mexicano.

La secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, contempla que haya avances para el 9 de enero, cuando los presidentes Joe Biden y **Justin Trudeau** arriben al país para participar en la Cumbre de Líderes de América del Norte.

Otro de los propósitos para consolidar su cuatroté es recuperar, a más tardar en el verano, la Categoría 1 de seguridad al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

También busca echar a andar sus obras faraónicas. En julio prevén que la refinera Dos Bocas logre por fin producir barriles de petróleo: **iniciar con 170 mil diarios y llegar al doble en septiembre**. Ese mismo mes iniciarían las pruebas del **Tren Maya**, con miras a que lo inaugure en diciembre.

Por supuesto, el presidente quiere terminar su 2023 con un servicio de Salud al nivel de Dinamarca "o mejor", misión que está recayendo no en el secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, sino en el director del IMSS, **Zoé Robledo**.

Pero ya se sabe lo que ocurre con la mayoría de los propósitos de año nuevo.

Entre sus
propósitos está
echar a andar sus
obras faraónicas





HACIA 2024: OBSERVAR LAS ELECCIONES

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
PROFESOR INVESTIGADOR, ESCUELA DE CIENCIAS
SOCIALES Y GOBIERNO TEC DE MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

Habría que empezar por observar cómo se nombran a las nuevas consejeras y consejeros del INE

Esta semana se publicó la reforma a las leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas. Es el arranque del Plan B que elimina límites a la propaganda gubernamental en materia electoral.

Ahora, los funcionarios públicos podrán opinar sobre los logros de gobierno en cualquier momento, en el libre ejercicio de su libertad de expresión.

El resto del plan entrará eventualmente en vigor, con los cambios que ordene la Corte por su inconstitucionalidad.

Más allá de los efectos de las reformas contra el Instituto Nacional Electoral (INE), los cambios apuntan al repunte de la desconfianza en materia electoral. Los hechos están a la vista: 1) falta de consenso para reformar las leyes; 2) ataques sistemáticos a las autoridades electorales; 3) campañas y precampañas públicas sobre partidos y candidatos; 5) percepción de injerencia de los gobiernos en los procesos electorales; y 6) las dudas sobre la viabilidad de organizar elecciones transparentes y creíbles, con un órgano electoral intencionalmente debilitado y sin recursos humanos y económicos.

La desconfianza fue la generadora de buena parte de las leyes electorales actuales, incluso de su barroquismo y complejidad, pero también de sus resultados positivos.

Por eso conviene recordar los años 80 y 90 en los que la falta de credibilidad motivó reformas para construir el sistema que trajo alternancia, procedimientos bien vigilados e instituciones sólidas.

Ese proceso estuvo acompañado por movilizaciones y participación ciudadana que, en buena parte, se expresaron a través de la observación electoral.

Ante la cerrazón de los gobiernos de entonces, la observación ciudadana y los reportes y evidencias que se levantaron desde antes de 1988, generaron un cambio paulatino que incluyó la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) en 1991.

Pase lo que pase en el Congreso de la Unión y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el Plan B, hoy es época de retomar la observación de las elecciones, como una acción cívica vigilante de cada etapa de los procesos electorales, de la acción gubernamental, de las campañas, del posible uso de recursos públicos a favor de un partido, y de la forma como las autoridades electorales toman cada decisión y resuelven los nuevos retos que traerá la Ley.

Es el regreso a 1994, cuando nació Alianza Cívica y en pocos meses coordinó grandes acciones ciudadanas para vigilar las elecciones.

Se trata de vigilar que la calidad de nuestra democracia se mantenga, que prevalezca la imparcialidad de todos los actores, que los recursos se ejerzan como manda la ley, que tengamos resultados oportunos.

Se trata, en suma, de medir la eficiencia de las nuevas leyes. Habría que empezar por observar cómo se nombran a las nuevas consejeras y consejeros del INE y cómo resuelve la Corte las controversias que se presentarán. Es necesario retomar la observación electoral para construir confianza.

"Hoy es época de retomar la observación de las elecciones, como una acción cívica vigilante de cada etapa de los procesos electorales".



MARIO MELGAR ADALID

Adiós 2022: INE, Corte, UNAM, Ciro

¿Qué pasó en 2022 y qué se desea para 2023? En México políticamente lo más relevante fue el proyecto del gobierno por modificar el marco electoral, lo que encontró una inusitada oposición ciudadana. Los opositores fueron partidos políticos, los grupos ciudadanos y los de a pie, aunque muchos tengan coche. No obstante, el atentado a Ciro Gómez Leyva introdujo un elemento que hará que 2022 no se olvide, sin dejar de mencionar el actual aquelarre en la Suprema Corte.

El sordo debate electoral (con o contra el INE) generó las dos manifestaciones más sonoras del sexenio. La oficial, encabezada por el presidente, siguió las pautas que dejó el viejo PRI. Si hay algo que AMLO pueda presumir es tomar la calle. Antes que estadista el presidente es un provocador social. La agitación electoral llevó a proponer una reforma constitucional que abortó y luego un alterno plan B de modificaciones legales, aplanado en el Congreso por Morena y sus satélites: el Partido del Trabajo y el Partido Verde. La viabilidad constitucional

del Plan B, la resolverá la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La Corte tendrá la oportunidad de acreditar su enorme poder si logra preservar lo que se conoce como supremacía constitucional, al precisar la constitucional de la pretendida reforma. La Corte definirá el rumbo de la división de poderes y de la democracia mexicana: habrá de elegir entre cumbres o abismos. La prestancia y credibilidad de la Corte tendrá que sortear el escándalo para elegir al nuevo presidente, lo que la historia judicial del país habrá de registrar.

Poca estructura institucional va dejando la 4T: La Comisión Nacional de Derechos Humanos es ya un apéndice del gobierno; las universidades autónomas han desaparecido como críticas de los asuntos nacionales; lo mismo ha sucedido con los organismos constitucionales autónomos; la prensa amenazada por los episodios de sangre e impunidad. El Plan B llevaría a desmantelar tareas del INE, lo que sus autoridades consideran, con razón, habrá de vulnerarse los próximos procesos electorales.

El atentado a Ciro Gómez Leyva me recuerda los cuatro asesinatos políticos que mayor huella me han dejado. El asesinato de Álvaro Obregón, atribuido a León Toral, pero con la latente duda si no fue un asesinato colectivo (Julio César). Sobre el

magnicidio tuve información directa gracias a las charlas con mi abuelo Leopoldo, presente en la Bombilla como diputado federal. El asesinato de Colosio que marcó a una generación completa, y el de mi gran amigo Pepe Ruiz Massieu, todavía incomprendible a pesar de la mitología que lo ha encubierto.

Para 2023 me parece que a pesar del ambiente enrarecido y de la crispación social, el país necesita una dosis de optimismo. Debe seguir el anhelo por un país tranquilizado; por un orden en la vida política; por resolver la discordia entre los partidos, entre la oposición y Morena y al interior de todos los partidos; por suavizar la polarización a fin de que florezca la riqueza nacional; se ordene la economía y además

los pasos hacia una reconciliación nacional.

El atentado a Ciro Gómez Leyva me parece que marcará este sexenio y en concreto la gestión del presidente López Obrador. Como sucedió con Obregón, Colosio y Ruiz Massieu es altamente probable que nunca sepamos toda la verdad.

Hago votos por que la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la UNAM salgan airosas de la absurda prueba a la que hoy están sometidas. ●

*Profesor de la Facultad de Derecho
de la UNAM*



ALFONSO ZÁRATE

La SCJN (y el país) en vilo

Para la construcción del país de un solo hombre a López Obrador no le bastaba tener una mayoría abyecta en el Congreso de la Unión, ni intimidar o secuestrar a los órganos autónomos, necesitaba el control de la Suprema Corte de Justicia y en esa tarea le sirvió la docilidad del ministro presidente Arturo Zaldívar, la complicidad de dos de las nuevas ministras —Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz—, y la cobardía de otros ministros.

Zaldívar pudo haber optado por honrar su condición de titular del Poder Judicial en un tiempo especialmente crítico para México, sin embargo, decidió doblarse y apoyó de distintas maneras los ultrajes de López Obrador; en respuesta, el presidente lo definió como “el hombre necesario” y defendió su reelección inconstitucional.

La ministra Yasmín Esquivel llegó a la Corte a propuesta del titular del Poder Ejecutivo, la respaldaba la cercanía de su esposo, el ingeniero José María Riobóo, al presidente de la República.

Se ha dicho que a los jueces se les conoce por sus sentencias y la ministra Esquivel ha estado, como lo reconoció el propio presidente, no al servicio de la Constitución sino de sus “incurSIONES” en la Corte. Pero ahora, el maestro Guillermo Sheridan le puso un agujón al exhibir que para obtener el título de licenciada en Derecho, plagió una tesis presentada un año antes; fue un plagio burdo para el que contó con la complicidad de su directora de tesis, Martha Rodríguez Ortiz, una profesora con muchos años en la docencia pero de escaso lustre que, para defenderla hace malabares y se autoincrimina. No, profesora Rodríguez, ni misoginia ni complot ni ataques a la UNAM, solo se trata de la denuncia de un robo, de la apropiación del trabajo de otro.

En el desconcierto ante la revelación del plagio, la ministra Esquivel no acierta más que a pedir y, en algunos casos exigir de antiguos profesores, que le expidan certificados de buena conducta que nada tienen que ver con lo que se denuncia: el plagio de su tesis, y después salió con la inocentada de que la plagiada es ella (muchos memes en las redes sociales se burlan de ese alegato ridículo). Lejos de ad-

mitir esa conducta deshonesta con el argumento que le ofreció López Obrador: “como un error de estudiante”, ha optado por una defensa obtusa; se esperaría más de quien ocupa un sitio en la Corte Suprema.

Aferrada a su puesto —pretensión en la que la apoya el propio López Obrador porque, como ha dicho, “está a favor de la transformación”—, Esquivel pone a los ministros de la Corte en una condición crítica porque si como dice el maestro José Carreño Carlón, la mañana del lunes 2 de enero acatan la línea que les dictó el titular del Ejecutivo y la eligen como presidenta, la Corte habrá caído otro peldaño: “nos dibujaría como la caricatura grotesca de una república bananera bajo el mando caprichoso de un cacique tropical”. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

La ministra Esquivel no acierta más que a pedir que le expidan certificados de buena conducta.



POR ONEL ORTIZ FRAGOSO @ONELORTIZ AUDIO: HTTPS:// YOUTU.BE/ CQALGTORNEO

Tendencias del 2023

“ Lo mejor es lo peor que se va a poner; dijo Andrés Manuel

López Obrador al ser cuestionado respecto a las perspectivas del siguiente año, al referirse a las acciones de la oposición en contra de su gobierno. Reiteró que México es una de las mejores economías del mundo y un polo de

atracción para las inversiones.

AMLO iniciará el último tercio de su gobierno. Dos años, que para los seguidores de la Cuarta Transformación serán un suspiro, pero para la oposición serán una eternidad. Para el gobierno será el año de la consolidación de la Cuarta Transformación. Para la oposición un año catastrófico, cuyo único aliciente es que ya falta menos para que el sexenio termine. AMLO dice que el país va muy bien. La oposición que México ve muy mal.

Es bueno creer, pero es mejor no creer. Saquemos la agenda, ampliemos la visión. Revisemos las tendencias para el próximo año, las cuales son: la inflación, la polarización, la violencia y la migración.

Espero que sólo en el primer trimestre del 2023, México enfrente un nuevo proceso inflacionario. Terminamos el 2022 con una inflación del 7.7%, la mayor en 40 años. Las autoridades económicas deben actuar pronto y bien para que la cuenta de enero sea breve. La clave está en controlar el precio de los combustibles, evitar los abusos en los precios de los productos básicos y en gastar bien el presupuesto del siguiente año. El subejercicio en el 2022 fue enorme. El motor de la economía mexicana es la inversión pública.

La polarización. El sello de este gobierno ha sido y seguirá siendo la polarización con la oposición. No es casual, sino la estrategia de AMLO para impulsar su proyecto y mantener viva la llama del movimiento. La agenda política está marcada por varios procesos y eventos que ya podemos marcar.

Iniciaremos el año con un nuevo presidente o presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El tema es importante, porque existe una larga lista de asuntos sobre los cuales la SCJN definirá en última instancia. Como en ningún otro sexenio la vida política se judicializó. Guerra legal la llaman algunos.

En febrero, el Plan B de la reforma electoral culminará su ciclo legislativo. El pleito sigue. El Senado aceptará o no, eliminar la vida eterna de los partidos. Si acepta la eliminación de la vida eterna, la enviará al Ejecutivo para su publicación; si la rechaza, por mayoría simple la Cámara de Diputados y el

Senado de la República publicarán sólo los artículos aprobados. Si el Ejecutivo publica la reforma, la oposición presentará acciones de inconstitucionalidad. En resumen, las reglas con las cuales se realizarán las elecciones del 2024 siguen en suspenso.

En abril, la Cámara de Diputados elegirá a cuatro consejeros electorales del INE, dos mujeres y dos hombres, entre los cuales estarán quienes sustituyan a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. Como van las cosas y ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, es probable que sea la primera ocasión en que los integrantes del INE sean electos por tómbola. Por lo pronto, para terminar el año, el Tribunal Electoral ordenó modificar la convocatoria respectiva.

En junio, el Estado de México y Coahuila elegirán a sus gobernadores. Ambas elecciones serán de alto impacto. El PRI se juega su futuro, particularmente en el Estado de México, la entidad con más electores del país. Para Morena, la elección en el Estado de México es clave en su proceso para conservar la Presidencia de la República en 2024.

En junio o en julio, de acuerdo a la estrategia de AMLO de acelerar los procesos, Morena definirá quienes serán las nueve mujeres o hombres que defenderán la Cuarta Transformación en esos estados; es decir, definirá por medio de encuestas a sus candidatos en la CDMX, Puebla, Veracruz, Chiapas, Guanajuato, Tabasco, Jalisco, Yucatán y Morelos. AMLO lleva mano en las encuestas, pero la corcholata presidencial ganadora tendrá opinión.

La oposición no tiene para cuando elegir a su abanderado para el 2024. Por su parte, en septiembre, sabremos cuál de las corcholatas presidenciales ganará las encuestas para definir la candidatura presidencial de Morena. La única incógnita en este proceso es donde se ubicará Ricardo Monreal en el tablero, si de lado del presidente o en el lado de la oposición.

El Gobierno Federal anunció que a finales de 2023, el Tren Maya estará concluido. Estoy seguro que se inaugurará en medio de la polémica y la descalificación. Quedan dudas si tendrá un recorrido completo al proyectado o sufrirá cambios importantes.

Lamentablemente, la violencia en el país continuará. Revertir una tendencia de décadas en años es imposible. Se trata del proceso más significativo y grave. En las estadísticas los delitos muestran un descenso; sin embargo, en alguna regiones y municipios del país el problema continuará. En 2023, seguiremos viendo tiendas quemadas, narcobloqueos, asesinatos y desaparecidos en varios municipios del país.

México termina el año con una crisis migratoria y así continuará durante el 2023. Cientos de personas siguen ingresando de manera ilegal a territorio nacional. Los sectores más conservadores de Estados Unidos endurecieron sus acciones para impedir el ingreso ilegal a su territorio, particularmente en Texas.

El fenómeno migratorio tiene causas profundas y aunque el gobierno de Andrés Manuel López Obrador incrementó sus políticas para contenerlos o para apoyarlos, éstas han sido insuficientes. En la primera semana de enero, Joe Biden y Justin Trudeau visitarán México. El presidente AMLO anunció que con su homólogo norteamericano tratará el tema migratorio para buscar una salida de fondo, lo cual se antoja muy complicado.

Estos serán algunos de los hechos y tendencias más significativas del año. Eso pienso yo, ¿usted qué opina?

PD. El Pantone Matching System (PMS) propone el Viva Magenta como el color del 2023, que ni es un granate, ni un vino tinto, sino una perfecta combinación entre el rojo, el rosa y el morado. Yo digo que es el rosa mexicano popularizado a mediados del siglo pasado por Ramón Valdiosera.



Javier
AparicioAcadémico
del CIDE

javier.aparicio@cide.edu.mx

Paridad en congresos y ayuntamientos

¿Cómo podemos explicar las diferencias observadas en el ámbito legislativo y municipal, así como los cambios de cada ámbito en los últimos tres años?

En los últimos años, gran parte de la discusión pública sobre asuntos político-electorales del país ha estado dominada de manera preponderante por la figura del Presidente de la República y sus relaciones con los poderes Legislativo y Judicial. Las mayorías legislativas con que cuenta el Presidente y el número de gubernaturas que ha conseguido ganar su partido de 2018 a la fecha han alertado a propios y extraños sobre los riesgos de un posible regreso a los vicios del presidencialismo y la concentración del poder, o bien, sobre el posible resurgimiento de un partido hegemónico.

Importantes como son aquellos asuntos, el ámbito político-electoral a nivel subnacional o local también ha experimentado una dinámica por demás interesante en los últimos años, misma que puede tener profundas implicaciones en la calidad de nuestra democracia en el mediano y largo plazos. Como sabemos, desde la reforma político-electoral de 2014, los partidos políticos están obligados por la Constitución a postular candidaturas para cargos legislativos bajo el principio de paridad de género. Desde 2015, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sentenció que el principio de paridad también era vinculante para el ámbito municipal.

Más recientemente, tras la reforma constitucional de "paridad en todo" de 2019, el principio de paridad debe observarse en todas las candidaturas a cargos de elección popular, así como en la integración de los ayuntamientos. Gracias a la Intervención del INE y el TEPJF, desde 2021 ya se ha aplicado la paridad de género en candidaturas para gubernaturas, este tema ha sido retomado por la reforma electoral que está por aprobarse en el Congreso.

El impacto de estas reformas legales en la composición del Congreso es innegable. El porcentaje de diputadas federales ha pasado de un 23.4% en 2006 a 50% en las elecciones federales de 2021. La dinámica observada en la Cámara de Diputados se ha visto en los congresos estatales: en 2021, la mayoría de las diputaciones locales elegidas fueron mujeres y, de hecho, numerosos congresos locales cuentan ya con una mayoría de mujeres diputadas.

Por otro lado, la paridad de género en candidaturas para cargos municipales también ha incrementado de manera significativa el número de presidentas municipales en el país. Según datos del Sistema de Indicadores de Género de Inmujeres, el número de ayuntamientos presididos por mujeres ha pasado de poco menos de 100 casos en 2007 a un máximo histórico de 560 en 2019. Sin embargo, a pesar de este notable avance, el crecimiento en el número de presidentas municipales ha disminuido en los últimos años en México: en 2018 se renovaron mil 613 gobiernos municipales o alcaldías bajo el sistema de partidos en 25 entidades del país y resultaron electas 439 presidentas municipales —un 27% del total—, mientras que en 2021 se renovaron mil 923 presidencias municipales en 30 entidades del país y resultaron electas 497 presidentas —un 26% del total.

¿Cómo podemos explicar las diferencias observadas en el ámbito legislativo y municipal, así como los cambios de cada ámbito en los últimos tres años? ¿La aparente desaceleración en el número de presidentas municipales se trata de un periodo transitorio o, más bien, persisten barreras estructurales para el avance de las mujeres en los gobiernos municipales?

Para comprender las diferencias entre las elecciones legislativas y municipales en México desde una perspectiva de género, se debe considerar que la naturaleza de las contiendas electorales y el ejercicio mismo de los cargos del ámbito municipal es muy diferente al ámbito legislativo en, al menos, tres aspectos clave: la evolución de los requisitos legales, las diferencias sociodemográficas entre los distritos uninominales y las demarcaciones municipales y, por último, pero no menos importante, las diferencias políticas y presupuestales entre una diputación y una presidencia municipal.



Ciudadanía centinela

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Las decisiones sobre las grandes inversiones o gastos del gobierno no sólo deben ser vigiladas por el Legislativo; la ciudadanía debe también ser consultada y participar en la deliberación al respecto. Eso es lo que un grupo de ciudadanos y la bancada de Morena están demandando con motivo de la decisión del gobierno de Chihuahua de adquirir la denominada Plataforma Centinela, una torre y un sistema de vigilancia en toda la entidad que tendrá un costo total de 4 mil 200 millones de pesos, de los cuales se desembolsarán 920 millones en 2023.

Los principales cuestionamientos al enorme gasto decidido por el Ejecutivo y el PRIAN en el Congreso del estado son: en Ciudad Juárez, donde se construirá la Torre Centinela, de 23 pisos para albergar el cerebro de dicho sistema, la falta de infraestructura urbana adecuada favorece la inseguridad de las personas y de las familias: según el Instituto Municipal de Investigación y Planeación 23.4 por ciento de la enorme área urbana no está asfaltada; en muchas colonias el alumbrado público es inexistente o no funciona. El sistema de transporte urbano es uno de los peores de la República. Todo esto, y no la falta de cámaras de vigilancia, es lo que contribuye a elevar los altos índices de criminalidad.

Hay un enfoque miope de la seguridad: se pone todo el énfasis en la prevención situacional y no se atacan las causas sociales. Lo que se pagará por la Plataforma Centinela este año es 65 por ciento mayor que el presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano. No hay estrategias para la prevención y atención a adicciones, ni para la reconstrucción del tejido social o para atender el abandono escolar o los jóvenes en riesgo.

Seguritech, empresa a la que se le pagarán los 4 mil 200 millones de pesos, ha sido muy cuestionada. Es una firma que ha florecido desde que inició el famoso combate al narcotráfico de Felipe Calderón. Su propietario, Ariel Zeev Picker Schatz, fue muy favorecido por David Korenfeld, durante la estancia de éste en la Comisión Nacional del Agua y antes en la Comisión de Aguas del Estado de México. Durante el peñismo, Seguritech recibió más de 22 mil 300

millones de pesos en asignación directa, por diversas entidades de la República, municipios y alcaldías de la Ciudad de México. Gana con la inseguridad pública, no con la seguridad (<https://bit.ly/3WltOYV>).

Los cuestionamientos y observaciones de órganos de control, Auditoría Superior de la Federación y comités ciudadanos de seguridad en el estado de México, en Guanajuato, en Acapulco, en Oaxaca, en Sinaloa, en Baja California son recurrentes en los mismos vicios y problemas: malos servicios, equipos con fallas, sobrevaluados, a costos superiores al promedio, incumplimiento de contratos, opacidad en las asignaciones, contratos que manejan el modelo de arrendamiento con opción a compra con pagos multianuales, pasando sobre el Legislativo; no entrega de las bases de datos grabadas, edificios construidos con materiales de mala calidad que luego son vendidos a los gobiernos, no acreditación de los criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y honradez (<https://bit.ly/3PWdDdO>).

Lo que más pasma es la ineficacia del sistema Seguritech. El enorme caudal de recursos que se le pagan en general no han servido para disminuir el índice delictivo de las entidades que celebraron contratos con ella: en Colima, el contrato con la empresa se celebró en 2017 y terminó en 2020; en ese lapso el número de delitos se incrementó en 11 por ciento. En Guanajuato, entre 2013 y 2021, años en que estuvo operando Seguritech, el índice delictivo anual aumentó 85 por ciento. En el estado de México, entre 2013 y 2021, lapso de vigencia del contrato, el índice delictivo se disparó 37 por ciento; en Michoacán, entre 2015 y 2021, 34 por ciento y en Sonora, entre 2017 y 2021, 42 por ciento. Sólo se disminuyó en Sinaloa en 34 por ciento entre 2011 y 2017. Es decir, en cinco de seis estados donde Seguritech celebró contratos y operó servicios de seguridad, el índice delictivo anual se disparó desde 11 hasta 85 por ciento. ¿A eso se le puede llamar eficacia (<https://bit.ly/3PWdDdO>) (<https://bit.ly/3Q0NiQ7>)?

Por eso son importantes las demandas del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de Chihuahua y del Frente Ciudadano de Ciudad Juárez: la seguridad ciudadana es muy importante como para dejarla en manos de una empresa muy cuestionada, como para soltarle



una multimillonada de pesos con toda opacidad. No se puede decir que se trabaja por la seguridad del pueblo haciéndolo todo a espaldas de él. Ante plataformas centinelas, ciudadanía centinela.

“

Lo que más pasma es la ineficacia del sistema Securitech. El enorme caudal de recursos que se le pagan en general no han servido para disminuir el índice delictivo de las entidades que celebraron contratos con ella



Teoría de la Conspiración

Se acaba el año, pero no los deseos de los aspirantes de alcanzar una candidatura.

Como se aprecia el 2023, serán 12 meses para crear las oportunidades para convertirse en parte de la campaña, pues hay que considerar que en 2024 estarán en juego candidaturas para la Cámara de Diputados, el Senado, varias gubernaturas, diputaciones locales, presidencias municipales y, la joya de la corona, la presidencia de la república. Si multiplicamos estas candidaturas por el número de partidos que estarán compitiendo, tendremos miles de personas buscando convertirse en candidatos, ya sea por el partido en el que militan o por otro, ya ven que el chapulíneo es parte de los usos y costumbres de nuestra clase política.

Un tema interesante es lo qué harán para alcanzar este objetivo, ya sea prometiéndolo, buscando acuerdos, haciendo alianzas con otros aspirantes o con grupos políticos internos en sus partidos o externos para obtener el apoyo necesario para convertirse en candidato. Es también por esto que desde hace años vienen haciendo todo lo necesario para posicionarse entre la ciudadanía, aumentar su nivel de conocimiento y contar con la mejor opinión entre los electores, aspectos que salen a relucir en las encuestas, instrumentos que a pesar de todos los

cuestionamientos que han recibido, se han convertido en la manera preferida de ciertos partidos para postular candidatos.

Al menos en Morena ha sido la manera en que se están postulando los abanderados para gobiernos estatales como en el caso de Coahuila, con todo y el conflicto que suscito entre los prospectos luego de darse a conocer el resultado del estudio encargado por el partido. Así, los esfuerzos de quienes buscan alcanzar el objetivo de ser candidato se verán reforzados en el 2023 para estar en una mejor posición para convertirse en todo lo que han deseado desde hace años y coronar de esta manera su carrera política.

Si usted aprecia que vemos demasiado a ciertos políticos, es por la razón que estamos exponiendo en este espacio, pues una candidatura bien vale el esfuerzo de dejarse ver en medio, en redes sociales, dar entrevistas, recorrer pueblos, conversar con la gente y sacrificarse por la patria al momento de oír el llamado del partido para competir en el proceso interno, primero, y en la campaña electoral después.

El 2023 será un año eminentemente electoral que nos debe preparar para lo que sucederá en 2024, que se aprecia como la madre de todas las elecciones.

¿Qué opina lector?

buzon@elindependiente.com.mx



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	55	29/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



LEÓN. Andrés Manuel López Obrador aseguró que la oposición no tiene dirigentes con experiencia política, pues la mayoría de los posibles candidatos opositores nunca han tenido cargos de Gobierno ya que solo han sido legisladores y algunos ni siquiera han sido elegidos por voto popular. Además, dijo que no es fácil gobernar y que en la cuarta transformación, movimiento que él encabeza, los posibles candidatos que pueden ser elegidos son profesionales que pueden darle continuidad al proyecto, porque han gobernado y son personas preparadas.



Bajo Reserva Exprés: “Alito” Moreno y los disidentes del PRI

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Cercanos al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguran que quienes buscan que no extienda su periodo al frente del tricolor no acabarán por conseguirlo pues, “Alito”, aseguran tiene manera de negociar.

Señalan que la disidencia a don Alejandro se encuentra principalmente en el Senado de la República. Y añaden que al menos cinco senadores quieren repetir en su escaño, entre ellos Miguel Ángel Osorio y Claudia Ruiz Massieu. Si “Alito” les garantiza eso se acabó la disidencia, aseguran.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bajo-reserva-expres-alito-moreno-y-los-disidentes-del-pri>



LA AGENDA DE

EL INDEPENDIENTE

- Muchas presiones al interior de la alta jerarquía de la UNAM entre dos grupos: los que quieren complacer al presidente de la República y salvar a la ministra **Yasmin Esquivel** y los que quieren ahondar investigaciones y descubrir una red de tráfico de tesis y exámenes profesionales vendidos. Con el caso de la ministra podría terminarse el largo periodo de control y dominio de la UNAM del área jurídica del gobierno como guardianes del viejo orden constitucional. Jurídicas de la UNAM también terminaría el control sobre el INE. Y queda la carga emocional de que AMLO es egresado de Ciencias Políticas de la UNAM.
- La crisis del modelo de las encuestas secretas en la candidatura de Morena en Coahuila estaría adelantando el fracaso del modelo de sondeos para la candidatura presidencial. el dato mayor estaría confirmando que la gubernatura de Coahuila fue *concertacionada* por Palacio Nacional a cambio de votos legislativos para la reforma. en todas las encuestas el senador **Armando Guadiana** aparecía en el sótano, pero de manera sorpresiva el presidente de Morena, **Mario Delgado**, dijo que había ganado. En la presidencial las encuestas se centran en **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**, aunque la única encuesta que vale es el *dedo* del presidente **López Obrador**.
- El *albazo* del presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, no pudo consolidarse. La rebelión de algunos de los *barones* del partido que representan no solo grupos de poder sino fuentes de financiamiento podrían comenzar a estrangular la gestión de **Alito** en los ocho meses que le faltan de su periodo normal. Y si maneja mal la candidatura en Edomex y Coahuila, entonces **Alito** podría terminar siendo echado del partido como **Humberto Moreira**. A **Alito** le falta un grupo poderoso dentro del PRI.



Política para guapos

POR ALBERTO
TAVIRA

TWITTER: @BETOTAVIRA

Lo bueno, lo malo
y lo feo del 2022

Ha sido un año convulso. Y los asuntos del corazón de los políticos y sus familias no quedaron exentos de los vaivenes de la vida... y de la muerte. Así que en lenguaje para guapos, les presento lo más destacado del pantanoso terreno del chismito necesario, con el humor de la casa.

ENERO

HUGO LÓPEZ-GATELL VOLVIÓ A SER PAPÁ

Lo bueno: al "rockstar de la 4T" le llegó su bendición todavía bajo el manto protector del presidente López Obrador. Eso garantizará que, lo que resta del sexenio, no le falte leche a la hija que tuvo con su pareja Rebeca Peralta Mariñelarena. **Lo malo:** que a la pequeña Camila sí le faltarán vacunas. Ya sabemos que su papá no es partidario de vacunar a niños contra la COVID-19. **Lo feo:** que en el apellido llevará la penitencia esta inocente criatura, que tiene como progenitor al responsable del mal manejo de la pandemia que ha costado la vida a miles de mexicanos.

FEBRERO

ELBA ESTHER GORDILLO SE CASÓ

Lo bueno: "La Maestra" se volvió en la "virgen de las quedadas" o la "patrona de las poco agraciadas" luego de su boda, a los 77 años de edad, con el abogado Luis Antonio Lagunas Gutiérrez, de 36 años. **Lo feo:** minutos antes de la ceremonia religiosa, integrantes de la CNTE irrumpieron en lugar donde Elba y Luis serían declarados marido y mujer. Pero nada que el dinero no pudiera arreglar así que, en aproximadamente una hora, todo volvió a quedar como estaba y la pareja se dio el "sí, acepto". **Lo malo:** que México no tiene memoria política.

MARZO

PAULINA DÍAZ ORDAZ Y JESÚS SESMA SE DIVORCIARON

Lo bueno: no salpicaron veneno de manera pública. La nieta del ex presidente Gustavo Díaz Ordaz y el político del Partido Verde se pusieron de acuerdo sobre lo tuyo y lo mío tan rápido como llegaron a la conclusión de que se les había acabado el amor, luego de 17 años de matrimonio y tres hijos. **Lo feo:** cuando entrevisté a Paulina, en un *Instagram Live* para *Cuna de Grillos*, me dijo que no había una tercera en discordia; cinco días des-

pués Sesma Suárez, de 43 años, llegó a una boda con su nueva novia, la diseñadora de modas Marcela Colokuris, de 29. **Lo malo:** meses después de la separación vimos a un Jesús fuera de control, durante la pelea con el diputado del PRD Jorge Gaviño. Sesma lo insultó con "Eres un puto", "Eres un maricón", olvidándose de sus amigos gays.

ABRIL

LÓPEZ OBRADOR SE CONVIRTIÓ EN ABUELO POR SEGUNDA VEZ

Lo bueno: que todos los simpatizantes de López Obrador se congratularon con la llegada de Levi Mateo López Adams, hijo de José Ramón López Beltrán y su esposa Carolyn Adams. Ambos tuvieron a su primogénito en 2020 y lo llamaron Salomón Andrés Manuel. **Lo feo:** que los dos nietos del Primer Mandatario mexicano han nacido en Estados Unidos de América a pesar del nacionalismo del abuelo. **Lo malo:** que José Ramón no se ha dado cuenta que su matrimonio difícilmente tendrá vigencia después del 2025.

MAYO

ALEJANDRO MORENO TRAICIONÓ A MANUEL VELASCO

Lo bueno: el líder nacional del PRI demostró por sí mismo que no es un hombre ni de leyes, ni de lealtades, al difundir una conversación privada que tuvo con el senador del Partido Verde Manuel Velasco. **Lo feo:** que la relación entre Moreno y Velasco va más allá de la política pues ¡son compadres! "El Güero" Velasco es padrino de bautizo de Sebastián, el segundo hijo de "Alito" y su esposa Christelle Castañón. **Lo malo:** "la víctima" de espionaje terminó recurriendo al mismo acto ilegal e inhumano que Lady Jaguar.

JUNIO

EL HIJO DE PEÑA NIETO CUMPLIÓ 18 AÑOS

Lo bueno: Diego Alejandro Peña Díaz ya es cancha reglamentaria. Además, heredo los genes atractivos del papá. Recordemos que Diego es el hijo que tuvo en 2004 Enrique Peña Nieto con Maritza Díaz Hernández. No olvidemos que entonces Peña estaba casado con Mónica Pretelini. **Lo malo:** que Diego Alejandro fue reconocido por su padre durante la campaña rumbo a la Presidencia de México en 2012, a manera de vacuna anti escándalo. **Lo feo:** que Peña Nieto siempre ha sido un padre ausente para Diego.

JULIO

LUIS ECHEVERRÍA MURIÓ

Lo bueno: que Diosito le dio chance de cerrar su biografía con un siglo de vida. **Lo feo:** que el ex Presidente de México no tuvo funeral de Estado —como lo esperaba su familia—, no acudió algún ex presidente a su despedida y a duras penas llenó la sala de la funeraria. **Lo malo:** el hombre que gobernó a México de 1970 a 1976 ha

sido el único ex mandatario en ser llevado a juicio por la matanza de estudiantes el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. En 2006 se le dictó arresto domiciliario. Sin embargo, en 2009 fue exonerado.

AGOSTO

SAMUEL GARCÍA Y MARIANA RODRÍGUEZ SERÁN PAPÁS

Lo bueno: el gobernador de Nuevo León, y su esposa, anunciaron que debutarán como papá y mamá. Meses más tarde nos hicieron saber que la bebé se llamará Mariel —que es la combinación de sus nombres— y que llegará en marzo de 2023. **Lo feo:** antes de este embarazo, en mayo de 2020, la *influencer* compartió con sus seguidores que perdió al bebé que esperaba, el cual habían anunciado en abril de ese mismo año. **Lo malo:** En un país feminicida como México y en un estado con el machismo exacerbado como Nuevo León, Samuel se convertirá en papá de una mujer.

SEPTIEMBRE

LA REINA ISABEL II HA MUERTO

Lo bueno: el relevo generacional en la monarquía inglesa, luego del fallecimiento de la reina, a la edad de 96 años. **Lo malo:** la estafeta llegó a manos del menos popular y carismático de la dinastía: Carlos III. **Lo feo:** Camilla Parker-Bowles, aunque me caiga la Conapred.

OCTUBRE

LA PRIMOGÉNITA DE PEÑA NIETO SE CASÓ

Lo bueno: se confirmó lo que publiqué como primicia en esta columna el 21 de abril. Paulina Peña Pretelini y Fernando Tena Alonso se dieron el "sí, acepto", el primer fin de semana de octubre (en una segunda boda), en el jardín de la casa de Peña Nieto en España. **Lo feo:** en la primera boda, celebrada el 10 de septiembre, en el Estado de México, no acudió EPN. **Lo malo:** a la primogénita de Quique le ha tocado padecer las consecuencias políticas del papá.

NOVIEMBRE

CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIA QUE SE CASARÁ

Lo bueno: que posiblemente veremos a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México más sonriente y chapeada. **Lo malo:** que esta película ya la hemos visto. Que un político mexicano se case previo a una contienda electoral ha tenido varias secuelas en nuestro país. **Lo feo:** que aunque haya amor, del bueno, entre la aspirante a candidata Presidencial en 2024 y su novio Jesús María Tarriba Unger, cada nota que genere su boda será comparada con la de otros políticos, como por ejemplo Enrique Peña Nieto y su inolvidable "Gaviota".

DICIEMBRE

MIGUEL BARBOSA HUERTA MURIÓ

Lo bueno: que dejó de sufrir, como dice la frase hecha. Y es que el gobernador de Puebla, hasta antes de su fallecimiento a los 63 años de edad, llevaba tres décadas padeciendo los estragos de una diabetes mal cuidada, que le costó la amputación de la pierna derecha y problemas en la vista. **Lo feo:** en los últimos tres años se le generó un resentimiento en el que se hizo permanente la amenaza a periodistas, activistas y a todo aquel en contra de su gobierno. **Lo malo:** desde la silla de gobernador Barbosa prefirió ser más odiado que amado. Y, tras su deceso, la opinión pública le pasó factura.





POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

#EsClaudia y
#EsRentable

Durante la última semana de diciembre y las primeras de enero serán colocados en todo el país alrededor de mil 200 espectaculares con la silueta de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En cada uno aparece la leyenda #EsClaudia y el nombre de la localidad.

El costo aproximado de esta campaña de propaganda electoral puede calcularse en unos 28 millones de pesos.

La jefa de Gobierno de la capital asegura que ella no está detrás de este ac-

to adelantadísimo de campaña. Argumenta que “son (otras) personas que deciden organizarse y lo suben, pero de ninguna manera (es) algo que estemos nosotros promoviendo”.

Para corroborar su dicho dos legisladores y una legisladora asumieron responsabilidad sobre esta flagrante violación a la ley: el diputado Miguel Torruco Garza –hijo del secretario federal de Turismo, Miguel Torruco Marqués– se echó la culpa, lo mismo que la diputada Patricia Armendáriz y el diputado Mauricio Cantú.

Estas personas afirman que, en ejercicio pleno de sus derechos políticos, lo hicieron para que el pueblo de México conozca “el perfil de esta gran científica y luchadora social”.

Sin embargo, ninguno sería leal con el principio de no mentir propuesto por la 4T.

En la realidad, los 28 millones de pesos destinados a esta publicidad exterior a favor de Claudia Sheinbaum habrían sido aportados por Ricardo

Escoto Núñez, dueño de la empresa de publicidad Rentable.

90 por ciento de las estructuras sobre las cuales se montó esta propaganda pertenecerían a dicha compañía y el otro diez por ciento a otras empresas, las cuales habrían celebrado diversos contratos con Rentable para completar los mil 200 anuncios.

El intermediario entre Rentable y el equipo de campaña de la jefa de Go-

bierno habría sido Luis Pérez de las Heras Pratt, propietario de la empresa Estrategias Creativas S.A. de CV.

Además de burlarse de la ley electoral, la

campaña #EsClaudia implicaría conflicto de interés ya que el gobierno de la ciudad, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), norma la actividad comercial de Rentable en la capital.

Zoom: ¿Qué beneficios recibió, recibe o recibirá Ricardo Escoto a cambio de este cuantioso donativo a favor de Sheinbaum? Esta pregunta merece más de una investigación. ■

¿Qué beneficios recibirá
Ricardo Escoto a cambio
de este donativo?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	29/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

DÍA DE LOS INOCENTES

Que el presidente Lopez Obrador sugiera que el presidente Joe Biden aterrice en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles parece una broma, pero es cierto. Y es que el mandatario dijo en su conferencia mañanera que la petición para que aterrice el Air Force One en el AIFA, sería muy bueno, no dijo para qué pero sin duda para la terminal aérea si sería muy positivo. Ahora hay que ver que opina Washington, ya que el servicio secreto así como el Departamento de Estado deben ver toda la logística y con la suerte del mandatario pues seguramente preferirán venir directo a la Ciudad de México, quizá y lo tomaron como una broma del día de los inocentes. Hay al menos dos problemas grandes e insuperables en el corto plazo: las comunicaciones terrestres entre el AIFA y la CDMX están rotas y el segundo problema es, nos dicen, el tamaño de la pista, demasiado corta para el tamaño y seguridad que se requieren.

En la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX se lleva a cabo la adquisición del servicio de limpieza con el concurso 30001066-018-2022 y quien tiene el proceso en las manos es, nos dicen, la directora de Recursos Materiales, María de Jesús Herros Vázquez, que puso una condición increí-

ble para los interesados: respaldar las habilidades de afanador con el estándar EC 0960 con la entrega de al menos 20 constancias que expide el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) ¿Alguien la cumple? Sólo una empresa, Aquaseo S.A. de C.V. Más de una voz le hizo notar ese detalle a la funcionaria porque solo una empresa podría cumplir ese requisito, lo que lo hace prácticamente insalvable, en el sector se encuentran en alerta con la presentación de proposiciones programada para este 29 de diciembre a las 11 de la mañana. ¿Será necesaria la intervención de la Secretaría de la Contraloría local, a cargo de Juan José Serrano?

En materia de salud, los grupos vulnerables enfrentarán en el 2023 una difícil situación, puesto que en la compra de medicamentos y material de curación en el sector público se redujeron 14 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos. Las cuentas las hace el diputado del PRI, Xavier González Zirián. Los rubros más castigados son medicinas oncológicas, tamiz neonatal y la compra de vacunas del cuadro básico y según sus cuentas por falta de medicamentos y atención oportuna han muerto 350 mil personas adicionales al año por falta de tratamientos.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DA LA IMPRESIÓN de que la campaña "Es Claudia" fue diseñada por **Marcelo Ebrard** o por **Adán Augusto López**, pues está dejando muy mal parada a **Claudia Sheinbaum**.

POR SUPUESTO, de entrada, se está arriesgando su viabilidad legal como candidata presidencial en 2024, pues la campaña viola la prohibición constitucional de la promoción personalizada de las personas servidoras públicas. Los antecedentes en el **INE** apuntan a un desenlace que para nada le gustaría a Morena.

ADEMÁS, la silueta de la **jefa de Gobierno**, de perfil y con la cola de caballo, por supuesto la identifican... pero también ha servido para comentarios muy insidiosos: desde que trae rienda hasta que se trata de la promoción del comediante **¡Teo González!**

LO PEOR, por supuesto, es que **Claudia Sheinbaum** se está dando a conocer a nivel nacional, pero por hacer trampa, promocionarse con recursos públicos y demostrar desde ahora que poco le importa la ley. Esa es Claudia.

• • •

¡ALELUYA! El descaro de la **CNDH** de proponer a una maestra de yoga de la risa como evaluadora de los próximos consejeros del **INE**, resultó demasiado fuera de lugar hasta para los diputados de **Morena**, tan acostumbrados a practicar el perro boca abajo.

LAS INCONFORMIDADES en **San Lázaro**, tanto de la oposición como de algunos morenistas, hicieron que **Ignacio Mier** le pidiera a **Rosario Piedra** reconsiderar el nombramiento de su comadre. Finalmente hubo

una rectificación y se designó a **Araceli Mondragón González**, académica de la **UAM** con estudios de **Ciencia Política** y especialista en movimientos sociales. Ommm...

• • •

EL CASO de **Gerardo Esquivel** es un ejemplo clarísimo de cómo **Andrés Manuel López Obrador** desdeña los organismos y lo que busca es sumisión a su poder presidencial.

EL ECONOMISTA concluye pasado mañana su periodo como subgobernador del **Banco de México**. Y aunque el gobierno podría ratificarlo para una segunda vuelta, lleva más de un mes en el limbo su situación laboral.

EL MOTIVO es simple y sencillamente que Esquivel no le dijo que sí a todas las ocurrencias presidenciales en materia económica, cosa que evidentemente no gustó a **AMLO** quien quiere removerlo sin hacer mucho ruido. Así que es cosa de horas para saber si lo ratifica o nombra a alguien más que sí se pliegue a sus órdenes... aunque no sepa de economía, ni finanzas.

• • •

LA BUENA NOTICIA es que la todavía ministra **Yasmín Esquivel Mossa** fue llamada a comparecer en su **Alma Mater**, para declarar en las investigaciones de la tesis que plagió.

LA MALA NOTICIA es que no sabe si presentarse en la **FES Aragón** de la **UNAM**... o en **Copicentro**.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Uno de los casos más trágicos de malas decisiones gubernamentales ha sido el de los medicamentos, cuyo desabastecimiento ha afectado a millones.

¿Cómo se llama?

"Vamos a distribuir los medicamentos hasta los pueblos más apartados. No van a faltar... me dejó de llamar Andrés Manuel."

Andrés Manuel López Obrador,
25.11.2021

PUERTO MORELOS.- No sé si el presidente López Obrador ya haya decidido cambiarse de nombre, pero el desabastecimiento de medicamentos no ha terminado, ni parece que vaya a acabar en este sexenio. Una de las características de la 4T ha sido su insistencia en tomar decisiones irracionales para solucionar problemas menores o inexistentes con resultados que empeoran radicalmente la situación. Uno de los casos más trágicos ha sido el de los medicamentos, cuyo desabastecimiento ha afectado a millones.

Tarde, como siempre en este gobierno, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) dio a conocer el 13 de diciembre el esperado fallo de la licitación pública internacional abierta electrónica para la adquisición consolidada de medicamentos para 2023-2024. Esta licitación debería ser el mecanismo que asegure que los centros de salud pública tuvieran medicamentos suficientes y a buen precio en los próximos dos años, cosa que no ha ocurrido desde que el Presidente canceló en 2019 las compras consolidadas del IMSS por supuestos actos de corrupción

que nunca detalló y por los que no ha presentado denuncias.

Esta licitación se realizó después de un camino de fracasos. Tras cancelar las compras del IMSS, el Presidente dio la responsabilidad de las compras a la Oficialía Mayor de Hacienda, encabezada por Raquel Buenrostro, que no tenía experiencia en la materia. El proceso fue un desastre. Cofepris, a su vez, empezó a cerrar plantas de medicamentos por pretextos inventados y creó nuevos obstáculos burocráticos a la producción. AMLO decidió, además, que podía eliminar por decreto las empresas de distribución, un proceso muy fácil ya que los fabricantes de Coca-Cola y papas fritas podían llevar sus productos a todo el país. Dijo que crearía una empresa gubernamental de distribución y, después, que le encargaría la tarea al Ejército.

Ante el fracaso, el Presidente decidió ir al extranjero. Contrató a la UNOPS, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, que tampoco tenía experiencia, para comprar los medicamentos. Si bien la institución recibió 130 millones de dólares por sus servicios, no pudo comprar todos los medicamentos que se necesitaban y los que obtuvo fueron más caros. Por eso el gobierno decidió cancelar su contrato y encargó las compras al Insabi, institución encabezada por un político, Juan Ferrer, también sin experiencia.

Tarde, pero por fin, ya tenemos el fallo de la licitación del Insabi para

2023 y 2024. El que la decisión sea tan tardía es un problema: ninguna empresa farmacéutica tiene capacidad para producir millones de piezas y empezar a surtir al sector público a principios de 2023. Lo peor es que la licitación fue por solo 618 "claves", un número significativamente menor al requerido. Se dejaron fuera 400 encargadas previamente a la UNOPS y, además, 135 han quedado desiertas. Así, la licitación del Insabi ha generado acuerdos para comprar solo la mitad de los medicamentos que se necesitan.

Mientras tanto, la industria farmacéutica nacional sigue enfrentando problemas. La Cofepris tiene más de 5 mil trámites rezagados. Los pagos a los productores no se han realizado a tiempo. Las medicinas del sector público se quedan muchas veces en bodegas, donde caducan porque no se ha podido reemplazar todo el sistema de distribución que el Presidente consideró innecesario. Las instituciones de salud pública tendrán que seguir haciendo compras individuales, más caras y menos eficientes. El desabastecimiento continúa, aunque el Presidente se sigue llamando Andrés Manuel.

• CORRESPONSABLE

Dice AMLO que *Reforma* es corresponsable de que México no tenga médicos ni especialistas. Supongo que el periódico debería haber establecido cursos de instrucción médica hace años. No lo hizo porque es conservador y neoliberal.



**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



Ojalá 2023 sea el año en el que empecemos a trabajar juntos para sacar a nuestro México de la obscuridad en la que está inmerso.

No hay soluciones mágicas

En México seguimos sin entender que el éxito es la consecuencia de una larga sumatoria de esfuerzos individuales y de decisiones sensatas que forjen un ecosistema que premie el esfuerzo, y detecte y desarrolle talento. Lo mismo aplica en lo económico o en lo deportivo.

Es curioso que tantos culpen al entrenador del reciente fracaso de México en Qatar. Ni el mejor del mundo resolvería en un par de años nuestra realidad: no tenemos futbolistas internacionalmente estelares porque nuestro fútbol es un microcosmos de México. Tenemos una liga profesional mediocre, donde se invierte poco en desarrollar jugadores y detectar talento. El lavado de dinero es común entre equipos profesionales, abunda la corrupción para promover y vender jugadores, y en ésta participan agentes, técnicos, periodistas y medios. Nuestros directivos prefieren llenar estadios en EU, jugando contra equipos hasta hace poco inferiores, en vez de integrarse hacia copas sudamericanas en las cuales mejoraríamos ante competencia superior.

Creemos en soluciones instantáneas sin reconocer cuánto hay que trabajar para mejorar, para ser competitivos y eventualmente cosechar victorias. Pensamos que basta con tener mejor técnico en el fútbol, o que llegará un Presidente que de pronto resolverá nuestros males económicos y sociales. Las soluciones reales

requieren de décadas de esfuerzo, de plantar semillas hoy, para cuidarlas con esmero, esperando que florezcan. En nuestra liga de fútbol se eliminó el descenso, y en lo político se intenta que los partidos pequeños no puedan perder su registro. Ambas medidas garantizan estancamiento y mediocridad.

Por eso, México necesita invertir en educación a todos los niveles. Nuestra educación pública lleva décadas en caída libre. Es ésta la que fomentará movilidad social y es el antídoto a la pobreza. El acceso a educación de calidad no puede depender del código postal donde se nace. Tenemos que darles acceso pleno a las niñas para combatir una sociedad machista y porque la participación de las mujeres en nuestra economía es baja, aun comparada con países en la región. Necesitamos invertir mucho más en investigación, y tenemos que mandar a más jóvenes a estudiar en el extranjero, dándoles incentivos para regresar.

Necesitamos formalizar la economía para dar acceso a prestaciones, a crédito, a ahorro, y a capacitación laboral. Tenemos que condicionar los programas de apoyo para incentivar conductas socialmente constructivas, urge quitarles el tufio clientelar y evitar apoyos en cash. Necesitamos invertir en infraestructura que detone inversión privada e incremente competitividad, construyéndola a partir de licitaciones abiertas y transparentes. Nos urge

construir un servicio civil de carrera ofreciendo mejor paga, más capacitación y prestaciones competitivas que lo hagan atractivo para jóvenes talentosos.

Tenemos que recuperar no sólo el Seguro Popular, sino lo que de éste hubiera sido de seguir en la trayectoria que llevábamos. Requerimos de una reforma fiscal que fomente el pago de prediales, para incrementar la transparencia en el gasto público y la rendición de cuentas a nivel local. Necesitamos recuperar nuestro país de las fauces de criminales. Para ello, necesitamos policías civiles, sistemas de inteligencia y una profunda reforma de ministerios públicos y de impartición de justicia. Tenemos que duplicar nuestro presupuesto para seguridad. Si hacemos esto, en algunas décadas veremos resultados. Ni en el fútbol ni en la política hay soluciones mágicas.

Nuestros pocos éxitos en lo deportivo ocurren más a pesar de la falta de apoyos, que por éstos. Pero nos permiten imaginar lo que lograríamos con un entorno adecuado. Lo mismo podemos decir de las pocas empresas mexicanas de clase mundial, o de nuestros pocos científicos e intelectuales sobresalientes. Sabemos que podemos, pero necesitamos trabajar para alcanzar lo que podríamos.

Que 2023 sea el año en el que juntos saquemos a México de la oscuridad en la que está inmerso. ¡Muy feliz Año Nuevo!



**CARLOS
BRAVO REGIDOR**
@carlosbravoreg



El 2022 nos ofreció varias oportunidades, que quizá no hemos sabido aprovechar, para mirar a México en el espejo de otros países.

2022: mirarnos en el mundo

En la conversación pública le prestamos demasiada atención a México y muy poca al resto del mundo. Cuánta falta nos hace desarrollar interés por lo que ocurre más allá de nuestras fronteras, dejar de vernos el ombligo, cultivar el hábito de pensarnos en contexto internacional. Si no por una curiosidad genuina, o para curarnos ese desinformado narcisismo de que “como México no hay dos”, al menos para revisar la imagen que tenemos de nosotros mismos mirándonos en el espejo de otros países. El que termina fue un año, ciertamente, lleno de oportunidades en ese sentido. A continuación un brevísimos repaso al respecto.

1) *Ucrania.* Rusia sostiene que se vio obligada a invadir porque la aspiración ucraniana de ingresar a la OTAN y a la Unión Europea constituye una amenaza a su seguridad. Muchas voces cuestionan ese argumento, pero suponiendo sin conceder que fuera cierto: ¿no sería justo motivo para que un Presidente tan soberanista como Ló-

pez Obrador se opusiera a la invasión? ¿Por qué asumir “neutralidad” cuando el pueblo ucraniano solo está defendiéndose ante el hecho de que su libre autodeterminación está siendo violada por una potencia extranjera? ¿Acaso no está en el interés nacional de México condenar el uso de la fuerza en las relaciones internacionales?

2) *Brasil.* La celebrada victoria de Lula, por el margen más reducido en la historia de las elecciones presidenciales desde 1989, logró impedir la reelección de Bolsonaro, pero no que su coalición ganara mayoría en el Congreso y la mitad de las gubernaturas. El electorado del noroeste, más rural y pobre, vota por el centro izquierda; el del sur, más urbano y de mayores ingresos, vota por la extrema derecha. El descontento reaccionario que alimenta al bolsonarismo ha reconfigurado la política brasileña. Su candidato puede perder, pero su potencia no va a desaparecer. Más que una disrupción pasajera, es una nueva normalidad que

llegó para quedarse.

3) *Inglaterra.* A Boris Jonhson parecía que los escándalos no le hacían daño: infidelidades, violaciones a la ley, donaciones ilícitas, desobediencia de las reglas para la cuarentena que su gobierno impuso durante la pandemia, negligencia ante un caso de acoso sexual... Al final cayó no porque sus opositores los aprovecharan, sino porque las sucesivas renunciaciones de los miembros de su gabinete lo forzaron a irse. A sabiendas de que el líder estaba herido, su propio partido optó por sacrificarlo. Y es que los políticos son como los tiburones: si huelen la sangre atacan, aunque sea a otro tiburón de su mismo cardumen. Esas mordidas son, sin duda, las que más daño hacen.

4) *Colombia.* Gustavo Petro se convirtió en el primer Presidente de izquierda en la historia colombiana. Su gobierno propone desmilitarizar y crear una política integral de atención para las víctimas del conflicto armado; promover la transición hacia



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	29/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

energías renovables; financiar el sistema de salud con impuestos progresivos; despenalizar el aborto y combatir el feminicidio; impulsar la profesionalización de toda la administración pública. El lopezobradorismo aplaudió ese triunfo como si fuera suyo; aunque sin acusar recibo de que, comparada con la agenda progresista de Petro, la gestión de López Obrador luce radicalmente... *conservadora.*

5) *Argentina.* Las denuncias contra el kirchnerismo se siguen acumulando: enriquecimiento inexplicable, encubrimiento, defraudación, asociación ilícita, etc. Las evidencias sobre el “lawfare” (una suerte de guerra judicial políticamente motivada) en su contra, también. “La grieta”, como le dicen allá a la polarización, ha dañado muy severamente la credibilidad del sistema de justicia. Para los adeptos de Cristina Kirchner, todas las acusaciones son producto de algún tipo de conspiración, de mentiras y manipulaciones; para sus detractores, su inocencia también lo es. La política argentina, escribió hace poco Pablo Semán, ya no puede ofrecer *ni siquiera la fantasía* de un lugar común.

¡Feliz año nuevo!

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



*López Obrador no admite sus errores
y condona con paternal solicitud
los de quienes le son afines.
La culpa siempre es de alguien más.*

Culpa de nada

La culpa de la Segunda Guerra la tuvieron los judíos”. “No. La tuvieron las bicicletas”. “¿Por qué las bicicletas?”. “¿Y por qué los judíos?”. Quien imaginó ese diálogo fue Dino Segre, conocido mejor por Pitigrilli, escritor italiano, turinés. Sus novelas, calificadas de pornográficas, fueron lectura obligada para muchos adolescentes de su época, que al leerlas las sostenían con una sola mano. Podría hacerse una parodia de la expresión de Pitigrilli y decir: “La culpa de la falta de médicos en el país la tiene el periódico *Reforma*”. “No. La tienen los molcajetes”. “¿Por qué los molcajetes?”. “¿Y por qué *Reforma*?”. No cabe duda: López Obrador está rozando los extremos de la inconsecuencia al culpar en forma absurda a otros de sus yerros y dislates. Haber hecho desaparecer el Seguro Popular es uno de sus mayores despropósitos, que dejó a millones de mexicanos pobres sin adecuada atención médica. La falta de medicamentos, especialmente de los necesarios para atender los casos de cáncer infantil, ha sido causa de numerosas muertes que bien pudieron haberse evitado. La reducción de sus presupuestos hace que las instituciones de salud pública no puedan cumplir adecuadamente su

función, y el fantasmal Insabi, o cualquiera que sea el nombre de esa ente-telequia de dudosa eficiencia, y aun de dudosa existencia, se muestra totalmente incapaz de hacer lo que en Dinamarca se hace. Pero López Obrador no tiene nunca la culpa de nada. No admite sus errores, y condona con paternal solicitud los de quienes le son afines –el caso de Yasmín Esquivel es el más reciente ejemplo–, y atribuye todos los males del país, incluso los de nueva creación, a los gobiernos anteriores, desde Acamapixtli hasta Felipe Calderón (con Peña Nieto se muestra extrañamente omiso). Los conservadores y el neoliberalismo comparten irresponsablemente esa responsabilidad. Tenemos, pues, un Presidente infalible, incapaz de cometer error alguno. A nadie deberá extrañar que un día de estos el Espíritu Santo le pida asesoría... Una mujer escasa de senos, tabula rasa, es como una cama sin colchón ni almohada. Esa declaración es de Anatole France, cuyos escritos, escépticos y heterodoxos, se prestaron siempre en su tiempo a la polémica. La sirena con la cual aquel buzo estaba departiendo en el fondo del mar no tenía esa carencia. Sus senos eran ebúrneos y turgentes, a más de enhiestos, firmes y provocadores. Hacia

esa sirena recordar a las cantadoras a las que cantó López Velarde, aquellas “con el bravío pecho empitonando la camisa”. En pleno diálogo amoroso, si bien sólo manual, estaban el buzo y la sirena, cuando se vio a lo lejos venir un espantoso tiburón. “¡Vete! –le dijo la encantadora criatura submarina al entretenido buceador–. ¡Ahí viene mi marido!”... Jactancio Elátez, sujeto presuntuoso, narcisista, fatuo y pagado de sí mismo, fue con una sexoservidora al Motel Kamawa, donde ocupó la habitación número 210. Terminado el lúbrico trance que ahí lo había llevado el vanidoso individuo se vistió y se dispuso a retirarse. Su ocasional pareja le dijo: “¿Y el dinero?”. Respondió Jactancio: “No te preocupes por eso, guapa. Soy un caballero. No cobro”... Don Poseidón, granjero acomodado, fue a la ciudad a hacerse un traje. Sus amigos le recomendaron precaución pues, le dijeron, en la capital había ladrones tan hábiles que podían robarle los calcetines sin quitarle los zapatos. El sastre al que acudió el vejancón empezó a tomarle las medidas. Le midió del tobillo a la entrepierna, y le dictó a su ayudante: “Ciento uno”. “¡Ah! –exclamó don Poseidón con dolorido acento–. ¡Ya sabía yo que algo me iban a robar!”... FIN.

**MAITE
AZUELA**

‘El único de los saldos a favor en materia de derechos humanos puede ser que las trabajadoras del hogar ahora deben ser inscritas al seguro social’

Contracorriente

MAITE AZUELA

2022: la revictimización consumada

El año está por concluir, sin embargo, las violaciones a la Constitución y a los derechos humanos no terminan. Hasta hoy ni el respeto a la Constitución ni a los derechos humanos ha sido una prioridad de este gobierno. ¿Hay elementos para pensar que el año próximo se concreten algunas de las promesas que se hicieron en campaña para demostrar algún cambio con los gobiernos previos y sus sistemáticas violaciones a los derechos humanos?

La Constitución mexicana conservó intacto el artículo 19 al que no se le movió ni una coma. Si una persona presuntamente comete un delito en 2023, independientemente de su peligrosidad o razones que indiquen que no participó en el proceso penal, será encarcelada en lo que el Poder Judicial resuelve si es inocente o no. A pesar de que este año el

caso de Daniel García fue discutido en el máximo tribunal interamericano –y de que es inminente una sentencia que responsabiliza a México– los poderes ejecutivo y legislativo decidieron no modificar las causales de prisión preventiva oficiosa. La Suprema Corte también tuvo en sus manos el tema y abandonó el rigor judicial para posicionarse y enviar un mensaje a los otros poderes. ¿Qué hará el gobierno mexicano cuando reciba la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 2023?

Otro ejemplo es que han pasado cuatro años desde que Andrés Manuel López Obrador se reunió con las madres y padres de Ayotzinapa en el Museo Memoria y Tolerancia en la que el entonces presidente electo afirmó: “Nosotros vamos a cumplir. Puedo decir con seguridad que voy a cumplir todos los compromisos que hice en campaña, y un compromiso fue aclarar el lamentable caso de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa”. ¿Cómo cierra Ayotzinapa este 2022? Con un informe de la Comisión de la Verdad que no forma parte de una investigación oficial de la FGR y una nueva verdad histórica que el propio Encinas ha aceptado que es falible.

El caso emblemático de que la violencia en México toca a los inocentes y la impunidad continúa cubriendo a los culpables es el asesinato de los jesuitas Javier Campos, Joaquín Mora, del guía de turistas Pedro Palma y del joven Paul Osvaldo Berelleza.

El único saldo a favor en derechos humanos puede ser que las trabajadoras del hogar cierran el 2022 con la certeza de que por ley deben ser inscritas en el seguro social.

La esperanza es lo único que muere y los procesos electorales dan vuelco a las prioridades partidarias. En una de esas si en el cálculo de priorizar los derechos humanos encuentran algún beneficio proselitista, puede que en el 2023 rompan con esta tendencia revictimizante que más que diferenciarlos de otras administraciones, consuma la indulgencia. ●

@MaiteAzuela

Ni el respeto a la Constitución ni a los derechos humanos ha sido prioridad.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	10-11	29/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR



Urge limpiar a la UNAM de sospechas sobre una maquinaria de plagios a su interior. Y a la Corte le urge mantener su prestigio, que es esencial para la nación”.

RICARDO ROCHA

El plagio en los tiempos del cinismo

Por favor señor Rector de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México, no vaya usted a caer en la trampa, en el caso de la ministra Esquivel, que le tiende el presidente López Obrador. Quien, sin el menor respeto a la autonomía, casi casi le da una orden, pero, como es su costumbre, viene acompañada de una conclusión que en sus palabras es sentencia: “Él puede convocar a un comité para resolver esta polémica, en la cual hay un interés político”. Aunque en el caso del plagio se ha visto obligado a reconocer:

“Tiene que haber un dictamen, o sea, si hay coincidencias, en eso todo mundo coincide, de que es una copia, de eso no hay duda, lo que hay que ver es quién copió a quién, quién plagió a quién”. Lo que es, sin duda, una nueva maroma en la defensa de Yasmín Esquivel: una versión nostradamusquesca cuatrotera que además tiene la capacidad de ir y volver al futuro, cuando asegura que ella escribió su tesis en 1986 donde se citan eventos de 1987 y que esa es la que le copió el estudiante Edgar Ulises Báez

Gutiérrez. Un margallate que ofende la inteligencia y que movería a la carcajada si no se tratase de un tema tan serio. A ver: ya la UNAM ha informado que “el dictamen de coincidencias se hará del conocimiento de un Comité de Integridad académica y científica... respetando el debido proceso legal y en estricto apego a los procedimientos y tiempos establecidos en la normatividad universitaria”. Así que dónde está la necesidad de involucrar al mismísimo rector en este juego de patrañas, en el que, si el resultado del dictamen univer-



sitario fuera adverso a los intereses presidenciales, a alguien le resultaría extraño una diatriba así en la mañana: “siempre les dije que la UNAM se había convertido en neoliberal y retrógrada y ahora el rector Graue se descara como un conservador que se opone a la transformación del país”. El riesgo es enorme y no vale la pena que lo corra, Rector. Porque usted representa a la mayor casa de estudios y conocimiento ahora tan menospreciada en el actual gobierno. Cuente usted con el respaldo de la gran mayoría de la comunidad universitaria que lo único que le pide es que investigue a la impresentable señora Martha Rodríguez,

de quien se asegura ha asesorado más de quinientas tesis, de 100 mil pesos promedio cada una, lo que le habría dado una fortuna de 50 millones de pesos para ella y sus paleros y cómplices. Urge limpiar a la UNAM de sospechas sobre una maquinaria de plagios a su interior.

Y hablando de prestigios, urge a la Suprema Corte mantener el suyo que aunque vapuleado a veces es esencial para la nación: ¿mantendrá en su pleno a una ministra que no es ni siquiera abogada?

Sobre la que el presidente ha dicho que “cualquier error o anomalía cuando fue estudiante, es infinitamente menor al da-

ño que han causado algunos intelectuales”. Una más: “Ella ha actuado con mucha rectitud y apoyado nuestras ‘incursiones’ al poder judicial; cuando todos estaban en contra de la ley eléctrica, ella defendió la postura nuestra”. Lapidaria: “Evidente que todo este escándalo se da en víspera de la elección en la Corte. Todo mundo sabe que ella es aspirante a la presidencia...” Y sí, López Obrador ya tenía a una ministra dócil, pero ahora quería a una presidenta dócil. El tercer poder que le falta.

La Suprema Corte tiene la palabra: un país de leyes o un país de cínicos. ●

Periodista. ddn_rocha@hotmail.com

López Obrador ya tenía a una ministra dócil, pero ahora quería a una presidenta dócil.



JESÚS ZAMBRANO

2023: riesgos, retos y oportunidades

Estamos por concluir este inquietante y preocupante 2022, y a punto de iniciar el 2023, inmersos en graves riesgos para la vida democrática de nuestro país que amenazan con terribles regresiones autoritarias y el agudizamiento de los problemas de inseguridad que afectan la calidad de vida de las familias mexicanas.

El reto que tenemos es seguir trabajando para poner un alto a esta cadena de deterioro, alzar la voz y potenciar nuestras fortalezas para defender el marco de libertades que tenemos y que hemos logrado a base de esfuerzos de millones de personas durante décadas de luchas.

Ahora tenemos como reto inmediato, la presentación de Acciones de Inconstitucionalidad ante la Suprema Corte para demandar la anulación de reformas obradoristas que ponen en riesgo la realización de elecciones libres y democráticas, las cuales, de mantenerse, beneficiarían al aprendiz de dictador instalado en Palacio Nacional.

En ese mismo tenor estarán, en su momento, la presentación de recursos legales ante el Tribunal

Electoral, por parte del INE y diversos servidores públicos, para demandar la inaplicabilidad de esas normas, ya que violan la autonomía del INE y del Tribunal.

Un último gran reto es que la sociedad civil vuelva a salir a las calles para exigir la anulación de esas reformas y grite valientemente que México no aceptará una dictadura.

Debe quedarnos claro que, al decir que “ahora estamos peor que antes”, no significa que estemos planteando que la solución sea regresar al pasado, lo cual es imposible; sino que los actores políticos asumen autocríticamente que se ha aprendido de los errores que contribuyeron a que un desquiciado narcisista llegara a la Presidencia, y que llegó la hora de que los partidos escuchen las voces de la sociedad y reconozcan la necesidad de caminar de la mano para configurar una plataforma progresista y democrática común, así como para definir —de manera conjunta— la candidatura presidencial y los principales cargos a elegir para el 2024.

Lograr la unidad opositora con un programa democrático-progresista común, y acordar un método transparente, abierto y ciudadano con la participación de la sociedad civil, es el mayor reto y al mismo tiempo será también la gran oportunidad para derrotar al proyecto obradorista representado en Morena.

¡Por un superior año 2023! ●

Presidente nacional del PRD



JORGE NADER KURI

La autoridad moral de la justicia

Cualquiera que sea el concepto de “justicia” que se adopte —dar a cada uno lo que le corresponde; aplicar la norma general al caso concreto para dirimir una controversia, etc.—, la justicia acaba siendo un intangible que, como el viento, no se ve, pero se siente, pues transita de la solución de los conflictos individuales a una percepción generalizada, con mayor o menor autoridad moral dependiendo de las circunstancias y contextos. La autoridad moral de la justicia funciona, entonces, como el fundamento esencial de esa percepción. Y en intangibles, percepción es realidad.

Esa autoridad no depende de la forma en que se resuelven ciertos casos, sino del prestigio individual de quienes lo hacen: los/as jueces; esas personas de cuyo recto actuar, de cuyo honesto vivir, depende la fuerza moral de la justicia. Decía Pietro Calamandrei que “en los jueces, aun en la vida privada, se reprochan como indignas de la seriedad de sus funciones, ciertas pequeñas debilidades o ciertas inocentes distracciones que se perdonan o hasta se miran con

simpatía en otras personas”. Es por ello que el caso de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, acusada de haber plagiado su tesis de licenciatura, no es menor. Haber hecho —si lo hizo— fraude durante su proceso de titulación no sería una pequeña debilidad, una mera travesura de juventud o una inocente distracción que pudiese pasarse por alto. Pondría la autoridad moral de la justicia, de por sí mermada, en peligro.

¿La entonces estudiante plagió un trabajo anterior? ¿La directora le vendió la tesis? ¿El otro estudiante le robó a la futura ministra una investigación original acabada? Las pruebas tendrán que hablar. Sin embargo, hay que reconocerlo, todas ellas apuntan en contra de la hoy ministra, máxime que no ha aportado evidencia alguna que haga creíble su inefable justificación: que ella es la víctima. La decisión, por lo pronto, está en la UNAM, que en este tema también se juega su prestigio. Ya resolvió que ambas tesis son casi idénticas, o sea, que hay plagio y que hay fraude en uno de los procesos de titulación. Falta que establezca quiénes son respon-

sables y qué consecuencias deben aplicarse.

Ahora bien, de resultar culpable la ministra, me parece, sin embargo, que no se le podría anular la cédula profesional dado el tiempo transcurrido y las prescripciones consecuentes, amén de los efectos devastadores que tal medida provocaría en perjuicio de cientos o miles de personas. Sí, seguiría siendo ministra, pero difícilmente alguno de sus votos, de sus proyectos, de sus fallos, de sus expresiones, tendría autoridad moral y ello no le conviene a ella, ni a nadie, mucho menos a una justicia, como la nuestra, urgida de credibilidad.

A la ministra Esquivel la alcanzó el pasado. Desistir de sus pretensiones de encabezar el Poder Judicial de la Federación eliminaría el dilema entre sus pares de votar en contra de ella o a favor de la trampa. Debería de hacerlo y dejar que la investigación continúe sin prisas ni presiones. Total, en una de esas resulta inocente y pueda volver a buscar la presidencia, ahora sí con la fuerza moral de su lado. A menos, claro está, de que su agenda no le pertenezca... ●

Abogado penalista. @JorgeNaderK

A la ministra la alcanzó el pasado. Desistir de su pretensión de encabezar el Poder Judicial eliminaría el dilema entre sus pares de votar en contra de ella o a favor de la trampa.



KIOSKO

:::: El que anda inquieto en el norte del país, nos platican, es el senador **Armando Guadiana Tijerina**, recientemente elegido “coordinador de los Comités en Defensa de la



Armando Guadiana

ARCHIVO EL UNIVERSAL
Cuarta Transformación”, es decir, candidato de Morena a la gubernatura de Coahuila en 2023. La razón, nos explican, fueron las declaraciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador** respecto a que **Ricardo Mejía Berdeja**, subsecretario de Seguridad Pública y quien aspiraba a ser candi-

dato, sería su representante en Coahuila, lo que al parecer le molestó a don Armando, sobre todo porque tras esos dichos Mejía Berdeja se animó nuevamente a moverse, como haciendo campaña tras bambalinas. ¡Vaya elección la del 23!

Todo sea por Claudia

:::: Muy activos, nos aseguran, andan en Chihuahua los simpatizantes de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, pues aun y con las fiestas decembrinas varios grupos de simpatizantes anunciaron que en enero presentarán los comités de apoyo para la aspirante a la Presidencia por Morena. Lo que llama la atención de muchos, nos dicen, es que en estos comités se están “colando” figuras políticas de otros partidos, quienes estarían buscando ser tomados en cuenta para una candidatura guinda en 2024, como es el caso de **Brenda Ríos**, excandidata a la gubernatura en 2021 por el PVEM y quien hace unos meses renunció a ese partido porque éste “ya no convergía con sus causas e ideales”. Muy listos salieron.

El “alma de la fiesta”

:::: Nos narran que el secretario de Obras Públicas de Chiapas, **Ángel Torres Culebro**, no pierde tiempo cuando se trata de mostrar su lado más festivo, y para ejemplo la posada de fin de año de su dependencia, donde, según asistentes, hubo rifas y entrega de costosos regalos, lo cual le valió críticas a la austeridad republicana que el gobierno estatal morenista pregona. Pero eso no es todo, nos dicen, pues además de la posada, donde don Ángel se echó varios palomazos, hay quienes critican su insistencia por aparecer en los medios mientras enfrenta el rechazo de grupos ciudadanos y ambientalistas por considerar que, en su quehacer, realiza un alto número de obras innecesarias. Ni cómo ayudarlo.

Pide, pero no paga

:::: Nos cuentan que en La Paz, Baja California Sur, quienes estallaron contra la alcaldesa **Milena Quiroga** (Morena) fueron los entrenadores del programa Impulso, implementado hace meses para motivar la activación física en el municipio. La razón, nos explican, es que doña Milena presumió el programa, pero olvidó que su municipio está en quiebra y siempre ha tenido problemas para pagar, lo que esta vez no fue la excepción y en plenas fiestas decembrinas los entrenadores estallaron porque les quedaron a deber tres meses de pago. Ahora, nos dicen, hay quienes con ironía se preguntan si doña Milena está esperando que los Reyes Magos le ayuden.



EL CABALLITO

El costo de la rehabilitación de la Línea 12

:::: Después de casi dos años, por fin se ve una luz al final del túnel... de la Línea 12 del Metro. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, confirmó ayer que será en los próximos días, en enero, cuando el tramo subterráneo vuelva a dar servicio a los usuarios. El director del Metro, **Guillermo Calderón**, no dudó en abundar sobre los trabajos que se hicieron en el túnel, aunque de lo que prefirió no dar detalles fue en lo referente a los costos que implicaron estos trabajos. Don Guillermo se limitó a comentar que las obras fueron costeadas por las empresas constructoras y que el Gobierno de la Ciudad de México sólo destinó 53 millones de pesos para supervisarlas. El argumento, para no dar a conocer los detalles de los montos, es que se trata de una inversión de la iniciativa privada. ¿Algún día se conocerá el costo total?



Guillermo Calderón

El Congreso, de vuelta al ruedo

:::: Luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reviviera el tema de la prohibición de las corridas de toros, el presidente de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso, el diputado del PVEM, **Jesús**



Jesús Sesma

Sesma, confió en que ahora sí, en 2023, se concrete esta iniciativa que fue impulsada por la Asociación Resistencia Defensa Animal Colectivo por un México sin Violencia de Cualquier Índole, y que recibió el respaldo suficiente, según la Ley de Participación Ciudadana, para que los diputados retomaran el tema. Nos recuerdan que ahora el problema es que el instituto electoral local no alcanzó a notificar al Legislativo sobre la iniciativa ciudadana, por lo que habrá que esperar a que concluyan los días de asueto para que entonces sí... inicien los trámites correspondientes.

El "vocero" anti-4T

:::: El coordinador de los diputados del PRD en la Legislatura mexiquense, **Omar Ortega**, no sólo sigue con su actividad para llegar a concretar la alianza con el PRI y el PAN con miras a las elecciones de 2023 por la gubernatura del Estado de México, sino que se ha convertido en una especie de vocero de noticias en contra de la 4T y lo que dice el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en la mañanera. Nadie podría criticar el entusiasmo opositor de don Omar, pero el problema es que él juega en una división muy diferente a la del Mandatario.



Omar Ortega

El "vocero" anti-4T

El "vocero" anti-4T



TRASCENDIÓ

Que el senador priista **Manuel Añorve** sorprendió a propios y extraños al manifestar públicamente su “apoyo total” a la ministra **Yasmín Esquivel** ante las acusaciones por el presunto plagio de una tesis de licenciatura y cuyo único pecado, dijo el guerrerense, “es intentar presidir la Suprema Corte”. No obstante, la emotiva defensa tuvo sentido cuando usuarios de redes sociales “balconearon” el hecho de que su hija, **María José Añorve**, trabaja como profesional operativa en la ponencia de la juzgadora con un sueldo neto mensual de 24 mil 899 pesos, más asignaciones adicionales, seguros y otras prestaciones.

Que por cierto, en oficinas federales comentan que todo parece indicar que la UNAM, que encabeza **Enrique Graue**, está dispuesta a salirse de la polémica sobre la tesis de la ministra **Yasmín Esquivel** antes de la elección de presidente en la Suprema Corte, al grado que hizo regresar a los integrantes del Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón para que analicen la posición de cada involucrado en el escándalo del “alto nivel de coincidencia”.

Que aunque **AMLO** ve como tema político más que logístico la eventual llegada de **Joe Biden** al AIFA para la cumbre de Norteamérica, adonde sí está confirmado el arribo del primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, habrá que esperar a ver qué opina el Servicio Secreto estadounidense, pues a él compete garantizar las mejores condiciones de seguridad para el traslado del jefe de la Casa Blanca a la capital, por lo que no se trata nada más de amistad. Si no, solo hay que recordar cómo se cerró el primer cuadro cuando vino **Bill Clinton**.

Que por cierto, el Congreso de Perú aprobó una moción para rechazar “los constantes actos de intromisión en los asuntos internos” por parte de los presidentes de México, **Andrés Manuel López Obrador**, y de Colombia, **Gustavo Petro**, aunque por alguna razón olvidaron incluir a los gobernantes de Argentina, **Alberto Fernández**, y de Bolivia, **Luis Arce**, quienes también firmaron en días pasados una carta para condenar la destitución de **Pedro Castillo**. —



APUNTES INCÓMODOS

MARUAN
SOTO
ANTAKI

@_Maruan

El poeta y
el novelista

Si no bastaba asegurar la tierra prometida, parece bien admitido el anuncio del año proverbial. Copos de nieve, seremos Dinamarca. Perorata presidencial sin sustancia o trascendencia. Nuestra relación política con estas fechas, la pausa y el reinicio son una alegoría de la incapacidad para asumir el presente. Aceptamos el cierre del calendario, de cualquiera, en los códigos de un artificio cada vez menos eficiente. Pasará Copenhague, pero seguiremos siendo los mismos que no encuentran cómo darle la mínima verosimilitud al futuro. Llevamos la realidad a los terrenos de su relato en un intento por comprar o no la fantasía. Todo lo anterior es la parte más burda de lo que conocemos como supervivencia.

Sobrepasamos la
apuesta oficial por
la utopía bobá para
situarnos en campo
del voluntarismo
irracional...

Hemos perdido demasiado tiempo en la justificación constante a partir de convicciones grupales, capaces de negar las realidades más evidentes. La aproximación a las condiciones nacionales se ha vuelto un estado de ánimo y desde él se conducen los asuntos públicos. A la ética la relegamos. Sobrepasamos la apuesta oficial por la utopía bobá para situarnos en el campo del voluntarismo irracional.

Sin embargo, nunca he renegado del espíritu de reconciliación y distancia con lo detestable que piden los últimos editoriales del año. Entiendo la necesidad de alejarse un poco de la disfuncionalidad a través de recomendaciones librecas o cinematográficas. Rescato así una memoria de mi casa familiar, en donde se citaba frecuentemente un intercambio entre Mahmud Darwish y Amos Oz.

El poeta le escribió a Oz, con relación a la imposibilidad Israel Palestina, que sus dos mundos no podrán vivir juntos. Oz respondió con una prudencia que, de seguir el camino local escogido hasta ahora, tendrá si acaso la lectura de un recuerdo propio para la ingenuidad decembrina: “podremos vivir juntos, no de manera ideal, pero podemos”. Luego profundizó en la confrontación como método trágico para asegurar la existencia, en una disposición compartida por la autodestrucción. México es

más esa última parte que la consciencia de la frase inicial.

En unos días volveremos a nuestro entorno nada amigable. Ningún escenario permite el optimismo de abandonar la postura mágica, su interpretación del país irreal. ■



Luis de la Barrera Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarrera@unam.mx

¿Travesura o fechoría?

Andrés Manuel López Obrador hizo del combate a la corrupción bandera de sus tres campañas como candidato a la Presidencia. Pero no haría falta que hubiese enarbolado ese estandarte. Cualquier corruptela es reprobable, y el primer mandatario de los mexicanos debería ser el primero en señalar su inaceptabilidad.

Inaudito: el Presidente afirma que la demostración de que la ministra de la Suprema Corte Yasmín Esquivel plagió su tesis de licenciatura tiene como objetivo, dado que ella es su candidata para presidir el alto tribunal, dañar a su gobierno.

Andrés Manuel López Obrador hizo del combate a la corrupción bandera de sus tres campañas como candidato a la Presidencia. Pero no haría falta que hubiese enarbolado ese estandarte. Cualquier corruptela es reprobable, y el primer mandatario de los mexicanos debería ser el primero en señalar su inaceptabilidad.

Si en verdad el Presidente fuera un enemigo de la corrupción, como insiste en proclamarse, tendría que felicitar a Guillermo Sheridan —que, además de un escritor estupendo, es un gran cazador de plagiarios: ya anteriormente había desvelado el cometido en una de sus obras por el Dr. Alejandro Gertz Manero— por haber descubierto ese acto de deshonestidad realizado no por cualquier ciudadano de a pie, sino nada menos que por una mujer hoy integrante del máximo tribunal de la nación.

En lugar de tal felicitación, el Presidente ha manifestado que Sheridan ha hecho un gran daño al país y que no lo acepta como juez porque es parte de la oligarquía! Cualquiera sabe que ese gran escritor no posee la fortuna, por ejemplo, de Manuel Bartlett o de Olga Sánchez Cordero, el primero colaborador del Presidente y la segunda su excolaboradora. Pero el tema no es el de su situación financiera.

En primer lugar, hay que decir la obviedad de que ser rico no necesariamente es ser malo. No lo es, por ejemplo, Bill Gates, quien dedica una parte de su riqueza a obras filantrópicas admirables. Muchos ricos son buenos seres humanos. Pero ese no es el punto: no importa la situación económica de quien prueba inobjetablemente un acto de corrupción.

Lo que importa, lo único que importa, es que lo está probando, sea rico, pobre, de clase media, aspiracionista o sin aspiraciones. No hace daño a México quien demuestra un fraude de quien llegó a ser ministra de la Suprema Corte:

le está haciendo un servicio a todos los mexicanos porque exhibe un acto inadmisibles que debe tener las debidas consecuencias jurídicas.

Fusilarse una tesis para graduarse en una licenciatura no es —como lo ha querido presentar el Presidente— una simple travesura de juventud, como lo sería, por ejemplo, faltar a una clase para irse a Chapultepec o al cine con la novia, el novio o un grupo de amigos. La clonación de un texto de no menos de 100 cuartillas para apropiárselo fraudulentamente es un acto que agravia al plagiado, a la universidad donde se comete esa fechoría y al propio plagiario.

El Presidente debió, por decencia, reprobador ese acto. Anatematizar a quien lo hizo público equivale a justificar el timo: la corruptela tenía que permanecer desconocida para la opinión pública porque su perpetradora es la candidata del Presidente para presidir la Corte.

La ministra exhibida ha negado la acusación y ha pretendido defenderse, pero su defensa es digna del teatro del absurdo: la víctima del plagio —jura— fue ella... pero el supuesto plagiario se graduó con la tesis calcada un año antes que la ministra. Es decir, de acuerdo con la ministra, el plagiario copió textualmente una tesis que aún no estaba elaborada. No es relevante que el proyecto de la tesis de la ministra se hubiese formulado años antes, como ella asegura: no es lo mismo el

proyecto que la tesis misma.

No tengo duda de que la Universidad Nacional Autónoma de México, nuestra máxima casa de estudios —de la que los universitarios, salvo el Presidente, estamos orgullosos—, resolverá el caso en estricto cumplimiento de la normativa universitaria, sin importar que la resolución incomode al primer mandatario.

Mientras tanto, disfrutemos de la Nochevieja. Agradecemos a Dios, a los dioses, a nuestra configuración genética, a nuestros médicos, a nuestros hábitos saludables o al azar —según las circunstancias o la fe de cada cual— que aún estemos vivos. Al alzar la copa a las 12 de la noche del 31 de diciembre celebremos la vida que, aun con todas las cosas aciagas que nos depara, es un don maravilloso y, no lo olvidemos, irrepetible.

***Fusilarse*
una tesis para
graduarse en una
licenciatura
no es una simple
travesura
de juventud.**



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Mujeres cuatroteístas

Como sucede con los hombres, entre las mujeres también hay casos que muestran la otra cara de la moneda, personas que buscan sobresalir a cualquier precio y sin respetar las reglas que la sociedad se ha dado en favor de la convivencia. Tal es el caso de Yasmín Esquivel, quien aspira a presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En las filas de Morena hay mujeres, y muchas, que enaltecen al sexo femenino y con su ejemplo alimentan la lucha por la plena igualdad de género. Son aquellas que de tiempo atrás venían pugnando por un cambio profundo en el país, por mejores condiciones de vida para las mayorías y por justicia en todos los órdenes.

Pero, como sucede con los hombres, entre las mujeres también hay casos que muestran la otra cara de la moneda, personas que buscan sobresalir a cualquier precio y sin respetar las reglas que la sociedad se ha dado en favor de la convivencia.

Tal es el caso de Yasmín Esquivel, quien aspira a presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pese a ser público que, por sus antecedentes, se trata de una persona que no puede ni debe desempeñarse como ministra del máximo tribunal y mucho menos como presidenta de ese órgano.

La denuncia pública de que su tesis de licenciatura es un plagio, pues tiene un estrecho parentesco con otra publicada un año antes, ha sido avalada por un informe de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de la UNAM, según el cual "existe un alto nivel de coincidencias entre ambos textos". Habrá que ver si las autoridades universitarias se atreven a llamar por su nombre al plagio y le retiran a doña Yasmín su título profesional.

En medio del escándalo y, pese a que está en entredicho, la señora Esquivel insiste en su afán de presidir la Corte, cuando lo esperable, por lo menos, sería que la señora pidiera licencia en tanto la UNAM emite su fallo sobre la tesis y su validez y, a su vez, la Corte determina lo procedente.

Por supuesto, no es la primera vez que estamos ante un típico caso de falsedad y prepotencia. Recordemos que el expresidente Enrique Peña Nieto también fue pillado en un evidente plagio de tesis, y no pasó nada. Pero aplicar la misma receta en tiempos cuatroteístas implicaría una profunda decepción para quienes creían llegada la hora de la verdad y de la justicia. Por eso habría que esperar prudencia del Ejecutivo y no culpar a sus enemigos de lo que tiene o tendría como única responsable a la señora Esquivel.

Pero en el presente sexenio se han ofrecido muestras de ligereza a la hora de expedir nombramientos o propuestas para ocupar cargos públicos. La exigencia de 90% de lealtad y 10% de eficiencia (si bien nos va) ha propiciado el arribo a los más altos cargos de personas que, pese a sus títulos académicos, no han demostrado contar con las capacidades para desempeñar tales puestos.

Un ejemplo de la ligereza con que se procede en no pocos casos lo ofrece la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a la que su presidenta llegó por un apresurado dedazo. Con ese antecedente, poco bueno se puede esperar, como lo evidencia la propuesta que ha hecho la CNDH de una candidata a integrar el Comité Técnico de Evaluación, mismo que analizará la idoneidad de los aspirantes a consejeros del INE, que finalmente serán elegidos por el Congreso.

La CNDH propuso a María del Socorro Puga Luévano para formar parte del citado comité, pero la inhabilita el hecho de ser militante de Morena, pues se exige ser y parecer imparcial. En el currículum que presentó doña Socorro dice haber cursado siete semestres de la carrera de comunicación en la Universidad Autónoma de Nuevo León y afirma contar con "Certificación expedida por Hilarante México Filosofía Dr. Katania Laughter Yoga International" (no es broma) y también con certificación de "coach PNL, Heard Coach y Master Coach por Interbrain Coaching", membretazo que no parece preocupar a la SEP. Laughter Yoga o Yoga de la Risa (marca registrada), según internet, "es un nuevo concepto en el camino de la autosanación, que día a día adquiere mayor popularidad en todo el mundo". En fin, toda una red de charlatanería relacionada con la autosanación, "superación personal" y otras sandeces.

Como seguramente alguien advirtió a Rosario Piedra que aquello del yoga de la risa era algo para carcajearse, la CNDH ya retiró la propuesta de Socorro Puga, pero el ridículo se queda y se nutre la sospecha de que Morena intentará que las cuatro consejerías del INE las ocupen sus empleados, pues en 2024 necesitará un INE "amigable" y hasta cómplice. Así estamos.

La presidenta de la CNDH llegó por un dedazo. Con ese antecedente, poco bueno se puede esperar.



“Independientemente de mis propias costumbres, estoy convencido de que dejar de comer animales es parte del destino de la raza humana y de su mejora progresiva, igual que las tribus salvajes abandonaron la antropofagia cuando entraron en contacto con otras más civilizadas”, escribió **Henry D. Thoreau** en sus reflexiones sobre la vida del hombre en la naturaleza, en *Walden* (1854).



De la misma manera, yo estoy convencido de que dejar de ver a los animales como posesiones sin derechos, para empezar a aceptarlos como lo que son, seres sintientes y dignos de respeto con los que compartimos el planeta, es lo que nos permitirá evolucionar como sociedad.

Y esa es, precisamente, la base de la nueva ley de protección y bienestar animal que se promueve actualmente en el Congreso de la Ciudad de México, la cual, más allá de ser un instrumento de carácter normativo, representa un parteaguas en los esfuerzos por mejorar la relación entre el ser humano y otras especies de vida animal con las que comparte el planeta.

- Si bien uno de los objetivos primordiales es regular la protección y el bienestar de los animales a efecto de prevenir y evitar los actos de crueldad hacia ellos,
- el alma de esta nueva ley radica en establecer las bases para que todas las personas estén obligadas a respetar su vida y su libertad.
 - Esta ley fomenta una cultura de cuidado y tutela responsable, de manera que se garanticen condiciones favorables de nutrición, ambiente, salud, comportamiento e, incluso, su estado mental.
 - Asimismo, establece una corresponsabilidad entre instituciones gubernamentales,

como la Secretaría del Medio Ambiente, que deberá emitir una norma ambiental para medir científicamente el bienestar animal y se deberán establecer obligaciones para las personas que se dedican a la prestación de servicios, como refugios, albergues, pensiones y paseos, entre otros; así como protocolos claros sobre la tutela responsable y la adopción, para que se dejen de cometer abusos en contra de los animales.

La tenencia de animales amarrados, encadenados, encerrados en jaulas y en espacios limitados atenta contra su derecho

La tenencia de animales amarrados, encadenados, en jaulas y en espacios limitados atenta contra su derecho a una vida digna, tal como lo hace el obligarlos a participar en peleas.

a una vida digna, tal como lo hace el obligarlos a participar en peleas; el ser humano debe entender que no es una raza superior a ellos sólo por tener diferentes habilidades, como el don del habla.

De modo que, con la nueva ley de bienestar animal, además de que se regula lo anterior, se mantiene como delito todo acto de maltrato, crueldad o sufrimiento hacia los animales; se obliga a paseadores de perros, estéticas, guarderías y servicios funerarios a registrarse ante la Agencia de Atención Animal para garantizar que cumplan con estrictos requisitos para su cuidado; y, contrario a lo que muchos aseguran, se elimina la posibilidad de sacrificar animales en situación de calle.



Es cierto que falta mucho más para garantizar el respeto a la vida y el derecho al trato digno de los animales, pero cada pequeño paso en ese sentido es un logro e, independientemente a lo que algunos piensen, me siento satisfecho de ser promotor de esta nueva ley, de la participación de las legisladoras y los legisladores que le han dado su apoyo, de expertos en la materia y de las organizaciones de la sociedad civil.



Prospectiva, pendientes y desafíos para 2023

MARIO PATRÓN

El año 2022 está por llegar a su fin, por lo que es un momento óptimo para elaborar, como cada fin de año, un balance sobre los avances, pendientes y desafíos con los que cierra el panorama sociopolítico en México, así como adelantar una prospectiva de la urgente agenda que deberá ser trabajada conjuntamente por gobierno y sociedad civil en el transcurso de 2023. Una lectura responsable del contexto requiere reconocer tanto los aspectos positivos con los que se cierran el presente año como los grandes pendientes que persisten, evitando caer así en las dinámicas actuales de polarización que poco abonan para el fortalecimiento democrático y ciudadano del país.

De un lado de la balanza, hemos de destacar el comportamiento macroeconómico del país. A pesar de la crisis económica global pospandemia y la complejidad geopolítica detonada este año, el peso se mantiene como la moneda más estable frente al dólar. La inflación, aunque alta, mantiene bajos niveles en términos comparativos frente a las principales economías del mundo. Por su parte, son plausibles los incrementos sostenidos al salario mínimo cuyo aumento hace frente, aunque de manera todavía insuficiente, a la gran deuda que este rubro viene acarreado de décadas atrás. Igualmente plausibles son las reformas en materia laboral que han devuelto a la clase trabajadora algunas libertades y reivindicaciones que dignifican la realidad laboral del país.

Desde el otro lado de la balanza hemos de partir reconociendo que, a cuatro años de gobierno de López Obrador, las problemáticas estructurales que más aquejan a nuestra sociedad, como corrupción, impunidad y violencia, no han encontrado remedio pese a las promesas que auguraban una transformación de la vida pública del país. Al mismo tiempo, el discurso anticlasista empleado por la 4T no se ha transformado en un desmantelamiento de las estructuras de privilegios y desigualdades que se han anexado al sistema político mexicano, ni sus alusiones

populares han evitado que se gobierne junto a una élite empresarial selecta.

En materia de seguridad, las fuerzas armadas, aún bajo la denominación de la Guardia Nacional, han sido incapaces de contrarrestar la ola de violencia que arrastra el país desde hace 16 años. Por el contrario, la violencia llega a cada vez mayores rincones, y la macrocriminalidad se apodera de territorios, mercados y comunidades que ponen en jaque la gobernabilidad del país y su estabilidad social. La justicia sigue siendo un anhelo incumplido para miles de ciudadanas y ciudadanos, como sucede en la comunidad de Cerocahui, Chihuahua, donde fueron asesinados los jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora. Datos oficiales señalan que, hasta el cierre de noviembre, México registra 28 mil 190 homicidios en 2022 y un acumulado de más

de 109 mil personas desaparecidas y no localizadas. A su vez, con 12 periodistas asesinados en 2022 se empata el máximo histórico de 2017 como el año más violento para el periodismo en México.

Misma suerte corre la agenda ambiental del país. México se enfrenta a un estrés hídrico histórico y en aumento prácticamente irremediable en el corto plazo. La apuesta por los combustibles fósiles y el desarrollismo basado en extractivismo y destrucción de ecosistemas van a contracorriente de la urgencia por contrarrestar un calentamiento global que en México es 1.4 grados por encima de la media global. Urge diseñar y ejecutar políticas públicas transversales y contundentes para la planificación hídrica y la transición energética hacia sistemas con una mayor eficiencia en el uso de los recursos.

Con un Poder Ejecutivo poco dispuesto a la configuración de pesos y contrapesos característicos de una sana democracia, y con una narrativa envolvente y polarizada que se genera y se regenera cada mañana, el panorama permanece en un entorno de claroscuros. Frente a él la oposición tiene el enorme reto de responsabilizarse de su propio vaciamiento y construir una plataforma política digna que otorgue nuevos balances



al sistema político mexicano y que trascienda la actual política reaccionaria.

Será 2023 un año clave de cara a los procesos democráticos de 2024. Esta cercanía al proceso electoral pone en riesgo los endebles canales de diálogo y mediación política que se han precarizado en los últimos años. Nos corresponde como sociedad civil permanecer atentos a las coyunturas que están por venir y no claudicar en la exigencia por justicia, verdad, dignidad y paz, en un país herido por la violencia y la crispación social.

Reivindicamos, por ende, que 2023 será un año de oportunidad para ejercer nuestra ciudadanía en la generación de diálogos pertinentes que trasciendan la arena partidocrática para construir, desde la participación y la inclusión, las estructuras y redes necesarias para el fortalecimiento de nuestra democracia y

el mejoramiento del país frente a la amenaza de la polarización y la apatía que han caracterizado los años recientes.

“

Urge diseñar y ejecutar políticas públicas transversales y contundentes para la planificación hídrica



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



La reconstrucción de los hechos

La Facultad de Estudios Superiores Aragón, de la UNAM, se topó frente a una oportunidad histórica para resarcir su prestigio después del escándalo de la tesis plagiada que involucra a la ministra Yasmín Esquivel, que aspira a presidir la SCJN.

Como la votación es el 2 de enero, no se puede perder ni un solo día para investigar y llegar, se espera, al fondo del asunto.

La dirección de la FES invitó a los involucrados a manifestar lo que a su interés corresponda este jueves a mediodía. Hay, por desgracia, indicios de que no se trató de un caso aislado, sino que en esos años el trasiego de tesis fue común en la escuela.

Hay demasiado en juego y la intimidación será el arma de los implicados para eludir sus responsabilidades. Hoy mismo se verá si ese plantel universitario está a la altura de las circunstancias, o se queda corto.

Air Force 1 al AIFA

Para nadie es un secreto que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se ha tardado en despegar. Pasan las semanas y los meses y su número de vuelos diarios no despunta a pesar de que el AICM está claramente saturado. El presidente López Obrador tuvo la ocurrencia, otra, de hacerle promoción al AIFA a costa del presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

Le pidió de manera pública que el avión que lo traerá a México para la reunión trilateral aterrice en ese aeropuerto, para presumirlo gracias la presencia de docenas de reporteros nacionales y extranjeros que cubrirán el arribo.

La pelota está en la cancha del Servicio Secreto que se encarga de la seguridad de Biden. La seguridad es el primer cri-

terio para tomar esa decisión, el resto es propaganda de la 4T.

La Sexta Ola, ¿qué hacer?

Las señales son claras. La Sexta Ola del Covid, que ya azota con fuerza a naciones como China, llegará de manera ineludible al país, tal y como ocurrió con las cinco olas previas. ¿Qué hacer? Lo primero es no cometer los errores del pasado que dieron lugar a hogares enlutados. Hay que privilegiar en las decisiones la visión científica y no volver al cálculo político.

Se debe optimizar la información entre las autoridades de Salud de la Federación y las de los estados. Hay que proporcionar a la ciudadanía información real, sin sesgos, de la vacuna cubana, que es la que se tiene a la mano para un nuevo operativo de vacunación masiva.

No hay que retrasar la adopción de medidas como el uso del cubrebocas y otras de aislamiento social e higiene. Si tienen que tomarse, adelante. La población entenderá que es por su beneficio. La salud es primero y no la grilla.

Ejército azul

El 2023 viene con fuertes desafíos electorales. Hay elecciones para gobernador en el Edomex y Coahuila y también la elección extraordinaria para senador en Tamaulipas.

Se terminó el tiempo de los planes y los preparativos. Los partidos tienen que pasar a la acción.

El PAN, por ejemplo, aseguró que tiene listo lo que llamó un "ejército azul" formado por casi 50 mil militantes cuya misión central será vigilar las casillas.

Aunque la mayoría de los integrantes de tal ejército azul estará en el Edomex, no faltarán en Coahuila y Tamaulipas.

De aquí al 4 junio, día de la jornada electoral, los militantes estarán sujetos a capacitación para detectar anomalías como acarreo de votantes o coacción del voto por los programas sociales.



RINOCERONTOSIS

¿De qué trata la elección en la SCJN?

Christopher Pastrana

@capastranac



*¡Ay de la generación cuyos jueces merecen ser juzgados!
Talmud, libro sagrado*

La elección de quien habrá de conducir al Tribunal de Justicia más importante del país por los próximos cuatro años no es cosa menor. Se trata del órgano del Estado que, por antonomasia, representa al poder judicial de toda la nación. Es un Tribunal Constitucional, un cancerbero de la supremacía constitucional y garante del equilibrio entre poderes, ante el que se supone se acude buscando justicia, confiando no sólo en la pericia profesional de sus integrantes sino también y acaso más en su probidad.

Una institución como la Suprema Corte de Justicia de la Nación no se reduce a quien la preside, como tampoco México equivale a la presidencia de la República. Aún así estamos de acuerdo en que quien la ocupa asume una posición de primerísima importancia con tanto poder para hacer, como para deshacer; para fortalecer como para debilitar; para construir como para destruir; para unir como para dividir. Por esa trascendencia, la elección de la presidencia en la SCJN es una cuestión de interés público nacional cuya pulcritud es el primero y más elemental rasgo de blindaje institucional.

Dicen que no hay mal que por bien no venga y es que, a partir del penoso suceso por un probable plagio cuya culminación es incierta, podemos identificar lagunas normativas que bien podrían atenderse en lo inmediato, tan pronto se supere la elección de la presidencia en la SCJN. Me refiero a que ni la Constitución, ni la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación como tampoco el propio Re-

glamento Interior de la SCJN, precisan cuáles son los criterios o requisitos que debe satisfacer quien aspire a presidir la SCJN, sino que se limitan a describir el mecanismo para su elección. Quizás ello se deba a que hasta ahora había sido suficiente que la Constitución definiera los requisitos para ser Ministra o Ministro asumiendo que tales elementos fueron acreditados para llegar a ocupar un sitio en la Corte. Ahora que lo que se cuestiona es el cumplimiento de esos requisitos primarios en alguien que ya con esa calidad contiene por presidir la Corte, valdría la pena señalar criterios sustantivos y no sólo adjetivos que deben satisfacerse tanto para la candidatura como para la elección misma.

Me parece que la primera instancia en emitir una determinación oficial respecto del plagio debe ser la Universidad Nacional -mi alma mater- y, dependiendo del resultado, las instancias administrativas, de ética judicial e incluso penales habrán de hacer lo propio pero, hasta ahora, aunque la evidencia sea abrumadora, por el bien común es indispensable respetar el debido proceso en cada una de las instancias cuya actuación se active; sin embargo, para cuando los hechos se esclarezcan y los procedimientos se determinen será tarde, habida cuenta de que a estas alturas de la próxima semana, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya habrá elegido a su representante.

Con este escenario que, a mi juicio, hace evidente una encrucijada inédita en la historia constitucional de nuestro país, creo que las y los Ministros electores habrán de recurrir para orientar el sentido de su voto, al contenido del artículo 95 de la Constitución que, en diferentes fragmentos, se refiere a requisitos y conceptos como el título profesional de licenciatura en derecho; gozar de buena reputación, buena fama en el concepto público y distinguirse por su honorabilidad que, me parece son precisamente aspectos cuestionados en este proceso de sucesión al interior de la Corte.

No se trata pues, de cerrar filas con



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	29/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

un integrante del Pleno, ni de apoyar o enterrar un proyecto político, para eso están las arenas políticas ajenas. No es tampoco el tema adjetivar a nadie como bueno o malo y, en estas circunstancias, tampoco se trata de una evaluación personal de los méritos de esa persona en particular o de la calidad o viabilidad de su plan de trabajo, sino de elegir el bien superior. Lo que sea mejor para la Corte es el camino para asegurar lo mejor para nuestro país.



EL CRISTALAZO

La sevicia contra Murillo

Los últimos días del año también dan oportunidad para continuar con la injusticia. A pesar de su edad y la débil condición de su salud, Jesús Murillo Karam, ex procurador general de la República en contra de quien se acumulan acusaciones en vista de la fragilidad de los primeros cargos, fue remitido nuevamente al reclusorio.

No importa si guarda una riesgosa condición cardíaca; no. No obsta su reciente contagio del COVID. No, nada importa cuando la ineptitud de la Comisión de la Verdad necesita buscar lodo en el pasado, porque no puede investigar un caso más allá de las investigaciones refutadas, pero cuyo contenido no le conviene a la mitología del gobierno.

A Murillo lo han acusado en este proceso, prácticamente de todo lo imaginable. Y digo imaginable porque muchos de esos cargos ni siquiera merecen ser investigados judicialmente; son fabulaciones, imaginerías, pirotecnia fantástica para justificar un aparato político cuya gestión sólo ha exhibido la incompetencia de Alejandro Encinas.

Lleva cuatro años haciendo el ridículo y alguien— en este caso JMK—, debe pagar esos platos rotos y los de mucho tiempo atrás. Y sin non es por esa vajilla partida, será por otra, tan mentirosa como la primera:

R. (07 diciembre 2022).- Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, informó que la Unidad Especial de Investigación del caso Ayotzinapa incorporó 40 nuevas evidencias en contra del ex Procurador General de la República Jesús Murillo Karam.

“El subsecretario explicó que la intención del nuevo Fiscal, el tabasqueño Rosendo Gómez Piedra, es fortalecer las acusaciones en contra del político hidalguense.

“Se está fortaleciendo todo el proceso en contra del ex Procurador Murillo Karam. Ayer informaba el señor Fiscal que se incorporaron 40 nuevas evidencias para fortalecer el proceso”, dijo.

“Esto, independientemente de la denuncia que presentó la Unidad de Inteli-

gencia Financiera respecto al lavado de dinero y enriquecimiento ilícito por el entonces ex Procurador”.

Como aquí se aprecia si las acusaciones por violación de Derechos Humanos no prospera; si los delitos de ellas derivados, tampoco, siempre queda el brazo justiciero de Pablo Gómez, para arrojar desde la Unidad de Inteligencia Financiera, tan callada antes del fracaso alejandrino, disfrazado de informe preliminar, legajos y legajos de papeles inculpativos, válidos o no.

Lo importante para ellos es mantener el caso vivo no a través de un proceso justo, en condiciones de seguridad (como el arresto domiciliario, la portación de un brazalete, el retiro del pasaporte, el congelamiento de cuentas o cualquiera otro), para un indiciado viejo y enfermo, sino mediante el encadenamiento de acusaciones.

Esta conducta procesal resulta absolutamente injustificable. También es incomprensible excepto si se advierte la fabricación de un chivón expiatorio. No se trata de un acto de piedad o misericordia. Se trata del respeto a las garantías del procesado y su derecho a la presunción de inocencia.

Hoy Murillo Karam es tan inocente como el día cuando lo capturaron en un operativo apresurado en cuya ejecución habían detenido primero a su hermano porque lo confundieron con el ex funcionario.

MARIO

Quien sabe si le pinten bien o mal las cosas a Mario Vargas Llosa. Posiblemente las ventas de sus libros mermen. A lo mejor las academias de lingüística y filología lo expulsan de su seno, como la Academia Francesa y su nombre se borrará de las páginas de las enciclopedias por arte mágica. Quien sabe.

Primero, el presidente de México le niega valor literario a sus novelas, lo cual es para preocuparse, sobre todo si se toma en cuenta la autoridad cultural y honda sabiduría de nuestro presidente en el mundo de las letras.

Son aburridas, dijo por decir lo menos. Sobre todo las más recientes.

Y después, Isabel Preysler le canta las golondrinas.

Robell Arcoña
Twitter: @CardinalArcoña



Aunque ante esta última circunstancia yo le recordaría a mi amigo Mario aquella frase de Jardiel Poncela:

“...el que pierde una mujer (como esa), no sabe lo que gana”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	29/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SUBE Y BAJA



Gabriel del Río Guerra
Investigador de Fisiología/UNAM



Encabeza a un grupo que elabora una proteína que cuenta con suficientes aminoácidos y nutra apropiadamente a

adultos mayores y a personas con diversas enfermedades que les impiden procesar proteínas de los alimentos naturales.



Benjamín Netanyahu
Virtual premier de Israel



El próximo primer ministro pactó cinco partidos de la extrema derecha la anexión de Cisjordania ocupada y restau-

rar la pena de muerte para terroristas o la "cláusula de discriminación". Este jueves Netanyahu toma posesión.



Cierre y apertura



MEXICANOS PRIMERO

**David
Calderón**

Presidente Ejecutivo de Mexicanos Primero

@DavidResortera

Acaba el año 2022 que, como los anteriores, casi acaba con nosotros, o al menos así se sintió. En el recuento de lo que pasó en educación básica a lo largo de estos doce meses encontramos, como en arcón navideño que llega al 31 de diciembre, de todo: bueno y constante, nuevo y corriente, viejo y rancio.

Lo bueno y constante corrió a cargo de familias y docentes, y en menor medida en los espacios de las autoridades estatales y de la sociedad civil. Los últimos bimestres del ciclo escolar 2021-2022 fueron complicados: en algunas zonas del país todavía se traía esquema híbrido, debido a la incapacidad de las autoridades de asegurar espacios seguros y protocolos firmes, pero también por la presión sindical para alargar los cierres, y los temores poco informados de multitud de familias. La conclusión del ciclo fue apresurada, y no se entendió el enfoque de inclusión con el cual los funcionarios intermedios de SEP diseñaron un esquema para que el registro de calificación y la certificación del grado escolar no fuesen una barrera para continuar. Las familias suspira-

ron profundo y acompañaron a las y los estudiantes cada día, con cubrebocas, rifándose en los caminos o el transporte público, animándolos a continuar. Maestras y maestros volvieron como los grandes, desde desmalezando y redecorando el aula, hasta asumiendo que recibieron chicos que a pesar de su edad no sabían leer, o que habían vivido en tal hostilidad que llegaban todo arrebatando, negados a colaborar y entenderse con los demás.

El segundo semestre, ya con nuevo ciclo, ha sido más realista en las expectativas, reforzar rutinas y anclar procesos. Con todos sus bemoles y con las justas críticas a los procesos desaseados, pero sobre todo poco humanos, se incorporaron jóvenes vibrantes a la docencia —y no por basificaciones populistas—, y también llegó otra generación de directores y supervisores a quienes no les regalaron sus nombramientos, sino los lograron con el despliegue de su esfuerzo en la escuela, no en la marcha, la cantina o la sujeción a un líder. Muchos ya aprovecharon las evaluaciones diagnósticas, y con sabiduría han relativizado las confusas instrucciones de la su-

perioridad, para mejor atender a sus alumnos reales.

Lo nuevo y corriente fue el espectáculo chocarrero que se sigue dando en torno al Plan de Estudio. Al menos, el equipo de Delfina tuvo la decencia de apurar a sacarlo de la plena ilegalidad y falta de fundamentación, con un acuerdo firmado en el último segundo por la Secretaría de Educación saliente. Como pizza preparada por jóvenes *híppers*, que les encanta fingir pobreza sin poder ocultar su privilegio, la inconsistencia, la verbosidad y la incongruencia se han paseado por todo el territorio nacional, en un lamentable *remake* de bajo costo de la camioneta de Scooby Doo. Los académicos “consagrados” y las organizaciones que no estudian se fueron de bruces con críticas clasistas y ridículas, dándole oxígeno adicional, por contraste, a un trabajo disparejo de diseño curricular que, como colcha de viejita, mal hilvana tramos de tejido interesantes pero que no se corresponden entre sí. Nada más lejano al discurso y visión del Presidente, a quien servilmente se pretende halagar con todo el numerito de cambiar los libros de texto gratuitos, que los espesos párrafos que se refieren a buscarle alternativa a lo patriarcal, vertical, violento, etcétera, del planteamiento escolar actual (el cual, por cierto, es el que a López Obrador le encanta, desde que a la educación entera la ve como “enseñanza”, y que lo importante del sistema para él es mantener en paz y cooperando a los maestros, aunque los chiquillos de la Coordinadora lo desmientan semana tras semana). Alguna luminosa cita o enfoque de Boaventura de Sousa, Catherine Walsh o los pedagogos de Zulia —por muchos de nosotros admirados y seguidos— forzosamente y sin oficio se ven embutidos en un tejido chapucero y sin concluir, y al

que se pretende redimir en el “codiseño”, aventándole la responsabilidad del último tramo a cada escuela y maestro, a quienes, en la práctica, se les sigue disciplinando cuando muestran verdadera autonomía.

Lo viejo y rancio sigue siendo el manejo de la educación por la clase política. Ya ni entrando en la impreparación de los titulares —en donde no tiene exclusiva este gobierno, sino que hay que irse muy atrás en el siglo XX para encontrar un destacado educador que haya llegado a Secretario por las razones correctas y con los arrestos suficientes— el regreso fue muy deficiente. No hay un compromiso de apoyo a los maestros en la realidad, sus aumentos salariales fueron de barniz e ilusión óptica, no hay inversión a su formación continua; a las familias les dan minibecas y destrozan sistemas de apoyo más estructurales, no hubo para niñas y niños vacunas suficientes y oportunas, ni alimentación por razones claramente políticas. El más grande programa en monto de recursos, adicionalmente a salarios docentes y becas, que nunca haya tenido la SEP en toda su historia, el programa la Escuela es Nuestra, es un pozo de opacidad y de captura.

¿Hay esperanza? Mucha, y magnífica. 23 millones de esperanzas, las y los estudiantes. 2 millones de esperanzas, los servidores públicos de educación. Los campamentos de aprendizaje en Tabasco, los refuerzos en Guanajuato para los años de transición, el diagnóstico y reforzamiento en Veracruz y Nuevo León, los trabajos para consolidar el sistema en Jalisco, Querétaro, Yucatán; cómo no se dejaron apabullar por lo gremial-depredador en Guerrero, Chiapas o Tamaulipas. Lo que hace la sociedad civil, lo visible en el desafío y lo callado en lo capilar. Va a ser buen año, 2023.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	50	29/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

La valoración de Esquivel Mossa

Yasmín Esquivel Mossa fue alumna de tres universidades. En la UNAM —donde completó su licenciatura y por la que pudo acreditar su doctorado ante la Complutense de Madrid— también fue docente.

Apenas llevaba dos años con su título de abogada cuando regresó a su alma mater —la ENEP Aragón— como profesora “A” de Derecho Internacional Privado, durante seis semanas, entre enero y abril de 1989. Esa breve estancia y otra similar en la escuela de derecho de la Universidad Anáhuac conforman su experiencia académica y dan sustento a la queja —promovida por distintos personajes— sobre el posible plagio de su tesis de licenciatura.

El personal académico de la UNAM está sujeto a un procedimiento disciplinario directamente sancionado por el Tribunal Universitario, aplicable en “casos de responsabilidad universitaria grave”.

Entre la elaboración de su trabajo de tesis y la presentación de su examen profesional transcurrió un año y medio. El capítulo central de esa historia ocurrió en el seminario de derecho del trabajo y la seguri-

dad social, que entonces dirigía **Hugo Ítalo Morales Saldaña** y al que estaba adscrita la maestra **Martha Rodríguez Ortiz**, quien dirigió los proyectos involucrados en esta polémica, que podrían ser media decena.

En medio de una “guerra política”, Esquivel Mossa tendrá que defenderse ante el Tribunal Universitario. En primera instancia, la revisión del caso quedó a cargo del Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón, que tuvo el pasado 17 de diciembre el último día de actividades académicas. Del 19 de diciembre y hasta el 4 de enero está de vacaciones administrativas.

Los procedimientos previstos por la normatividad universitaria no son expeditos y quedan 144 horas para la elección del nuevo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En la única declaración pública que ha formulado desde que se reveló el probable plagio, la ministra Esquivel Mossa se asumió víctima de un “ataque mediático” orquestado por “fuerzas ajenas a los ministros (que) tratan de incidir descalificándome”. Un ataque artero que busca evitar que se convierta en la primera mujer presidenta del

pleno de ministros.

Esquivel Mossa trabajaba para ayudar con la economía familiar. Primogénita, con cuatro hermanas, ya había iniciado sus estudios en la ENEP Aragón cuando obtuvo su primer empleo, después de hacer su servicio social.

Han pasado 37 años. En una primera etapa (1985-2000) combinó su trabajo en el Departamento del Distrito Federal con sus estudios de posgrado; en la Universidad Panamericana para especializarse en derecho administrativo y fiscal —el director de la Facultad de Derecho era José Antonio Lozano Díaz, quien posteriormente sería rector de esa casa de estudios— y finalmente en la Universidad Anáhuac, donde completó su doctorado en derecho de la empresa, con la tesis Los Derechos Fundamentales en el sistema jurídico mexicano y su defensa.

Entre sus sinodales estuvieron **Carlos Germán Cabrera Beck**, el general brigadier **Eduardo Enrique Gómez García**, excomisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, y el exgobernador de Yucatán, **Víctor Manzanilla Schaffer**.



— OMNIA —



#OPINIÓN

JESÚS
ARANDA
EN LA
SUPREMA
CORTE

El presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, develó una placa por la que se impuso el nombre de Jesús Aranda Terrones a la sala de prensa de la SCJN



En 1997 publiqué mi novela *Las conjuras*, que preveía el triunfo de Vicente Fox en las elecciones presidenciales de 2000 y el de Andrés Manuel López Obrador en 2006 (triunfo que habría de esperar 12 años). Uno de los personajes centrales era el entonces ministro de la Suprema Corte de Justicia

Genaro Góngora Pimentel.

En la novela se menciona a los personajes principales con sus nombres reales, si bien los hechos en que participaban eran en su mayoría ficticios. Pues bien, ocurrió que yo no conocía personalmente al ministro Góngora y necesitaba poder describirlo, pero las fotos no eran suficientes para hacerlo.

En la redacción de *La Jornada*, diario del que fui editor en jefe, había yo trabajado con el reportero Jesús Aranda Terrones, uno de los mejores diaristas del staff de ese periódico capitalino.

Jesús tenía asignadas dos fuentes periodísticas, las Fuerzas Armadas y la Suprema Corte, de modo que acudí a él para que me describiera —como lo hizo— a Góngora Pimentel. El ministro había llamado mi atención debido a su postura sobre la matanza de 17 campesinos, en junio de 1995, en el vado de Aguas Blancas, Guerrero. Góngora planteó que la Corte investigara el caso, pero sólo tuvo el apoyo de José de Jesús Gudiño. La mayoría de ministros negó esa investigación, meses después la Corte sí realizó la indagación.

Una tarde de la primavera de 1997, a petición mía, nos reunimos en un restaurante de la colonia Roma Góngora Pimentel, Jesús Aranda y yo,

para entregarle al ministro un ejemplar del libro donde se le ubicaba como presidente de la Corte. El juzgador amenazó con demandarme por utilizar su nombre en una novela y comentó, entre irritado y preocupado, que por fortuna él no tenía interés ni posibilidad de ocupar la presidencia de la Corte, porque si la tuviera —dijo—, yo la había arruinado. Y bueno, en enero de 1999, Góngora Pimentel fue elegido presidente de la Corte en la segunda vuelta, tal como se narraba en la novela.

¿A qué viene que yo cuente todo esto en estos días difíciles en que la Corte está en el centro de un escándalo de plagio atribuido a la ministra Yasmín Esquivel Mossa?

Ocurre que el 12 de diciembre, el presidente saliente de la Corte, Arturo Zaldívar, develó una placa por la que se impuso el nombre de Jesús Aranda Terrones a la sala de prensa de la SCJN. El prestigiado reportero, quien se inició en *El Sol de México* y tuvo en *La Jornada* su periodo de mayor brillo profesional, murió hace cinco años, el 16 de agosto de 2017, en plena madurez periodística. Al evento de la Corte asistió su viuda, Ana Laura Hernández. El homenaje a Jesús Aranda fue también un reconocimiento a la labor de los reporteros de la fuente judicial. En estos tiempos en que los profesionales de los medios son blanco de la violencia criminal que azota el país, resulta plausible que se haga explícita la estimación al trabajo de quienes contribuyen a dar rumbo y sentido al derecho a la información y a la libertad de expresión.

PLUS ONLINE: *Periodista crítica y profesional*

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

El homenaje fue para reconocer la labor de los reporteros de la fuente

TRES
EN
RAYAVERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

¿SALUD?
¡POR FAVOR!
AHORA NI
VITACILINA...

En México la esperanza de vida disminuyó de 75 a 71 años en los últimos cuatro años, mientras que en Dinamarca la esperanza de vida es de 82 años



na nueva fecha para la misma promesa; mientras, continúa la pésima atención médica. Incluso empeora. López Obrador dijo que, ahora sí, a finales de 2023 tendremos un Sistema de Salud "como el de Dinamarca". Sólo porque lo dijo el 27 de este mes. De haberlo afirmado ayer (Día de los Inocentes)

hubiéramos supuesto que se trataba de una inocentada.

En Dinamarca, el gobierno proporciona subvenciones a las regiones y municipios que son quienes ofrecen los servicios de salud; en nuestro país, el gobierno federal quiere manejar todos los servicios hospitalarios de todas las entidades.

Para acabar pronto, en el país escandinavo no hay desabasto de medicamentos; en nuestro país eso es el pan de todos los días. En el sector público y ahora también en el privado. La autorización para importar componentes de algunas medicinas en México sufre de una burocracia mortal, nunca antes vista.

En México la esperanza de vida disminuyó de 75 a 71 años en cuatro años, mientras que en Dinamarca es de 82 años, un año más que el promedio de la OCDE. A la fecha, México ocupa el deshonroso primer lugar en muertes del personal de salud

en el mundo por COVID-19. No sólo eso, aquí se registró una de las más altas tasas de "exceso de muertes" (2020 y 2021) relacionadas al virus y otras enfermedades —sin contar las muertes por causa violenta—, superando las 704 mil personas (Inegi).

En otras palabras: no se cuidó a la población en general. En México la muerte relame su guadaña. La cober-

tura de vacunación infantil ha retrocedido. Hace 10 años, 77.9 por ciento de los infantes tenían esquema completo. En 2021, sólo 27.5 por ciento cuenta con este en su primer año de vida. La muerte materna se ha incrementado de 732 casos (2015) a más de mil 25 (2021). También aumentó la tasa de mortalidad por cáncer de mama; de 16.5 (2011) a 21.3 por ciento (2022).

El Estado mexicano ha olvidado su responsabilidad. La austeridad tan *cocareada* por los tocayos López O y López G se traduce en que en 2022 el sistema de salud dio 42.2 millones de consultas generales, contra más de 100 millones en 2014.

Teniendo como antecedente cuatro años de mayores y peores enfermedades, de desabasto de medicamentos, de falta de atención médica y de incremento de fallecimientos, es poco creíble que, a finales de este quinto año de gobierno, llegemos a tener un sistema como el de Dinamarca.

Imposible cuando se usa la vacuna Abdalá como refuerzo contra COVID-19. Preocupante cuando el primer mandatario y el subsecretario dicen que hay 71 por ciento de cobertura de vacunación contra la influenza de grupos prioritarios y culpan a la prensa de desinformación o, peor aún, de los retrocesos (los reconocidos) en materia de salud pública en el país.

Improbable, cuando el desbaste de medicamentos en los estados, fue de 25 por ciento —que se dijeron ya compradas y no llegaron (SSa e Insabi al 26 diciembre). Mientras López Obrador y Jorge Alcocer hacen promesas, lo cierto es que no tendrán ni siquiera Vitacilina para la "quemada" que se darán cuando entregue un sistema de Salud igual o peor al que recibieron.

**La cobertura
de vacunación
infantil ha
retrocedido**

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO

ARTICULISTA
INVITADOROMÁN
MEYER
FALCÓN*

@MeyerFalcon

2022:
cosechando
una esperanza
de futuro

El 2022 ha sido importante para el gobierno de la Cuarta Transformación. Ha sido un año de rendir cuentas, cumplir compromisos, y cosechar los frutos de una semilla sembrada hace cuatro años con la esperanza de un futuro mejor. Habiendo dejado atrás la crisis sanitaria y viviendo todavía las consecuencias económicas y sociales que provocó, los retos no han sido pocos. Pero ante el fin de año estamos comprobando nuestra capacidad para anteponernos a toda adversidad, en favor de un proyecto de nación auténticamente social. En materia territorial, y a través de nuestras labores en la Sedatu, los últimos meses nos han encaminado hacia la rendición de cuentas.

El reflejo más claro de esto es la relación entre las obras que realizamos a través de nuestro Programa de Mejoramiento Urbano y la gente que las vive. Cada vez tenemos presencia en más ciudades del país; estamos cambiando la cara de más barrios e impactando positivamente la cotidianidad de más familias. La apropiación del espacio público, instalado por la Sedatu en algunas de las colonias más pobres y marginadas del país, hoy es una realidad. La movilidad urbana está haciéndose cada vez más accesible y diversa. Nuestros espacios incorporan a su diseño la experiencia de mujeres y niñas, para ayudarlas a sentirse más seguras en las calles, reduciendo los índices de violencia y crimen. En una encuesta realizada a 7 mil personas de los más de 8 millones de beneficiados por el PMU, 88% considera que mejoró la convivencia en su comunidad. Del mismo modo, 8 de cada 10 visitan los nuevos espacios de su barrio por lo menos una vez al día, y los perciben como seguros y mejores para mujeres y niños.

Otra métrica importante que resalta la calidad de nuestro trabajo es el reconocimiento nacional e internacional. A la fecha, más de 90 premios y reconocimientos de países como Francia, España y Estados Unidos han galardonado nuestros proyectos. La importancia de que el trabajo público esté recibiendo esta atención confirma una máxima de nuestra administración: desde el gobierno tenemos el mayor potencial de hacer una diferencia real en la vida de las personas que más nos necesitan. El final de año está llegando con evidencia que confirma la calidad e importancia de nuestro trabajo, así como el rumbo fijado en el sector para construir un futuro con mejores condiciones de desarrollo y oportunidades más equitativas para todas las personas. Seguimos avanzando por un camino en el que confiamos, llegando cada vez más lejos y transformando la realidad de cada vez más familias.

**Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano*

*Antesala*

Por Claudia Ramírez Gómez

*Crónica Política***Plagio en la SCJN deja a Laynez vs Gutiérrez en la final****E**l 3 de octubre de 2019, Eduardo

de creer: **reiterando su candidatura** para la presidencia de la SCJN. La audacia de creer que aún puede contender o que con eso está probando su inocencia, no hace sino **afectar** severamente a la SCJN y a todo el PJF. Si en verdad la ministra Esquivel no está descartada en la contienda por la presidencia del Alto Tribunal, como lo asegura AMLO, nos encontramos ante un total Estado de Derecho **fallido**, donde las faltas de los servidores públicos afines al presidente no tienen consecuencias.

Medina Mora, propuesto por el entonces presidente EPN, renunció a su cargo como ministro de la SCJN citando "causas graves", conforme a lo previsto por el artículo 98, párrafo tercero de la Constitución. La renuncia se debió a que se le señaló por haber recibido depósitos bancarios millonarios en México y el extranjero que no correspondían con sus ingresos.

Medina Mora desmintió la información en una carta dirigida a sus compañeras y compañeros de la SCJN y, posteriormente, presentó su renuncia, la cual fue aceptada por el presidente AMLO ese mismo día, quien llevaba tan sólo 10 meses en el poder. Al respecto, AMLO indicó que las denuncias contra Medina Mora estaban en manos de la FGR y que las investigaciones correspondían al MP, por lo que era respetuosos con ello y no se involucraría en esos asuntos judiciales.

Tres años después, un **nuevo escándalo** cae sobre la SCJN, ahora, a través del supuesto **plagio** que la ministra Yasmin Esquivel Mossa cometió en su tesis de licenciatura en la UNAM (1986). El asunto es grave, pues al parecer el plagio de la tesis sustentada un año previo (1986) no es de unos cuantos párrafos, sino que la teperiódística denunciando el plagio, la ministra simple y llanamente negó las alegaciones en su contra y reprodujo una carta escrita por la que fue su directora de tesis, quien "certifica" que la tesis de la ministra es una tesis original y no es un plagio.

Con esa carta, por supuesto, **no están probando nada** y, de hecho, eluden el tema principal: existe una tesis escrita por una persona diversa publicada un año antes que la de la ministra con "altas coincidencias", como lo mencionó la propia UNAM, ¿cuál es la **justificación** de eso? La ministra es una de las juristas más importantes de este país, su trabajo literalmente es **argumentar y defender** su posición, y ¿no pudo, ni siquiera de bote pronto, idear una mejor defensa que la de: mienten y miren cómo una de las personas acusadas me da la razón?

En la mañana siguiente, AMLO mencionó que cualquier **error o anomalía** cometida por la ministra Yasmin cuando fue estudiante, es infinitamente menor al daño que Krauze o Sheridan han ocasionado a México, un poco al modo: bueno pero el PRI robó más. Al final, AMLO no desmintió la denuncia ni pretendió justificar sus acciones, por el contrario, señaló que la ministra debía explicar si hubo alguna falta en su tesis.

Lo cierto es que es **insostenible** que la ministra aún pretenda ser presidenta de la SCJN, es **impensable** que ante esta situación mantenga una buena posición al interior del PJF y ya ni hablar de al exterior de este.

La ministra denuncia públicamente un **intento externo** e indebido, a base de mentiras y difamaciones, de pretender influir en la próxima elección de la presidencia de la SCJN, ¿pero por qué no puede tratarse de un **intento interno**? Es una realidad que la SCJN está dividida en **dos bloques**, los afines a los intereses de la 4T y los que mantienen la independencia judicial en la que se basa el PJF.

Pero más allá de si el ataque fue interno o externo, hay una cosa cierta, existe una tesis de licenciatura en la UNAM de 1986 casi idéntica a la que en 1987 sustentó la ministra Yasmin Esquivel. La posición de la SCJN se ha visto debilitada con la gestión del ministro presidente Arturo Zaldívar y la simple idea de que la ministra Esquivel pueda ser la siguiente presidenta, no hace más que **hundir** más el barco.

quivel, independientemente de lo que pueda o no llegar a probar respecto a su tesis de licenciatura. El ministro Medina Mora no se esperó a que se siguiera la investigación en su contra y se le exonerara de las acusaciones, sino que tomó la salida más adecuada y **digna**, renunciar citando causas graves. Esta es una **causa grave**, el título de licenciatura en derecho de la ministra Esquivel está siendo cuestionado, y ese uno de los requisitos básicos para poder ser designada como ministra en la SCJN o para haber sido designada en su momento como magistrada.

Inclusive, el contexto político que se ha desatado detrás de esto ataca directamente a la división de poderes que es el cimiento del PJF, qué más se necesita para entender que **no es adecuada** la presencia de la ministra Yasmin en la SCJN. Aun si se considerara que las propuestas de la ministra Esquivel son las mejores para el mejoramiento del PJF, la presidencia de la SCJN no sólo implica eso, sino también que el perfil de quien la presida sea el óptimo para defender y representar sus ideales al interior del PJF, frente a los otros poderes y ante la sociedad. ¿De verdad creemos que lo mejor es que la cara del PJF sea una ministra acusada de **plagio** y que tiene que ser constantemente **defendida** por el titular del Ejecutivo?



Y así sucedió, 4 días después de que salió el artículo que denunció el plagio, la ministra publicó una carta con 10 puntos **defendiendo** su posición. Básicamente, su defensa es que la plagiada fue ella, pues la tesis la comenzó a escribir y revisar desde el año de 1985, por lo que ya había presentado su denuncia por plagio ante la fiscalía correspondiente. Igualmente, agradeció la solidaridad de las ministras y los ministros, pero si en verdad hubo un acercamiento, fue en **privado**, porque es claro que públicamente no han querido posicionarse al respecto.

La verdad es que explicación de la ministra suena un tanto **fantasiosa**, pero incluso de ser verdad lo que dice, ¿por qué no mencionó ese hecho desde un principio, en vez de esperar a ser objeto de críticas y burlas por parte de la opinión pública? Por lo menos así hubiera habido un poco de más credibilidad, aunque, de cualquier forma, después de hacer pública su defensa, los que revisaron su tesis comenzaron a hacer notar algunos datos ahí señalados que hacen alusión al año de 1987, lo que hacía incongruente su argumento de que la tesis la escribió previo a eso y la plagiaron en 1986. Todo el asunto se está convirtiendo en una serie de **enredos** que la ministra trata de explicar, una justificación **más improbable** que la anterior. La ministra Esquivel finalizó la carta con un punto difícil

Sin renuncia hasta el momento, pero **debiendo** estar muertas sus posibilidades de presidir la SCJN, la ministra Yasmin Esquivel, que era una de las candidatas más fuertes, queda fuera de la contienda, lo que deja a los siguientes dos candidatos **mejor posicionados**: los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Javier Laynez Potisek. Ahí están representados los **dos bloques** de la SCJN.

Lo que causa desconcierto son las declaraciones de AMLO al respecto, pues en la mañana acusó a sus opositores de querer al "*ministro más rico como presidente*", existiendo un consenso en considerar que se refiere al ministro Gutiérrez. Eso es lo que no cuadra, ¿por qué atacar al ministro que ha demostrado ser tan **cercano** al ministro Zaldívar y quien podría generar **consensos** con la 4T? Tal vez, porque en la política nada es lo que parece.

Claro que AMLO es conocido por lanzar rabietas cuando las cosas no salen exactamente como las quiere, entonces puede tener sentido que su reacción natural ante la situación con la ministra Esquivel sea atacar al otro candidato más fuerte en el intento de salirse con la suya, sin embargo, su segunda opción no es del todo **desfavorable** a sus intereses, al contrario. La **final** será Laynez vs Gutiérrez, independencia judicial vs la continuidad del ministro Zaldívar, hagan sus apuestas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	6	29/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA TRANSFORMACIÓN DEMOCRÁTICA AVANZA: AÑO DE TRIUNFO CIUDADANO

MTRA. GABRIELA JIMÉNEZ GODOY*

Este 2022 fue un año de actividad política sin precedentes. Se impulsaron grandes iniciativas y se construyeron valiosos cimientos para fortalecer la democracia. En el primer trimestre la gente salió a las calles a promover la participación ciudadana en la consulta histórica por la Revocación de Mandato. Luego de haber recabado 9.8 millones de firmas, el ejercicio era imparable, porque así lo avala la Constitución.

El 10 de abril millones de personas ejercieron su derecho a decidir si continuaba o no el presidente de la República en el mandato. Esta consulta sentó un precedente histórico, porque nunca más un mandatario podrá ser intocable. Si le falla al pueblo podremos revocarlo. Este acontecimiento pone un alto al clima de impunidad que teníamos previo al 2018, con los gobiernos neoliberales.

También se dio la batalla por la autonomía energética y el aprovechamiento de recursos en nuestro territorio. Si bien la Reforma Constitucional que implicaba un ahorro estimado de 24 mil millones de pesos fue rechazada por los partidos conservadores, el presidente de México y MORENA blindaron la explotación del litio, para utilizarlo únicamente en beneficio de la nacional. Esta iniciativa terminó con el entreguismo y subordinación a empresas extranjeras.

A mediados de año hubo elecciones en cinco estados: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. En donde MORE-

NA obtuvo un grandioso resultado, ganando cuatro gubernaturas en entidades que fueron bastiones importantes del PRIAN, pero que decidieron sumarse a la transformación y decir adiós a años de corrupción y atropellos.

Una victoria más para la Cuarta Transformación fue la aprobación de la integración de la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional, lo que permitirá que este organismo siga coadyuvando con los estados para disminuir índices delictivos, pacificar territorios y dejar atrás la reivindicación de la guerra y el autoritarismo.

En el último trimestre prevaleció la discusión sobre la Reforma Electoral. La oposición anunció moratoria constitucional y se negó a dialogar. Perdieron la oportunidad de hacer valer la voluntad popular y generar ahorros millonarios en beneficio del pueblo. Sin embargo, se logró aprobar un Plan B que reducirá costos y reorganizará la estructura de autoridades electorales nacionales y locales, eliminando la Sala Regional Especializada y acotando funciones de los OPLEs, entre otros beneficios.

Queda claro que hay dos proyectos de nación abismalmente distintos en disputa: la Cuarta Transformación que trabaja por y para el pueblo y el bloque conservador que sirve a sus propios intereses. En 2023 se continuará demostrando que somos más los que queremos un México distinto, se verá en las urnas, en el trabajo legislativo y en territorio.

***Presidenta de Que Siga la Democracia AC**

Twitter: @GabyJimenezMX
Facebook: GabyJimenezGo



OPINIÓN

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

El expediente Cienfuegos II

Días después que la DEA entregó al gobierno de México un expediente de 748 fojas, que la secretaría de la Defensa Nacional llamó "pruebas clave" contra el general Salvador Cienfuegos Zepeda, detenido en Los Ángeles en octubre del 2020 y liberado un mes después, la sección segunda (inteligencia militar) del Estado Mayor de la Defensa Nacional realizó un "análisis de caso" con "datos duros e información debidamente fundamentada", junto a una revisión al perfil "profesional y personalidad" del exsecretario, con el objeto de "ser fuera empleado como (se) crea pertinente".

El análisis aparece entre los documentos obtenidos por el grupo de *hackers Guacamaya*, son seis hojas con cinco apartados. El primero es una tabla comparativa de textos entre los 22 usuarios identificados en los mensajes; el segundo una línea de tiempo para "aclarar información relevante"; el tercero una matriz comparativa de los datos relevantes que no coincidían; cuarto una red de vínculos para identificar a los principales actores mencionados en las conversaciones; y por último una síntesis informativa sobre "los procedimientos de actuación" del grupo conocido como "Cártel de los Beltrán Leyva", para compararlos con los utilizados por Francisco Patrón Sánchez alias *EIH2*, líder de una facción de esta banda abatido por la Marina en Nayarit en febrero del 2017, y Daniel Silva Gárate, alias *H9*, muerto también por esas fechas, y con quienes supuestamente tenía vínculos el general Cienfuegos.

En la tabla comparativa de textos resultó que de los 22 usuarios que aparecen en los chats, dos sobresalen por sus coincidencias de redacción, errores ortográficos y gramaticales, lo que hace suponer que se trata de la misma persona. A esos dos actores la DEA los identi-

ficó como *EIH2* y *EIH9*.

Patrón Sánchez aparece como *Spartacus*, *Ironman* y *Thor*; Silva Gárate es *Emoji sonriente (R)*, *Desconocido*, *Samantha*, *Superman*, *Trébol*, *Bandido*, y *Carita de banda*. A quien la DEA identificó como *EIH9*, en sus diferentes usuarios no solo tiene coincidencias en la ortografía y gramática con *Zepeda*, sino que es también el único que mantuvo comunicación por mensaje de texto con el supuesto ex secretario de la Defensa.

Otros datos que no coinciden son los de la apariencia física de Cienfuegos. La misma persona lo describe de diferente manera, primero como un "hombre wero", "sr... que se pone como tomate colorado cuando se enoja...", y después como "medio llenito esta chaparrito blanco viejano...". Tampoco atina al contexto familiar, refiere que tiene un hijo varón, cuando en realidad sólo tuvo hijas.

Varias conversaciones resaltan que Cienfuegos supuestamente utilizó de forma indiscriminada las palabras "elementos", "operativos", "bases de operaciones". El análisis resalta que en abril del 2013, a cinco meses de iniciado el sexenio, el secretario de la Defensa ordenó que todos los militares "evitaran utilizar los referidos términos por considerarlos parte de la jerga de los miembros de la delincuencia organizada".

Las imprecisiones presumen que Silva Gárate inventó una "relación ficticia" para engañar a Patrón Sánchez de que el general Cienfuegos lo protegería a cambio de recursos económicos para "así quedarse con el dinero".

¿Tuvo la DEA otras pruebas del caso? Por lo entregado nada hace suponer que así fue.

@velediaz424



Ricardo Monreal

Integración para el desarrollo

En los años recientes ha quedado claro que la movilidad humana es un acontecimiento constante, duradero y continuo; que el fenómeno entre fronteras responde de manera general a la búsqueda de bienestar, y que seguirá tendiendo al alza, aun en contextos de movimiento restringido.

México es un país de inmigración, emigración, tránsito, retorno y solicitud de asilo; un escenario multidimensional, complejo y heterogéneo, que requiere abordarse desde todas sus aristas. A finales del mes pasado, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) reportó al 2022 como el segundo año consecutivo en que se superaron las 111,000 peticiones de refugio. Las cinco principales nacionalidades de quienes lo solicitan son hondureña, cubana, haitiana, venezolana y nicaragüense; sin embargo, otras provienen de 116 países de todos los continentes. México es hoy la tercera nación en el mundo con más casos de refugio y asilo.

La problemática es global y la responsabilidad debe ser compartida; no obstante, la realidad en el corto y el mediano plazos recae de inmediato en la vida cotidiana de los países de tránsito y acogida. El desafío requiere implementar estrategias pertinentes en lo inmediato y lo futuro, con presupuestos gubernamentales acordes con la problemática real, y reconocer la necesidad de trabajar en forma coordinada con la

sociedad civil, todo ello para brindar seguridad y servicios públicos bajo una óptica tanto de respeto y acceso a los derechos humanos como de perspectiva de género. México dejó de ser sólo un territorio de tránsito y expulsión de migrantes y personas refugiadas, para convertirse también en destino. Además, de acuerdo con la Organización Internacional de las Migraciones, el 40 por ciento de quienes regresan voluntariamente desde México a su país de origen, en dos años intentarán volver al nuestro. Es decir, enfrentamos una realidad de movilidad cambiante, que debe dar posibilidades reales de inserción e integración a estas personas.

En tal sentido, un plan innovador implementado por la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es el Programa de Reubicación e Integración. Por medio de él, desde 2016 se ayuda a personas refugiadas a reiniciar sus vidas en las comunidades mexicanas que las acogen: a finales de mayo del año pasado 10 mil personas refugiadas fueron reubicadas en México. La ACNUR apoya al traslado hacia ciudades del centro y norte del país, donde la oferta de trabajo, vivienda, educación y salud les permite integrarse.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	29/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Actualmente, la Agencia registra en el país más de 170 empresas nacionales y multinacionales que emplean a personas refugiadas como parte de este programa. Y, de manera integral, el beneficio es en dos vías: por una parte, la reubicación aumenta el porcentaje de personas que, en esa condición, cuentan con trabajos formales y con ingresos más altos. Por otra parte, las comunidades de acogida se benefician del aumento de los ingresos fiscales y de las contribuciones a la seguridad social. En México, ahora el objetivo es reubicar e integrar anualmente a 20,000 refugiadas y refugiados.

Asimismo, la ACNUR, con financiamiento del Gobierno de Alemania, se asoció desde hace 30 años con 25 universidades mexicanas, por medio del Programa DAFI (Iniciativa Académica Alemana Albert Einstein), de Becas Universitarias pa-

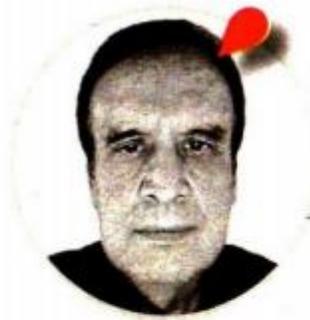
ra Personas Refugiadas. Su inserción e integración educativa implica desde revalidar estudios hasta darles herramientas para una mejor comprensión de la cultura y el idioma del sitio de acogida.

En suma, la posibilidad de que las personas refugiadas tengan un mejor presente y futuro y que a su vez beneficien a las comunidades de recepción con sus habilidades y cualificaciones, sin duda, potencializa el desarrollo.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
[@RicardoMonrealA](https://twitter.com/RicardoMonrealA)



México dejó de ser sólo un territorio de tránsito y expulsión de migrantes ya es un destino.



Eduardo Fernández

El país más peligroso del mundo para los periodistas

El país donde peligran más los periodistas no es Ucrania, sino México de acuerdo a datos de diversas organizaciones de informadores internacionales.

En este año han sido 16 los periodistas asesinados en nuestro país, por lo que México está en el lugar número uno del mundo.

Ahora bien, no es algo nuevo pues este sitio lo ha ocupado en los últimos cuatro años.

Unos 63 periodistas han sido victimados en este gobierno federal sin que en la mayoría de los casos se haya aclarado bien la culpabilidad de sus autores y menos hayan sido procesados judicialmente.

El atentado al conocido periodista **Ciro Gómez Leyva** es uno de los últimos casos en los que se ataca violentamente a un comunicador mexicano.

La camioneta de **Ciro** le salvó la vida pues estaba blindada y los balazos no pudieron dar en su blanco cuando éste viajaba a su domicilio.

El vehículo se lo proporcionó la empresa de medios para la que labora después de que recibiera amenazas en el 2017.

La reacción presidencial fue supuestamente de apoyo al agredido, aunque no dejó de ser una crítica a la labor periodis-

tica que realizan algunos de los más connotados comunicadores del país.

Los periodistas han sido objeto de deslegitimación y escarnio por parte del presidente **López Obrador** en repetidas ocasiones en sus declaraciones públicas, sobre todo en las emisiones de las "mañaneras".

La actitud presidencial ha sido continuamente hostil para los informadores que lo critican en los diversos medios, un hecho inusual en la tradición política del país.

Menos común es la oleada de ataques violentos a los periodistas en diversas regiones del país, los que usualmente quedan impunes y propician que continúen creciendo los intentos de represión para los comunicólogos.

De poco han servido las protestas de organismos nacionales e internacionales pues la vida de quienes se atreven a informar cada día está más en juego, ya que quienes tienen poder lo utilizan para evitar que sean descubiertos sus negocios ilícitos.

No se trata de que los periodistas



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de Mexico</i>	13	29/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

sean intocables y gocen de fuero, sino de que el Estado reconozca los riesgos que corren y les otorgue la protección adecuada, así como el reconocimiento social de su labor.

Los funcionarios públicos deben aceptar que por su puesto son objeto de señalamientos, sin que ello sea motivo para que consideren como sus enemigos mortales a los que realizan la cotidiana labor periodística con ética profesional.

El mensaje del atentado en contra de Gómez Leyva es preocupante para sus colegas, pues si se atrevieron a intentar matar a un comunicador tan prestigioso con más razón lo harán con quienes realizan su tarea en forma modesta y local.

En toda democracia la libertad de expresión es uno de sus cánones irrenunciables, por lo que se debe no sólo respetar sino defender no sólo por parte de los informadores, sino también del gobierno.

Claro que como toda libertad debe tener sus límites y debe estar acorde a los derechos humanos.

Los dimes y diretes ofensivos no son precisamente una forma adecuada de ejercer esta libertad de expresión, pues motivan reacciones violentas e ilegales por parte de los agraviados.

No es el caso particular de Ciro, quien no utiliza este estilo, por lo que no se justifica de ninguna manera la agresión que sufrió, menos la descalificación de su calidad profesional.

El estigma de ser el país con el mayor número de periodistas asesinados en los últimos cuatro años debería ser algo vergonzoso para quienes tienen el deber de dirigirlo y por consiguiente deberían obrar en consecuencia para enmendarlo con todo el poder del Estado mexicano.

Colaborador de El Heraldo de Chihuahua

Pedro
Peñaloza

Entre corcholatas

*La sumisión a un hombre débil es disciplina.
La sumisión a un hombre fuerte es servilismo.*
Gilbert Keith Chesterton

El reloj que rige a las corcholatas morenistas avanza al ritmo que define su creador. En efecto, el señor de Palacio monitorea y vigila los pasos de los suspirantes presidenciales. Ellos, por su parte, se mueven e inventan lemas propagandísticos, de acuerdo a sus ingresos disponibles. Se muestran simpáticos, ríen y simulan firmeza.

Más allá de sus frivolidades, lo que hay que saber son los límites de sus planteamientos, al menos organizativos, los cuales empiezan a diferenciarse, aunque no tocan el método de designación. Recordemos que AMLO ha defendido las encuestas como único camino para la definición del candidato. Por cierto, no es ocioso recordar cómo se manejan estos instrumentos demoscópicos desde la cúpula del partido oficial, no necesariamente pulcros.

Los tres candidatos bendecidos y el excluido: Sheinbaum, Ebrard, Adán Augusto y Monreal, respectivamente, no han planteado, hasta ahora, ninguna idea que los diferencie de las líneas centrales del actual gobierno. Ebrard, apenas dio un primer paso: propone al menos, un debate antes de las encuestas, aunque es evidente que resultará inútil tal ejercicio, ya que es previsible que ninguno cuestiona lo hecho por su destapador. Eso sí, será un acto propagandístico del morenismo, sus logros y bondades: la otra propuesta del secretario de relaciones exteriores es que se fije una fecha para que los presuntos renuncien a sus cargos.

Todos han aceptado la posibilidad del debate, pero la jefa de gobierno ha rechazado dejar su puesto. Quizá,

porque ella ha usado con particular exceso su posición para promocionarse. Se cree la favorita del señor.

Así las cosas, estamos frente a un escenario volátil e impredecible. Nadie duda que será la voluntad del inquilino de Palacio la que defina la candidatura. Las dudas se presentan ante la actitud que tomarán los que no sean ungidos.

Por lo pronto, Monreal ya fue rechazado por el bloque opositor, ante su actitud en el Senado, aunque Movimiento Ciudadano ya le lanzó un guiño. Quizá acepte una oferta del oficialismo. De Ebrard poco puede esperarse: su trayectoria no describe a un personaje dispuesto a romper con las ataduras con AMLO. Claro, puede cambiar, aunque no es previsible. Al igual que Monreal, podría acceder a un premio de consolación.

Evidentemente, en esta actitudes timoratas subyace el temor por una venganza del tabasqueño contra quien rompa con Morena. En fin, lo penoso es que la oposición sigue sin horizontes claros y con sectarismos infantiles, aunque todavía faltan algunas piezas del rompecabezas el tiempo pasa sin luces disruptivas.

Ya veremos.

Monreal ya fue rechazado por el bloque opositor, aunque Movimiento Ciudadano ya le lanzó un guiño.



IN- VER- SIONES

PERMISO DE CNBV

Aeroméxico, con aval para salir de la Bolsa

Aeroméxico, que lidera Andrés Conesa, recibió la autorización de la CNBV para pedir a la Bolsa Mexicana de Valores que inicie los procesos administrativos para formalizar la cancelación de sus acciones en el mercado bursátil y el Registro Nacional de Valores con efectos a partir de hoy. Con esto se suma a lista de empresas que abandonan la bolsa.

PLAN JUANICPIO

Finalizan pruebas de energía en Fresnillo

La minera Fresnillo confirmó que la prueba final en los sistemas de distribución de energía y control en su proyecto Juanicipio ya está completa, la cual fue solicitada por CFE para verificar la compatibilidad entre los equipos de subestaciones nuevos y actualizados instalados por la firma y MAG Silver y la infraestructura de CFE más antigua.

CADENA HOTELERA

Termina City Express contrato en Morelia

La cadena Hoteles City Express concluyó la vigencia del contrato de franquicia en Morelia, por lo que esa unidad de

negocio dejará de ser parte del inventario de la empresa y se convertirá en un negocio independiente. La compañía todavía mantiene un portafolio de 151 hoteles con 17 mil 296 habitaciones.

DICTAMEN AL FEFA

RSM México auditará un fondo de gobierno

El Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), agencia de gobierno especializada en apoyar con créditos al campo mexicano, contrató a RSM México Bogarín como auditor externo para dictaminar los estados financieros contables y presupuestarios de 2022.

MALA ADMINISTRACIÓN

Por desorden, 32% de pymes en AL fracasa

De las pymes que existen en América Latina, 32 por ciento fracasa en menos de tres años y 90 por ciento de las ocasiones es por desorden administrativo y falta de control financiero, señaló Siigo, firma especializada en informática y gestión de empresas, la cual sugiere el uso de *software* contable para mejorar estos aspectos.



VIVIR COMO REINA Y
GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA
REYES-
HEROLES C.

@vivircomoreina



Por un 2023 con i de innovación

La palabra clave para 2023 es innovación, me dijo **Víctor Soulé**, presidente y director general de E&Y México.

El nuevo año, otra vez, se prevé desafiante y lleno de incertidumbre. Innovar permitirá enfrentar ese entorno, agregó **Victor**.

México tiene el sitio 58 del Índice Global de Innovación 2022 del World Intellectual Property Organization. En 2021 estuvimos en el 55. De los latinoamericanos, en 2022, ocupa-

mos el tercer lugar, detrás de Chile y Brasil; un año antes estuvimos en el segundo.

Un bajo nivel de innovación es una barrera para el crecimiento y el desarrollo. Innovar debe ser un estado mental, un objetivo constante.

Una persona innovadora conseguirá un empleo superior o un negocio exitoso; una empresa innovadora crecerá más rápido, mejorará la calidad de sus productos o servicios y logrará sus objetivos; un país innovador encontrará oportunidades existentes o potenciales y será más eficiente y productivo. El círculo virtuoso de la innovación da un beneficio tangible para la sociedad, un mejor salario, y esto impulsa otros factores y condiciones que permiten una mejor calidad de vida.

No hay receta secreta para innovar, pero sí es posible acabar con los malos hábitos que “sofocan la innovación” vía “habilitadores de comportamiento, artefactos y empujones”, plantean **Scott D. Anthony, Paul Cobban, Rahul Nair** y **Natalie Painchaud** en un estudio publicado en Harvard Business Review. Un mal hábito que sofoca la innovación es una junta eterna o cumplir horarios, aunque se haya acabado el trabajo. Los habilitadores para romper esos hábitos deben ser sencillos, divertidos, rastreables, prácti-

cos, constantemente reforzados y consistentes, explican.

Los autores descubrieron cinco comportamientos constantes en las organizaciones más innovadoras: “siempre asumen que hay una mejor manera de hacer las cosas. Se centran en comprender a profundidad las necesidades y deseos declarados y no declarados de los clientes. Colaboran en toda la organización y fuera de ella con una polinización cruzada activa. Reconocen que el éxito requiere experimentación, iteración rápida y fracasos frecuentes. Por último, facultan a las personas para que asuman riesgos, expresen opiniones discrepantes y busquen los recursos necesarios”.

Estos comportamientos, que no parecen tan complicados, se bloquean porque hemos caído en una cierta inercia: nos falta tiempo para buscar una mejor manera de hacer las cosas, para experimentar y reajustar, para fracasar y volver a empezar.

Si queremos superar los retos de 2023, los del futuro y ser más innovadores, por un bien personal y colectivo, más nos vale cambiar esta inercia sofocante que nos impide asumir riesgos, discutir nuestras ideas —por más discrepantes que sean— y aceptar que el fracaso es parte del camino hacia el éxito. —

APUNTES
FINANCIEROSJULIO
SERRANO
ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

No les crea a los
pronósticos
financieros de 2023

Voy a hacer un pronóstico acerca de los mercados financieros en 2023 que le puedo garantizar, lector, será ciento por ciento certero: las previsiones de los llamados “expertos” sobre el desempeño de los mercados financieros en 2023 estarán equivocados. No solo eso, lo más probable es que las equivocaciones sean significativas. Estamos en las fechas en las que reconocidos

bancos y casas de bolsa miran en sus bolas de cristal y nos comparten su supuesta capacidad de predecir el futuro. Por fortuna, este ejercicio lo han hecho durante años, por lo que podemos medir qué tan acertados fueron sus pronósticos en el pasado y así determinar cuánta credibilidad darles a sus apreciaciones futuras.

Los resultados no son alentadores. Un estudio reciente en Estados Unidos recopiló los estimados de los analistas más reconocidos de Wall Street sobre el comportamiento del mercado accionario para el siguiente año desde 2000 hasta 2020. Después comparó la media de los estimados con los resultados reales. Resulta que la diferencia promedio fue de casi 13%. Esta cifra es una barbaridad. Significa que en un año en que los expertos nos dijeron que la bolsa iba a subir 10% en los próximos 12 meses, por ejemplo, el desempeño real fue, en promedio, +23% o -3%. Así de erráticos estuvieron

Y estos errores se han acentuado en los últimos dos años. En 2021 la diferencia entre la media de los estimados de los analistas para el S&P500 y la realidad fue 25%. Para 2022 se estima que el error sea cercano a 20%. Haríamos mejor en consultar un adivino.

El comportamiento de la bolsa no es lo único que es imposible de predecir. Tomemos la

inflación. Ni más ni menos que la Fed, quizá la máxima autoridad económica del planeta, pensaba a finales del año pasado que iba a ser moderada en 2022. Todos sabemos lo equivocada que estuvo. La inflación en EU será tres veces mayor a la que anticipó la Fed y la más alta en los últimos 40 años. Este inesperado brote provocó que los bancos centrales aumentaran agresivamente las tasas, lo que contribuyó a que la mayoría de las bolsas se desplomaran.

Hay variables (como la bolsa y la inflación) cuyo comportamiento futuro es desconocido y que distintos expertos buscan estimar (sin mucho éxito como menciono arriba), pero hay otras variables que son en sí desconocidas, lo que complica aún más el papel de los supuestos videntes. La pandemia es un ejemplo. La invasión a Ucrania es otro. Nadie tenía en el radar estos eventos y su impacto en los mercados financieros fue sustancial. Podemos estar seguros de que en el futuro tendremos otros eventos imprevistos que también los afectarán.

La historia nos enseña que hay que tomar con mucha reserva las predicciones de los gurús financieros, en particular las de los que pretenden saber qué va a pasar con las bolsas. Mejor aceptar que su comportamiento es imposible de pronosticar y no hacer apuestas irracionales. —



EDITORIAL

Deuda: un logro auspicioso

En su conferencia matutina de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público logró reestructurar el pago del servicio de la deuda en 2025, de modo que en ese año el país pagará la mitad de los intereses anuales que deben cubrirse actualmente.

El anuncio es de gran relevancia en dos dimensiones. Por un lado, la reducción de los elevados montos que México debe destinar año con año al servicio de la deuda habrá de traducirse en mejores condiciones para consolidar la estabilización de la economía nacional que se ha conseguido en el último cuatrienio y en un sector público con mayores márgenes para propiciar el bienestar de la población, mantener el ritmo de creación de infraestructura e impulsar la inversión privada.

Adicionalmente, la renegociación de los pasivos nacionales, aunada a la política de austeridad y el combate a la corrupción y a la evasión fiscal que se han aplicado en estos cuatro años, tiene una faceta positiva en el ámbito institucional, en la medida en que es previsible un escenario en el que el actual gobierno deje al que lo suceda en 2024 una

situación más tersa y consolidada en la esfera de las finanzas públicas, con estabilidad cambiaria y una economía en crecimiento, y que ello contribuirá a reducir las tensiones y turbulencias políticas consustanciales a un cambio de administración federal.

La ventajosa circunstancia anunciada ayer por el mandatario debe aquilatarse como parte de una estrategia económica que, de

acuerdo con los indicadores, e incluso en el contexto de los graves tropiezos mundiales que han implicado la pandemia de covid-19 y el conflicto en Ucrania, ha resultado positiva para el país y sus habitantes. Es lamentable que las animadversiones políticas hacia el proyecto del gobierno en curso se traduzcan en descalificaciones en este ámbito, en el que los resultados están a la vista: reducción del desempleo, incremento sin precedente de los salarios, fortalecimiento del mercado interno, confianza en el país como destino de la inversión extranjera, estabilidad cambiaria y solidez de las finanzas públicas y avances en materia de soberanía energética y alimentaria; todo ello, en el contexto de una reorientación del gasto público para atender las necesidades más urgentes de los sectores mayoritarios de la población.



MÉXICO SA

Fobaproa, “rescate” eterno // El muerto que vos matáis... // Barones: “capítulo cerrado”

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ALLÁ POR MARZO de 2005, Manuel Medina Mora (a la sazón presidente de la Asociación de Bancos de México y cabeza visible de Banamex, de Citigroup) se sintió sepulturero y por sus calzones decretó el “entierro” del Fobaproa, pues, dijo, el ilegal cuan multimillonario “rescate” bancario –orquestado por Ernesto Zedillo y “legitimado” por el priianato, obviamente con recursos públicos– “es un capítulo cerrado”, sin olvidar que desde la oficina principal del Banco de México (en ese entonces ocupada por Miguel Mancera Aguayo) el “compromiso” fue que a las instituciones financieras (reprivatizadas por Carlos Salinas de Gortari) se les “ayudaría temporalmente y sólo en caso de ser necesario”.

PUES BIEN, TAN “cerrado” quedó ese “capítulo” que a 27 años del “rescate” y a 17 de ese “entierro”, el “muerto” que “sepultó” Medina Mora registra pasivos por un billón 33 mil 728 millones de pesos (octubre de 2022, y contando), un fardo que los mexicanos, quiéranlo o no, cargan sobre sus espaldas con todo y que desde 1995 han pagado un monto similar, o incluso superior, para “reducir” esa deuda legada por Zedillo, su pandilla de tecnócratas y los barones del dinero, y “legitimada” (diciembre de 1998) por los diputados priianistas.

ES UN “RESCATE” eterno, a costillas de los mexicanos (que pagan no sólo con dinero, sino con carencia de desarrollo social), mientras los banqueros acumulan ganancias dignas de un cuento de hadas. Así es: desde el “sepelio” decretado por Medina Mora a la fecha, los pasivos del Fobaproa-IPAB se han incrementado 341 mil 398 millones de pesos, monto que ahora los bancos “rescatados” obtienen en utilidades netas en no más de dos años. De ese tamaño es el “capítulo cerrado”.

MEDINA MORA YA no está para contarle, pero, en pocas palabras, Zedillo, su pandilla y los priianistas socializaron las pérdidas de los barones del dinero (producto de todo tipo de excesos, enjuagues y atracos) y privatizaron las ganancias (que a estas alturas acumulan alrededor de un billón 800 mil millones de pesos, sólo en lo que va del presente siglo), sin que los involucrados siquiera pisaran ya no una cárcel, sino un Ministerio Público (bueno, uno: Jorge Lankenau Rocha, cabeza visible de Banca Confía, que terminó enchiquerado en el penal de Topo Chico,

mientras los demás accionistas e integrantes del consejo de administración –Alejandro Junco de la Vega, propietario del periódico *Reforma*, entre ellos– se lavaron las manos con el enorme jabón “legal” proporcionado por las autoridades políticas y financieras del país). ¡Y listo!: la deuda, para los mexicanos.

EN EL CUENTO de nunca acabar, Ernesto Zedillo heredó pasivos del Fobaproa (ya disfrazado de IPAB, gracias a la dupla priianista) por 648 mil millones de pesos; Vicente Fox (su familia también fue “rescatada” ilegalmente) los incrementó a 701 mil millones; Felipe Calderón a 828 mil millones; Enrique Peña Nieto a 948 mil millones y hasta octubre pasado con López Obrador superaron el billón de pesos (todas las cifras son de la Secretaría de Hacienda). En ese trayecto, los mexicanos nunca han dejado de pagar por el “rescate”, siempre con la finalidad de “reducir sus pasivos” que cada día son más abultados.

POR CIERTO, EN la mañanera de ayer el presidente López Obrador recordó que la deuda del “rescate”, íntegra, “pasó a formar parte de la deuda pública, desde luego con la justificación de que al rescatar a los de arriba se iba a rescatar a los de abajo, la misma concepción neoliberal o neoporfirista, esa gran mentira de que si llueve fuerte arriba, gotea abajo, como si la riqueza fuese permeable o contagiosa”.

EL FOBAPROA, DIJO, “fue un atraco: quebraron los bancos, pero no los banqueros, bancos quebrados y banqueros ricos. Todavía hay una deuda como de un billón de pesos, cada año hay que estar pagando intereses de esa enorme deuda. Y sí va a llevar tiempo todavía, pero ya toda esa deuda entró al mercado financiero, son bonos, ya nos generaría, pues un conflicto mayor el querer no reconocerla como deuda, nos afectaría más como país si la declaramos impagable. Entonces, que nunca más vuelvan estas aberraciones, estas grandes injusticias, porque eso es el neoliberalismo, eso es lo que nosotros llamamos neoporfirismo”.

EN LA CRISIS de la pandemia “también nos pidieron dinero, que nos endeudáramos para rescatar a los de arriba, y dijimos: No”.

Las rebanadas del pastel

Y EL “RESCATE” carretero, también por cortesía de Zedillo, no se queda atrás: de 58 mil millones, en 1997 a 272 mil, en septiembre pasado, y contando.



EXXON COMBATE IMPUESTO SOBRE GANANCIAS EN LA UE



ExxonMobil presentó ayer una demanda contra la Unión Europea para bloquear el impuesto a los beneficios extraordinarios de las petroleras. La UE acordó una tasa de 33 por ciento sobre los beneficios que superen 20 por ciento al promedio obtenido entre 2019 y 2021. ExxonMobil obtuvo ganancias por 37 mil 600 millones de dólares hasta el tercer trimestre de 2022. Más información en: <https://bit.ly/3jCXrXj>. Foto Afp



Pobreza: el debate del 2023

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org



Este 2022, en apego a lo que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Desarrollo Social, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), llevó a cabo el levantamiento del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH), con base en el cual se debe llevar a cabo la medición oficial de la pobreza.

De igual forma, nuestro orden jurídico establece que dicha medición debe ser realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el cual, a más tardar a mediados de año, deberá dar a conocer los resultados de las nuevas estimaciones respecto de la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad por carencia social.

El impacto de la pandemia en las condiciones de vida de las personas fue brutal. En solo dos años, del 2018 al 2020, el número absoluto de personas en pobreza multidimensional creció en poco más de tres millones de personas; y dadas las condiciones de muy bajo crecimiento económico, de precarización laboral y de pobreza laboral, es difícil prever que los resultados sean mejores a lo que se tenía en 2018 en el país, antes de la llegada de la pandemia.

Lo esperable en este tema es, lamentablemente, un debate estéril entre los corifeos del régimen y sus detractores de una oposición que, si algo ha mostrado en los últimos cuatro años, es una incapacidad estructural para construir un proyecto alternativo de nación al que enarbola el auto llamado movimiento de la Cuarta Transformación.

De este modo, el gobierno y su poderoso aparato de propaganda habrán de argumentar que gracias a sus programas

sociales la pobreza ha disminuido como nunca; que el PIB debe desaparecer como medida del bienestar; que de manera histórica el gobierno está preocupado auténticamente por los pobres y que la disminución que se ha logrado, sea de la magnitud que sea, es muestra inequívoca de que el camino que se recorre es el mejor posible y que en el futuro habrá de llevarnos a la felicidad de toda la población.

La oposición clamará el rotundo fracaso del gobierno. Los comentarios se orientarán con base en frases trilladas: “en pobreza, nada qué celebrar”, “fracasa el gobierno en lucha contra la pobreza”; y otras frases similares que poco abonarán a una discusión seria en torno a cómo deberíamos construir un nuevo curso de desarrollo centrado en el cumplimiento y garantía universal, integral y progresiva de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de la población.

Desde ahora, si el presidente de la República quiere ser auténticamente responsable y congruente con su mandato, debería estar revisando a detalle sus programas sociales. Hay que reconocer que aun cuando haya algunos avances, estos serán nuevamente marginales, como ha ocurrido en las últimas décadas, y que el prácticamente nulo crecimiento económico que tendrá nuestro país en su administración constituye un obstáculo y un nuevo retroceso social de magnitudes muy relevantes, pero que aún hay tiempo de modificar lo hecho.

No es un secreto que la oficina de la Presidencia de la República debe tener ya algunos informes preliminares sobre cuáles son los resultados o hacia dónde se orientan. Y en ese sentido, lo que debería estar construyéndose es una propuesta de cierre de gobierno que permita reorientar los recursos de programas que han tenido un mal desempeño, y concentrarse en las mayores urgencias que provocan circunstancias límite de vida para millones de seres humanos. Lo anterior requiere que el gobierno federal reconozca que las prioridades de los dos últimos años deben modificarse para lograr al menos tres cuestiones que, aunque ya se han señalado en varios espacios, es preciso destacarlas como elementales para sentar las bases de un país que garantice vida digna para todas y todos.



La primera de ellas, avanzar hacia la erradicación del hambre. Lo cual no se va a lograr repartiendo miles de millones de pesos concentrados en el subsidio social más regresivo que se ha diseñado en las últimas décadas y que no es otro sino la mal llamada "pensión universal" para personas adultas mayores.

La segunda gran prioridad es garantizar cobertura universal en educación básica, lo cual implica revertir la estrategia de "la escuela es nuestra", y garantizar una nueva lógica de equipamiento, mantenimiento, recuperación y mejora de la infraestructura escolar, con miras a que en 2024 inicie una reconversión de todas las escuelas primarias hacia esquemas de tiempo completo asociados a programas de asistencia social alimentaria y acciones específicas de salud construidas desde el mandato y perspectiva de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Por último, la tercera prioridad es revisar a fondo el esquema de cobertura de salud; garantizar que todas las clínicas cuenten con lo mínimo indispensable, y generar al menos tres programas piloto dirigidos a la construcción de una nueva batería de servicios para: a) dar prioridad al enfoque preventivo de la salud; b) generar una nueva batería de servicios de salud mental; y c) enfrentar decididamente las epidemias de obesidad, diabetes y enfermedades del corazón.

México debe de una vez por todas asumir de manera responsable el debate so-

bre la pobreza. Y con base en ello, debe construirse una auténtica alianza nacional que permita avanzar hacia un quiebre estructural de la pobreza, y dejar de hacer lo que se ha hecho en los últimos 50 años con resultados catastróficos para millones.

Investigador del PUED-UNAM



El impacto de la pandemia en las condiciones de vida de las personas fue brutal. En solo dos años, del 2018 al 2020, el número absoluto de personas en pobreza multidimensional creció en poco más de tres millones de personas





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-54	29/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cancelación de inversiones
Bruno Donatello



Debate económico
Bruno Donatello
bdonatello@eleconomista.mx

Cancelación de inversiones

Las cancelaciones corresponden tanto a empresas locales como extranjeras, se refieren a todo tipo de estructuras y representan el 18 por ciento del total....

En el corto plazo, el nivel de la actividad económica puede elevarse con tan solo una utilización más intensiva de la capacidad instalada. En el largo plazo, la única forma en que es posible el crecimiento es mediante una ampliación de esa capacidad instalada por la vía de inversiones productivas. Los gobiernos del mundo conocen esta verdad indiscutible o por lo menos la mayoría y por esa razón procuran estimular las inversiones.

En sentido contrario a lo expresado, la cabeza principal de El Economista del día de ayer rezó: "Firmas petroleras cambian de planes; han devuelto a la CNH 20 contratos". El tema es de interés en si mismo y por las implicaciones de contagio sobre otras líneas de inversión, tanto por empresas nacionales como foráneas. Y el asunto fue detonado, por la renuncia reciente de las últimas tres de las 20 cancelaciones hasta la fecha producidas.

Los contratos renunciados corresponden tanto a empresas locales como extranjeras, se refieren a todo tipo de estructuras geológicas y representan el 18 por ciento del total de 110 contratos que fueron adjudicados en rondas de licitación el sexenio pasado. Los contratistas mexicanos que han cancelado contratos de exploración y desarrollo par-

cial o total son Canamex Energy Holdings, Consorcio Petrolero 5M del Golfo, Iberoamericana de Hidrocarburos CQ, Servicios Múltiples de Burgos y últimamente Pantera Exploración y Producción.

Desde luego, estas cancelaciones y las de contratistas extranjeros no serían de preocupar si fueran sustituidas por otras contrataciones. Pero como es ampliamente sabido, las rondas petroleras de licitación han quedado suspendidas en el presente sexenio y ese hecho marca una tendencia preocupante. Ello, aunque no se diga en el reportaje, en razón de que Pemex se encuentra en una situación financiera delicada y difícilmente dispondrá de los excedentes para patrocinar el descubrimiento y desarrollo de todos los yacimientos disponibles en territorio nacional con posibilidades de producción. Por lo tanto, es difícil esperar que las reservas mexicanas de hidrocarburos puedan crecer mucho en el futuro inmediato.

Por desgracia, en el reportaje citado no se mencionan los montos de inversión que se han cancelado. Posiblemente, algunas de las cancelaciones se produjeron simplemente por tratarse de "áreas no rentables". Sin embargo, a esa cabe agregar otras razones, declaradamente, "por las condiciones de seguridad en la región y la pandemia por Covid-19". La pandemia ya terminó, pero la inseguridad subsiste y posiblemente hasta se ha exacerbado.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-54	29/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Inteligencia Competitiva

Ernesto Piedras @ernestopiedras

Telecomunicaciones en el 2022 y prospectiva para el 2023

El 2022 está por terminar y ha sido un año de claroscuros tanto para la economía mexicana, como para el sector de las telecomunicaciones en su conjunto.

Si bien es cierto que el crecimiento económico al cierre del año parece más alentador, al preverse una tasa de 2.8% en el 2022 y de 0.95% para el 2023, de acuerdo con la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado realizada por Banco de México, el dinamismo de la actividad económica aún se encuentra por debajo del registrado en el 2018.

Asimismo, la incesante inflación continúa mermando el poder adquisitivo de las personas. Esto último, aunado al endurecimiento de las condiciones financieras, las persistentes disrupciones causadas por la pandemia, y la recesión de las principales economías del mundo, principalmente de la norteamericana, vaticinan una dinámica envesada para el 2023.

Telecomunicaciones en el 2022. En los últimos años, las telecomunicaciones han mostrado su resiliencia ante los embates macroeconómicos y la crisis de salud pública, no siendo el 2022 la diferencia. En los primeros tres trimestres del 2022, el crecimiento del sector de telecomunicaciones en México alcanzó un promedio de 4.0 por ciento.

La conectividad fija (telefonía y banda ancha) registra una tendencia creciente de adopción que se aceleró al comienzo de la pandemia. Ello a partir de la creciente expansión de redes y por la intensificación en el uso de la banda ancha fija para la realización de actividades educativas, sociales, productivas, culturales, entre otras. Así, al mes de septiembre, se registró un crecimiento promedio de 4.2% en los accesos a telefonía y de 6.9% en aquellos de banda ancha fija.

Por su parte, las empresas de comunicaciones convergentes (televisión restringida, telefonía e internet) escalaron

su contabilidad de ingresos, al promediar en su conjunto un crecimiento anual de 6.0 por ciento. Todo ello atribuible a la mejora de sus servicios, tanto en la capacidad de descarga de internet, como en el acceso a contenidos y plataformas de entretenimiento a través de internet.

En tanto, el mercado de telecomunicaciones móviles en México alcanzó un crecimiento anual promedio de 5.3%, en términos de ingresos. En su desagregación por componentes, se registró una contracción de -8.1% por la venta de dispositivos móviles, que fue compensado y superado con el incremento de 11.5% por la provisión de servicios.

A partir de las trayectorias anteriores y la proyección de mejor actividad económica al cierre del año, se proyecta una previsión de crecimiento de entre 4.2% y 4.6% para el sector de las telecomunicaciones en México, con un valor central de 4.4%, similar al registrado durante el 2021.

Expectativas para el 2023. Se pronostica que la evolución incesante en el consumo de minutos de voz, canales y contenidos contratados, pero sobre todo la expansión en la conectividad fija y móvil, aunado al creciente despliegue y desarrollo de las redes de nueva generación y la innovación en la oferta de servicios, resulten en un crecimiento del sector de telecomunicaciones de 3.4% durante el 2023.

Un factor adicional que puede fungir como catalizador del sector u obstáculo de este dinamismo son las decisiones regulatorias. El próximo año se anticipa la tercera revisión a la regulación asimétrica de preponderancia, licitaciones de espectro para bandas ópticas de 5G, así como la constitución del Sistema Nacional de Información de Infraestructura (SNII). Todos estos elementos habrían de promover un ecosistema más competitivo y un balance en las condiciones de mercado entre operadores que permitan surcar eficazmente las adversidades económicas que se vaticinan.



OPINIÓN

**AGUAS
PROFUNDAS**

LUIS CARRILES

Limpieza de invierno

Este invierno será decisivo en el sector energético en general. Temas como que la CRE se queda sin presidente y sin un comisionado, que la Secretaría de Energía podría quedarse sin secretaria y sin subsecretarios porque es hora de comenzar a trabajar en dos campañas vitales para la 4T: la presidencial, al lado de Claudia Sheinbaum, como presumen; o con Adán Augusto López, titular de la Segob. Y la de Veracruz, si le dan chance de competir y si el actual gobernador la deja pasar.

La movillización política es muy grande; con un senado que no está plegado a las decisiones del presidente López Obrador y metido más en la grilla contra el INE lo que menos tienen en mente en las siguientes semanas es elegir nuevos comisionados en la CRE.

Nos dicen que la secretaria de Energía, Rocío Nahle, aún no tiene claro el panorama, que hasta hace unos meses era muy prometedor, lo que es un hecho es que toda la buena voluntad presidencial ha desaparecido desde que los costos de Dos Bocas se dispararon a 20 mil millones de dólares y que es un hecho que será hasta 2024 cuando la refinería empiece a funcionar.

Lo saben plenamente. los trabajos están dentro del cronograma original que hablaba de entregarla funcionando en septiembre de 2024, imposible antes, lo sabía Nahle y a pesar de ello se comprometió a imposibles.

Nahle está con Claudia Sheinbaum, o quiere estar con ella ¿quién sabe?, al menos eso nos dice gente metida en su círculo, y quedarse en esa posición hasta la primavera no es nada bueno para su carrera política. Por cierto, la midieron en Veracruz y solo la conocen en la zona de los complejos petroquímicos, en ningún otro lado.

En la CRE las cosas se ponen raras, Leopoldo Mechi

promete regresar, no se tiene muy claro cómo, pero el porqué sí: todo su equipo no se mueve y ya comenzaron a aprobar todo lo que pueda generar algún tipo de ingreso.

BUZOS

1.-Entre el sector petrolero existe un personaje que logró entrometerse en varias empresas con un efecto que hizo eco entre el gobierno federal, puesto que su modus operandi tiende a dejar graves secuelas en los recursos públicos. Nos dicen que se trata de José Ángel Talayero Borrego-Hinojosa, quién en su más reciente jugada se acercó a VACOISA, que encabeza Martín Vallejo, supuestamente para juntos operar una red de procesos que consisten en ofrecer servicios aún sin tener la capacidad para cumplirlos a cabalidad, lo cual sería imposible de adjudicar de no ser por la ayuda de algunos funcionarios, a los que ya están rastreando desde la Secretaría de la Función Pública por lo que los titulares de las dependencias tienen los ojos sobre todo aquello que huelga a Talayero o a Vallejo para erradicar la cadena de complicidad. Tanto la Comisión Federal de Electricidad, como Alejandro Trejo Kemper y la empresa Logística en Transporte Internacional ZAME, SC; figuran dentro de la lista de demandantes en contra de Talayero Borrego.

2.-Pemex presume sus resultados de noviembre luego de que la semana pasada presentó su Plan de Negocios 2024-2027. En noviembre obtuvo 2,121 millones de dólares por exportaciones, incrementó la producción de hidrocarburos líquidos y su inversión presupuestal se fue a para producción y refinerías. Registró un EBITDA de 40% en el primer semestre de 2022, un nivel competitivo en la industria petrolera.



Ricardo
Salinas Pliego

¿Cómo combatir la pobreza?

Para decirlo sin rodeos, la pobreza se combate creando riqueza. Debemos comenzar aceptando que la riqueza no se puede repartir, se debe crear. La historia nos demuestra que cuando los gobiernos se concentran en “distribuir la riqueza”, la destruyen y llevan a sus economías al colapso.

Por otro lado, la acumulación de capital es condición necesaria para llevar a los países al desarrollo, por lo que se debe fomentar, no inhibir. No hace muchos años, la economía mexicana era totalmente incapaz de generar ahorro interno por lo que era adicta a los recursos externos.

Es imposible olvidar las consecuencias de ello: una sucesión de crisis terribles que arrasó con la poca riqueza financiera de millones de familias y empresas mexicanas.

¿Cómo se crea la riqueza?

La creación de riqueza tiene un ciclo:

(1) Idea genial: alguien identifica una necesidad del mercado y tiene una idea excepcional para satisfacerla. Después de muchos esfuerzos diseños, patentes, registros de marca, elaboración de un plan de negocios, búsqueda de inversionistas y un largo etcétera logra poner su idea en marcha a través de una empresa. Algunos emprendedores logran capitalizar su idea, llevarla al mercado, beneficiar a sus clientes, crear empleos y hacerse ricos, otros desafortunadamente fracasarán, pero la sociedad siempre se

beneficia de los esfuerzos de innovación.

(2) Replicación y maduración: al ver el éxito de la idea genial del emprendedor original, cientos o quizá miles de otros empresarios alrededor del mundo tratarán de copiar esta idea y de hacerle mejoras o “tropicalizarla”, lo que también beneficia a los clientes y genera oportunidades de empleo. Este nuevo producto con todas sus variantes— se hace común, se crea toda una industria y conforme pasa el tiempo la competencia causa que los márgenes y el precio disminuyan, lo que beneficia aún más al consumidor.

(3) Disrupción: la nueva realidad del mercado poco a poco se normaliza... hasta que surge otra idea genial que nos lleva de nuevo al punto (1), en un ciclo incesante de creación de bienestar.

¿Qué entorno se requiere para crear riqueza?

Este círculo virtuoso de creación de riqueza requiere un entorno especial con algunos componentes indispensables:

Libertad de acción. Permite a los emprendedores poner en práctica sus ideas, porque sin acción no hay empresa. Para garantizar esta libertad, necesitamos



una regulación sea sencilla, que el marco fiscal sea razonable y eficiente, sin monopolios ni privilegios de acceso al mercado, ni subsidios que beneficien a algunos pocos. Las políticas comerciales proteccionistas también limitan nuestra libertad de acción.

Acceso al capital. Para poner en práctica sus ideas, un emprendedor requiere tener acceso al capital. El capital no tiene fronteras, por lo que, para que los empresarios de un país tengan acceso a él, es necesario que la economía donde operan ofrezca condiciones de estabilidad para los inversionistas también es importante no enfrentar la competencia desleal del gobierno en el acceso al mercado de capitales con incesantes emisiones de deuda para fines totalmente improductivos. Desafortunadamente, en México el acceso al mercado de capitales sigue restringido a unos cuantos, lo que limita nuestras posibilidades de desarrollo.

Cambio cultural. México necesita un Cambio Cultural para convertirse en una economía desarrollada. Uno de sus componentes es el impulso de una Cultura Emprendedora. Tradicionalmente, los mexicanos somos poco tolerantes al riesgo. Sin una disposición a enfrentar la incertidumbre, es difícil que nos decidamos a crear empresas bien capitalizadas. Lamentablemente en nuestro país, los pocos que arriesgan todo para emprender, no sólo carecen del más mínimo soporte, sino que, además, tienen que sobrellevar los increíbles obstáculos que les ponen enfrente nuestros "servidores públicos". A los emprendedores se les debe proteger e incentivar, no atacar con

impuestos y regulaciones excesivas que dificultan sus actividades.

Entonces, lejos de promover la lucha de clases y "repartir la riqueza", una misión destinada al fracaso, el mandato de los gobiernos debe ser preservar y reforzar las condiciones para su creación, de modo que cada individuo pueda acceder a la prosperidad a través de su propio esfuerzo, dedicación y formación de capital humano.

La lucha de clases no genera prosperidad sino miseria. Lo que todos debemos exigir es igualdad ante la ley e igualdad de oportunidades, no de resultados. De lo contrario se elimina todo incentivo para alcanzar la excelencia, con lo que, en un entorno globalizado, nuestro país estaría destinado a la derrota.

Cuando las personas encuentran las condiciones para progresar, naturalmente buscarán generar una mayor riqueza, para ellos y para sus familias. Esto crea mayor prosperidad para el resto de la sociedad: un delicado círculo virtuoso que debemos cultivar.

<https://www.ricardosalinas.com/>

@RicardoBSalinas

México necesita un Cambio Cultural para convertirse en una economía desarrollada. Uno de sus componentes es el impulso de una Cultura Emprendedora. Tradicionalmente, los mexicanos somos poco tolerantes al riesgo.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



LECCIONES DE ECONOMÍA - Fisgón



EL UNIVERSAL

GALINDO Mal presagio



El Sol de México

Rubén | El ejercito en la calle



MILENIO

TACHO/GOLPE A LOS MIGRANTES





KEMCHS Dosis garantizada

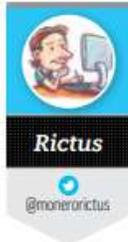


LA INVITACIÓN



LAS 12 UNAS CORCHOLATAS







¿De dónde salen los pavos que si logran sobrevivir al próximo año?



LA CRÓNICA DE HOY

CASH BROTHERS



EXCELSIOR



"No es que me escandalice esa imagen, es solo que me siento cosificada"



LLERA

NO MÁS RESTRICCIONES A LAS MUJERES



EL ECONOMISTA

Ukraine

Chavo del Toro



Lajornada

CORTE TRUMPISTA - Rocha





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

27/12/2022
17:00 Hrs

Al 19 de diciembre de 2022 a nivel mundial, se han reportado **649,038,437 casos confirmados** (64,631 casos nuevos) y **6,645,812 defunciones (236 nuevas defunciones).***

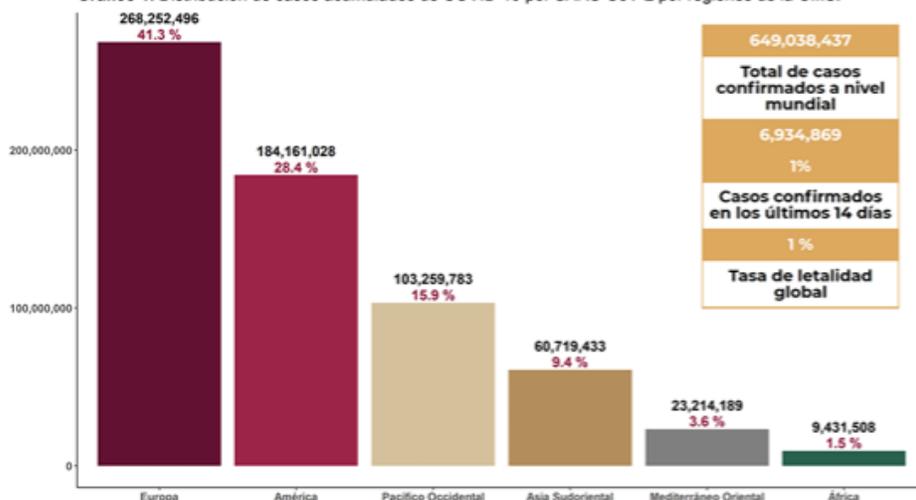
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (6,934,869).*

La letalidad global es de **1%.** *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS.

Región OMS	Pacífico Occidental	Europa	Mediterráneo Oriental	Asia Sudoriental	África	América
Casos en las últimas 24 horas	50,645	13,230	589	167	0	0
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	78.4%	20.5%	0.9%	0.3%	0%	0%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [19/diciembre /2022]).

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[▼] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 52 del 2022 con fecha de corte del 26/12/2022.

▼ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

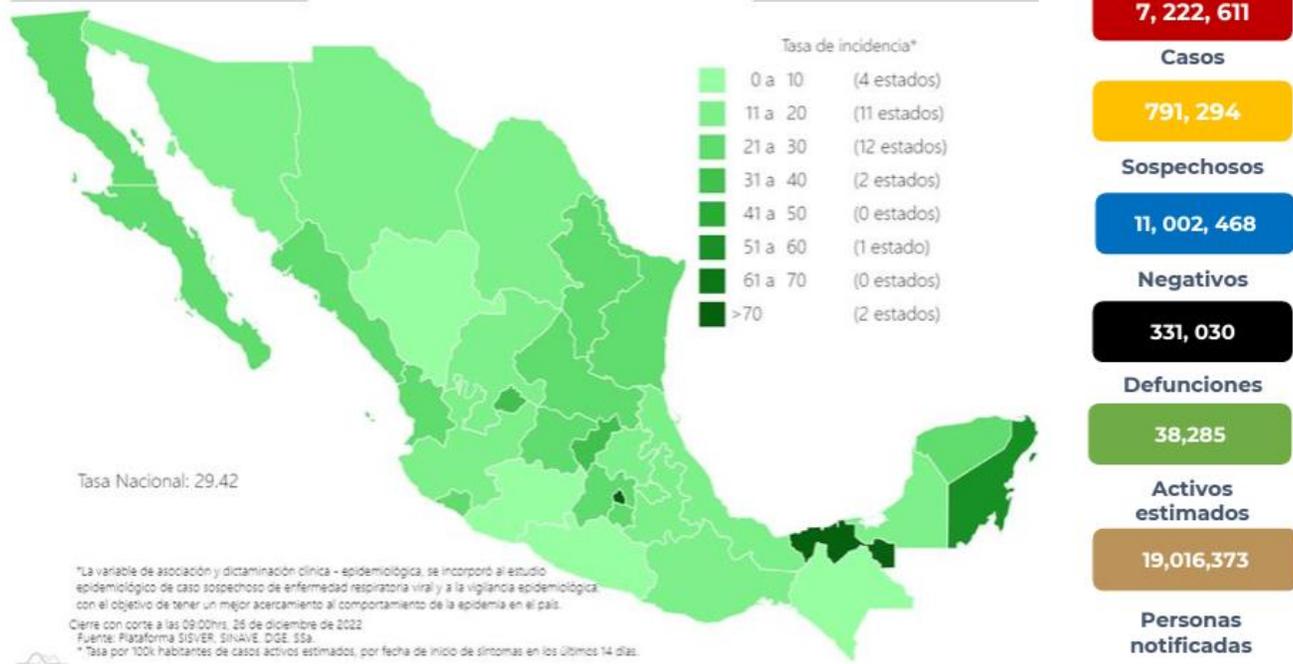
En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,222,611 casos totales y 331,030 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,550.8**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.3%). La mediana de edad en general es de 38 años.



Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.

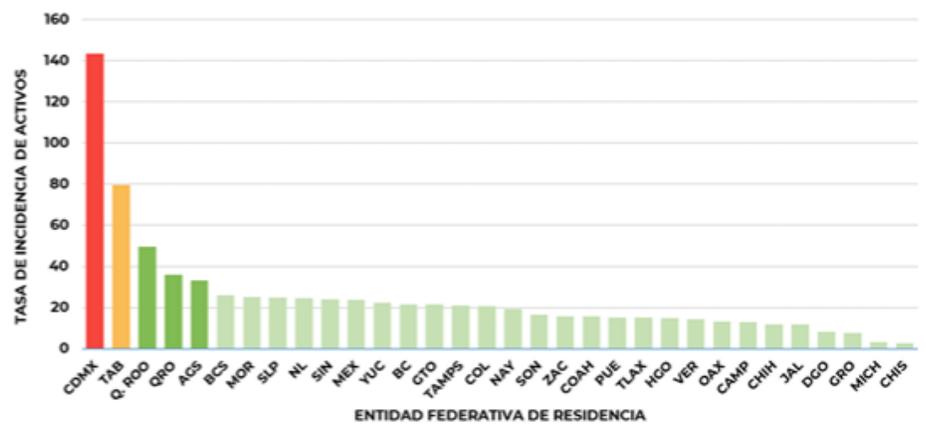


Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	487
BAJA CALIFORNIA	812
BAJA CALIFORNIA SUR	218
CAMPECHE	133
COAHUILA	517
COLIMA	168
CHIAPAS	164
CHIHUAHUA	463
CIUDAD DE MÉXICO	12,876
DURANGO	158
GUANAJUATO	1,369
GUERRERO	279
HIDALGO	474
JALISCO	1,023
MÉXICO	4,249
MICHOACÁN	161
MORELOS	526
NAYARIT	256
NUEVO LEÓN	1,414
OAXACA	558
PUEBLA	1,020
QUERÉTARO	846
QUINTANA ROO	893
SAN LUIS POTOSÍ	725
SINALOA	774
SONORA	521
TABASCO	2,088
TAMAULIPAS	781
TLAXCALA	213
VERACRUZ	1,231
YUCATÁN	517
ZACATECAS	267
NACIONAL	36,181

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **36,181 casos activos** con una **tasa de incidencia de 27.8 por 100 mil habitantes** (Del 13 al 26 de diciembre 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Ciudad de México, Tabasco, Quintana Roo, Querétaro, Aguascalientes, Baja California Sur, Morelos, San Luis Potosí, Nuevo León y Sinaloa.





CORONAVIRUS (COVID-19)

Sexta ola de Covid deja al menos mil 620 nuevos casos confirmados en Edomex.- De acuerdo con cifras oficiales del sector salud, la sexta ola de Covid ha dejado al menos mil 620 nuevos casos confirmados en el Estado de México durante diciembre, así como nueve decesos. Solo en las últimas dos semanas se reportaron 706 casos confirmados y el total de las muertes reportadas en lo que va del mes. [[ABC / pp-p4](#)]

En 7 días sólo se ha usado el 8.7% de vacunas disponibles.- A una semana del inicio de la jornada de aplicación de refuerzo de vacunas contra Covid-19 de la marca Abdala en la Ciudad de México, las autoridades sólo han podido aplicar el 8.7 por ciento del lote de 220 mil dosis que tienen disponibles, debido a la baja demanda por parte de la ciudadanía. Este miércoles, la Secretaría de Salud local dio a conocer que desde el 21 de diciembre pasado, cuando comenzó la jornada de refuerzo, se han aplicado en total 19 mil 333 dosis en los 230 Centros de Salud repartidos en las 16 alcaldías. [[LA RAZÓN / pp-p13](#)]

Hospital Juárez vuelve al semáforo amarillo.- Ante el repunte en los contagios por Covid-19, así como de otras infecciones respiratorias en la CDMX, el Hospital Juárez, ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc, cambió su semáforo epidemiológico interno de verde a amarillo, aunque esto no implica que reduzca su servicio. Lo anterior se dio a conocer por medio de un oficio interno fechado el pasado 23 de diciembre, en el que expone que la medida se tomó ante el aumento de casos positivos registrados entre el personal hospitalario. [[LA RAZÓN / p13](#)]

EU e Italia limitan paso a viajeros Chinos.- Luego de que el gobierno de China decidiera de manera sorpresiva eliminar el requisito de cuarentena para personas llegadas del exterior a partir del 8 de enero, como parte de las medidas para frenar el contagio de Covid, Estados Unidos e Italia anunciaron que realizarán pruebas de detección del virus a pasajeros procedentes del país asiático. Estados Unidos confirmó que a partir del 15 de enero solicitará pruebas negativas a Covid-19 a viajeros provenientes de China, Hong Kong y Macao. [[MILENIO / p15](#)] [[ABC / p10](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

29 de diciembre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



U.S. Tries to stop Iran from giving drones to Russia



A public plea for oversight assistance



Southwest's balky technology sets stage for winter debacle



Despite violence, migrants flee to Mexico



Dementia patients' families warn of "horrific" crisis in care homes



Exxon sues Brussels in effort to block €25 bn windfall tax on oil companies



Tsunami de Covid en China: "Mucha gente está muriendo"



Climat: les fragiles progrès d'une année charnière



Los obispos también le reclaman al Gobierno que cumpla con la Constitución



STF suspende armas no DF na posse, que terá reforços



Despidos por necesidades de la empresa suben 31%, su mayor nivel del año, y el mercado laboral continuaria deteriorándose



Permisos para fiestas de un solo día divide opiniones



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Fiscalía confirmó la detención de gobernador boliviano por la crisis de 2019**
- **Prohíben usar TikTok en equipos de la Cámara de Representantes por su 'vulnerabilidad'**
- **Congreso peruano rechaza "actos de intromisión" de López Obrador y Petro**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Intromisión o defensa de la democracia: cuál es el encono entre el TEPJF con la Cámara de Diputados por el INE.- Es tarea exclusiva de la Cámara de Diputados establecer el Comité Técnico de Evaluación que se hará cargo de la selección de las consejerías que quedarán libres en el Instituto Nacional Electoral en abril de 2023, incluidas las de Ciro Murayama y Lorenzo Córdova, actual presidente del organismo autónomo. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

No más Yoga de la Risa: Araceli Mondragón sustituirá a Socorro Luévano en el INE.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, declaró que la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, presentó su nueva propuesta para sustituir a María del Socorro Puga Luévano en el Comité Técnico del Instituto Nacional Electoral. [[INFOBAE](#)]

Espectaculares Sheinbaum: coordinador de Morena en San Lázaro invitó a sus compañeros a "que se serenen".- Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, invitó a la bancada de Morena a serenarse ante las actitudes altivas que tomaron en relación al escándalo que generaron los anuncios espectaculares en favor de Claudia Sheinbaum. [[INFOBAE](#)]

Movimiento Ciudadano se sumó a las denuncias contra Claudia Sheinbaum por espectaculares.- El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, dio a conocer el escrito con el que se denunció a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México —así como a diversos legisladores— ante el Instituto Nacional Electoral por incurrir en presuntos actos anticipados de campaña. [[INFOBAE](#), [FORBES](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Claudia Sheinbaum: ¿Diputados de Morena violaron la Constitución por apoyar a la jefa de gobierno?.- Diputados de MORENA se adjudicaron el patrocinio de espectaculares que promueven a la "corcholata" de AMLO; sin embargo, la oposición advirtió que esto es contrario a la Constitución mexicana. [[INFOBAE](#)]

Patricia Arméndariz se defendió por espectaculares a favor de Sheinbaum: "Soy una ciudadana común".- La diputada de Morena, Patricia Arméndariz, se defendió tras haber aceptado ser una de las financiadoras de los espectaculares a favor de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Aseguró que no violó la Constitución Política al financiar los anuncios colocados en todo el país. [[INFOBAE](#)]

PRI

Diputado del PRI respaldó a Alito Moreno tras crisis interna: "Es un gran líder".- El diputado federal del PRI, José Antonio Gutiérrez Jardón, respaldó el trabajo de Alejandro Moreno Cárdenas como presidente nacional del partido, pese a que muchos cuadros han mostrado sus inconformidad en las últimas semanas. [[INFOBAE](#)]



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Selección 2022 | Anomalías en Jóvenes construyendo el futuro: funcionarios cobraron becas.- La Auditoría Federal de la Federación encontró irregularidades en uno de los programas estrella del presidente Andrés Manuel López Obrador, Jóvenes construyendo el futuro, el cual entregó becas 703 funcionarios y 16 "servidores de la nación", como se les llama a los operadores de programas sociales. [[FORBES](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO pidió a Biden aterrizar en el AIFA por 'amistad y diplomacia'.- Para el próximo encuentro que sostendrán los jefes de Estado de México, Estados Unidos y Canadá, el presidente Andrés Manuel López Obrador le pidió a su homólogo Joe Biden aterrizar en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. [[FORBES](#)]

POLÍTICA

Cómo termina el 2022 para los presidenciables de Morena y por qué la oposición sigue sin candidato.- La silueta de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aparece en pancartas a lo largo de todo México, aunque la propia política de 60 años ha evitado presentarse como candidata del partido Morena. [[SPUTNIK](#)]

JUDICIAL

De Medina Mora a Yasmín Esquivel: los escándalos de los ministros de la Suprema Corte.- El plagio de la ministra Esquivel es el último de una serie de escándalos protagonizados por los integrantes del máximo tribunal de México en el gobierno de López Obrador. [[EL PAÍS](#)]

Andrés Roemer, prófugo en Israel, ha conseguido ya más de 30 amparos en la justicia mexicana.- El comunicador, acusado de violación y otros abusos sexuales, demandó a las mujeres que lo denunciaron y que luchan por que sea extraditado. [[EL PAÍS](#)]

MIGRACIÓN

México atrae a más solicitantes de asilo a pesar de la espeluznante violencia.- México se ha convertido en el tercer destino más popular del mundo para los solicitantes de asilo después de Estados Unidos y Alemania, a pesar de su violencia generalizada. [[LOS ANGELES TIMES](#), [WASHINGTON POST](#)]

Próspera red de coyotes que se aprovecha de los migrantes que cruzan México.- Cuando los migrantes llegan al principal punto de cruce hacia el sur de México, una ciudad húmeda sin oportunidades de trabajo, un lugar lleno de extranjeros ansiosos por seguir moviéndose hacia el norte, pronto aprenden que la única manera de reducir la burocracia y acelerar lo que puede ser un proceso de meses es pagarle a alguien. [[WASHINGTON POST](#)]

El 2022 marcó un drama para migrantes venezolanos en su paso por México.- El 2022 marcó un drama para los venezolanos que tuvieron que abandonar su país de manera masiva y quedaron varados en ciudades mexicanas como Tapachula, Chiapas, y en Ciudad Juárez, en su deseo por llegar a Estados Unidos. [[SWISSINFO](#)]

**"Vamos a permanecer aquí": migrantes varados en México reaccionaron a la continuidad del Título**

42.- La decisión de la Corte Suprema de mantener el Título 42 fue recibida con desaliento por los migrantes que esperan en campamentos improvisados en México para cruzar a Estados Unidos; no obstante, ellos aseguran que la posibilidad de volver a sus países no existe. [[TELEMUNDO](#), [SWISSINFO](#), [AP](#)]

GENERAL

Caso de homicidio involuntario generó debate en México.- La muerte de un vendedor callejero de tamales, quien falleció tras ser atropellado la Nochebuena en una localidad vecina a la capital mexicana, abrió un acalorado debate sobre por qué los sospechosos pueden salir de la cárcel a pesar de estar involucrados en eventos equivalentes a un homicidio involuntario. [[AP](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

El presidente de Ucrania dijo que solo quedan "unos pocos civiles" en Bajmut.- "Solo unos pocos civiles" siguen viviendo en la ciudad de Bajmut, en el este de Ucrania, donde siguen los combates, declaró el presidente Volodimir Zelenski. [[SWISSINFO](#)]

Ucrania denunció nuevos ataques rusos en Jersón.- Las autoridades ucranianas informaron de nuevos ataques rusos sobre Jersón, donde en las últimas 24 horas y hasta la pasada madrugada cayeron hasta 33 misiles sobre objetivos civiles. [[DW](#)]

Ucrania planea desarrollar drones de combate.- Ucrania adquirió unos 1.400 drones, la mayoría de ellos de reconocimiento, y planea desarrollar modelos de combate que puedan atacar a los drones explosivos que Rusia ha utilizado durante su invasión del país, de acuerdo con el ministro del Gobierno ucraniano encargado de tecnología. [[AP](#)]

The Washington Post acusó a Vladimir Putin de cometer genocidio.- Un contundente editorial escrito por la Dirección Periodística del diario *The Washington Post* planteó que Vladimir Putin, jefe del Kremlin y responsable de la invasión a Ucrania ejecutada a partir del 24 de febrero pasado, está cometiendo un genocidio de acuerdo con la definición dada por las instituciones y organismos internacionales. [[INFOBAE](#), [WASHINGTON POST](#)]

Bielorrusia y Rusia llevaron a cabo maniobras militares conjuntas en territorio bielorruso.- Las Fuerzas Armadas de Rusia y Bielorrusia llevaron a cabo maniobras de entrenamiento conjuntas en el territorio bielorruso en aras de practicar elementos tácticos, el uso de armas, así como las habilidades médicas y de ingeniería. [[EUROPA PRESS](#)]

Ministro francés de Defensa llegó a Kiev; promete más apoyo.- El ministro de Defensa de Francia prometió más apoyo militar para Ucrania, insistiendo en que el respaldo de su gobierno es inquebrantable mientras también se hacen esfuerzos con Moscú para llegar a un eventual final negociado de la invasión rusa. [[AP](#)]

GENERAL

Austria se prepara para un posible apagón como consecuencia de la guerra en Ucrania.- La ministra de Defensa de Austria, Klaudia Tanner, afirmó que el Gobierno austriaco se está preparando "intensamente" para un posible apagón como resultado de la guerra en Ucrania, iniciada en febrero por orden del presidente ruso, Vladimir Putin. [[EUROPA PRESS](#)]

**AMÉRICA DEL NORTE**

ESTADOS UNIDOS

LEGISLATIVO

Publicarán las declaraciones de impuestos de Trump: consecuencias políticas y legales.- El Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes publicará las declaraciones de impuestos del expresidente Donald Trump el viernes 30 de diciembre por la mañana. [[UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#)]

Prohíben usar TikTok en equipos de la Cámara de Representantes por su 'vulnerabilidad'.- Después de la advertencia al Congreso por parte del director del FBI, Christopher Wray, sobre la posibilidad de que el gobierno chino podría usar TikTok con fines de influencia o espionaje, la Cámara de Representantes decidió prohibir el uso de la aplicación en dispositivos propiedad de la Cámara. [[UNIVISIÓN](#)]

Una exasistente de la Casa Blanca dijo que el jefe de gabinete de Trump quemaba documentos durante la transición.- Cassidy Hutchinson, antigua asistente de la Casa Blanca durante la administración Trump, aseguró que vio cómo el jefe de gabinete de entonces, Mark Meadows, solía quemar documentación durante las últimas semanas de mandato. [[EUROPA PRESS](#)]

El jefe de Armas de la Cámara cree que la defensa del Capitolio habría sido distinta si los asaltantes fueran negros.- El sargento de Armas de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, William J. Walker, aseguró ante el comité parlamentario que investiga el asalto al Capitolio que si los sediciosos hubieran sido afroamericanos la respuesta hubiera sido "enormemente diferente". [[EUROPA PRESS](#)]

JUDICIAL

Fiscal de Long Island investigará a congresista que mintió sobre currículum.- La fiscal del distrito del condado de Nassau, en Long Island dijo que investigará si puede enfrentar cargos penales contra el republicano George Santos, un congresista de Nueva York electo que esta semana admitió haber mentido sobre su trabajo y su educación durante su campaña después de que la prensa lo descubriera. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

19 años de prisión al creador del plan de secuestro.- Un camionero de Delaware considerado el arquitecto del plan para secuestrar a la gobernadora de Michigan fue sentenciado a más de 19 años en prisión, un día después de que un cómplice recibió 16 años tras las rejas. [[AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Accidente masivo dejó cinco muertos y 42 heridos en Cuba.- Un accidente de tráfico masivo ocurrido en el municipio cubano Los Arabos, en la provincia occidental de Matanzas, dejó al menos cinco personas fallecidas y 42 con heridas. [[DW](#)]

GUATEMALA

Estados Unidos pidió extraditar a funcionarios de Guatemala por narcotráfico.- Estados Unidos solicitó la extradición de dos diputados y dos alcaldes de Guatemala vinculados al narcotráfico, por lo que el Ministerio Público pidió el retiro de su inmunidad. [[DW](#)]

Guatemala tiene 26 casos activos de viruela del mono y suma 259 en total.- Las autoridades sanitarias de Guatemala informaron que existen 26 casos activos de viruela del mono y en total fueron registrados 259 contagios desde agosto pasado. [[SWISSINFO](#)]



29 de diciembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

JAMAICA

Jamaica decretó estado de emergencia por la delincuencia.- El primer ministro de Jamaica, Andrew Holness, decretó el estado de emergencia pública en ocho distritos del país debido al aumento de las actividades delictivas. [[DW](#)]

NICARAGUA

"Nos haces mucha falta", claman hijas del gerente de La Prensa en Nicaragua.- Las hijas del gerente general del diario nicaragüense La Prensa, Juan Lorenzo Holmann Chamorro, considerado un preso político del Gobierno de Daniel Ortega por organismos humanitarios, pidieron a las autoridades que les permitan hablar por teléfono con su padre, preso desde agosto de 2021, y de quien dijeron les "hace mucha falta". [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Cristina Fernández pidió detención de miembros de grupo radical por amenazas.- La vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández, solicitó la detención de tres miembros del grupo Revolución Federal, conocido por sus escraches contra el Gobierno y amenazas a la también expresidenta debido a su presunta participación en un plan para atentar en su contra. [[SWISSINFO](#)]

Abuelas Plaza de Mayo halla otro nieto en seis días.- La organización argentina Abuelas de Plaza de Mayo anunció la identificación de un nuevo nieto -el 132-, hijo de una trabajadora rural asesinada durante la última dictadura militar y adoptado ilegalmente por un terrateniente. [[AP](#)]

BOLIVIA

Fiscalía confirmó la detención de gobernador boliviano por la crisis de 2019.- La Fiscalía de Bolivia confirmó la detención del gobernador de Santa Cruz y líder opositor, Luis Fernando Camacho, se debe al caso "golpe de Estado I", un proceso judicial por la crisis política de 2019 que resultó en la renuncia de Evo Morales a la Presidencia del país. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

La Defensoría boliviana sigue la situación de opositor detenido y pide calma.- La Defensoría del Pueblo de Bolivia informó el seguimiento a la situación del gobernador de la región de Santa Cruz, el opositor Luis Fernando Camacho, detenido dentro de un proceso por la crisis de 2019. [[SWISSINFO](#)]

BRASIL

Gobierno de Bolsonaro avaló el uso de la Fuerza Nacional para la seguridad de la toma de posesión de Lula.- El Ministerio de Justicia de Brasil autorizó el uso de la Fuerza Nacional para colaborar en el dispositivo de seguridad de la toma de posesión del presidente electo, Luiz Inácio Lula da Silva, el 1 de enero de 2023. [[EUROPA PRESS](#)]

Suprema Corte de Brasil prohibió portar armas en la capital antes de toma de posesión de Lula.- El Supremo Tribunal Federal de Brasil prohibió a los dueños de armas de fuego registrados portarlas en el distrito federal hasta después de la toma de posesión del presidente electo Luiz Inácio Lula da Silva, en reacción a los recientes episodios de violencia política. [[FORBES](#), [REUTERS](#), [SPUTNIK](#)]

Justicia brasileña negó recurso para el ataque del "portaviones fantasma".- La Justicia brasileña negó un recurso interpuesto para que ataque un portaviones que había sido vendido como chatarra por el Gobierno a una empresa turca y que por un veto de ese país deambula por el Atlántico. [[SWISSINFO](#)]



CHILE

Chile registró un nuevo femicidio y alcanzó 53 durante 2022.- Un nuevo femicidio se registró en la comuna de La Granja, Región Metropolitana, alcanzando un total de 53 crímenes de este tipo en lo que va del año, cifra que puede aumentar de acuerdo expertas. [[SWISSINFO](#)]

Mayoría de los chilenos temen ser víctima de la delincuencia.- Chile se transformó en el país más preocupado del mundo por la violencia, de acuerdo a un estudio hecho en 29 naciones por la encuestadora internacional IPSOS, con un 64% de menciones. La encuesta de noviembre reveló que el país superó largamente el promedio global de 26%. [[AP](#)]

COLOMBIA

Tres policías secuestrados en la convulsa región colombiana del Catatumbo.- Tres agentes de la Policía Nacional fueron secuestrados en el municipio de Tibú, ubicado en la convulsa región del Catatumbo, en el departamento de Norte de Santander, confirmaron las autoridades. [[SWISSINFO](#)]

Seis disidentes de las FARC abatidos en operación del Ejército en Colombia.- En el marco de una operación militar adelantada por el Ejército en el departamento del Cauca fueron abatidos seis presuntos disidentes de las FARC, mientras que otros dos fueron capturados acusados de ser los responsables directos de un atentado en el que murió un policía. [[SWISSINFO](#)]

Liberan a una persona que estaba en poder de las disidencias de las FARC.- En una operación humanitaria fue liberada una persona que se encontraba en poder del Frente Jaime Martínez, que pertenece al llamado Estado Mayor Central, el principal grupo de disidencias de las FARC, informó el Comité Internacional de la Cruz Roja. [[SWISSINFO](#)]

PERÚ

Boluarte desea ir a recabar respaldo internacional.- La presidenta peruana, Dina Boluarte, desea ir a otros países para recabar respaldo internacional y aclarar dudas sobre su ascenso al Gobierno tras la destitución de su antecesor Pedro Castillo, explicó la canciller Ana Gervasi. [[AP](#)]

Dina Boluarte no viajará a la toma de posesión de Lula.- La presidenta de Perú, Dina Boluarte, no viajará a Brasil para la toma de posesión del mandatario Luiz Inácio Lula da Silva el 1 de enero porque el Ejecutivo está pendiente de un proyecto que propone que el titular del Congreso la reemplace en caso de un viaje al exterior. [[SWISSINFO](#)]

Congreso peruano rechazó "actos de intromisión" de López Obrador y Petro.- El Congreso de Perú aprobó una moción parlamentaria en rechazo a "los constantes actos de intromisión en los asuntos internos" del país andino por parte de los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Colombia, Gustavo Petro. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

El expresidente de Perú, Pedro Castillo, acusó que está en prisión por 'venganza política'.- El expresidente de Perú, Pedro Castillo, que cumple una prisión preventiva tras intentar disolver el Congreso, dijo que es víctima de una "venganza política" de sus adversarios y culpó al actual Gobierno por las muertes en las recientes protestas. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

URUGUAY

El Senado uruguayo votó el articulado del proyecto de reforma jubilatoria.- La Cámara de Senadores de Uruguay comenzó a votar el articulado de la reforma del sistema de Seguridad Social del país, luego de aprobar el proyecto general. [[SWISSINFO](#)]



VENEZUELA

Antichavistas plantean posponer decisión de eliminar el "gobierno interino".- Opositores venezolanos plantearon posponer la votación sobre la eliminación del "gobierno interino" encabezado por el exdiputado Juan Guaidó pues consideran que se deben "agotar todos los esfuerzos" para lograr una "verdadera unidad" antes de tomar una decisión definitiva. [[SWISSINFO](#)]

Al menos 71 venezolanos murieron en rutas migratorias en 2022: opositor.- Unos 71 venezolanos fallecieron en 2022 en rutas migratorias cruzando las Américas, dijo el exalcalde de El Hatillo, David Smolansky, del partido Voluntad Popular y representante de la oposición para temas migratorios. [[DW](#)]

EUROPA

BOSNIA HERZEGOVINA

Una nacionalista croata, primera mujer al frente del Gobierno de Bosnia.- Borjana Kristo, del partido nacionalista croata HDZ BiH, fue electa primera ministra por el Parlamento de Bosnia-Herzegovina, con lo que se convierte en la primera mujer al frente del Gobierno central de este país, que celebró elecciones generales el pasado octubre. [[SWISSINFO](#)]

ESPAÑA

Sánchez trasladó su apoyo a su homólogo libanés para la estabilidad del país.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, trasladó al primer ministro de Líbano, Najib Mikati, su apoyo a la estabilidad del país y el compromiso de España de mantener su ayuda ante el difícil momento político y económico que atraviesa. [[SWISSINFO](#)]

FRANCIA

Detuvieron a magnate ucraniano en Francia por investigación.- Un empresario y exlegislador ucraniano sospechoso de malversar más de 100 millones de dólares fue detenido en una lujosa estación de esquí en los Alpes franceses, informaron las autoridades ucranianas. [[AP](#)]

ITALIA

Italia confirmó que cumplió los objetivos para 2022 de fondos europeos.- El Ejecutivo italiano confirmó que logró cumplir todos los objetivos marcados para 2022 por su Plan de Recuperación, cuya financiación principal recae en los fondos aprobados por la Unión Europea, de los que el país es el máximo receptor. [[SWISSINFO](#)]

Italia impone pruebas Covid obligatorias a los viajeros procedentes de China.- Italia ordenó la realización de hisopados para pruebas de antígenos de Covid-19 y la secuenciación del virus a todos los viajeros procedentes de China, donde están aumentando los casos, informó el ministro de Salud. [[FORBES](#), [REUTERS](#), [DW](#)]

RUSIA

Putín y Díaz-Canel acordaron estrechar la cooperación estratégica entre Rusia y Cuba.- El presidente de Rusia, Vladímir Putin, y su homólogo cubano, Miguel Díaz-Canel, se pronunciaron en una conversación telefónica por ampliar la cooperación estratégica de los dos países, informó el servicio de prensa del Kremlin. [[SPUTNIK](#)]



SERBIA

Kosovo pidió ayuda a los países de la Unión Europea para resolver de forma pacífica las tensiones con Serbia.- El Ministerio de Relaciones Exteriores de Kosovo envió una carta a los países miembros de la Unión Europea para que tomen medidas contra Serbia y hacer que colabore en la resolución pacífica de las tensiones ocasionadas en la zona norte de Kosovo. [[EUROPA PRESS](#)]

Kosovo cerró su principal paso fronterizo con Serbia.- Kosovo cerró su principal paso fronterizo con Serbia, informó la policía local, después de que los serbios levantaran allí barricadas en una de las peores crisis en la región en los últimos años. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#)]

Rusia apoya a Serbia ante las tensiones en Kosovo.- Rusia "apoya" las acciones de Serbia para poner fin a las tensiones en el vecino Kosovo, donde ciudadanos serbios levantaron barricadas y donde se registraron disparos y explosiones, indicó el Kremlin. [[SWISSINFO](#)]

SUIZA

Gasoducto Nord Stream dos recibió suspensión de bancarrota.- Un tribunal suizo otorgó una "suspensión de bancarrota" de seis meses para la empresa operadora del nunca abierto gasoducto Nord Stream dos, que fue construido para llevar gas ruso a Alemania pero quedó inactivo poco después de que Rusia invadió Ucrania en febrero. [[AP](#)]

TURQUÍA

Un tribunal turco confirmó cadena perpetua para el filántropo Osman Kavala.- Un tribunal de apelación de Estambul confirmó la condena a cadena perpetua para el activista y empresario turco Osman Kavala, encarcelado desde hace cinco años por "conspiración para derrocar el Gobierno", en referencia a las masivas protestas antigubernamentales de 2013. [[SWISSINFO](#)]

VATICANO

El Papa emérito Benedicto está "muy enfermo", dijo su sucesor Francisco.- El Papa emérito Benedicto, de 95 años, que en 2013 se convirtió en el primer pontífice en 600 años en renunciar a su cargo, está "muy enfermo", dijo su sucesor, Francisco, que pidió a la Iglesia que rece por él. [[FORBES](#), [REUTERS](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EL PAÍS](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

La ONU insta a los talibanes a anular la prohibición a las mujeres afganas de estudiar en la universidad y trabajar en las ONG.- El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas denunció las prohibiciones impuestas la semana pasada por la administración de los talibanes de que las mujeres asistan a la universidad o trabajen para organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales. [[EL PAÍS](#)]

BANGLADESH

Bangladesh inauguró la primera línea de metro en su capital asfixiada.- Bangladesh inauguró en Daca su primera línea de metro aéreo, en una ciudad en expansión asfixiada por el tráfico automovilístico. [[SWISSINFO](#)]



CHINA

Tsunami de contagios de Covid en China: "La situación es peor de lo que se cree, mucha gente está muriendo".- Estados Unidos exigirá que los viajeros procedentes del gigante asiático presenten un test negativo de coronavirus para poder entrar en el país. Italia, Japón, India y Taiwan también han reforzado los controles. [[EL PAÍS](#), [REUTERS](#)]

En China, médicos contagiados siguen en primera línea para tratar a pacientes de Covid.- En China, en hospitales desbordados por la peor ola de Covid-19 de la historia del país, los médicos contagiados trabajan sin descanso para curar a los ancianos. [[SWISSINFO](#)]

China reanudará emisión de visados y pasaportes.- China anunció que reanudaría la emisión de visas y pasaportes, en lo que representa otro gran paso para alejarse de los controles contra el coronavirus que aislaron al país durante casi tres años, allanando el camino para una posible avalancha de millones de chinos que viajarán al extranjero para las vacaciones por el Año Nuevo Lunar del próximo mes. [[AP](#)]

Niebla causó colisión en cadena de más de 200 coches en el centro de China.- Más de 200 coches se vieron envueltos en una colisión múltiple en la provincia de Henan causada por una densa niebla que limitaba la visibilidad, informaron las autoridades de tráfico provinciales. [[DW](#)]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte prevé reforzar su capacidad defensiva en 2023.- El dirigente de Corea del Norte, Kim Jong Un, estableció nuevas metas claves para reforzar la capacidad de defensa de cara al próximo año ,recogió en un informe de la segunda sesión plenaria del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea. [[EUROPA PRESS](#)]

COREA DEL SUR

Corea del Sur confirmó que Yoon ordenó el envío de drones en respuesta a las medidas de Pyongyang.- Las autoridades surcoreanas confirmaron que el presidente del país, Yoon Suk Yeol, ordenó el envío de varios drones en respuesta a la entrada en su espacio aéreo de varias aeronaves procedentes de Corea del Norte. [[EUROPA PRESS](#)]

FILIPINAS

Lluvias e inundaciones dejaron 25 muertos y daños.- La cifra de fallecimientos a consecuencia de las intensas lluvias e inundaciones que devastaron partes de Filipinas el fin de semana de Navidad se ha elevado a 25, y otras 26 personas siguen desaparecidas, indicó la agencia nacional de respuesta a desastres. [[AP](#), [REUTERS](#)]

IRÁN

Irán advirtió que la "ventana" de las negociaciones sobre el acuerdo nuclear no estará abierta "para siempre".- El ministro de Exteriores de Irán, Hosein Amirabdollahian, advirtió que la "ventana" de las negociaciones sobre un posible acuerdo nuclear, dañado tras la decisión de Washington de retirarse unilateralmente en 2018, no estará abierta "para siempre". [[EUROPA PRESS](#)]

Un centenar de personas en riesgo de condena a muerte en Irán: ONG.- Al menos un centenar de personas que participaron en las protestas de los últimos meses en Irán se arriesgan a ser ejecutadas o recibir acusaciones o sentencias de pena de muerte, alertó la Organización No Gubernamental Iran Human Rights. [[DW](#)]



IRAK

Japón prestó 1.200 millones de dólares a Irak para desarrollar una refinería.- La ministra de Finanzas iraquí, Taif Sami, firmó un memorando con el encargado de negocios de la Embajada japonesa en Bagdad, Masamoto Kenichi, para recibir un préstamo de 120.000 millones de yenes (1.200 millones de dólares), destinado a la cuarta fase del desarrollo de la refinería de Basora, principal puerto del país situado en el golfo Pérsico. [[SWISSINFO](#)]

ISRAEL

Netanyahu presentó programa de gobierno que promueve asentamientos en Cisjordania.- El primer ministro israelí designado, Benjamin Netanyahu, cuyo gobierno asumirá el jueves, presentó un programa que hace hincapié en la expansión de los asentamientos en Cisjordania. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

Autoridad Palestina ve "escalada peligrosa" en plan de nuevo Gobierno israelí.- La Autoridad Nacional Palestina ve como una "escalada peligrosa" los planes del nuevo Ejecutivo israelí, que juró ante el Parlamento y presentó sus directrices, que incluyen la expansión de colonias en Cisjordania ocupada. [[SWISSINFO](#)]

TAIWÁN

Taiwán denunció nuevas incursiones de China en su espacio aéreo y marítimo.- El Ministerio de Defensa de Taiwán informó que 11 aviones de combate y tres buques del Ejército chino se aproximaron a su espacio aéreo y marítimo, como han venido haciendo de manera reiterada durante los últimos días. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

NIGERIA

Ataque a mina de oro en Níger deja 11 muertos no terroristas, dice organismo.- El bombardeo del Ejército nigerino de un presunto depósito de armas de terroristas en la mina de oro de Tamou, en la región de Tillabéri en el noroeste del país, dejó once muertos no terroristas, de acuerdo al informe de investigación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. [[SWISSINFO](#)]

Al menos siete muertos y 29 heridos en un atropello durante un carnaval en Nigeria.- Un coche se estrelló contra una multitud que estaba participando en un importante carnaval en Calabar, en el sudeste de Nigeria, causando al menos 7 muertos y 29 heridos. [[SWISSINFO](#)]

SUDÁFRICA

Subió a 26 muertos el balance de la explosión de un camión cisterna en Sudáfrica.- El balance de la explosión de un camión cisterna ocurrido el sábado cerca de Johannesburgo, en Sudáfrica, subió a 26 muertos, informó un agente local. [[SWISSINFO](#)]

TÚNEZ

UGTT en Túnez convocó en enero dos días de huelga general en el transporte.- La poderosa central sindical de Túnez convocó una huelga general en el transporte aéreo, terrestre y marítimo para el próximo 25 y 26 de enero en protesta contra lo que calificó de "marginalización" de las empresas públicas por parte del Gobierno. [[SWISSINFO](#)]